



Doctorado conjunto en Comunicación

Análisis de encuadres de noticias sobre hechos de corrupción chilenos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web

Directores de tesis:

Dr. Luis Cárcamo Ulloa (U. Austral de Chile)

Dr. Jaime Otazo Hermosilla (U. de La Frontera)

Dra. Natalia Aruguete (Profesora externa)

Mg. Camila Rojas Sánchez

Tesis para optar al grado académico de Doctora en Comunicación

Temuco

2024

Agradecimientos

Una tesis doctoral es merecedora de infinitos agradecimientos, y esta no es la excepción.

A mi familia en construcción, a mi compañero de vida, Gogo, y a mis personas no humanas, Temi y Mitsu. La vida con ustedes es todo lo que necesito. Espero poder devolver el tiempo con mucho amor. ¡Que siga la travesía!

A mis directores y directora de tesis, Luis Cárcamo, Jaime Otazo, y Natalia Aruguete, quienes nunca juzgaron las decisiones tomadas. Todo lo contrario, me motivaron incluso en los momentos más difíciles de esta investigación. Gracias por su paciencia, y de sobremanera, por la confianza que depositaron en mí.

En particular, agradezco a Luis, quien siempre tuvo una disposición de guía y se mostró interesado en la investigación, se alegró con mis resultados y supo entender mis tiempos y respetar mis emociones. Por más profesores así en la Academia.

A Matthieu Vernier, por la confianza del uso de Sophia y por la paciencia al contestar cada una de mis inquietudes. Gracias por tremendo trabajo que haces junto a tu equipo.

A mis compañeras y compañeros, en especial a Alicia, Carolina, Diego, y Eduardo. ¡Se logró!

A mis amistades y familia nuclear, que supieron no preguntar por el avance de tesis, y sí dar mucho animo en los pasajes de mayor concentración de esta tesis.

A mis terapeutas. Una tesis nunca es fácil, menos una cruzada por una pandemia mundial. Gracias por su trabajo por la salud mental.

Al programa del Doctorado en Comunicación, y muy especialmente a Ingrid, secretaria del Programa. Gracias por tus palabras, calma, y motivación.

Finalmente, a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, por la Beca de Doctorado Nacional 2020, bajo la cual se financió esta investigación.

Muchas, muchas, muchas gracias.

Índice

Introducción general	5
Presentación y contextualización de la investigación	8
Modernización de los medios y su impacto en la comunicación política	9
Perspectivas del encuadre periodístico en torno a la corrupción	12
Objetivos.....	16
Marco teórico	17
Encuadres periodísticos políticos frente a la emergencia de nuevas plataformas mediales	17
La emergencia de nuevas plataformas mediales en Chile	25
El escándalo de corrupción en Chile. Cómo un hecho de corrupción se vuelve escandaloso y el rol que cumplen los medios de comunicación y las plataformas multimediales.....	30
Estado del Arte: Encuadres de noticias sobre hechos de corrupción en medios informativos presentes en la web.....	37
El avance del ecosistema de medios informativos en Chile y su análisis bajo técnicas informatizadas	39
Diseño metodológico	41
Diseño General de Investigación	41
Diseño muestral y estrategia de muestreo.....	43
Sophia Search: software de recopilación automática y indexación de documentos web para la investigación en comunicación y territorios.....	44
Análisis de datos entregados por Sophia 2 con lenguaje de programación Python	46
Plan de análisis	48
Capítulo Primero: Mapa de medios informativos chilenos bajo la lupa de nuevas plataformas multimediales	54
Introducción.....	54
Contexto Sociopolítico y económico	54
Mapa de medios en Chile: Un mapa concentrado	56
Metodología.....	61
Resultados	63
Discusión.....	68
Conclusiones del capítulo.....	70
Capítulo Segundo: Matriz de clasificación de encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos.....	72

Introducción	72
Articulación teórico-metodológica para la elaboración de una matriz aplicada al estudio de noticias sobre hechos de corrupción en Chile	75
Panorama general de la cobertura mediática sobre hechos de corrupción en Chile entre los años 2014 y 2022.....	77
Minería de datos y desarrollo de la matriz	81
Comentarios finales.....	85
Capítulo Tercero: Análisis de encuadres predominantes en la cobertura periodística de hechos de corrupción chilenos entre los años 2014 y 2022 por parte de medios informativos chilenos presentes en la web.....	86
Introducción.....	86
Metodología.....	87
Resultados	92
<i>Caso Corpesca</i>	94
<i>Caso Cascadas</i>	107
<i>Caso Pentagate</i>	126
<i>Caso Caval</i>	151
<i>Caso Milicogate</i>	172
<i>Caso Pacogate</i>	189
<i>Caso Rojas Vade</i>	207
<i>Síntesis de los 07 casos de corrupción analizados en esta investigación</i>	222
Discusión.....	230
Conclusiones del capítulo.....	234
Conclusiones de la investigación	236
Resultados principales.....	236
Limitaciones del estudio	239
Proyecciones de futuros estudios	240
Bibliografía.....	242
Anexo 1: Detalle de categorización de los medios que cubrieron noticias de corrupción entre los años 2014 y 2022	259
Anexo 2: Fichas de medios analizados en esta investigación	262

Introducción general

Desde el retorno a la democracia, Chile ha sido registrado y conocido como uno de los países con mayores índices de transparencia, disputando el mayor índice latinoamericano con Uruguay (Transparencia Internacional, 2022). Sin embargo, dicho puntaje ha caído significativamente desde 2014 luego de que trascendieran varios casos de corrupción con alto impacto que involucran a figuras e instituciones políticas relevantes del país, poniendo de manifiesto deficiencias estructurales en la prevención y sanción de la corrupción (Wilenman & Feddersen, 2023; Sazo, 2023; Heiss, 2023; Matus, 2020; Nash, 2017; Monckeberg, 2015; CIPER, 2015a, 2015b).

En términos de Thompson (2001), los casos de corrupción son presentados como escándalos políticos y promueven la movilización de la indignación moral y el ejercicio de la denuncia frente a un público (Pereyra, 2012).

Por ello es que esta investigación se plantea como objetivo general el hecho de analizar los encuadres de noticias sobre hechos de corrupción chilenos considerados escandalosos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

De esta manera, y luego de una sección de discusión teórica y metodológica que guarda relación con el análisis de encuadres de noticias sobre hechos de corrupción en Chile, en esta investigación se presentan tres capítulos, los que abarcan cada objetivo específico de esta tesis.

Así, el Capítulo 1 tiene como propósito el hecho de describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, y parte con una revisión del estado del arte de construcciones de mapas de medios informativos en Chile, en donde se puede calcular que hay más de 2.000 medios en el ecosistema chileno de medios informativos, donde interactúan más de 2000 concesiones de radio, más de 100 canales de televisión y más de 80 periódicos de prensa escrita. Agregando a esto que las redes sociales y las aplicaciones tecnológicas van alcanzando la importancia informativa que tenían estos medios formales, ya que han modificado la forma y frecuencia en que las personas se informan y participan. Sin embargo, pese a que la literatura señala que la inserción de grupos multimediales podrían favorecer el empoderamiento de medios alternativos o emergentes, en el caso chileno esto no

ocurre, e incluso en el mapa se pueden observar las mismas concentraciones de poder que existían antes de la transformación tecnológica de los medios.

En el Capítulo 2, se desarrolla una matriz de clasificación para la investigación de los encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web. Para ello cobra relevancia el panorama general de la cobertura mediática sobre hechos de corrupción en Chile, construyendo un modelo que guiará el estudio de un conjunto de noticias del ámbito nacional sobre hechos de corrupción considerados escandalosos en Chile, entre el año 2014 y el 2022, como lo son: caso Corpesca, Cascadas Pentagate, Caval, Milicogate, Pacogate, y Rojas Vade.

Este modelo contiene diez dimensiones en una matriz, resultado de una triangulación teórico-metodológica que derivó en una herramienta que permitirá identificar distintos encuadres en la cobertura de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022, como también describir aquellos encuadres más predominantes, y comparar los distintos tratamientos de estos casos entre distintos grupos de medios, para lo cual se identificó el año de fundación del medio, la hegemonía de su propietario, la geolocalización de medio, y la fecha de emisión de los post, con el fin de medir el pluralismo de la cobertura.

En el Capítulo 3 se desarrollan los dos últimos objetivos de esta investigación, los que son identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, y comparar estos tratamientos según hegemonía y año de origen de dichos medios. Por consiguiente, se analiza -en base a estrategias de tratamiento automático del lenguaje- un corpus amplio de informaciones extraído de Sophia Search, donde se encuentran 33.699 noticias sobre 07 casos de corrupción considerados escandalosos, provenientes de medios de todo Chile.

Para ello, se procesan todas las noticias para representarlas como una lista de sustantivos como (NOUN); conceptos claves (PATTERN); entidades como (PER) y (ORG), y se agregaron patrones para buscar sus frecuencias.

Además, debido a que se obtienen frecuencias de personajes y conceptos, se pudo analizar evaluaciones morales de las noticias sobre casos de corrupción. De esta manera, se hizo un análisis de sentimientos o también llamado de polaridad, obteniendo diversas puntuaciones, con un valor entre -1 y 1 que viene a indicar de una única vez si el modelo es positivo o negativo. Valores próximos a -1 indican que es muy negativo, próximos a cero indicarían que es neutro y próximos a 1 sería muy positivo.

Luego se genera una triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados a los casos de corrupción, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas a los mismos.

Esta investigación culmina con las conclusiones generales del estudio, señalando las limitaciones propias del análisis, e indicando proyecciones de futuros estudios que seguirán permitiendo ahondar en el análisis del pluralismo mediático en Chile.

Presentación y contextualización de la investigación

Desde el retorno a la democracia, se ha observado una preocupación en los legisladores chilenos, quienes han impulsado y aprobado diversas leyes relacionadas a la temática de transparencia política y probidad, regulando la declaración de patrimonio e intereses de autoridades y funcionarios públicos, el acceso a la información pública y la creación del Consejo para la Transparencia (Soto & Jaraquemada, 2013), y algunas más nuevas como la ley para el fortalecimiento y transparencia de la democracia, entre otras.

Y, si bien no se puede negar que en las últimas dos décadas Chile ha materializado progresos en lo que dice relación a normas e instituciones ligadas a la transparencia y probidad pública, tales avances, han sido parciales y generalmente impulsados por algún escándalo de corrupción (Nash, 2017; Zalaquett, 2011). Y ya conocidos son los distintos hechos que hacen prever que la institucionalidad chilena está en crisis o en decadencia: escándalos políticos como los de PENTA, CAVAL, SQM, Pacogate, Milicogate, Corpesca, Constituyente Rodrigo Rojas Vade, entre otros, suenan y resuenan en las conversaciones diarias de gran parte de la ciudadanía de nuestro país (Wilenman & Feddersen, 2023; Sazo, 2023; Heiss, 2023; Matus, 2020; Nash, 2017; Monckeberg, 2015; CIPER, 2015a, 2015b).

Instituciones públicas y privadas están en la mira inyectiva de la opinión pública, pues hay una evidente caída de la confianza hacia las instituciones, lo cual se evidencia con la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) del 2022, donde ante la pregunta sobre la confianza institucional, los porcentajes más bajos de “mucha o bastante confianza” fueron reflejados, tanto en Medios de Comunicación, como en algunas Empresas Públicas o Privadas. Con respecto a la confianza de los Medios de comunicación, encontramos una mucha o bastante confianza en las radios (43%), las cuales históricamente se han mantenido con una alta confianza, y de ahí, en decrecimiento, se encuentran, los diarios (24%), las redes sociales (15%), y la televisión (13%). Las empresas privadas, por su parte, cuentan con 21% de mucha o bastante confianza, y, por otra parte, las instituciones públicas cuentan con porcentajes menores con respecto a mucha o bastante confianza, como es el caso del Gobierno (16%), Tribunales de Justicia (16%), Ministerio Público (14%), Congreso (8%), y Partidos Políticos (4%).

Esto se condice con los resultados de la últimas encuestas Latinobarómetro, los que señalan altísimos porcentajes de desconfianza en estas instituciones, incluyendo los medios de comunicación, con un 54,9% de baja o nula confianza hacia el 2018 y con un 66,7% de baja o nula confianza hacia el 2020, y las redes sociales con un 59,6% de baja o nula confianza hacia el 2020. Asimismo ocurre con instituciones públicas chilenas, donde ante la pregunta sobre la confianza institucional, los porcentajes más altos de “baja o nula confianza” fueron el Congreso, con un 43,1% hacia el 1997 y un 80,1% hacia el 2017; y los Partidos Políticos, con un 62,2% hacia el 1997 y un 87,3% hacia el 2017.

Modernización de los medios y su impacto en la comunicación política

Esta caída en la confianza, en 20 años, no es al azar, ya que difundidos por los medios de comunicación, los escándalos de corrupción y los privilegios de algunos personajes dentro de la política chilena son evidenciables. De esta manera, los medios masivos han expandido los procesos de deliberación democrática, facilitado la integración a la vida pública de actores previamente excluidos, ampliado la concepción de lo público y aumentado el escrutinio del ejercicio del poder político (CIPER, 2015a; Cordero & Marin, 2005).

De hecho, la corrupción no se puede entender sin tener en cuenta las redes sociales y las plataformas multimediales, pues como señalan diversas investigaciones, el uso de fuentes de información modernas (la web) influye en el interés por la política y específicamente en las temáticas de corrupción (Pastrana, 2019; Nash, 2017), pues, si bien, el mayor consumo de plataformas digitales genera un grado más alto de exposición a contenidos diversos, esto termina por fortalecer convicciones, debido a la capacidad de los algoritmos que ocupan estas plataformas de ofrecer información personalizada y/o *ad hoc* (Aruguete, et. al, 2024; Waisbord, 2020; Aruguete, 2019).

Así, los medios, redes sociales, y las plataformas multimediales, son parte integrante de la realidad gracias a su poder de influencia sobre la creación de opinión pública sobre los hechos sociales y a los procesos de legitimación o deslegitimación de las políticas y de los personajes políticos. En este sentido, surgen diferentes teorías que

reflexionan sobre la relación entre la formación de la opinión pública y el rol de los medios en ese proceso (Aruguete, 2009).

Ninguna opinión es evidente por sí misma, dice Arendt (1996), pero las verdades de hecho – en oposición a las verdades de razón que iluminan el entendimiento humano – tampoco; éstas surgen de la descripción objetiva por medio de un testimonio, y en cuanto el testimonio siga involucrando a otros, es importante para la política. En este sentido, las verdades de hecho se configuran como el límite y punto de partida de la política, y ahí justamente el arma de doble filo: dependiendo del testimonio, se podrá manipular la opinión pública. A diferencia de la verdad de razón, la verdad de hecho tiene una opacidad especial, la cual es necesario transparentar para no desconfiar de ella.

Al respecto, Martín Barbero (2001), señala que la opinión pública se trata de una figura comunicacional de lo público, donde la opinión pública es entendida en principio como la acción que se oponía a la práctica del secreto, y el principio de la crítica como derecho del público a debatir las decisiones políticas, como espacio de articulación entre la sociedad civil y la sociedad política, entre conflicto y consenso. No obstante, en una sociedad estructuralmente mediada por la presencia de un entorno tecnológico productor de un flujo inacabable de discursos, surge una idealización tramposa, ya que en su celebración de la inmediatez de las redes cibernéticas lo que se está minando es justamente “lo público”, a la vez que se crea la ilusión de un proceso sin jerarquías, acrecentándose la desconfianza hacia cualquier figura de representación.

De esta manera, parece ser que la esfera pública se aleja de la publicidad, en el sentido habermasiano, disfrazando de interés público las intenciones y los intereses privados, y ya quedaría poco y nada de la teoría consensual de la verdad y a la ética discursiva de la responsabilidad solidaria llevada a cabo por Karl Otto Apel (2002) con la “pragmática trascendental” que plantea como criterio de verdad el consenso a partir del diálogo en un proceso de búsqueda conjunta mediante la argumentación razonada, donde existe una comunidad compartida, real e histórica de debate y de discurso, y donde a su vez existe una comunidad ideal de diálogo, intemporal, desde donde se aspira a principios universales que guían la búsqueda racional de decisiones en la vida colectiva.

En este sentido, la política debería estar de la mano junto a la comunicación y no ser un espacio de articulación de intereses privados y voluntades individuales. Hoy en día, el debate ético poco tiene de debate y las disputas acerca de lo que es mejor o peor se le deja a la política, donde hay intereses y posiciones estratégicas, sin darle cabida a la razón. Así, la despolitización de la vida es también falta de comunicación.

Al respecto, Peña (2003) señala que el espacio de la política ha sido el espacio sobre el cual se construye la libertad y, por consecuencia, cuando la política se diluye, es la libertad la que está, a fin de cuentas, en peligro, y la libertad, entendida como autodeterminación, es una condición ideal de toda persona en cuanto sujeto capaz de tomar decisiones ante diversas posibilidades de acción (Perez, 2009). Una de sus modalidades es la libertad de expresión, relacionada con la libertad de información y de opinión, estas últimas correspondientes a lo que se ha denominado “libertad de comunicación”, referida al uso de los medios masivos de comunicación.

Es desde este contexto, que debería surgir una responsabilidad ética ciudadana de ser más que un receptor de discursos políticos hegemónicos, subordinado a los intereses privados, una responsabilidad frente a la agenda integradora y comunicadora predicada por algunos actores hegemónicos. En la modernidad, dice Barranquero y Sáez (2014) se sigue manejando una visión en exceso funcionalista de la comunicación, puesto que tiende a observar a los medios como estructuras cerradas y a las audiencias como objetos pasivos, privados de toda habilidad para reinterpretar y resistir los mensajes mediáticos.

Existe, por tanto, una vinculación un tanto sospechosa entre la cultura y lo político. La cultura misma, afirma Martín-Barbero (1987), es un espacio de hegemonía: la dominación, lejos de ser un proceso de imposición desde el “exterior” de lo social y de la cultura, es un proceso en el que una clase se hace hegemónica en la medida en que logra representar intereses de las clases populares y, además, en la medida en que dichas clases populares se reconocen como “dentro” del proceso hegemónico, y lo asumen como propio.

El mismo Martín-Barbero (2008) advierte que desde hace algún tiempo la política se ha ido vaciando de ideología y es cada vez menos aquello que nos congrega, que nos convoca o que nos hace sentir juntos, para convertirse más bien en una maquinaria electoral que, además, no tiene ningún compromiso entre lo que promete

y lo que cumple. En este sentido, la política actualmente sufre el proceso inverso al que ha sufrido la tecnología: a la tecnología se le ha llenado de densidad simbólica, mientras que a la política se le ha cargado lo que antes era de las máquinas, la técnica.

Es por esto que en el campo de la comunicación política se ha mostrado que los medios de comunicación, no son sólo “mediadores”, sino que son actores activos en la formación de la opinión pública política. Al respecto, Mazzoleni (2010) advierte que los medios contribuyen a crear el espacio público, pero no lo es, y su actuación viene a sumarse a la actuación dialógica de otros dos actores, ciudadanos y política. Por lo tanto, los estos medios actúan promoviendo determinados marcos de interpretación de los hechos noticiosos.

Perspectivas del encuadre periodístico en torno a la corrupción

De esta forma, el framing o encuadre periodístico permite estudiar la formación de los procesos de opinión pública sobre hechos noticiosos, ya que esta teoría considera que los medios no solamente proponen el tema, sino que también ofrecen un marco interpretativo, que a su vez tiene influencia en el proceso de recepción de los mensajes (Sánchez Ruiz, 2005). Por lo tanto, el framing periodístico tendría efectos tanto a nivel individual, afectando las percepciones de los ciudadanos, como a nivel social al construir ese espacio de deliberación pública que un sistema democrático necesita para legitimar sus decisiones y acciones (Cabello, 2015).

Sin embargo, se evidencia una falta de pluralismo en este proceso, que va más allá de la concentración, de propiedad y de voces, en la industria de medios. El problema estaría en la uniformidad de las agendas temáticas (Arriagada y Navia, 2013), lo que a su vez, estaría influyendo en los procesos de comunicación política, a través de flujos informativos como los medios, donde ciudadanos y representantes deliberan respecto de los asuntos públicos.

No obstante, como señala Zunino (2015), la agenda pública también es restringida, en el sentido que el umbral de atención de las personas les permite recordar no más de cuatro o cinco temas (Zhu, 1992). Tal condición genera que ni siquiera en los periódicos en línea, la opinión pública pueda incorporar más temas que los que su

umbral de atención les permite recordar (Mc Combs, 2006). De esta forma, los temas compiten por ocupar un lugar en la agenda en un proceso donde el ingreso de un nuevo asunto, o el aumento en su frecuencia y jerarquía, es siempre a expensas de la disminución de otros temas en la superficie mediática (Zunino, 2015).

De esta manera, las noticias políticas tienen dos características centrales: son ambiguas y al mismo tiempo tienen la capacidad de captar la atención de ciertos grupos sociales y de despertar la indiferencia de otros (Edelman, 1991). Y son ambiguas en la medida que las noticias son interpretaciones por parte de los comunicadores sobre una realidad que, a su vez, debe ser interpretada por los que la leen, escuchan o ven.

Además, esta situación es particularmente importante tomando en cuenta el desarrollo de las demandas sociales de los últimos 20 años, las que han aumentado y se han hecho visibles para toda la población, generando, de hecho, el llamado Estallido Social en el año 2019, lo cual ha significado una mayor fiscalización y cuestionamiento hacia lo que la clase política ha hecho para afrontar estas demandas y resolver los conflictos. Sin embargo, pese a que la ciudadanía parece estar empoderándose, la falta de confianza en la clase política ha hecho más difícil el consenso, generándose una polarización entre los ciudadanos y las élites políticas.

Incluso, con las grandes manifestaciones ciudadanas que existen hoy en día en el país, volcando a miles de manifestantes reivindicando derechos de todo tipo, la relación entre esa ciudadanía empoderada y los grandes medios no solo se tensa, además obliga a estos últimos a revisar sus rutinas y lenguajes profesionales (Zerán, 2011).

De hecho, las tecnologías digitales, redes sociales, y nuevas plataformas mediáticas se anuncian repetidamente como el medio ideal de participación y mediación, pero frente a las discusiones sobre la nueva constitución de Chile, debemos examinar nuevas soluciones tecnológicas que prometan mediar y resolver de manera eficiente el deseo de participación de las personas y generar formas de democracia sin fricciones, y para ello hay que estar atentos a las lógicas inscritas en estos dispositivos y ser conscientes de sus implicaciones políticas (Baigorrotegui, Valderrama, & Peña, 2022).

No obstante, así como la ciudadanía ejerce presión en los medios, también los medios lo hacen sobre la ciudadanía. Los medios, como agentes que intervienen en la construcción de la opinión pública, encuadran de una manera particular la discusión política y social. Los medios actúan en los diferentes contextos de la discusión pública, promoviendo ciertos valores y rechazando otros, y con ello, legitimando algunos discursos y neutralizando los opuestos, afectando la circulación de las ideas en el campo social (Cabello, 2015).

En este ámbito es que se producen disputas sociales que se caracterizan por el choque entre las demandas de movimientos sociales y los intereses de las élites, lo cual se produce con un amplio grado de mediación, informativa y tecnológica (Tilly & Wood, 2009), incluso desarrollando estrategias para llamar la atención de sus audiencias, creando estilos informativos que combinan la entretención con la información sobre los asuntos de interés público, como los actores políticos (Arriagada & Navia, 2013).

Así los medios de comunicación se han constituido en un foro de discusión política, afectando las prácticas que son propias del sistema político, extendiéndose más allá de su propia lógica. Martín-Barbero (2001), al respecto, asume que la globalización, y la revolución tecnológica que esto conlleva, ha dejado de ser una cuestión de medios, para pasar a configurar un ecosistema comunicativo determinado no sólo por nuevos dispositivos, sino por nuevos lenguajes, y modos de socialización. Los nuevos medios de comunicación han transformado de forma radical la relación de discusión deliberativa y su cultura, pasando de un tipo de información que media a una información mediatizada.

En este sentido, Mata (1999) plantea que el concepto de “cultura mediatizada” hace alusión a la producción colectiva de significados en las sociedades actuales donde los medios de comunicación poseen un lugar privilegiado. Por ello, al estudiar la mediatización de procesos sociales y culturales no se puede perder de vista que el objeto de estudio no está en la tecnología, lo que remitiría a una perspectiva instrumental de los medios, sino que en los procesos de constitución y resignificación de sentido ligados a grupos sociales (Saiz, 2017). Para ello, es necesario ubicar a los medios, no como transportadores de sentidos, sino como productora y organizadora de sentido (Mata, 1999).

Así, y de acuerdo con Strömbäck (2008), la mediatización de la política estaría constituida por cuatro aspectos: 1) el grado en que los medios de comunicación se constituyen en la fuente de información más dominante sobre la política y la sociedad; 2) el grado en que los medios de comunicación son independientes de las instituciones políticas en términos de su funcionamiento; 3) el grado en que los contenidos mediáticos se rigen por una lógica política o por una propia de los medios de comunicación; y 4) el grado en que los actores políticos se rigen por una lógica política o por la lógica de los medios de comunicación.

De esta manera, como señala Sartori (2000), surge una modalidad que impone una falsa democracia donde impera la apariencia por sobre el fundamento, y la imagen por sobre la razón, y ahora importa menos brindar argumentos racionales, pues lo central sería producir un imagen mediática seductora y efectiva (Arancibia, 2002). Por ello, la política ha perdido centralidad en la vida de los sujetos y los procesos modernizadores y los nuevo medios han modificado el vínculo entre las personas y el sistema político, mediatizando la política, suscitando ciertos principios y rechazando otros, y con ello, legitimando algunos discursos y deslegitimando otros (Cabello, 2015).

De esta forma, estudiar cuáles son los encuadres de los escándalos de corrupción genera interés ya que este es un tema que entró en la agenda pública nacional generando investigaciones en distintos ámbitos (Pastrana, 2019; Nash, 2027; Sola-Morales, & Rivera, 2017; Monckeberg, 2015; CIPER, 2015b; Aguilera & Montecino, 2014; Balán 2011; Morales, 2009; Cantillana & Morales, 2008). Los impactos negativos que la corrupción tiene sobre la legitimidad y estabilidad de las democracias es uno de los principales motores que fomentan el análisis de esta problemática.

En ese contexto, y producto de la creciente importancia de la corrupción en Chile, este estudio pretende analizar tópicos y encuadres de las noticias sobre hechos de corrupción considerados escandalosos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

Objetivos

Objetivo General: Analizar los encuadres de noticias sobre hechos de corrupción chilenos considerados escandalosos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

Objetivos Específicos:

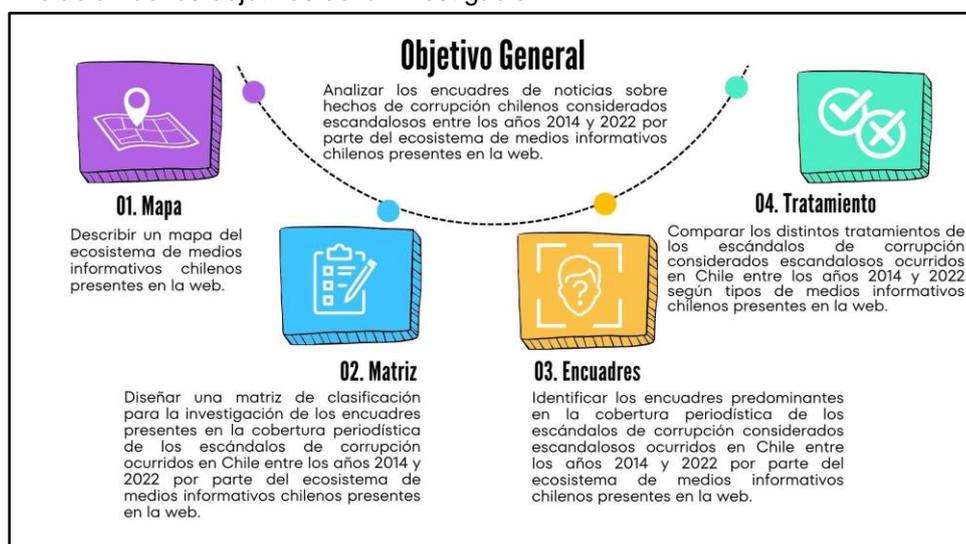
(OE1) Describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

(OE2) Diseñar una matriz de clasificación para la investigación de los encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción ocurridos en Chile entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

(OE3) Identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción considerados escandalosos ocurridos en Chile entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

(OE4) Comparar los distintos tratamientos de los escándalos de corrupción considerados escandalosos ocurridos en Chile entre los años 2014 y 2022 según tipos de medios informativos chilenos presentes en la web.

Esquema 1. Relación de los objetivos de la investigación.



Fuente: Elaboración propia

Marco teórico

El marco teórico de esta tesis se inserta en los estudios del framing o encuadre periodístico de la prensa frente a la emergencia de una plataformización de noticias en la web (Entman, 1993; Aruguete, 2019; Herranz de la Casa, Sidorenko, & Calderin, 2023), fenómeno que también impacta en Chile (Anguita et. al, 2023), el rol que cumplen los medios de comunicación ante hechos de corrupción ante este escenario, volviendo la noticia en un escándalo (Thompson, 2001; Zamora & Marín, 2010), un barrido de hechos considerados escandalosos en Chile (Pereyra, 2009; Thompson, 2001), y finaliza con un estado del arte sobre encuadres de noticias que tratan hechos de corrupción en medios presentes en la web (Martínez-Gallego, 2013; Sola-Morales & Rivera, 2017; Morstatter et. al, 2018) y cómo estos medios que cohabitan en un ecosistema medial chileno pueden ser analizados bajo técnicas informatizadas (Cárcamo et. al, 2021; Cárcamo et. al, 2023, Zurro, Cárcamo, & Moreno, 2024) .

Encuadres periodísticos políticos frente a la emergencia de nuevas plataformas mediales

Existe abundante evidencia sobre la relación entre medios de comunicación masiva y democracias, y sobre cómo los primeros contribuyen a democratizar a las sociedades, bien informando a las audiencias según su agenda setting, o bien fiscalizando a las instituciones políticas bajo una mirada crítica y de control (Thompson, 2003; Arriagada & Navia, 2013). De esta forma, ya sea por una lógica económica o una de vigilancia, los medios tienen el poder de definir y fijar la agenda.

De esta manera, existe una relación bidireccional y de retroalimentación entre democracia y medios de comunicación, donde tanto la democracia necesita que los medios transmitan información a la sociedad, como también los medios necesitan de la democracia para poder llevar a cabo su tarea en condiciones libres e instituciones democráticas sólidas (Arriagada & Navia, 2013). Así, los avances tecnológicos que han transformado a los medios de comunicación han afectado también a la calidad de la democracia, permitiendo la multiplicidad de fuentes informáticas, a lo que se le suman las redes sociales, las que favorecen el empoderamiento y la participación de los ciudadanos y audiencias (Santander et. al, 2022). Así los medios de comunicación,

transformados en puentes de la reproducción de la democracia, adquieren poder político y capacidad para afectar las agenda temáticas y consiguientes opiniones públicas (Fábrega & Peredes, 2013; Rodríguez-Virgili, Lopez-Escobar, & Tolsá, 2011).

La televisión en Chile, de esta manera, se ha convertido en el principal medio de información y expresión de la deliberación pública y representación social, y ha transformado las condiciones bajo las cuales las personas participan de lo que puede ser llamado esfera pública (Cordero & Marín, 2005). Sin embargo, las redes sociales y las aplicaciones tecnológicas van alcanzando la importancia informativa que obtiene la televisión. Así, la televisión abierta y el WhatsApp son los medios más frecuentados para informarse por los chilenos, según la encuesta CADEM (2020). De esta manera, pareciese parecería que el consumo de medios tradicionales tiene efectos positivos sobre la opinión y participación política, y el uso de redes sociales, en tanto es multidireccional, incentiva otras dimensiones más críticas sobre la participación política (Navia & Ulriksen, 2017).

En efecto, la digitalización, como señalan Serrano y Salvat (2015), que se inició como un medio de comunicación más, se ha ido ampliando y filtrando por todas las dimensiones de nuestra sociedad, con lo cual ocurre el proceso de migración digital desde la Sociedad de la Información a la actual Sociedad Red, donde la digitalización ha rizomatizado la estructura de la información, dando cuenta de la irrupción de lo digital en la prensa, y donde la Internet es reconocida como un medio particular que se caracteriza por integrar y fusionar en sí a todos los medios hasta ahora conocidos.

Hoy asistimos al surgimiento de un nuevo medio: el meta-medio del ordenador digital, disponible casi permanentemente como smartphone, el cual tiene capacidad de agencia, es decir, las máquinas participan en la producción de sentido, creando la impresión de la realidad. La realidad virtual, la telepresencia y la interactividad se han hecho posibles gracias a la reciente tecnología del ordenador digital (Manovich, 2006).

Surge así la plataformización (Poell, Nieborg, & van Dijck, 2019), que, ante la masificación del smartphone, reorganiza las prácticas y los imaginarios culturales que existen en torno a diversos ámbitos humanos, especialmente, en el de la comunicación (Herranz de la Casa, Sidorenko, & Calderin, 2023).

Así, los efectos en la producción de sentido que provoca la globalización se evidencian en el ámbito mediático, cuando se reconoce que la digitalización se ha impuesto a todos los recursos mediáticos que tienen como base el ordenador (Pardo, 2012). De esta manera, el ordenador garantiza producir y guardar imágenes, sonidos, textos en lengua oral o escrita, colores y hechos discursivos en los que coexisten todas o algunas de esas expresiones articuladas a sistemas sígnicos diversos. Así, la producción de sentido y significado se transforma involucrando recursos tecnológicos que se modifican, en razón de los imperativos que proceden de tecnologías móviles y cambiantes de la información (Manovich, 2006).

El “código” es la tecnología que hace que los ordenadores funcionen, los cuales definen y controlan cada vez más nuestras vidas. ¿Qué control deberíamos tener sobre el código? Stallman (2004) responde con la idea de mantener “libre” el código, en el sentido de que el control, que construyen los codificadores, sea transparente para todos y en el de que cualquiera tenga derecho a tomar ese control y de modificarlo a su gusto. Esto es el “software libre, la idea de un mundo donde la libertad y el conocimiento sobreviven al compilador. (Lessig, 2004).

De hecho, Tascón y Coullaut (2016), establecen que, a propósito de la gran cantidad de volumen de datos, los big data, que se pueden analizar bajo distintos software, y configurando, de paso, lo que algunos han llamado la “Cuarta revolución industrial”, es un deber el hecho de “sacarles partido”. En este sentido, hay quienes señalan que la política de la era de la información o la era de la red requiere un nuevo estilo político de constante negociación y reajuste de los flujos globales y de la sociedad, y que lo esencial es establecer una relación democrática y de confianza para negociar con el mundo y negociar con la sociedad de manera participativa (Castells, 2000).

Sin embargo, también hay otros autores que señalan un desenlace más devastador al respecto, indicando que en esta negociación las clases populares quedan subordinadas a las hegemónicas, e incluso de manera conformista (Martín-Barbero, 1987). Y bajo este escenario, las clases populares deberían cobrar fuerza, y como lo decía García-Canclini (2004): en un tiempo en que la interculturalidad se mundializa, desde la diferencia, la desigualdad, y la desconexión, hay que intentar abrir el horizonte nacional.

La comunicación de masas tradicional es unidireccional en el sentido que el mensaje se envía de uno a muchos, en periódicos, radio, televisión, etc. Sin embargo, con la emergencia de Internet, ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad de enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto. De esta manera, Internet aporta un nuevo campo al ecosistema mediático. A esta nueva forma de comunicación Castells (2009) la llama autocomunicación de masas. Es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, y a la vez, es comunicación de masas, porque potencialmente puede llegar a una audiencia global, como un mensaje a una lista enorme de direcciones de correo electrónico, o en una página web, o en alguna red social.

Sin embargo, no se puede obviar que las redes sociales, se articulan en torno a la biografía del usuario desde que abre su cuenta, ofreciéndole una falsa libertad de elección, tanto de usuarios a quién dirigir el mensaje, como de contenidos dirigidos, los que en ningún caso son aleatorios, por el contrario, su distribución es coherente con lo que se difunde en el perfil del mismo usuario. De esta manera, los algoritmos, o como dice Aruguete (2019), mayordomos digitales, sistematizan los pasos que cada usuario hace en su perfil, y entregan mensajes que son políticamente consistentes con sus preferencias.

En consecuencia, los algoritmos operan como dispositivos psicopolíticos digitales que posibilitan, por medio de la lectura de patrones utilizados para elaborar predicciones de la conducta de sujetos a partir de sus preferencias en la red, sesgos de confirmación (Aruguete et. al, 2024), ofreciéndonos una dieta informativa personalizada (Vidal & Olivares, 2020).

Las nuevas tecnologías de información y comunicación están ocupando un sitio central en las formas de interacción de la gente en sus diferentes ámbitos y, por tanto, en los procesos sociales de producción de sentido. Estos dispositivos tecnológicos han dejado de ser meros instrumentos para convertirse en componentes fundamentales del sistema social (Vizcarra & Ovalle, 2011).

El auge de internet advierte la intervención determinante de la tecnología mediática, con lo cual se pone en cuestión la centralidad de los poderes públicos (Viscardi, 2018). De esta manera, emergen productos culturales que existen en y/o se hacen realizables a través de internet, esto es la cibercultura (Silver, 2000), y el rasgo

característico, intrínseco y propio de la cibercultura sería la tecnología. Este atributo diferencial haría de la cibercultura un conjunto que la distingue de otros grupos culturales (Moya & Vázquez, 2010).

En el proceso de transformación cultural del ecosistema informativo, la comunicación pública experimenta un cambio radical en las formas de socialización y reproducción del saber y las prácticas sociales de la modernidad clásica (Sierra, 2016). El proceso de recreación de sentido e interpretación de la vida cotidiana ocurre tras una transformación de las dinámicas científico-tecnológicas que regulan las relaciones de la producción social en virtud del proceso de socialización del conocimiento que introduce el paradigma de la cibercultura.

Entonces, si las interfaces de los medios de comunicación son un dispositivo de creación de sentido del cual depende en parte la interpretación del texto, entonces podemos imaginar un campo científico que las estudie desde la perspectiva de la producción de sentido y la interpretación (Scolari, 2015). De hecho, Scolari (2018) propone llevar el concepto de interfaz mucho más allá de la interfaz de usuario y utilizarlo para explorar todo tipo de procesos tecnológicos y sociales.

Es McLuhan el que establece una relación entre las leyes de los medios de comunicación y su vinculación con los modelos de funcionamiento del cerebro humano, y con ello configura el sentido e incluso los efectos del mundo digital-virtual que crece entre nosotros, sin dejar de lado la formulación de una estrategia discursiva de amplio espectro para entender las creaciones culturales, comunicativas y discursivas del ser humano (Jofré, 2007), lo que es desafiado por nuevos procesos de producción de sentido e interpretación, como los que proponen las nuevas tecnologías (Scolari, 2015), pues, si bien las interfaces no son textos, podemos estudiarlas como si lo fueran, ya que las interfaces también necesitan de la textualidad, de sus teorías, de sus modelos y reflexiones, para no quedar reducidas a un mero instrumento en las manos del usuario (Scolari, 2005).

De esta forma, lo que es históricamente novedoso de esta comunicación de la globalización, es que potencialmente podría tener enormes consecuencias para la organización social y el cambio cultural, esto gracias a la articulación de todas las formas de comunicación en un hipertexto digital, interactivo y complejo que integra,

mezcla y recombina en su diversidad el amplio abanico de expresiones culturales producidas por la interacción humana (Castells, 2009).

Para ello, hay que tener en cuenta la emergencia de la autocomunicación de masa, como efecto de la globalización y la evolución del Internet, desintermedia a los medios y abre el abanico de influencias en el campo de la comunicación, permitiendo a que ciudadanos, empresas, y políticos, intervengan en el espacio de Internet. De esta forma, el poder se decide cada vez más en un espacio de comunicación multimodal. En nuestra sociedad, el poder es el poder de la comunicación (Castells, 2008).

Pippa Norris (2000) sostiene que mientras la sociedad va evolucionando, estas nuevas formas de participación no convencionales promueven el interés particular y de grupos de una sociedad, formando así un nuevo estilo de participación ciudadana no tradicional, y aunque la mayoría de los individuos tienden a tener un tipo de participación política más tradicional, esta no es excluyente con respecto a otras formas de participación. De esta manera, la comunicación política refuerza el activismo de quienes ya son activos políticamente, razón por la cual el consumo de medios y noticias y la participación política son procesos que se refuerzan o se desalientan mutuamente, lo que dependerá de qué tipo de relación y vínculo se establezca entre los medios y la noticias y la participación política.

Esta multidireccionalidad es la que ayuda a que el conocimiento sea creado en colaboración y documentado en plataformas digitales y multimediales en ámbitos de cooperación, y así el intercambio y la co-creación de conocimiento se convierten en valores agregados de las actividades de networking, abogando por la creación de redes como componentes fundamentales de la cooperación para el desarrollo (Nascimbeni, 2014). En una Web casi infinita lo importante no es el volumen sino la calidad, y tiene varios submundos importantes, como la Web semántica, o la Web 2.0 de contenido generado en forma cooperativa y directa por los usuarios (Baeza-Yates, 2009).

Sin embargo, no se pueden obviar las desregulaciones que esto provoca en el escenario digital. En estas plataformas, el intercambio de información llega, incluso, a consolidar las jerarquías mediáticas al fomentar la concentración de contenidos generados por usuarios de alto rango, pues el algoritmo de las redes, entregará mensajes según los valores de la comunidad al que el usuario pertenece y, como

consecuencia, estructura un diálogo singular entre las agendas política, mediática y pública, pues mientras mayor sea el rango como usuario, mayor visibilidad mediática se tendrá (Aruguete, 2019).

De hecho, en la sociedad actual, muchas de nuestras actividades cotidianas están mediadas por algoritmos. Estos sistemas automatizados de recomendación son ampliamente utilizados por las principales plataformas sociales, tales como Google, redes sociales, entre muchas otras. Dichos softwares permiten a estas plataformas resolver problemas computacionales de manera eficiente, entregando predicciones de información relevante para sus usuarios (Bucher, 2018).

Por tanto, hoy Internet, en general, y las plataformas digitales, en particular, habitan en cada uno de los escenarios en los que se desarrolla la actividad diaria. La red se ha convertido en un entramado de “hipermediaciones” (Scolari, 2008). De hecho, esas redes no sólo se integran en un contexto de pertenencia, como la familia, amistades, o compañeros, sino que también permiten crear incluso nuevas identidades, diferentes a las reales.

Los avances tecnológicos que han transformado a los medios de comunicación, han afectado también a la calidad de la democracia, permitiendo la multiplicidad de fuentes informáticas, las que influyen en la participación de los ciudadanos y audiencias. Así los medios de comunicación, transformados en puentes de la reproducción de la democracia, adquieren poder político y capacidad para afectar las agenda temáticas y consiguientes opiniones públicas (Fábrega & Peredes, 2013; Rodríguez-Virgili, Lopez-Escobar, & Tolsá, 2011).

Incluso, la llamada web 2.0 que definió O’Reilly, caracterizada por la participación ciudadana y la eclosión de los llamados social media, ha dejado paso en los últimos años a un nuevo concepto de web, acuñado por el mismo autor junto al periodista Batelle (2009) que combina el mundo virtual con el mundo real. Es la llamada web al cuadrado o squared web. La web sigue siendo social, pero ahora a los medios sociales se suman nuevas tecnologías como los smartphones y nuevas formas de consumo, como el uso constante y masivo de redes sociales a través fundamentalmente de dispositivos móviles, y con ello emerge la plataformización de noticias, la que genera un cambio destacado en los hábitos de uso y consumo digital de las personas (Herranz de la Casa, Sidorenko, & Calderin, 2023).

De esta forma, las discusiones políticas en la web estarían reemplazando el uso de los medios de comunicación tradicionales en los procesos democráticos en América Latina (Rodríguez Virgili & Fernández, 2017). Así, la robótica y los sistemas de inteligencia artificial tienen su aplicación en el periodismo y han abierto la posibilidad a un nuevo mercado en la forma de producción y consumo de la información (Sánchez & Sánchez, 2017). Son los llamados bots, piezas de software que crean contenido en las redes sociales e interactúan con las personas.

¿Cómo identificar un bot?. En ocasiones, los perfiles de los bots carecen de información básica de la cuenta, como nombres de usuario o imágenes de perfil. Pese a ello, cada vez es más común que posean todas las características de una cuenta personal y sean programados dentro de patrones diurnos semejantes a los de usuarios regulares biológicos en las plataformas digitales (Puyosa, 2017).

De esta manera, cada vez más los bots se utilizan para razones políticas (Marwick & Lewis, 2017): para inflar el número de seguidores que tiene un político; para difundir propaganda; influir sutilmente en el discurso político; y para agregar y difundir contenido.

Es por esto mismo que la disputa sobre el uso de la web como espacio de expresión política enfrenta a activistas de derechos digitales y a gobiernos en todo el mundo (Woolley, 2016). Gobiernos de todas las regiones del mundo y con diferentes regímenes políticos utilizan bots para manipular la opinión pública y sumergir el debate político en la web (Forelle et.al, 2015). Los bots políticos tienden a ser programados en torno a etiquetas o hashtags (Verkamp & Gupta, 2013). Algunos bots están programados para participar de forma activa en debates en la web hostigando a los usuarios, haciendo retweets de contenidos producidos por usuarios predeterminados y haciendo hijacking de hashtags (Maréchal, 2016).

Los bots, por ejemplo, fueron utilizados extensamente durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos en el año 2016. Por ejemplo, durante el primer debate presidencial, los bots generaron el 20% de las publicaciones de Twitter sobre el debate, a pesar de representar sólo el 0,5% de los usuarios. Significativamente más de este tráfico provenía de bots pro-Trump que bots pro-Clinton. Esto se mantuvo constante durante toda la elección; los investigadores estiman que alrededor de un tercio de todos los tweets pro-Trump en Twitter fueron generados por bots, más de

cuatro veces el de los tweets pro-Clinton. Muchos de estos bots difunden lo que se conoce como "propaganda computacional": desinformación e información negativa sobre los candidatos de la oposición (Marwick & Lewis, 2017).

De esta forma, los bots son capaces de intercambiar historias "en cadena" de los medios de comunicación reales (Holiday, 2012). Esto implica plantar una historia con un medio de comunicación pequeño o local. Si la historia funciona lo suficientemente bien, los medios de comunicación de tamaño mediano y nacional pueden cubrirlo también, ya sea para promoverla o desacreditarla. En cualquier caso, la historia se amplifica más allá de su alcance original.

La emergencia de nuevas plataformas mediales en Chile

Es tal la relevancia de esta temática, que parlamentarios del Congreso Nacional de Chile solicitaron un informe en noviembre del 2022 al Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones sobre los bots en las redes sociales y los eventuales riesgos para la democracia que podría conllevar esto.

Marek Hoehn (2022) da respuesta a esta solicitud, y cobra relevancia en este estudio la tipología de bots que realiza, de sobremanera, el bot de Internet o "web robot", que son una aplicación de software que ejecuta tareas automatizadas a través de Internet, normalmente con la intención de imitar la actividad humana en Internet, como la mensajería, a gran escala, e inclusive crear una página web o crear un medio de información.

Asimismo, a nivel gubernamental en Chile, se crea la Comisión Asesora contra la Desinformación, impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la que permita analizar el fenómeno de la desinformación y su manifestación a nivel local, específicamente respecto del estudio y análisis del fenómeno de la desinformación en plataformas digitales. Dicha Comisión emitió dos informes. El primer informe estuvo destinado a conocer el estado actual del fenómeno; y el segundo entrega orientaciones y recomendaciones respecto de la formulación de políticas públicas (Anguita et.al, 2023).

De esta manera, el escenario digital se diversifica aún más, y los medios pueden utilizar ciertas estrategias para poder llegar a influir en la opinión pública de un hecho noticioso político del ciudadano mediante el establecimiento de prioridades nacionales y la determinación de atributos de representantes políticos o candidatos electorales, o por el establecimiento de un “clima de opinión” ante estos mismos. Esta situación explicaría por qué las discusiones políticas se orientan cada vez más a la construcción de imagen y a asegurar la cobertura de los medios (Porath, 2007). Sin embargo, este tipo “mediático” de visibilidad, que si bien permite que los políticos alcancen grandes audiencias y manejen su imagen ante ellas, también somete a esos mismos actores políticos a horizontes de exposición y control inéditos, dejando su poder en una posición inestable (Thompson, 2003), focalizando la atención de los medios en los actores como personajes políticos más que en sus acciones políticas (Edelman, 1991).

De esta forma los medios persuaden de cierta manera la percepción que tenemos de la realidad. Hay tres perspectivas teóricas que establecen formas de vinculación entre medios y audiencias: agenda-setting, framing y priming (Navia, Osorio, & Valenzuela, 2013). El agenda-setting tiene que ver con el contenido y temas importantes en el debate público, el framing se refiere al énfasis que dan los medios a ciertos aspectos de la realidad, y el priming hace referencia a la interpretación personal sobre los aspectos dominantes en la cobertura de medios. Por lo tanto, las opiniones y las percepciones políticas están estrechamente vinculadas con los medios de comunicación, los que a su vez se nutren de las percepciones políticas para poder generar información.

En este sentido, conviene preguntarse por la importancia que tienen los contextos culturales y temporales en el desarrollo del escándalo político y su representación mediática, pues el escándalo es un proceso abierto en el que el significado sobre el escándalo dependerá de la interpretación que le otorgan diversos sectores de las élites, quienes además juegan un gran papel en los medios (Jimenez, 1995).

Asimismo, en cuanto a la prensa local, ésta facilita la participación en la esfera pública de todos los actores sociales, en comparación con lo que supone el nivel nacional. Sin embargo, en estos mismos contextos comunitarios, cabe destacar una estrecha relación entre los periodistas y los políticos locales, lo cual pueden generar algunos

conflictos de interés en esa misma esfera pública (Zamora & Marín, 2011), incluso la noticia dramatizada tiene implicancias políticas sobre la actitud de las personas, generando muchas veces un sentimiento de impotencia donde solo cabe la queja, quedando la audiencia con un rol, más bien pasivo (Aruguete, 2013).

No obstante, hay autoras y autores que señalan que son las propias personas quienes deciden adaptar su forma de pensar o su opinión a lo que la mayoría de las personas piensa de acuerdo al entorno en el que se encuentre. De esta manera, la teoría de la espiral del silencio postula que las personas tienen miedo a ser aisladas del círculo social por no tener la misma opinión, ante lo cual surge la idea de la adaptación (Noelle-Neumann, 1995). De esta manera, los medios de comunicación son quienes proveen a la sociedad de información para que a partir de ésta se genere la opinión pública y de ahí parte la predominancia de ideas y de lo que se habla.

Incluso, hay quienes señalan que las plataformas sociales digitales, presentadas como software colaborativos, se articulan en torno a la biografía del usuario desde que abre su cuenta, ofreciéndole una identidad objetivada (Aruguete, 2019). Y si bien, el usuario aporta la materia, el orden y la forma en la que lo recibe le es impuesto por la red, a través de algoritmos. Asimismo, el "Me gusta" se vuelve síntoma y expresión de la máquina publicitaria del capitalismo globalizado, en donde el producto es la propia biografía.

En este sentido, hay quienes advierten que los conceptos clásicos de "derechos de comunicación" y "libre flujo de información", están siendo considerados instrumentales para la dominación y hegemonías discursivas (Beltrán, 1981). De esta forma, el beneficio de las tecnologías de información y de comunicación es asimétrico, pues cada vez se prescinde más de los usuarios, de modo que la interactividad de dichas tecnologías se va deslizando hacia la interpasividad de los usuarios históricamente excluidos, quienes no cuentan con tiempo ni espacio para generar o pensar una crítica al sistema en el que se encuentran (Santos, 2004; 2013).

De hecho, en el caso chileno, hay quienes señalan que las tecnologías digitales se anuncian como el medio ideal de participación, y en efecto, se han visto promesas de nuevas formas de gobierno inteligente o basado en datos que a menudo incluyen nuevas posibilidades para la participación mediada digitalmente. Sin embargo, esto debe ser examinado frente a las vulnerabilidades y desigualdades del país, que con

la pandemia fueron aún más visibles, donde las brechas de acceso digital y conectividad persisten en gran parte de Chile, especialmente en las llamadas zonas rojas en áreas urbanas, donde las empresas no ven rentable ampliar, modernizar o extender cables e infraestructura de conectividad, y en áreas rurales y semirurales, donde los puntos de acceso móvil no están disponibles (Baigorrotegui, Valderrama, & Peña, 2022).

Entonces la herramienta de comunicación y la aparente libertad que nos ofrecen las redes sociales se desvela así, al someterse el marco de análisis biopolítico, como algo más que un instrumento de comunicación política, y aparece como una nueva expresión de lo que Foucault llama la ironía del dispositivo, nos hace creer que en él reside nuestra liberación (Serrano, 2016).

Incluso hay quienes señalan que en las plataformas digitales, el intercambio de información acrecienta la polarización política, consolida jerarquías mediáticas al fomentar la concentración de contenidos generados por usuarios de mejor rango y, estructura un diálogo singular entre las agendas política, mediática y pública (Aruguete, 2019).

Sin embargo, se puede rescatar el desarrollo de redes horizontales de comunicación interactiva que conectan lo local y lo global, esto gracias a una serie de herramientas de software social y el desarrollo de las llamadas Web 2.0 y Web 3.0, que son sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web (Castells, 2009).

En este sentido, puede surgir una cibercultura crítica que se pregunte por la complejidad de los cambios en las sociedades informatizadas o cibersociedades, abordando las relaciones y las tensiones entre los discursos hegemónicos y las prácticas alternativas de los agentes sociales, mediadas por las tecnologías digitales.

Incluso, hay movimientos sociales que nacen de las redes sociales, convirtiéndose en un polo de innovación tecnológica. Y más allá de subvertir los usos dominantes de las herramientas disponibles, estos movimientos desarrollan sus propios servicios, adaptados a sus necesidades concretas. Se alcanza por tanto el máximo nivel de apropiación tecnológica en la cibercultura (Candón, 2013).

De esta manera, la cibercultura requiere pluralidad y multiplicidad de abordajes críticos donde se hagan visibles los nuevos mecanismos de producción de poder a través de máquinas de producción de sentido en una diversidad creativa (Rueda, 2008).

En este sentido, la apropiación creativa tanto de las tecnologías de información y comunicación, como de los lenguajes, símbolos, discursos y modelos organizativos que van asociados a ellas, caracterizan los procesos de movilización y resistencia de los últimos años. Internet brinda otro campo desde donde dar batalla y proponer un espacio contra-hegemónico (Lagos, 2008). De esta forma, la estrategia contrahegemónica se basa en la adecuación a los actuales escenarios de emplazamiento comunicacional generado por los flujos virtuales (Del Valle & Maldonado, 2013).

En ese marco, los nuevos medios aparecen como parte de las políticas culturales de las clases populares y como impulsores de nuevos proyectos, llevando a cabo una contrainformación como un mecanismo de intervención política en una coyuntura particular y con un tipo particular de discurso que enfrenta a lo dominante y a lo manipulador (Rodríguez & Vinelli, 2004).

De esta manera, la competencia mediática y el fomento de nuevos medios de comunicación se convierte en la clave para promover un uso democrático de los recursos mediáticos por parte de los ciudadanos (García-Ruiz, Gozávez, & Aguaded, 2014). Así, incorporando nuevas tecnologías, se puede atizar la participación ciudadana en el proceso de comunicación y en una esfera discursiva más grande, utilizando a los nuevos medios de maneras liberadoras (Harlow, 2015).

Así, los asuntos públicos y su triangulación entre periodistas, políticos y ciudadanos pueden entenderse mejor si se conoce la dimensión narrativa del framing, las actitudes profesionales de los periodistas y su repercusión en los enfoques, o las resonancias culturales del discurso político y su eco en las audiencias. Se contribuye así a una mejor comprensión del ejercicio de la comunicación política, desde la emisión de los mensajes y su concepción estratégica a los efectos que éstos tienen en los ciudadanos (Sádaba, Rodríguez, & Bartolomé, 2012). De esta manera, los frames mediáticos son la mejor evidencia del proceso de encuadre, en este caso de

acontecimientos noticiosos políticos, pues su manifestación es una vía de entrada privilegiada para el análisis (Koziner, 2015).

El escándalo de corrupción en Chile. Cómo un hecho de corrupción se vuelve escandaloso y el rol que cumplen los medios de comunicación y las plataformas multimediales

En el caso de Chile, dice Nash (2017), es plenamente aplicable la clásica fórmula de Klitgaard (1990) para explicar la corrupción: 1) espacio monopólico o concentración de algún poder; 2) discrecionalidad en las decisiones; y, 3) bajo control sin rendición de cuentas.

De hecho, a partir de la dictadura militar de Pinochet, la corrupción empieza a aparecer en el sector público hasta generalizarse en los años 2000, e inclusive, con el retorno a la democracia se pensó que la probidad sería una característica nacional, pero la corrupción se mantuvo y sigue desarrollándose, pasando de una “corrupción de acuerdo a las normas” a una “corrupción hipócrita”, hasta llegar a una “corrupción justificada” y cada vez más masiva (Orellana, 2004).

Si bien, en Chile, con el retorno a la democracia, se han materializado algunos avances en relación a normativas ligadas a la transparencia y la probidad pública, éstos han sido impulsados por algún escándalo de corrupción (Nash, 2017; Zalaquett, 2011).

Hay quienes señalan que esto ocurre porque no basta con la recuperación de los aspectos formales de la democracia, muy necesarios por cierto, y en la medida en que el sistema político continúe afectado por debilidades institucionales, por graves formas de exclusión, o bien por la corrupción, pues de ser así que no se estaría superando los “enclaves autoritarios” de la dictadura (Zalaquett, 2008; Garretón, 1997). De esta manera, las estructuras institucionales y la inercia que se afianzaron bajo la dictadura chilena aún perpetúan en una relación clientelista entre el sistema político y los propietarios de los medios, que se refleja en las políticas de medios del gobierno (Gomez & Saez, 2022).

María Olivia Monckeberg (2015; 2011), señala que después de varios años, sigue vigente la misma red de poder que había gobernado con Augusto Pinochet durante

sus diecisiete años, que influía y sigue influyendo en el desarrollo político y económico del país. Es más, ella acuña el concepto de “saqueo” como metáfora del traspaso de poder económico desde el Estado a manos de privados durante la dictadura y la primera década de transición a la democracia, hecho que no era comentado por los medios de comunicación vigentes, ya sea porque no había interés en tratar estos temas o porque en el ambiente político existía cierto temor a hablar de ellos.

Las características de los medios de comunicación chilenos en las últimas décadas explican parte importante de lo anterior. Se ha observado que las relaciones que tienen con los mismos grupos de poder han provocado que la investigación periodística en estos ámbitos sea escasa y débil, pues en Chile se reconoce una relación hegemónica de la propiedad de los medios de prensa (Gronemeyer y Porath, 2017; Baltra, 2012; Monckeberg, 2011; Couso, 2011), y esta concentración ocurre, tanto de forma geográfica en Santiago de Chile (Arriagada et al., 2015), como también en cuanto a la expresión de opinión, donde la situación no es pluralista (Browne et al., 2013).

De esta forma, se puede asegurar que los medios de comunicación poseen una estructura de competencia imperfecta, cercana a la forma oligopólica, aunque sin llegar a constituirse en un monopolio perfecto (Sunkel & Geoffroy, 2002).

Esto se contrapone con un discurso público promovido por un modelo democrático neoliberal, donde el periodismo y la democracia conviven con el mercado y la industria de los medios (Orchard y Venegas-Muggli, 2019; Del Valle, et al, 2011).

De esta manera, se pueden sintetizar algunas singularidades que aquejan a los medios de comunicación en Chile, donde se puede evidenciar un monopolio ideológico con una concentración económica y geográfica de los medios de la prensa escrita, como en la radio y la televisión (Saez & García, 2022; Ramirez, 2012; Corrales & Sandoval, 2005; Sunkel & Geoffroy, 2002).

Por último, Sunkel y Geoffroy (2001), destacan la falta de conformaciones de grupos multimediales en Chile. Sin embargo, esto último debe ser revisado a la luz de una nueva configuración del sistema de medios en Chile, donde cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes (Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2016), y donde las redes sociales y las aplicaciones

tecnológicas van alcanzando la importancia informativa que tenían los medios formales, modificando el sistema informativo chileno (López-Rabadán & Mellado, 2018; Ayala, 2016).

En este escenario, incluso, se estaría reemplazando el uso de los medios de comunicación tradicionales en los procesos democráticos (Rodríguez Virgili y Fernández, 2017), lo que estaría influyendo en el interés por la política y específicamente en las temáticas de corrupción, provocando indignación ante estos hechos políticos en la ciudadanía consumidora de información frente a estas nuevas plataformas digitales (Pastrana, 2019; Nash, 2017), y en términos de Thompson (2001), los casos de corrupción son presentados como escándalos políticos y promueven la movilización de la indignación moral y el ejercicio de la denuncia frente a un público (Pereyra, 2012).

Esta indignación moral se ve reflejada en un nuevo campo de estudios que se constituye como una instancia interdisciplinar que promueve el estudio sobre perpetradores y la perpetración de violencia de Estado, y propone una perspectiva amplia sobre la violencia política y un interés particular en la representación de los perpetradores, e incluso hay quienes hablan de “monstruosidad” de quienes ejercen esta violencia política (Arriagada & Ibarra, 2022), y por tanto se podría hablar de la “monstruosidad” del escándalo político.

En este punto, conviene prestar atención a las características que debe reunir un acontecimiento para que sea considerado como escandaloso (Thompson, 2001; Zamora y Marín, 2010):

- Su ocurrencia o existencia implica la transgresión de ciertos valores, normas o códigos morales.
- Su existencia implica un elemento de secreto u ocultación, pero aún así llegan a ser conocidos por individuos directamente distintos a los directamente implicados (no participantes).
- Algunos no participantes desapruaban las acciones o los acontecimientos y pueden sentirse ofendidos por la transgresión.

-Algunos no participantes expresan su desaprobación denunciando públicamente las acciones o acontecimientos.

- La revelación de las acciones o los acontecimientos y la condena que recae sobre la conducta puede dañar la reputación de los individuos (aunque no necesariamente sea así el caso).

A partir de estas condiciones, se podría definir el escándalo político como: Una reacción de indignación del público contra un agente político al que se adscribe una conducta que es percibida como un abuso de poder o como una deslealtad hacia las reglas que regulan el cargo que ejerce (Malem, 2016).

En este sentido, es necesario acotar que la corrupción y el escándalo político van normalmente asociados, pero son dos conceptos distintos (Thompson, 2001). Castells (2003), señala que incluso, la corrupción en sí parece ser menos significativa que los escándalos.

Quienes definen corrupción política, son Palau y Davesa (2013), que se basan en Thompson (2001) y Villoria y Jiménez (2012), definiéndolo como **aquellos actos que quebrantan las normas, convenciones o leyes relacionadas con el adecuado ejercicio de las obligaciones públicas con el fin de alcanzar algún beneficio personal o interesado.**

De esta manera, hay casos de corrupción que, ya sea porque no escandalizan lo suficiente o porque no se tiene conocimiento público de ellos, no llegan nunca a convertirse en escándalos políticos y, en cambio, algunos escándalos políticos se originan sin que se produzca ningún acto de corrupción, como los de naturaleza sexual, por ejemplo.

Además, si a esto se le suma el criterio de que en esta investigación se analizarán corrupciones políticas con cobertura nacional y sobre hechos de participantes con cargos nacionales, entonces podemos dar con diversos hechos de corrupción política que son considerados escandalosos, pues se hacen conocido a través de distintos medios (Thompson, 2001) y promueven una evaluación moral frente al hecho de corrupción provocando una indignación como respuesta (Pereyra, 2009).

Se detallan a continuación algunos de los casos que cumplen con estos criterios, durante los últimos dos gobiernos de Chile:

Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet (2014-2018)

Durante este Gobierno se comienzan a develar una serie de hechos que podrían ser considerados como escandalosos, tanto que ocurren durante este periodo, como algunos acontecimientos que son penalizados en este lapso. El más connotado de estos últimos hechos es el caso Cascadas o también conocido como caso SQM (o Soquimich, un escándalo financiero ocurrido al interior de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), generado a partir de numerosas compraventas de acciones de SQM realizadas entre 2008 y 2011 por cuatro sociedades de inversión, sociedades cascadas, de ahí el nombre de caso, ligadas al accionista mayoritario Julio Ponce Lerou, yerno del dictador Augusto Pinochet Ugarte. Sin embargo, lo más mediático de este caso fue la posible participación del ex Presidente Sebastián Piñera compañías ligadas a SQM, como también la participación de otras autoridades de ese entonces.

Desde ahí en adelante, varias denuncias de escándalos de corrupción han golpeado a la opinión pública y dado un giro a la realidad nacional (CIPER, 2015). Escándalos políticos como el caso PENTA, durante el segundo semestre de 2014, que evidenció el delito tributario por el uso indebido de boletas de honorarios y emisión de facturas falsas para disminuir la base imponible de sus respectivos impuestos sobre la renta, grupo que además, ayudó a financiar las campañas políticas de diversos políticos; el caso Caval, escándalo político y judicial de carácter penal, referido a un supuesto tráfico de influencias ejercido por Sebastián Dávalos, hijo de la presidenta Michelle Bachelet, quien habría ayudado a la obtención de un crédito, que finalmente fue aprobado días antes que Bachelet ganara la elección presidencial; entre otros casos.

Frente a estos escándalos de corrupción, es que en el año 2015 se crea el Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción. De esta manera, el 24 de abril de 2015 el Consejo entregó a la Presidenta Bachelet un informe en el que se incluyeron un conjunto de medidas -236-, entre ellas, las orientadas a "incentivar campañas electorales programáticas centradas en las ideas"(Consejo Asesor Presidencial Contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción, 2016), y varias de estas medidas fueron consideradas en

la Ley 20.900 para el Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia promulgada el 11 de abril de 2016.

Asimismo, el 03 de septiembre del 2015, se crea el Consejo de Modernización Legislativa del Congreso Nacional, con el fin de dar cumplimiento al compromiso anunciado durante la primera Cuenta Pública de los Presidentes de la Cámara y del Senado, llevada a cabo el 21 de julio del 2015, de modernizar y optimizar el proceso de tramitación legislativa. De esta forma se envió un informe en diciembre del 2015 en el que se dieron a conocer diversas proposiciones de normas y medidas que se relacionan con el fortalecimiento de la calidad y la agilización del proceso legislativo; con la obtención de un mayor equilibrio entre las potestades del Congreso Nacional y del Poder Ejecutivo en la elaboración y tramitación de las leyes; así como también con el fortalecimiento de la transparencia y de la participación ciudadana en el ejercicio de esta función pública.

En el marco de la agenda de probidad impulsada por el Gobierno de la Presidenta Bachelet como consecuencia de las recomendaciones del Consejo Asesor, se aprobaron alrededor de 12 leyes en la materia y más de 20 medidas administrativas.

Finalmente, en los términos de su mandato ocurren los casos “Milicogate” y “Pacogate”. El “Milicogate”, si bien se conoce desde años anteriores, se retoma fuertemente por los medios. Se trata de un caso de desfalco de más de siete mil millones de pesos desviados a militares y proveedores confabulados desde los fondos reservados del cobre. Este caso aún está en investigación y en manos del Sistema Judicial.

Por último, el caso “Pacogate” se trata de un desfalco de más de 28 mil millones de pesos y desviados a personal de Carabineros de Chile. Esta investigación por el fraude al interior de Carabineros está aún vigente y en manos del Sistema Judicial.

Gobierno del Presidente Sebastián Piñera (2018-2022)

Este Gobierno estuvo atravesado por el llamado Estallido Social y la consecuente construcción de una Convención Constitucional 100% electa.

Los casos de corrupción ya señalados anteriormente, más una situación socioeconómica en el país con diferencias significativas entre sectores económicos,

han hecho que ciertas instituciones hayan disminuido su credibilidad y legitimidad social, lo que a su vez, explica cómo se alimentó el denominado Estallido Social (Bicentenario, 2021).

Asimismo, durante este periodo comenzó el juicio oral por el Caso Corpesca, uno de los juicios más largo de la historia de Chile, el que terminó con la condena al exsenador de la UDI Jaime Orpis a 600 días de cárcel por cohecho y 5 años y 1 día por fraude al Fisco, convirtiéndose en el primer político chileno condenado a cumplir una pena en la cárcel por corrupción. También, junto con él, recibió una pena de 50 días por cohecho la exdiputada Marta Isasi (UDI), sanción que se consideró como cumplida por el tiempo que pasó en arresto domiciliario.

En tanto, Corpesca fue condenada como persona jurídica por los delitos de soborno a Orpis e Isasi, siendo la primera vez que se condenó a una persona jurídica a través de juicio oral en el país.

A todo esto se le suma el proceso Constitucional, que nace al alero del llamado “Acuerdo por la Paz”, firmado por conglomerados y partidos de todos los sectores políticos, como medida ante el “Estallido Social”.

En medio de este proceso se descubrió que el convencional Rodrigo Rojas Vade no tenía cáncer, enfermedad con la que se transformó en uno de los símbolos del llamado Estallido Social mientras Sebastián Piñera era Presidente de la República, y acudía a las manifestaciones con un catéter a la vista para denunciar la injusticias del sistema de salud. Ese fue un tema central de su campaña como candidato de La Lista del Pueblo y también motivó donaciones para poder financiar sus supuestos tratamientos. La noticia de que no tenía cáncer y el fraude de salud por parte de Rojas Vade golpeó a la Convención Constituyente y al nuevo Gobierno del Presidente Boric, y se han hecho declaraciones sobre el daño al proceso constituyente y a la fe pública que generó este caso.

De hecho, esta Convención Constituyente propuso dentro de su texto 3 artículos vinculados a la erradicación de la corrupción, señalando en el primero de ellos que “la corrupción es contraria al bien común y atenta contra el sistema democrático”. Sin embargo, el plebiscito de septiembre del 2022 rechazó esta Convención.

Por ello, en este estudio se analizan los tópicos y encuadres de las noticias sobre estos casos de corrupción, que son considerados escandalosos, por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

Estado del Arte: Encuadres de noticias sobre hechos de corrupción en medios informativos presentes en la web

En las últimas décadas, la corrupción política ha invadido las agendas mediáticas de países europeos y latinoamericanos demostrando ser un problema de primer orden para las sociedades democráticas (Sola-Morales & Zurbano-Berenguer, 2019).

En este tenor, hay quienes señalan que el rol de los medios de comunicación es clave en sociedades democráticas, e inclusive, la cobertura mediática de la corrupción ha servido como unidad de medida de la calidad de los sistemas democráticos, como plantea Castells (2003), pues la libertad de expresión en los medios sería un freno posible a la arbitrariedad de quienes gobiernan y, por tanto, a posibles actos de corrupción.

Sin embargo, hay quienes plantean que este axioma democrático, está sometido a un fuerte estrés en la actualidad (Martínez-Gallego, 2013; Sixto et.al, 2021) debido al incierto enfrentamiento de los medios convencionales con la llamada convergencia digital, donde la información va perdiendo valor, debido a la gran cantidad de información, como a la competencia periodística entre medios que esto conlleva, lo que termina por primar, en muchas ocasiones, la “espectacularización” - más que la calidad - de los casos de corrupción, debido a la carga dramática otorgada a las noticias, que es la que configura una interpretación de la mismas, cobrando fuerza también un discurso moral (Zamora & Marín, 2010).

Incluso, a ese estrés hay quienes le suman la falta de regulación por parte de los Estados en esta materia, que culminan en vulneraciones a la prensa, acoso contra voces críticas, presiones a medios de comunicación, problemas de transparencia en la información gubernamental, proyectos de ley contrarios a estándares internacionales de libertad de expresión y discursos de odio y violencia digital (Saez & Peña, 2022).

El periodismo está experimentando cambios sustanciales derivados de la evolución tecnológica y de la interacción social que esta evolución posibilita, atravesando una crisis de credibilidad y confianza (Sixto et.al, 2021). Por eso, hay quienes plantean que instruir a la ciudadanía consumidora de noticias, desde una perspectiva crítica, es la vía más desafiante para garantizar la calidad de los ecosistemas informativos democráticos (Cárcamo, et. al, 2021; Cárcamo, et. al, 2023), frente a este fenómeno donde la ciudadanía parecería vulnerable ante noticias de mala calidad o enmarques poco explícitos (Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2018).

De hecho, en el caso chileno, Mellado y Scherman (2020), realizan un estudio para mapear la diversidad de fuentes y su calidad en las plataformas y medios de noticias en Chile, y según sus resultados, los medios en línea no parecen contribuir a una mayor diversidad en la representación de los personajes sociales, y parecieran tener predilección por informar sobre celebridades y personajes que aparecen en los medios tradicionales, especialmente en televisión. Misma conclusión a la que había llegado Couso (2011), al señalar que, al menos en Chile, y probablemente en otras democracias latinoamericanas también, los nuevos medios de comunicación digital no han transformado radicalmente el escenario de configuración de la agenda pública que producen los medios tradicionales.

En este sentido, este tipo de tratamiento informativo da cuenta de un sesgo típico de las coberturas mediáticas sensacionalistas: la personalización de la noticia, la cual expresa la tendencia mediática a focalizar su atención en los actores más que en sus acciones, incrementando la atención del público a partir del despliegue de elementos afectivos explícitos dramáticos y controversiales (Zunino & Focás, 2021; Palau y Davesa, 2013). De allí que la corrupción puede ser entendida como un fenómeno de corte interpretativo (Sola-Morales & Rivera, 2017).

Vale recordar que los frames o encuadres son estructuras de significado que facilitan a las personas la interpretación del mundo y les ayudan a situarse y contextualizarse (Entman, 1993; Koziner, 2015). Así se describe mejor un problema y se le da una interpretación concreta o una evaluación. Por ello, esta “espectacularización” y “personificación” pareciera acrecentarse, según va creciendo el ecosistema de medios informativos con la llamada convergencia digital, donde cohabitan medios tradicionales y emergentes en sus respectivas versiones digitales, lo que impacta en

los contenidos de las agendas mediáticas y en sus lógicas de producción (Zunino & Grilli Fox, 2020; Martínez-Gallego, 2013), como también de uso (Aruguete & Calvo, 2018).

El avance del ecosistema de medios informativos en Chile y su análisis bajo técnicas informatizadas

Según catastros que hacen compañías de vigilancia y supervisión de dominios y páginas web, como Netcraft a nivel mundial, o NIC en el caso chileno, hacia el mes de abril del 2023, existen más 200 millones de dominios en el mundo, y en Chile un poco más de 700 mil dominios de páginas web, lo que genera enormes cantidades de datos al ecosistema informativo en la red.

A la fecha existen experiencias relevantes en análisis informatizados de grandes volúmenes de datos en la web, e incluso hay técnicas informatizadas que han dado cuenta de una serie de sesgos en los textos multimediales encontrados en la web (Cárcamo et. al, 2021; Cárcamo et. al, 2023).

Debido al gran volumen de información publicada en línea, la carga recae en los enfoques automatizados para identificar estos marcos dentro del texto. Morstatter et. al. (2018) prueban un modelo de aprendizaje automatizado (machine learning), que permite reconocer patrones e identificar sesgos en los encuadres periodísticos. Asimismo, Saez-Trumper, Castillo, y Lalmas (2013) examinan los sesgos en fuentes de noticias en línea y las comunidades que las rodean. Para ello, presentan métodos no supervisados que consideran tres tipos de sesgos: sesgo de selección o "control", sesgo de cobertura y sesgo de declaración, caracterizando cada uno de ellos a través de una serie de métricas, identificando que dichos sesgos se incrementan en plataformas vinculadas a redes sociales.

De hecho, hay investigaciones que aplican análisis de sentimientos para indagar en las evaluaciones morales y posibles sesgos que podrían estar afectando en los textos de las noticias en la web, tarea desafiante, debido a las dificultades de procesar algunos fenómenos lingüísticos subyacentes como la negación, la ironía, el sarcasmo y, más ampliamente, la subjetividad de las opiniones (García-Vega, et.al, 2020). Y también, hay investigaciones que señalan posibles sesgos discriminatorios en los

algoritmos que permiten estos análisis (O'Neil, 2017; Martínez, García, & Sustaeta, 2020).

Por ello, los enormes volúmenes de textos requieren de herramientas capaces de procesar automáticamente estos mensajes sin perder fiabilidad. Para ello, se pueden utilizar procesos de aprendizaje automático supervisado (machine learning), lo que permite tener en cuenta el contexto, mostrando patrones, pero siempre hay que darle chance a las personas investigadoras para afinar el análisis (Baviera, 2017), pues los métodos automáticos de análisis no pueden prescindir de una exigente codificación manual si se desea utilizarlos con fiabilidad en la investigación.

Esto adquiere relevancia ante textos en español, ya que la investigación centrada en la construcción de modelos supervisados de aprendizaje automático para clasificar textos en este idioma todavía es escasa, pero va en aumento (Sánchez, Marín, & Blanco, 2020), y la mayoría de estudios que clasifican textos en español tienen su origen en el proyecto TASS (Taller de Análisis de Sentimientos en la Sociedad Española para el Procesado del Lenguaje Natural - SEPLN), que tiene como finalidad promover la investigación y el desarrollo de nuevos algoritmos y técnicas, y que se aplica al análisis de opiniones en español (García Cumbreras et al., 2016).

Estos nuevos enfoques que aúnan métodos computacionales y big data se empiezan a abordar en la investigación de la comunicación en las ciencias sociales y políticas (Arcila-Calderón, Barbosa-Caro, & Cabezuelo-Lorenzo, 2016), y abren nuevas perspectivas para su aplicación en otros sectores como el de la comunicación política.

De hecho, la rápida transformación del ecosistema mediático y de la esfera tecnológica en general está poniendo a prueba, conceptos, como la idea misma de "ecosistema", o conceptos ampliamente utilizados como "emergencia" (de nuevos medios) o "adaptación" o incluso "extinción" (de medios antiguos), aunque apuntan al desarrollo de una teoría evolutiva del cambio de medios (Scolari, 2020) .

Diseño metodológico

A continuación se presenta el diseño metodológico de esta investigación, haciendo énfasis en la búsqueda de noticias mediante el software Sophia (Vernier & Ruiz, 2023; Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2017) y el análisis mediante el lenguaje de programación de código abierto debido al alto volumen de datos (Oliva, 2017), y la triangulación con datos codificados por la propia investigadora (Otero, 2020).

Diseño General de Investigación

El presente estudio será de carácter mixto, con una metodología cuantitativa y una cualitativa, ya que se busca acceder y rastrear grandes flujos de noticias de distintos medios con presencia en redes sociales sobre casos de corrupción política, y para ello se seguirá un modelo de análisis basado en minería de datos en la web, específicamente bajo un conjunto de medios de comunicación que el software Sophia indexa. Asimismo, se busca acceder a procesos interpretativos sobre el tratamiento del tema de la corrupción política en distintos medios de comunicación de Chile, ya sean a nivel nacional, como a nivel local.

Para explorar el tratamiento noticioso de distintos temas en todas sus etapas comunicacionales, se necesita de la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas (Amadeo, 2008). Así, el análisis de contenido se ofrece como una técnica adecuada y válida para la recolección y el procesamiento de grandes cantidades de datos y la consecuente identificación de los framing presentes en las noticias (Sádaba, Rodríguez, & Bartolomé, 2012; Koziner, 2015).

De esta forma, analizar el modo en que los medios de comunicación cubren la corrupción permite comprender la visión de la política que tiene una sociedad y da una pauta de cómo creen los medios que debería ser el funcionamiento correcto del sistema político (Amadeo, 1999).

Estas pautas del “deber ser” del sistema o de las instituciones se legitiman, según Berger y Luckman (1968), al ubicarlas en un mundo ampliamente significativo dentro de una lógica social, lógica que se atribuye al orden institucional como parte del acopio de conocimiento socialmente disponible y que, como tal, se da por establecido,

generando lazos capaces de crear dinámicas de socialización, es decir, de auto-organización (Goffman, 1983), lazos establecidos y normalizados, que se van comunicando y compartiendo por medio de rutinas establecidas mediante roles. Y cómo se comunican hoy en día esas rutinas y roles es lo que trata de responder la teoría del Framing desde la investigación en comunicación de masas.

Tuchman (1983) señala al respecto que las definiciones de la noticia derivan de una historia y están empoderadas en esa única historia, es decir, la noticia es un marco que delimita la realidad a la que se tiene acceso, limitando la percepción de otras realidades diferentes. Esta diferencia de percepción puede ser explicada siguiendo a Bateson (2011), quien se apropia de la distinción entre mapa y territorio de Korzybski (1995), donde mapa es la representación del mundo que creamos a partir de nuestras percepciones, y el territorio sería la realidad misma, a la cual no tenemos acceso. De esta forma “El mapa no es el territorio”, ya que operamos con el entendimiento de la realidad, encuadres, pero jamás con la realidad misma. De esta forma, los frames o encuadres mediáticos son la mejor evidencia del proceso de encuadre o framing, pues su manifestación simbólica es una vía de entrada para el análisis de los medios (Koziner, 2015).

Al encuadrar, entonces, se seleccionan algunos aspectos de la realidad percibida, dándole relevancia a un texto comunicativo, promoviendo una particular definición de un problema, una interpretación causal, una evaluación moral y una solución a dicho problema (Entman, 1993). Es por ello que los frames, al situarse en cualquiera de los niveles de la comunicación, pueden localizarse tanto en los comunicadores como en los contenidos de las noticias, en la cultura y en las audiencias (Sádaba, Rodríguez, & Bartolomé, 2012).

Asimismo, para estudiar el ecosistema de medios informativos chilenos, donde cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes, se pueden incorporar nuevos métodos de análisis para el paradigma del discurso mediado por computadora (Herring, 2014), pues el diseño centrado en el usuario y la colaboración que permite Internet (Castells, 2008), transforma la producción semiótica (Pardo, 2012).

De esta forma, dar una aproximación de los procesos semióticos que posibilitan las interacciones de sus miembros en Red, supondría la existencia de unos principios de

significación compartidos al interior del grupo, los cuales, requerirían de la coordinación de distintas formas de cognición - personal y social - que darían sustento a intercambios simbólicos (Cárdenas, 2016), pues la relación entre discurso y sociedad no es directa sino mediada por la cognición compartida de los miembros sociales (conocimientos, ideologías, normas y valores) (Van Dijk, 2011).

Diseño muestral y estrategia de muestreo

El diseño muestral será guiado por el muestreo teórico que representa una forma de muestreo no probabilístico, que depende de las habilidades de la investigadora para tomar decisiones acerca de qué observar. En el muestreo teórico se debe acudir a una lógica comprensiva que depende de los avances que se van alcanzando en el entendimiento del problema estudiado, durante el progreso mismo de la investigación (Sandoval, 1996). Asimismo, se pretende ir ajustando la investigación a las necesidades que surjan en el transcurso de ésta.

La búsqueda se realizará bajo la plataforma Sophia, creada por Luis Cárcamo y sus coinvestigadores bajo el proyecto “Redes Sociales y Medios de Comunicación” (Fondecyt 1150545), que hacia el 2020 almacenaba noticias emitidas en Twitter por más de 500 medios de comunicación de masas chilenos, y hacia mayo del 2023 almacenaba más de 3 millones de noticias publicadas en distintas partes del mundo.

Sophia actualmente se desarrolla bajo el proyecto Sophia 2, que tiene como objetivo principal elaborar y validar métodos computacionales e indicadores para medir el pluralismo de los medios de comunicación. Estos indicadores están contruidos a partir de la recopilación de grandes volúmenes de datos de noticias de prensa en varios países del mundo, lo que permite explorar fenómenos sociales a partir del uso de algoritmos de machine learning y de lingüística computacional, desarrollando así metodologías computacionales de análisis del lenguaje humano aplicadas a las ciencias sociales y políticas.

El conjunto de medios seguidos es un catastro heterogéneo en sus orientaciones políticas, geográficamente distribuidos por todo el territorio nacional y con orígenes mediales diversos, y el periodo de análisis tiene relación con la creación de hitos de los escándalos de corrupción, por tanto, se analizarán todos aquellos textos

relacionados con los casos de corrupción considerados escandalosos entre los años 2014 y 2022.

Para ello, hay que tener en cuenta que, en el ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y la emergencia de medios online, entre los que cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes, nos encontramos ante un escenario en expansión, poco sistematizado, y con un conocimiento muy limitado del alcance de los medios de comunicación y de la generación de audiencias (Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2016).

Sophia Search: software de recopilación automática y indexación de documentos web para la investigación en comunicación y territorios

Cobra relevancia entender cómo funciona la plataforma Sophia. Sophia Search es un motor de búsqueda que indexa millones de noticias de prensa publicadas por los medios de prensa (Vernier & Ruiz, 2023). A partir de una lista de palabras claves, un rango de fecha y una lista de medios de prensa, devuelve las noticias más relevantes, indicando en particular su fecha de publicación, el medio de prensa que la publicó, el título y contenido de la noticia y su URL. Por tanto, Sophia search es un software especializado que permite automatizar la recopilación y la indexación de documentos territoriales.

Sophia search es accesible mediante una interfaz gráfica disponible en la URL: <https://search.sophia2.org> donde se solicita un usuario y su respectiva clave. Para ello hay que solicitar una cuenta a sus administradores, Matthieu Vernier o Fabian Ruiz, ambos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Austral de Chile (UACH).

Una vez ingresado, la página principal de la interfaz corresponde a un motor de búsqueda donde se pueden ver los documentos indexados, como se puede ver en la imagen 1.

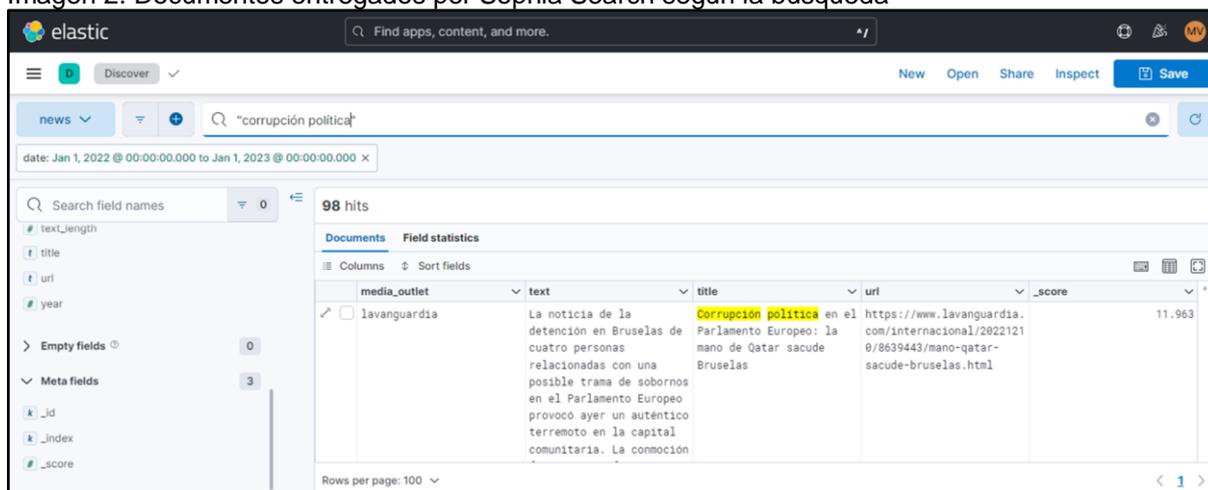
Imagen 1. Página principal de la interfaz de Sophia Search



Fuente: <https://search.sophia2.org/>

Allí, el usuario puede filtrar los documentos utilizando distintos criterios, como por ejemplo un rango de fechas, una lista de fuentes y una lista de palabras claves. El sistema devuelve los documentos ordenándolos por relevancia, como se puede evidenciar en la imagen 2.

Imagen 2. Documentos entregados por Sophia Search según la búsqueda



Fuente: <https://search.sophia2.org/>

Finalmente, el usuario puede acceder a los documentos vía su URL o descargar los datos en un formato CSV, los que, de ser necesario, por la magnitud de datos, pueden ser analizados a través de una API web, que permite a dos componentes del software comunicarse entre sí, y cualquier lenguaje de programación, como Python.

Es importante señalar que Sophia Search ha ido evolucionando desde su creación, y en sus inicios, a lo que se nombra en este estudio como Sophia 1, analizaba bases

de datos de medios vinculados a la red social Twitter y a otras redes sociales, y luego en su evolución, a lo que se nombra como Sophia 2, analiza prensa vinculada a archivos públicos proveniente de diversos medios presentes en la web.

Análisis de datos entregados por Sophia 2 con lenguaje de programación Python

Python es un lenguaje de programación de código abierto y con una sintaxis que permite leerlo de manera semejante a como se lee el inglés. Es un lenguaje interpretado, esto significa que el código de programación se ejecuta por la máquina virtual de Python.

Para utilizar este lenguaje de programación, en esta investigación, se ocupó como “ambiente de trabajo” a Jupyter, que permite crear documentos con código y prosa, además de almacenar resultados de las operaciones ejecutadas (cálculos, gráficas, etc). Jupyter permite interactuar con varios lenguajes de programación, y en este caso, como ya se ha dicho, se usó Python, un lenguaje de programación con acceso a una gran variedad de “librerías” para procesamiento de datos (Oliva, 2017) . Entre estas, están Pandas y spaCy, bibliotecas especializadas en la manipulación y el análisis de datos, y que tienen una versión probada y validada para procesar textos en español.

De esta forma, se pudo analizar una gran cantidad de datos y volúmenes de textos relacionados a la corrupción política en Chile. Y a manera de ilustración de esta herramienta, se puede visualizar la imagen 3.

Imagen 3. Lectura de datos entregados por Sophia Search en lenguaje Python, con librería Panda, y ambiente de trabajo Jupyter.

Jupyter Notebook Tesis Camila Last Checkpoint: el martes pasado a las 20:18 (autosaved)

File Edit View Insert Cell Kernel Widgets Help Not Trusted Python 3 C

1. Leer el CSV generado por Sophia 2

Pandas (<https://pandas.pydata.org/>) es una libreria para facilitar el análisis de datos en Python (Python Data Analysis Library)

Pandasql (Query Language) es una libreria que permite hacer consultas sobre los datos

In [1]: `!pip install pandas`

```
Requirement already satisfied: pandas in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (1.2.4)
Requirement already satisfied: numpy>=1.16.5 in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandas) (1.20.1)
Requirement already satisfied: pytz>=2017.3 in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandas) (2021.1)
Requirement already satisfied: python-dateutil>=2.7.3 in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandas) (2.8.1)
Requirement already satisfied: six>=1.5 in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from python-dateutil>=2.7.3->pandas) (1.15.0)
```

In [2]: `!pip install pandasql`

```
Requirement already satisfied: pandasql in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (0.7.3)
Requirement already satisfied: pandas in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandasql) (1.2.4)
Requirement already satisfied: sqlalchemy in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandasql) (1.4.7)
Requirement already satisfied: numpy in c:\users\usuario\anaconda3\lib\site-packages (from pandasql) (1.20.1)
```

In [3]: `import pandas`
`from pandasql import sqldf`

Se define dónde está el archivo que queremos leer:

In [4]: `archivo = ('./datasets/filtradodatasetcompleto.csv')`

La función "read_csv" de pandas permite leer un archivo CSV

In [6]: `corpus = pandas.read_csv('./datasets/filtradodatasetcompleto.csv', header = 0, sep=",")`

In [7]: `corpus`

Out[7]:

	Unnamed: 0	Unnamed: 0.1	date	media_outlet	text	title	url	year	_score	text_length
0	0	0	Oct 5, 2016 @ 21:00:00.000	horas24	El ex presidente de la Sociedad Química y Mine...	Caso Cascadas: Ponce Lerou recurre al Tribunal...	https://www.24horas.cl/nacional/caso-cascadas-...	2,016	109.368	1,287
1	1	1	Oct 3, 2020 @ 21:00:00.000	elaustral	La Corte Suprema condenó al controlador de SQM...	"Cascadas": Corte Suprema rebaja multa a ...	https://www.australosorno.cl/impresad/2020/10/0/...	2,020	100.456	1,819
2	2	2	Oct 3, 2020 @ 21:00:00.000	elaustral	La Corte Suprema condenó al controlador de SQM...	"Cascadas": Corte Suprema rebaja multa a ...	https://www.australosorno.cl/impresad/2020/10/0/...	2,020	100.456	1,819
3	3	3	Oct 3, 2020 @ 21:00:00.000	ellanquihue	La Corte Suprema condenó al controlador de SQM...	"Cascadas": Corte Suprema rebaja multa a ...	https://www.ellanquihue.cl/impresad/2020/10/04/...	2,020	100.456	1,819

3	3	Oct 3, 2020 @ 21:00:00.000	ellanquihue	La Corte Suprema condenó al controlador de SQM...	Caso "Cascadas": Corte Suprema rebaja multa a ...	https://www.ellanquihue.cl/impres/2020/10/04/...	2,020	100.456	1,819
4	4	Oct 3, 2020 @ 21:00:00.000	elaustral	La Corte Suprema condenó al controlador de SQM...	Caso "Cascadas": Corte Suprema rebaja multa a ...	https://www.australosorno.cl/impres/2020/10/0/...	2,020	100.456	1,819
...
36058	1512	Jul 19, 2022 @ 20:00:00.000	elmostrador	El presidente de la Corte Suprema, Juan Eduard...	Presidente Juan Eduardo Fuentes y ministra Ade...	https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2022/...	NaN	2.345	19,464
36059	1513	Oct 26, 2016 @ 21:00:00.000	ciper	Lunes 7 de marzo de 2011. El camión patente CJ...	Las huellas de 4 mil toneladas de concentrado ...	https://www.ciperchile.cl/2016/10/27/las-huell...	NaN	1.938	24,635
36060	1514	Oct 13, 2021 @ 21:00:00.000	elciudadano	He aquí el extenso y delictivo curriculum econ...	¡Destitución Ahora! Los 25 escándalos financie...	https://www.elciudadano.com/chile/destitucion-...	NaN	1.832	25,816
36061	1515	Dec 12, 2017 @ 21:00:00.000	elciudadano	Desfalco en Codelco El gobierno de Sebastián ...	Sebastián Piñera: El prontuario final de la "e..."	https://www.elciudadano.com/politica/sebastian...	NaN	1.185	42,249
36062	1516	Mar 9, 2022 @ 21:00:00.000	elciudadano	Autor: Jorge Molina Araneda He aquí el vasto y...	¡Cárcel para Piñera! El prontuario de 38 cargo...	https://www.elciudadano.com/chile/carcel-para-...	NaN	1.038	50,015

33699 rows x 9 columns

Fuente: Elaboración propia

Plan de análisis

En una primera etapa, y para responder al Objetivo Específico 1 (OE1) de esta investigación, que es, describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, se generó un documento Excel con todos los medios chilenos presentes en la plataforma Sophia 1, que hacia abril del 2021 contaba con 583 medios, los que fueron categorizados en el documento bajo una serie de variables, tales como región geográfica de origen, comuna de origen, alcance georeferencial de sus noticias, representante legal y/o dirección del medio, origen medial, y la fecha de búsqueda.

Dichos datos fueron ubicados tanto en su página web, como en sus redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram). Para ello se miró lo más de cerca posible las noticias de cada medio, los espectáculos y las historias, viendo imágenes, titulares, frases y palabras (Otero, 2020). Luego se armó un modelo con coordenadas, con el fin de posicionar cada medio en el ecosistema de medios entregados por el análisis.

Luego, para responder al Objetivo Específico 2 (OE2), que es, validar una matriz de clasificación para la investigación de los encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web,

se recopilaron las noticias que dan cuenta de casos de corrupción chilenos en medios presentes en la web, para lo cual se ocupó la plataforma Sophia 2.

De esta manera, se almacenaron noticias emitidas sobre distintos casos de corrupción considerados escandalosos, según autores como Thompson (2001), Malem (2016), Zamora y Marín (2010) y Pereyra (2012; 2014). Para ello, en el buscador de Sophia 2 se hizo la siguiente búsqueda, según 7 casos de importancia mediática, filtrando por fechas entre 31 de diciembre del 2013 y el 01 de enero del 2023.

Caso Corpesca: ("Corpesca" OR "Jaime Orpis" OR "Marta Isasi" OR "Ximena Chong" OR "Angelini" OR "Ley General de Pesca" OR "Ley de Pesca") AND ("inhabilitación" OR "asesorías" OR "soborno" OR "cohecho" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Caso Cascadas: "cascadas" OR "sqm" OR "Soquimich" OR "Sociedad Química y Minera de Chile" OR "Calichera" OR "Oro blanco" OR "Superintendencia de Valores y Seguros" OR "Ponce Lerou") AND ("corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "corte suprema")

Caso Penta: ("Penta" OR "Pentagate" OR "FUT" OR "Fondo de Utilidades Tributables" OR "Carlos Alberto Délano" OR "Carlos Délano" OR "Délano" OR "Carlos Eugenio Lavín" OR "Carlos Lavín" OR "Hugo Bravo" OR "Jovino Novoa") AND ("corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Caval: ("Caval" OR "Sebastián Dávalos" OR "Dávalos" OR "Machalí" OR "Natalia Compagnon" OR "Compagnon" OR "Nueragate" OR "Sociocultural de la Presidencia") AND ("hijo" OR "Michelle Bachelet" OR "crédito" OR "Banco de Chile" OR "Banco Chile" OR "madre" OR "predios" OR "plano regulador" OR "suelo" OR "uso urbano" OR "tráfico de influencias" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "acusadas" OR "acusada" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Caso Milicogate: ("Milicogate" OR "Ley reservada del cobre" OR "ejército" OR "Corte Marcial" OR "militar" OR "Comando de Apoyo a la Fuerza" OR "defensa" OR "Milico" OR "Milicos" OR "Juan Miguel Fuente-Alba" OR "Juan Miguel Fuente Alba" OR "Juan Miguel Alba" OR "Héctor Ureta" OR "Clovis Montero" OR "Francisco Huincahue") AND ("Codelco" OR "Cobre" OR "datos borrados" OR "uniformado" OR "uniformados" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sacción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Pacogate: ("Pacogate" OR "Paco" OR "Carabineros" OR "fuerza policial" OR "Eduardo Gordon" OR "Flavio Echeverría" OR "Felipe Ávila") AND ("documentos faltantes" OR "documentos destruidos" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Rodrigo Rojas Vade: ("Rodrigo Rojas Vade" OR "Rojas Vade" OR "pelado Vade") AND ("cáncer" OR "convención" OR "constituyente" OR "mentira" OR "enfermo" OR "donaciones" OR "tratamiento" OR "exconvencional" OR "pelo" OR "pelado" OR "cejas" OR "estallido social" OR "leucemia" OR "desnudos" OR "protestas" OR "salud" OR "vicepresidencia" OR "sífilis" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Luego se unieron estos 7 output de Sophia Research en un documento CSV, para ser procesado y analizado mediante lenguaje Python, documento al que se le agregan algunas variables, con el fin de hacer una caracterización general de los medios que hablan de casos de corrupción en Chile, para luego, y después de una revisión teórica al respecto, validar una matriz de análisis.

Una vez elaborada dicha matriz, se podrá dar respuesta a los Objetivos Específicos 3 (OE3) y 4 (OE4), que son, identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web (OE3), y, comparar los distintos tratamientos de los escándalos de corrupción

ocurridos entre los años 2014 y 2022 según los discursos editoriales por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web (OE4).

Para ello, se procesaron todas las noticias para representarlas como una lista de sustantivos como (NOUN); conceptos claves (PATTERN); entidades como (PER) y (ORG), y se agregan patrones para buscar sus frecuencias.

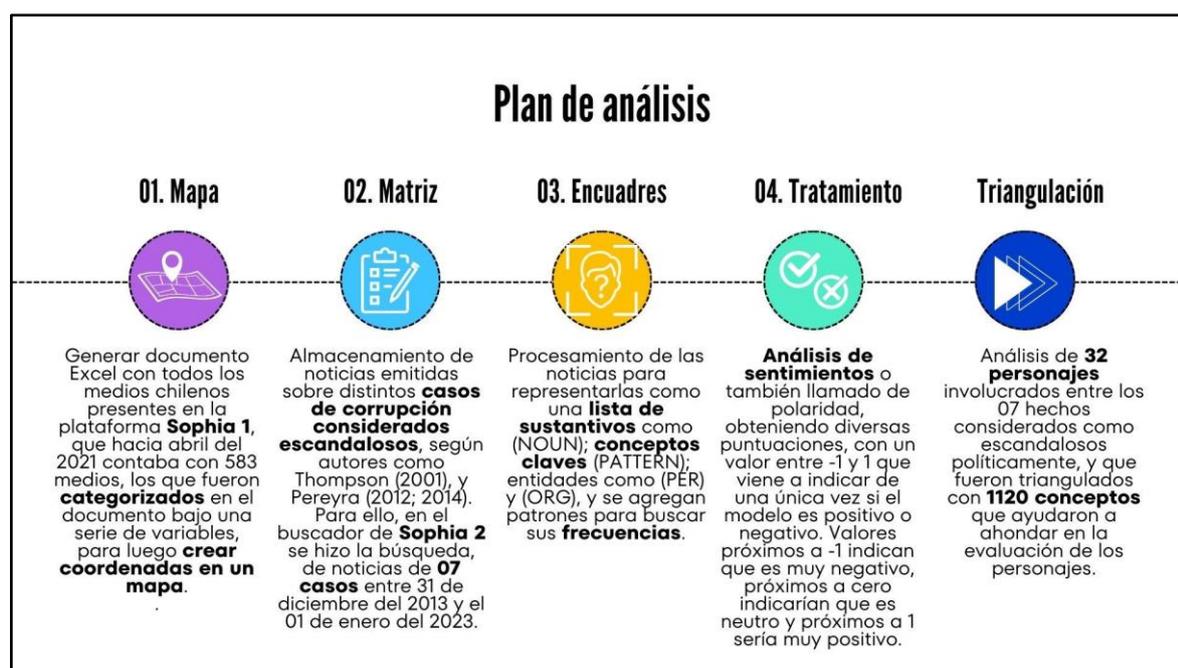
Además, debido a que se analizaron frecuencias de personajes y conceptos, se puede analizar evaluaciones morales de las noticias sobre casos de corrupción. De esta manera, se hizo un análisis de sentimientos o también llamado de polaridad, obteniendo diversas puntuaciones, con un valor entre -1 y 1 que viene a indicar de una única vez si el modelo es positivo o negativo. Valores próximos a -1 indican que es muy negativo, próximos a cero indicarían que es neutro y próximos a 1 sería muy positivo.

El análisis de sentimientos es un caso de uso del procesamiento del lenguaje natural (NLP) y se incluye en la categoría de clasificación de texto, que implica clasificar un texto en varios sentimientos, como positivo, negativo o neutral. Por lo tanto, el objetivo final del análisis de sentimientos es descifrar el sentimiento subyacente de un texto. Esto también se conoce como Minería de Opinión.

De esta manera, resulta un análisis de 32 personajes involucrados entre los 07 hechos considerados como escandalosos políticamente, y que fueron triangulados con 1120 conceptos que ayudaron a ahondar en la evaluación de los personajes.

Finalmente se concluirá en relación a todos los resultados del análisis y el marco teórico referencial, buscando aportar a la bibliografía existente nuevos fenómenos o resultados para enriquecer y aportar a la investigación existente sobre el tema abordado.

Esquema 2. Plan de análisis de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones

Como se señaló anteriormente, hay que tener en cuenta que, en el ecosistema de medios informativos chilenos donde cohabitan los medios tradicionales, versiones digitales de éstos, y nuevos medios nacidos para las redes, nos encontramos ante un escenario en expansión, poco sistematizado, y con un conocimiento muy limitado del alcance de los medios de comunicación y de la generación de audiencias (Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2016).

En este sentido, hay que considerar que la plataforma Sophia, es una plataforma que almacena noticias de la prensa en la web, que sigue un conjunto de medios bajo un catastro heterogéneo en a) sus orientaciones políticas, b) geográficamente distribuidos por todo el territorio nacional y c) con orígenes mediales diversos (Cárcamo, Vernier, Scheihing, Aravena, & Pérez, 2017).

Asimismo, hay que considerar la existencia de bots de Internet o “web robots”, que son una aplicación de software que ejecuta tareas automatizadas a través de Internet, normalmente con la intención de imitar la actividad humana, como la mensajería, a gran escala, e inclusive crear una página web o crear un medio de información

(Hoehn, 2022) y que producen efectos de sobrestimación de actividad, particularmente en redes sociales.

Para no sesgar la búsqueda, y verificar que los medios no fuesen “medios bots” es que se verificaron algunas variables de importancia, las que fueron ubicadas tanto en su página web, como en sus redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram). Para ello se miró lo más de cerca posible las noticias de cada medio, los espectáculos y las historias, y se categorizó finalmente viendo imágenes, titulares, frases y palabras (Otero, 2020).

Capítulo Primero: Mapa de medios informativos chilenos bajo la lupa de nuevas plataformas multimediales

Introducción

Según algunos esfuerzos de radiografías de medios en Chile se puede calcular que hay más de 2.000 medios en el ecosistema chileno de medios informativos, donde interactúan más de 2000 concesiones de radio, más de 100 canales de televisión y más de 80 periódicos de prensa escrita (Orchard, 2016; Corrales y Sandoval, 2005). Sin embargo, las redes sociales y las aplicaciones tecnológicas van alcanzando la importancia informativa que tenían estos medios formales, y de esta forma, las redes sociales han modificado la forma y frecuencia en que las personas se informa, se comunican, y participan (López-Rabadán y Mellado, 2018; Ayala, 2016).

Esta realidad tiene implicaciones tanto en el periodismo como en los sistemas políticos y en la base de la democracia, pues plataformas multimediales, como las redes sociales, tienen una gran capacidad para generar interacción entre periodistas y ciudadanos a través de diferentes mecanismos, y el carácter público de esta red social promueve la difusión de información de diferentes maneras (López-Rabadán y Mellado, 2018). Por ello, se hace necesario describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y emergentes presentes en plataformas multimediales.

Contexto Sociopolítico y económico

En el ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y la emergencia de medios online, entre los que cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes, nos encontramos ante un escenario en expansión, poco sistematizado, y con un conocimiento muy limitado del alcance de los medios de comunicación y de la generación de audiencias (Vernier, Cárcamo, y Scheihing, 2016).

Siguiendo la literatura, (Marín y Cordero, 2005; Sunkel y Geoffroy, 2001), se pueden establecer algunas particularidades del caso chileno sobre sus ámbitos sociales,

políticos, y económicos. En este sentido, se puede señalar que existe un mercado de los medios y la publicidad, con un carácter centralizado y centralizador, tanto geográficamente, como relacionado a las elites políticas y económicas (Del Valle, et al, 2011).

Esto se contrapone con un discurso público sobre la participación que promueve supuestamente un modelo democrático. Sin embargo, desde una perspectiva normativa, los medios de comunicación proveen un espacio para la exposición de asuntos públicos que los hace instituciones centrales para el funcionamiento de las democracias modernas. Y es bajo este rol que se crea la relación del periodismo y la democracia conviviendo, no obstante, con el mercado y la industria de los medios (Orchard y Venegas-Muggli, 2019, Del Valle, et al, 2011).

De esta manera, pareciera existir una relación bidireccional y de retroalimentación entre democracia y medios de comunicación, donde tanto la democracia necesita que los medios otorguen información a la sociedad, promulgando valores neoliberales, pero justificando la idea de democracia, como también los medios necesitan de la democracia para poder llevar a cabo su tarea en condiciones libres e instituciones democráticas sólidas (Arriagada y Navia, 2013).

Así, los avances tecnológicos que han transformado a los medios de comunicación han afectado también a la calidad de la democracia, permitiendo la multiplicidad de fuentes informáticas, a lo que se le suman las redes sociales, las que favorecen el empoderamiento y la participación de los ciudadanos y audiencias. Así los medios de comunicación, transformados en puentes de la reproducción de la democracia, adquieren poder político y capacidad para afectar las agenda temáticas y consiguientes opiniones públicas (Fábrega y Peredes, 2013; Rodríguez-Virgili, López-Escobar, y Tolsá, 2011).

Sin embargo, se evidencia una falta de pluralismo en este proceso, que va más allá de la concentración, de propiedad y de voces, en la industria de medios. De esta forma, en Chile se ha reportado una alta concentración de la propiedad de los medios y de la distribución de los avisos comerciales, lo que hace necesario trabajar en pos de un mayor pluralismo, desde la perspectiva de nuevos actores que pongan a disposición una mayor variedad de perspectivas y contenidos de calidad (Anguita et. al, 2023).

El problema estaría en la uniformidad de las agendas temáticas (Arriagada y Navia, 2013), lo que, a su vez, estaría influyendo en los procesos de comunicación política, a través de flujos informativos como los medios, donde ciudadanía y representantes deliberan respecto de los asuntos públicos.

Mapa de medios en Chile: Un mapa concentrado

En Chile se reconoce una relación duopólica de la propiedad de los medios de prensa (Gronemeyer y Porath, 2017; Baltra, 2012; Monckeberg, 2011; Couso, 2011), y esta concentración va más allá de la geografía, donde Santiago de Chile centraliza gran parte de la prensa (Arriagada et al., 2015), también se centraliza la expresión de opinión, donde la situación no es pluralista sino duopólica (Browne et al., 2013).

De esta forma, la mayoría de los medios escritos chilenos tradicionales son propiedad de dos conglomerados ligados a pensamientos políticos conservadores y neoliberales, donde los dueños de las dos más grandes cadenas de diarios nacionales y regionales son Copesa (Consortio Periodístico, S. A.) y El Mercurio S. A. P. (El Mercurio Sociedad Anónima Periodística). De hecho, para el año 2005, el grupo El Mercurio controlaba el 53% de la circulación neta y COPESA el 46% (Corrales y Sandoval, 2005).

Esta concentración de la propiedad de los medios causaría una homogeneidad de sus contenidos y una uniformidad en las ideas y opiniones aportadas al debate público (Couso, 2011), y si bien se aprecia en Chile una gran coincidencia temática en la prensa, al mismo tiempo se puede evidenciar una importante diversidad respecto de los sucesos específicos editorializados, como también una diversidad de los puntos de vista expresados por sus fuentes, la que varía de caso en caso (Gronemeyer y Porath, 2013, 2015).

Entretanto la radio, tradicionalmente considerada plural y diversa, también muestra síntomas de concentración en grandes cadenas. Con 2.000 concesiones radiales vigentes, más del 15% han pasado a holdings transnacionales, españoles en su mayoría, y su concentración se expresa, por una parte, en el control de la mayor parte de la publicidad por parte de estos grupos y, por otra, que al ser estaciones de radio que transmiten desde capitales geográficas, en su mayoría desde Santiago de Chile,

una programación estándar para todo el país, invisibiliza a diferentes y distintos actores sociales (Saez & García, 2022; Ramirez, 2012).

Asimismo, si analizamos la televisión abierta en Chile (TVA, también llamada de libre recepción o “terrestre”, para no confundirla con la satelital), que es la única tecnología presente en casi el 100% de los hogares (Godoy, 2009), y allí también se puede evidenciar una alta concentración, donde para el año 2005, TVN concentraba el 31% de la audiencia on line y UCTV el 29,8%) (Corrales y Sandoval, 2005)

Además, también existe la TV de pago, que se financia en gran medida por cobro directo al usuario, en la que domina un solo gran operador. De esta manera, VTR concentraba el 71% de los abonados en 2007 (Godoy, 2009), quien ofrece a sus suscriptores decenas de canales, tanto generalistas como especializados, y con diversas opciones de pago según el nivel de demanda por cada uno de ellos (señales básicas, premium y pay per view).

Asimismo, al igual que Telefónica (ahora Movistar), y Entel, VTR obtuvo ingresos adicionales a través de conexiones a telefonía fija e Internet de banda ancha, a lo cual se añadirá telefonía móvil durante 2010. Este triple pack de telefonía, Internet y TV constituye el corazón del negocio de este tipo de empresas (Godoy, 2009).

Siguiendo a Sunkel y Geoffroy (2002), por tanto, dadas las características que se han venido señalando, puede afirmarse que los medios de comunicación poseen una estructura de competencia imperfecta, cercana a la forma oligopólica, aunque sin llegar a constituirse en un monopolio perfecto.

Los autores sintetizan cuatro singularidades que aquejan a los medios de comunicación en Chile. Acusan, en primer lugar, un monopolio ideológico, tanto en la prensa escrita como también en la televisión y la radio, a propósito de la presencia cada vez más dominante de conglomerados extranjeros.

En segundo lugar, se denuncia que el rol del Estado funciona como uno constituyente en los mercados de medios, entendido que el Estado toma medidas políticas y administrativas que contribuyen al moldeamiento del mercado comunicacional, como la clausura de medios o ayudas económicas a distintos medios. Al respecto, hay quienes sugieren que las estructuras institucionales que se afianzaron bajo la dictadura chilena culminan en una relación clientelista entre el sistema político y los

propietarios de los medios, que se refleja en las políticas de medios del gobierno (Gomez & Saez, 2022), e incluso, un último informe "Libertad de expresión en Chile" expone reiteradas agresiones a la prensa por parte de agentes del Estado (Saez & Peña, 2022).

En tercer lugar, atribuyen a la concentración económica de medios, la centralización del ecosistema de comunicaciones, con un carácter dominante de empresas que se desarrollan en la Región Metropolitana.

Asimismo, al respecto, los antecedentes relacionados con el mercado de la publicidad resultan interesantes puesto que ni en el caso de la televisión ni en el de la prensa escrita se observa una correlación entre los niveles de audiencia de los medios y la inversión publicitaria. Por lo tanto, este desequilibrio establece una barrera de entrada artificial en el mercado de los medios, puesto que para acceder al financiamiento publicitario no bastaría con ser exitoso en términos del grado de aceptación por parte del público, sino que resultaría necesario ser parte del núcleo oligopólico de empresas que controlan el sector (Corrales & Sandoval, 2005).

Por último, Sunkel y Geoffroy (2001), destacan la falta de conformaciones de grupos multimediales en Chile. Sin embargo, esto último debe ser revisado a la luz de las nuevas configuraciones del sistema de medios, donde plataformas de redes sociales como Twitter, Facebook, Youtube, Instagram, etc, estarían reemplazando el uso de los medios de comunicación tradicionales en los procesos democráticos en América Latina (Rodríguez Virgili & Fernández, 2017). Así, la robótica y los sistemas de inteligencia artificial tienen también su aplicación en el periodismo y han abierto la posibilidad a un nuevo mercado en la forma de producción y consumo de la información (Sánchez & Sánchez, 2017).

De hecho,, la digitalización, como señalan Serrano y Salvat (2015), que se inició como un medio de comunicación más, se ha ido filtrando por todas las dimensiones de nuestra sociedad y la estructura de la información, dando cuenta de la irrupción de lo digital en la prensa, y donde la Internet es reconocida como un medio particular que se caracteriza por integrar y fusionar en sí a todos los medios hasta ahora conocidos, desmasificando a los medios tradicionales.

Las redes sociales y las aplicaciones tecnológicas van alcanzando la importancia informativa que tenían los medios formales, y de esta forma, se ha modificado el sistema informativo (López-Rabadán & Mellado, 2018; Ayala, 2016), aunque según estudios recientes, los medios en línea no parecen contribuir a una mayor diversidad ni pluralidad en ideas o marcos interpretativos, y en realidad, los nuevos medios de comunicación digital no estarían transformando radicalmente el escenario de configuración de la agenda pública que producen los medios tradicionales, e incluso pareciera ser que los medios en línea tienen predilección por informar sobre celebridades y personajes que aparecen en los medios tradicionales (Mellado & Scherman, 2020).

No obstante, no se pueden obviar las desregulaciones que esto provoca en el escenario digital. En las redes sociales, el intercambio de información llega, incluso, a consolidar las jerarquías mediáticas al fomentar la concentración de contenidos generados por usuarios de alto rango, pues los algoritmos de las redes sociales, entregan mensajes según los valores de la comunidad al que el usuario pertenece y, como consecuencia, estructura un diálogo singular entre las agendas política, mediática y pública, pues mientras mayor sea el rango como usuario, mayor visibilidad mediática se tendrá (Aruguete, 2019), y por tanto, mayor concentración se podría tener de los medios.

Luego del análisis de la propiedad de los medios de comunicación audiovisuales y escritos en Chile, se puede señalar que en ambos sectores se observa una estructura oligopólica, con un cerco ideológico y financiero que han generado a su alrededor, lo que es perjudicial para la libertad de expresión, como también al acceso social a la información, y al rol fiscalizador de la prensa (Monckeberg, 2009).

De esta manera, Corrales y Sandoval (2005) introducen la noción de “monopolio ideológico” para distinguirlo de la tradicional noción de oligopolio, pues este no resulta suficiente para comprender la forma en que se ha estructurado el mercado de la prensa en Chile el que tiene como característica su alto nivel de uniformidad ideológica, que en lo económico se expresa en un alto nivel de compromiso con el modelo neoliberal y en lo cultural en un fuerte conservadurismo valórico, que termina por anular la diversidad político cultural, que aunque se muestra de una forma más

exacerbada en el mercado de la prensa escrita, en la televisión empieza a ser una tendencia cada vez más significativa, al igual que en la radio.

En este sentido, Orchard (2016), hace un estudio sobre la posible conexión de autoridades políticas y públicas con distintos medios con el fin de analizar el pluralismo de los medios en Chile, lo que permitió identificar autoridades con conexiones directas e indirectas con medios de comunicación por dos vías: ser parte a título personal de una sociedad orientada a la administración o explotación de medios de comunicación, o bien vincularse con una sociedad de estas características a través del cónyuge, en el caso de las autoridades casadas. Así, según este estudio, dentro de las autoridades con vínculos societarios con medios de comunicación detectados, se distingue entre vínculos solo societarios indirectos, vínculos societarios directos con medios de comunicación, vínculos societarios con medios de comunicación vía cónyuge, y propiedad municipal de medios de comunicación. A esto se le suman, además, medios que no son propiedad directa de autoridades electas en tanto integrantes de sociedades, pero que no obstante mantienen vínculos cercanos con estas pues municipalidades figuran como dueña del medio de comunicación. (Orchard, 2016).

De esta manera, a esta limitación del pluralismo de los medios, se le suman una serie de restricciones a la libertad de expresión, puesto que lo que queda excluido de la discusión pública y, por tanto, a una invisibilización, son una serie de contenidos que se oponen a los intereses de los actores dominantes del mercado de prensa (Corrales y Sandoval, 2005). Así, el monopolio ideológico y este conjunto de presiones tienen consecuencias sobre las líneas editoriales y sobre los periodistas donde se produce un fenómeno de autolimitación y autocensura para no tener conflictos con quienes los financian, afectando de forma negativa la calidad de la política al poner trabas para que se manifieste la diversidad de perspectivas existentes sobre cuáles son y cómo deben ser tratados los temas de interés nacional, empobreciendo con ello tanto el debate como el espacio público y la democracia.

Existe abundante evidencia sobre la relación entre medios de comunicación masiva y democracias, y sobre cómo los primeros contribuyen a democratizar a las sociedades, bien informando a las audiencias según su agenda setting, o bien fiscalizando a las instituciones políticas bajo una mirada crítica y de control

(Thompson, 2003). De esta forma, ya sea por una lógica económica o una de vigilancia, los medios tienen el poder de definir la agenda.

De esta manera, existe una relación bidireccional y de retroalimentación entre democracia y medios de comunicación, donde tanto la democracia necesita que los medios otorguen información a la sociedad, como también los medios necesitan de la democracia para poder llevar a cabo su tarea en condiciones libres e instituciones democráticas (Arriagada & Navia, 2013). Así, los avances tecnológicos que han transformado a los medios de comunicación han afectado también a la calidad de la democracia, permitiendo la multiplicidad de fuentes informáticas, a lo que se le suman las redes sociales, transformando el ecosistema informativo. Así los medios de comunicación, ahora multimedias o multiplataformas, adquieren poder político y capacidad para afectar las agenda temáticas y consiguientes opiniones públicas (Fábrega & Peredes, 2013; Rodriguez-Virgili, Lopez-Escobar, & Tolsá, 2011).

Es por ello que bajo este ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y la emergencia de medios online, entre los que cohabitan las versiones digitales (Vernier, Cárcamo, & Scheihing, 2016) se hace necesario describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y emergentes presentes en plataformas multimediales.

Metodología

El presente estudio es de carácter mixto, con una metodología cuantitativa y una cualitativa, de carácter descriptivo y transversal. ya que se busca acceder y rastrear flujos de noticias de distintos medios con presencia en redes sociales, y para ello se siguió un modelo de análisis basado en minería de datos en redes sociales de distintos medios de comunicación de Chile, ya sean a nivel nacional, como a nivel local.

Para ello, se construyó una base de datos categorizando los medios otorgados por la plataforma Sophia 1¹, creada por Luis Cárcamo y sus coinvestigadores bajo el

¹ Este Capítulo y el análisis que se desprende en él, se lleva a cabo bajo la primera versión de la plataforma Sophia, por lo que en este estudio se le llamará Sophia 1. Sophia 1 analiza bases de datos

proyecto “Redes Sociales y Medios de Comunicación” (Fondecyt 1150545), que almacena noticias emitidas en Twitter por más de 500 medios de comunicación de masas chilenos. El conjunto de medios seguidos es un catastro heterogéneo en sus orientaciones políticas, geográficamente distribuidos por todo el territorio nacional y con orígenes mediales diversos.

Al momento de finalizar la base de datos analizados en este capítulo, en abril del 2021 se registraron 583 medios presentes en la plataforma Sophia.

Los indicadores bajo los cuáles de hizo este análisis se describen a continuación:

a. Región de Origen

Se categorizó según el número adscrito convencionalmente por el Estado Chileno de la región correspondiente. Donde, Tarapacá (1), Antofagasta (2), Atacama (3), Coquimbo (4), Valparaíso (5), O’Higgins (6), Maule (7), Biobío (8), La Araucanía (9), Los Lagos (10), Aysén (11), Magallanes (12), Metropolitana (13), Los Ríos (14) Arica y Parinacota (15), Ñuble (16).

b. Comuna de Origen

Se categorizó según si la comuna pertenece a una capital provincial o regional (1) o no (0).

c. Punto georreferencial de sus noticias

Se categorizó según la georreferencia de sus noticias, si estas eran hiperlocales (1), locales (2), o nacionales (3)

d. Propiedad Legal y Personero

Se categorizó de forma cualitativa, si la persona jurídica tuviese dos o más medios, fue categorizada como Propiedad influyente (1), en caso contrario como Propiedad no influyente (0)

e. Origen Medial

vinculadas a la red social Twitter, y Sophia 2, software que finalmente se ocupó en gran parte de esta investigación analiza prensa vinculada a toda la web.

Se categorizó según su origen: Agencia informativa (1), Blog o Portal de Internet (2), Canal TV abierta (3), Canal TV cable (4), Diario Papel (5), Periódico Digital (6), Programa radial (7), Programa TV (8), Radio (9), Radio Online (10), Revista papel (11), Revista Digital (12).

f. Fecha de búsqueda

Durante la creación de la base de datos ocurrieron dos hechos importantes que no pueden ser omisibles para su análisis, que fueron el llamado Estallido Social que afectó a todo Chile y la Pandemia COVID19 que afectó a todo el mundo. Es por esto que se agregó esta dimensión de estudio, donde aparece Pre-estallido social, antes del 18 de octubre del 2019 (0), Estallido Social, entre el 19 de octubre del 2019 y el 13 de marzo del 2020 (1), y Pandemia COVID19, después del 13 de marzo del 2020 (2).

Dichos datos fueron ubicados tanto en su página web, como en sus redes sociales. Para ello se miró lo más de cerca posible las noticias de cada medio, los espectáculos y las historias, y se categorizó finalmente viendo imágenes, titulares, frases y palabras (Otero, 2020).

Con el fin de analizar dichos datos, estos fueron ingresados a un documento Excel según sus categorías y luego analizados bajo el software SPSS.

Luego se armó un modelo con coordenadas, con el fin de posicionar cada medio en el ecosistema de medios entregados por el análisis. Es importante mencionar que las calificaciones en las distintas categorizaciones no son sondeos subjetivos, sino análisis metódico de contenido. De esta forma las calificaciones generales de los medios son calificaciones ponderadas compuestas del medio y muestran puntuaciones. (Otero, 2020).

Resultados

Primero, se mostrarán resultados descriptivos que tienen que ver con la calidad de los medios, para finalmente analizar el mapa completo de medios.

Con respecto al alcance de la cobertura noticiosa, si esta se analiza por región de origen del medio (ver Tabla 1), se puede señalar que los únicos medios que cubren noticias nacionales sobre el 50% de sus noticias son los medios correspondientes a la Región Metropolitana.

Asimismo, en su mayoría, quienes cubren noticias locales con respecto a eventos regionales o provinciales, son aquellos medios ubicados en comunas fuera de la Región Metropolitana y que son capitales provinciales o regionales.

Por último, quienes cubren noticias hiperlocales como eventos o acontecimientos barriales y/o municipales son los medios ubicados en comunas fuera de la Región Metropolitana y que no son capitales provinciales o regionales, es decir, ubicadas en comunas más bien pequeñas.

Tabla 1. Cobertura noticiosa según región de origen del medio

				Alcance cobertura		
				Hiperlocal	Local	Nacional
				% de fila	% de fila	% de fila
Región Origen	Tarapacá	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	0,0%	0,0%
			Sí	5,9%	76,5%	17,6%
	Antofagasta	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	0,0%	0,0%
			Sí	19,4%	77,4%	3,2%
	Atacama	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	66,7%	33,3%
			Sí	22,2%	77,8%	0,0%
	Coquimbo	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	100,0%	0,0%
			Sí	26,1%	69,6%	4,3%
	Valparaíso	Capital Provincial o Regional	No	87,5%	12,5%	0,0%
			Sí	7,9%	78,9%	13,2%
	O'Higgins	Capital Provincial o Regional	No	55,6%	44,4%	0,0%
			Sí	42,1%	52,6%	5,3%
	Maule	Capital Provincial o Regional	No	75,0%	25,0%	0,0%
			Sí			

			Sí	10,0%	86,7%	3,3%
	BíoBío	Capital Provincial o Regional	No	46,2%	53,8%	0,0%
			Sí	2,7%	78,4%	18,9%
	La Araucanía	Capital Provincial o Regional	No	25,0%	75,0%	0,0%
			Sí	5,9%	82,4%	11,8%
	Los Lagos	Capital Provincial o Regional	No	57,1%	35,7%	7,1%
			Sí	22,9%	65,7%	11,4%
	Aysén	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	0,0%	0,0%
			Sí	44,4%	55,6%	0,0%
	Magallanes	Capital Provincial o Regional	No	100,0%	0,0%	0,0%
			Sí	6,7%	93,3%	0,0%
	Metropolitana	Capital Provincial o Regional	No	14,3%	8,9%	76,8%
			Sí	8,8%	6,3%	85,0%
	Los Ríos	Capital Provincial o Regional	No	57,1%	28,6%	14,3%
			Sí	35,0%	60,0%	5,0%
	Arica y Parinacota	Capital Provincial o Regional	No	100,0%	0,0%	0,0%
			Sí	30,8%	69,2%	0,0%
	Ñuble	Capital Provincial o Regional	No	0,0%	0,0%	0,0%
			Sí	0,0%	100,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia

Esto da cuenta de la concentración de hechos noticiosos que nace en la Región Metropolitana y tratan sobre eventos ocurridos en la Región Metropolitana como si fuesen noticias nacionales y locales de todo Chile. Y es que la concepción de lo "local" está definida con respecto al centro del país, es decir, la capital, en este caso Santiago de Chile (Arriagada, et al., 2015).

Sin embargo, como señala Del Valle, et al (2011), el mercado de los medios si bien tiene un carácter centralizado y centralizador geográficamente, también lo es relacionado a las elites políticas y económicas (Del Valle, et al, 2011).

Por ello, si se analiza la cobertura noticiosa según su origen medial y la influencia de la persona natural o jurídica que financia el medio (ver Tabla 2), se puede evidenciar que cualquiera sea el origen medial, la influencia de quienes tienen más de un medio, es decir personas naturales o jurídicas, genera una disminución de aquellos medios con cobertura hiperlocal, es decir, aquellos medios que tratan sobre eventos barriales, comunales o municipales.

Tabla 2. Alcance de cobertura noticiosa según origen medial e influencia de persona (natural o jurídica)

		Persona (Natural o Jurídica) Influyente								
		No			Sí			Total		
		Alcance cobertura			Alcance cobertura			Alcance cobertura		
		Hiperlocal	Local	Nacional	Hiperlocal	Local	Nacional	Hiperlocal	Local	Nacional
Origen medial	Agencia informativa			100,0%						100,0%
	Blog o Portal	25,0%	25,0%	50,0%				25,0%	25,0%	50,0%
	Canal TV abierta		85,7%	14,3%		7,1%	92,9%		33,3%	66,7%
	Canal TV cable	42,9%	42,9%	14,3%		50,0%	50,0%	33,3%	44,4%	22,2%
	Diario Papel	10,3%	55,2%	34,5%	1,6%	71,4%	27,0%	4,3%	66,3%	29,3%
	Periódico Digital	36,9%	38,7%	24,3%		80,3%	19,7%	23,2%	54,2%	22,6%
	Programa TV	40,0%	40,0%	20,0%			100,0%	28,6%	28,6%	42,9%
	Radio	32,4%	45,9%	21,6%		40,0%	60,0%	21,1%	43,9%	35,1%
	Radio Online	100,0%				100,0%		50,0%	50,0%	
	Revista papel			100,0%			100,0%			100,0%
Revista digital	20,0%	20,0%	60,0%			100,0%	16,7%	16,7%	66,7%	
Total		30,2%	42,0%	27,8%	0,6%	62,6%	36,8%	16,8%	51,3%	31,9%

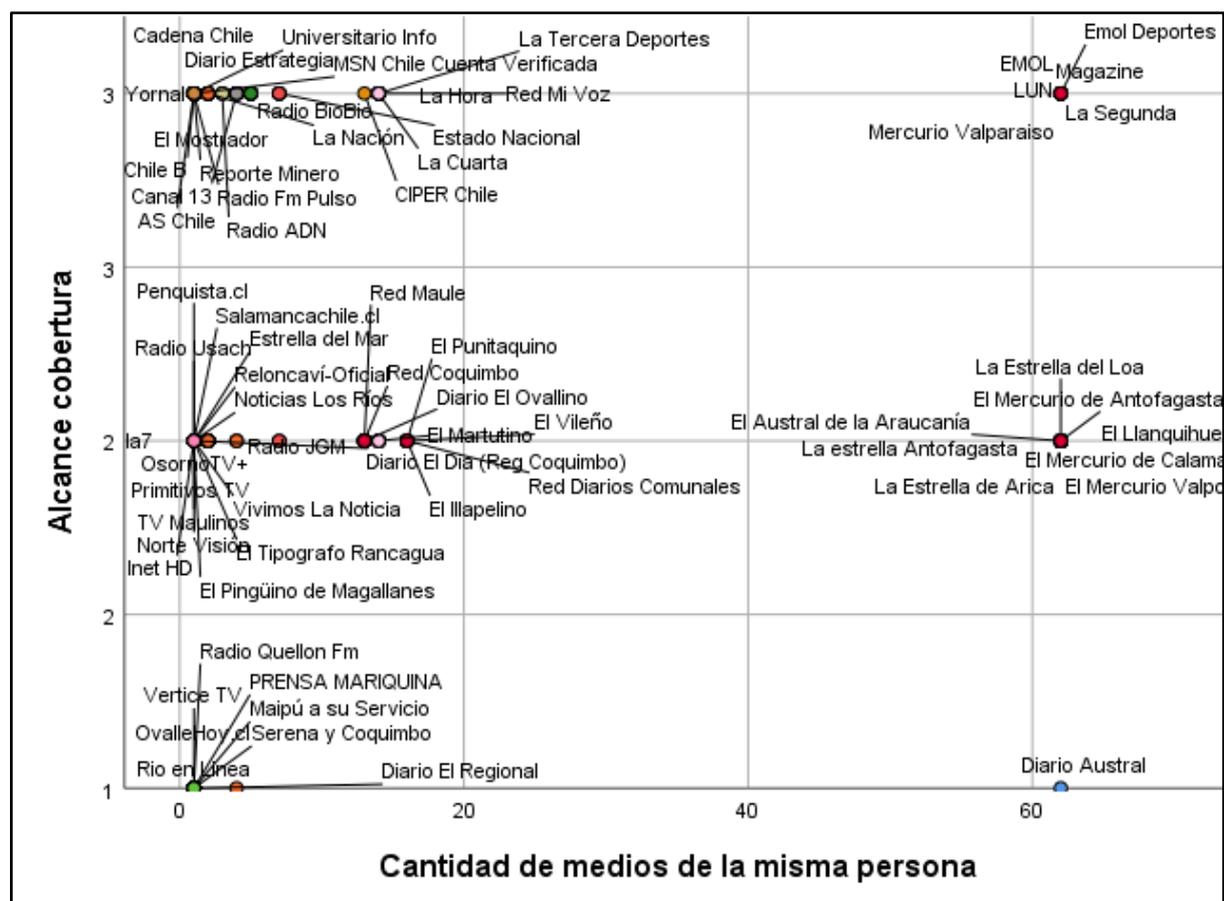
Fuente: Elaboración propia

Esto demuestra la forma en que las élites político-económicas establecen sus agendas, donde lo “hiperlocal” no forma parte de ellas. De esta forma, se podría evidenciar lo que Arriagada y Navia (2013) señalan al establecer que la falta de

pluralismo va más allá de la concentración, de propiedad y de voces, que sí es gran parte del problema, pero que esto finaliza también en la uniformidad de las agendas temáticas (Arriagada y Navia, 2013).

Ahora bien, si hacemos un mapa de dispersión teniendo como dimensiones la cobertura noticiosa y el poder de influencia que tiene la persona natural o jurídica que financia el medio, vemos cómo se generan grupos de poder que replican la concentración geográfica, de agencia, y de poder económico y político, reflejados en distintas persona jurídicas (ver Ilustración 1), como lo son El Mercurio S.A.P, Red de Diarios Comunales Sociedad Limitada, Grupo Copesa, Grupo Mi Voz Red de Diarios Ciudadanos, Merelec SpA, y en una menor medida por el Estado de Chile, Metro International, Grupo Mosciatti, Time Warner, Grupo Luksic, Ibero Americana Radio Chile, y Grupo Diario Sur, entre otros.

Ilustración 1. Mapa de medios según el alcance de la cobertura noticiosa y la influencia que tiene una persona natural o jurídica



Fuente: Elaboración propia

Discusión

Sunkel y Geoffroy (2001), señalaban a inicios del milenio la falta de conformaciones de grupos multimediales en Chile, identificando a estos grupos como una posibilidad de desconcentración del poder de las elites políticas-económicas en los medios. Sin embargo, ya hacía el año 2020, como se puede evidenciar en los resultados, la configuración del sistema de medios ha cambiado y las plataformas de redes sociales reemplazan el uso de los medios de comunicación tradicionales en sistema de información (López-Rabadán y Mellado, 2018; Ayala, 2016).

Hay quienes creen que la multiplicidad de las fuentes informáticas, sumándole las redes sociales, podría favorecer el empoderamiento y la participación de los ciudadanos, audiencias, y medios alternativos, transformando a los medios de comunicación en puentes de la reproducción de la democracia, otorgándole poder político y capacidad para afectar las agenda temáticas y consiguientes opiniones públicas (Fábrega & Peredes, 2013; Rodríguez-Virgili, Lopez-Escobar, & Tolsá, 2011).

No obstante, a la luz de los resultados aquí expuestos, se evidencia que el empoderamiento de medios alternativos o emergentes no es tal, incluso se puede señalar que en el mapa se pueden observar las mismas concentraciones de poder que existían antes de la inserción de los grupos multimediales, tal como también lo establece Mellado y Scherman (2020), donde los medios en línea no parecen contribuir a una mayor diversidad ni pluralidad en los marcos interpretativos de las noticias y sus personajes vinculados, teniendo incluso, predilección por informar sobre temáticas y personajes que aparecen en los medios tradicionales, especialmente en televisión. Y por tanto, como señalaba Couso (2011), en Chile los nuevos medios de comunicación digital no han transformado radicalmente el escenario de configuración de la agenda pública que producen los medios tradicionales.

En este sentido, hay quienes señalan que en las redes sociales el intercambio de información acrecienta la polarización política, consolida jerarquías mediáticas al fomentar la concentración de contenidos generados por usuarios de mejor rango y, estructura un diálogo singular entre las agendas política, mediática y pública (Aruguete, 2019), pues mientras mayor sea el rango como usuario, mayor visibilidad mediática se tendrá, y por tanto, mayor concentración se podría tener de los medios.

De esta forma, no se puede obviar que las redes sociales se articulan en torno a la biografía del usuario desde que abre su cuenta, ofreciéndole una falsa libertad de elección, tanto de usuarios a quién dirigir el mensaje, como de contenidos dirigidos, los que en ningún caso son aleatorios, por el contrario su distribución es coherente con lo que se difunde en el perfil del mismo usuario. De esta manera, los algoritmos, o como dice Aruguete (2019), mayordomos digitales, sistematizan los pasos que cada usuario hace en su perfil, y entregan mensajes que son políticamente consistentes con sus preferencias.

Así, el beneficio de las tecnologías de información y de comunicación es asimétrico, pues cada vez se prescinde más de los usuarios, de modo que la interactividad de dichas tecnologías se va deslizando hacia la interpasividad de los usuarios históricamente excluidos, quienes no cuentan con tiempo ni espacio para generar o pensar una crítica al sistema en el que se encuentran (Santos, 2013).

Entonces la herramienta de comunicación y la aparente libertad que nos ofrecen las redes sociales se desvela así, al someterse el marco de análisis biopolítico, como algo más que un instrumento de comunicación política, y aparece como una nueva expresión de lo que Foucault llama la ironía del dispositivo, nos hace creer que en él reside nuestra liberación (Serrano, 2016).

En este sentido, se puede señalar que, como no señala Del Valle, et al (2011), existe un sistema de medios con un carácter centralizado y centralizador, tanto geográficamente, como relacionado a las elites políticas y económicas.

De esta forma, se evidencia como siguen concentrando los medios, los grupos El Mercurio S.A.P, Red de Diarios Comunes Sociedad Limitada, Grupo Copesa, Grupo Mi Voz Red de Diarios Ciudadanos, entre otros, quienes antes lideraban la producción de prensa escrita, y ahora con la diversificación de medios en radios digitales, periódicos digitales y/o televisión online, siguen concentrando los medios.

Conclusiones del capítulo

El mapa expuesto en este capítulo permitiría sistematizar el actual sistema de medios informativos chilenos donde cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes (Vernier, Cárcamo, y Scheihing, 2016).

En este sentido, ante los resultados aquí mostrados, se evidencia que pese a que la literatura señala que la inserción de grupos multimediales podrían favorecer el empoderamiento de medios alternativos o emergentes, en el caso chileno esto no ocurre, e incluso en el mapa se pueden observar las mismas concentraciones de poder que existían antes de la transformación tecnológica de los medios.

De esta forma, se evidencia como siguen concentrando los medios, los grupos que antes lideraban la producción de prensa escrita, y ahora con la diversificación de medios gracias a los avances tecnológicos, siguen concentrando los medios.

Por tanto, las redes sociales, incluso podrían favorecer la polarización política, consolidando a los poderes mediáticos, pues la forma en que funcionan estas redes sociales bajo los algoritmos de las plataformas, con inmediatez compulsiva de los emisores y sesgos de confirmación de las audiencias (Arugete et, al, 2024), se fomenta la concentración de contenidos generados por usuarios de mayor rango, dando mayor visibilidad, y por tanto, mayor concentración de audiencias y de agendas.

Capítulo Segundo: Matriz de clasificación de encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos

Introducción

En Chile existe una relación duopólica en la propiedad de los medios de prensa (Gronemeyer & Porath, 2017; Monckeberg, 2011; Couso, 2011), y esta concentración de poder va más allá de la zona geográfica, como sería en Santiago de Chile, donde se centraliza gran parte de la prensa (Arriagada et al., 2015), pues también se centraliza la expresión de opinión, donde la situación no es pluralista, sino que también es duopólica (Browne et al., 2013). De hecho, como ya se pudo ver en el capítulo anterior, la mayoría de los medios se encuentran efectivamente concentrados con respecto a su poder. En el caso de la prensa escrita, ésta está concentrada en dos grandes conglomerados (Corrales & Sandoval, 2005); en los medios radiales esta concentración lo está en concesiones y cadenas, varias internacionales (Saez & García, 2022; Ramirez, 2012); y en lo referente a los medios televisivos, la concentración se da en un canal, en el caso de la televisión abierta, y en una compañía de telecomunicaciones, en el caso de la televisión de pago (Corrales & Sandoval, 2005).

Inclusive, algunos autores, como Sunkel y Geoffroy (2001), señalaban que la inserción de grupos multimediales podrían favorecer el empoderamiento de medios alternativos o emergentes y abrir el abanico medial con mayor pluralismo. Sin embargo, tal como se pudo ver en el capítulo anterior, en el caso chileno esto no ocurre, e incluso en el mapa se pueden observar las mismas concentraciones de poder que existían antes de la transformación tecnológica de los medios. De esta forma, se evidencia cómo siguen concentrando los medios, los grupos que antes lideraban la producción de prensa escrita, y ahora con la diversificación de medios gracias a los avances tecnológicos, siguen concentrando los medios, e incluso, las redes sociales podrían favorecer la concentración de contenidos generados, consolidando a los poderes mediáticos, pues bajo los algoritmos, son categorizados como usuarios de mayor rango, dando mayor visibilidad, y por tanto, mayor concentración de audiencias y de agendas (Aruguete, 2019).

De esta manera, el avance tecnológico que permite la inserción de grupos multimediales al ecosistema de medios, si bien genera una diversificación medial, ésta no es necesariamente proporcional a una descentralización geográfica ni a un pluralismo de contenido. De hecho, John Thompson (2002) hace referencia a la “mediatización de la cultura moderna”, la que da cuenta del modo en que los medios se constituyen como instituciones que tributan al mantenimiento del status quo, y por tanto, como reproductores de legitimaciones burguesas y cercanas a las élites, pues la industria mediática se guía por la lógica del beneficio y la acumulación del capital, y no existe necesariamente una correlación entre la lógica del beneficio y el cultivo de la diversidad (Thompson, 1998).

En este mismo sentido, Martín-Barbero (2001) señala que la revolución tecnológica pasa a configurar un ecosistema comunicativo determinado no sólo por nuevos dispositivos, sino por nuevos lenguajes, y modos de socialización, pasando de un tipo de información que media a una información mediatizada, permitiendo así características problemáticas de la actual arena política, como los frecuentes escándalos, que tendrían que ver más bien con transformaciones fundamentales implicadas con la visibilidad del poder mediático (Thompson, 1998).

En efecto, en Chile, desde el año 2014, aproximadamente, se comienzan a develar una serie de hechos que podrían ser considerados como escandalosos, como lo son:

1. **Caso Corpesca**, escándalo por el financiamiento ilícito por parte de la empresa Corpesca que realizó a varios parlamentarios, mediante boletas ideológicamente falsas que trae consigo, además, un conflicto de interés debido a que en ese periodo se estaba tramitando la Ley de Pesca en el Congreso. Este caso terminó con la condena al exsenador de la UDI Jaime Orpis por fraude al Fisco, convirtiéndose en el primer político chileno condenado a cumplir una pena en la cárcel por corrupción.
2. **Caso Cascadas** o también conocido como caso SQM, un escándalo financiero ocurrido al interior de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), generado a partir de numerosas compraventas de acciones de SQM realizadas entre 2008 y 2011 por cuatro sociedades de inversión, sociedades cascadas, que involucró a diversas figuras políticas.

3. **Caso Penta**, que evidenció el delito tributario por el uso indebido de boletas de honorarios y emisión de facturas falsas para disminuir la base imponible de sus respectivos impuestos sobre la renta, grupo que además, ayudó a financiar las campañas políticas de diversos políticos.
4. **Caso Caval**, escándalo político y judicial de carácter penal, referido a un supuesto tráfico de influencias ejercido por el hijo de la presidenta Michelle Bachelet, quien se habría apoyado en su condición familiar para la obtención de un crédito financiero que destinaría en inversiones altamente ventajosas.
5. **Milicogate**, un caso de desfalco millonario fiscal desviado a militares y proveedores confabulados desde los fondos reservados del cobre. Este caso aún está en investigación y en manos del Sistema Judicial.
6. **Pacogate**, que también trata de un desfalco millonario y desviado a personal de Carabineros de Chile. Esta investigación por el fraude al interior de Carabineros está aún vigente y en manos del Sistema Judicial.
7. **Caso Rodrigo Rojas Vade**, dónde en pleno proceso constituyente para elaborar una nueva Constitución en Chile, el entonces constituyente Rodrigo Rojas Vade, había mentido respecto a su estado de salud, al aseverar falsamente que estaba enfermo de cáncer y haber efectuado su campaña electoral simulando esa condición por lo cual fue condenado por delito de estafa residual pagando una multa, sin presidio.

Este incremento de los escándalos políticos ante un escenario de medios con plataformas tecnológicas como internet, es explicado por Castells (2009) bajo tres dimensiones: 1) La transformación de los medios de comunicación; 2) la transformación de la política; y 3) la especificidad de la política mediática.

Esta situación explicaría por qué las discusiones políticas se orientan cada vez más a la construcción de imagen y a asegurar la cobertura de los medios (Porath, 2007). Sin embargo, este tipo “mediático” de visibilidad, que si bien permite que personajes políticos alcancen grandes audiencias y manejan su imagen ante ellas, también somete a esos mismos actores altos y permanentes niveles de exposición, dejando su poder en una posición inestable (Thompson, 2003), focalizando la atención de los

medios en los actores como personajes políticos más que en sus acciones políticas (Edelman, 1991).

De esta manera, el objetivo de este capítulo es desarrollar una matriz de clasificación de encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos.

Articulación teórico-metodológica para la elaboración de una matriz aplicada al estudio de noticias sobre hechos de corrupción en Chile

En este capítulo presentaremos algunas bases conceptuales sobre las cuales construiremos una matriz para el análisis de noticias que traten hechos de corrupción en Chile. Para ello, la revisión de la literatura es necesaria para operacionalizar posibles categorías que nos permitan entender y enmarcar algunas variables que pongan de manifiesto los marcos interpretativos de algunos hechos considerados escandalosos en la política chilena.

Es importante primero señalar que, tal como establecen Aruguete et. al (2018), el contenido noticioso y su construcción discursiva se puede analizar desde distintas dimensiones, donde una de ellas, la de contenido, se puede plantear desde un análisis de tipo cuantitativo sobre el plano del contenido, lo cual brinda una mirada macro del paquete textual trabajado y nos permite establecer ciertos patrones relativamente regulares en el comportamiento de algunas de las dimensiones de los textos.

Así, analizar bajo esta dimensión algunos acontecimientos noticiosos chilenos que puedan ser considerados escandalosos políticamente cobra aún más relevancia frente al hecho de que en Chile, se comenzó a promover el uso de las tecnologías de información para impulsar la idea de un gobierno transparente que incentivara la rendición de cuentas y la apertura de datos gubernamentales (Sandoval-Almazán, 2015). Sin embargo, tales avances han sido generalmente impulsados por algún escándalo de corrupción (Zalaquett, 2011), escándalos conocidos y difundidos a través de los medios.

De esta manera, estudiar cómo son representados los escándalos de corrupción genera interés ya que este es un tema que entró en la agenda pública nacional (CIPER, 2015), y analizar el modo en que los medios de comunicación cubren noticias sobre corrupción permite comprender la visión de la política que tiene una sociedad y da una pauta de cómo los contenidos mediáticos establecen que debería ser el funcionamiento correcto del sistema político (Amadeo, 1999).

No obstante, los casos más resonantes, generalmente están vinculados con personajes políticos o de incidencia pública, y éstos ocupan gran parte de la agenda mediática, pues se focaliza la atención de los medios en los actores como personajes políticos más que en sus acciones políticas (Edelman, 1991).

Sin embargo, no todo hecho de corrupción política se torna escandaloso, para que esto suceda, su ocurrencia debe implicar la transgresión de ciertos códigos morales; implicar también un elemento oculto que de todas formas llega a ser conocido por individuos no participantes, quienes desapruaban los acontecimientos y pueden sentir ofensa por la transgresión, incluso denunciando públicamente el hecho en cuestión, lo que recae en una menor reputación de los individuos involucrados en el caso y en una reacción de indignación del público contra un agente político al que se adscribe una conducta que es percibida como un abuso de poder o como una deslealtad hacia las reglas que regulan el cargo que ejerce (Malem, 2016; Zamora y Marín, 2010).

En términos de Thompson (2001), los casos de corrupción son presentados como escándalos políticos y promueven mecanismos de identificación que, a partir de una evaluación moral sobre la figura de la denuncia, llevan a una indignación como respuesta (Pereyra, 2012; 2014).

Entonces, para poder elaborar una matriz capaz de analizar estos hechos noticiosos que son considerados como escándalo político de corrupción, y que serán examinados bajo determinación del contenido de las textualidades, hay que recuperar ciertos conceptos propios de la teoría del Framing (Arugete et, al, 2018).

La teoría del Framing estudia el proceso de transmisión de significados y valores de la sociedad a los medios y viceversa (Amadeo, 2008). Teniendo en cuenta que los frames o encuadres son principios de la organización de la información que se encuentran en algunos aspectos de la realidad dicha y/o percibida, dándole relevancia

a un texto comunicativo, promoviendo una particular definición de un problema, una interpretación causal, una evaluación moral y una solución a dicho problema (Entman, 1993), y los que, al situarse en cualquiera de los niveles de la comunicación, pueden localizarse tanto en los comunicadores como en los contenidos de las noticias, en la cultura y en las audiencias (Sádaba, Rodríguez, & Bartolomé, 2012), es que los frames son una evidencia del proceso de encuadre o framing, pues su manifestación es una vía de entrada para el análisis de los medios (Koziner, 2015).

Panorama general de la cobertura mediática sobre hechos de corrupción en Chile entre los años 2014 y 2022

La matriz que se presentará a continuación fue elaborada para el estudio de un conjunto de noticias del ámbito nacional sobre hechos de corrupción considerados escandalosos en Chile, entre el año 2014 y el 2022, como lo son: caso Cascadas o también conocido como caso SQM, caso Penta, caso Caval, Milicogate, Pacogate, caso Corpesca, y caso Rodrigo Rojas Vade..

Todas estas noticias presentes en la web fueron encontradas en la plataforma Sophia 2, plataforma que nace al alero del proyecto “Redes Sociales y Medios de Comunicación” (Fondecyt 1150545), que combina la inteligencia artificial, la lingüística y las ciencias sociales.

El conjunto de medios presentes en Sophia es un catastro heterogéneo en a) sus orientaciones políticas, b) geográficamente distribuidos por todo el territorio nacional y c) con orígenes mediales diversos (Cárcamo, et. al, 2017).

En total, la matriz se aplicó a un conjunto de 33.699 noticias, distribuidas en 51 medios de todo Chile, presentes en la web (tabla 3)

Tabla 3. Cobertura noticiosa de casos de corrupción chileno por medio presente en la web entre los años 2014 y 2022

	Medio	Posts
1	emol	4464
2	horas24	3413
3	t13	3289

	Medio	Posts
4	elciudadano	2940
5	ellanquihue	2822
6	cnnchile	2586
7	latercera	2562
8	elaustral	2154
9	ahoranoticiasmega	1617
10	laestrelladechiloe	1242
11	biobiochile	1145
12	chvnoticias	992
13	ciper	913
14	eldinamo	630
15	elmostrador	601
16	elvacanudo	544
17	elrepuertero	507
18	lanacion	271
19	radiosago	247
20	laquinta	125
21	laserenaonline	96
22	elnavegable	90
23	laregionhoy	60
24	radiopudeto	49
25	diariolaguino	35
26	elheraldoaustral	30
27	suractual	29
28	elquellonino	25
29	ovallehoy	24
30	elhuemul	21
31	elperiodista	19
32	elobservador	19
33	diariodevaldivia	15
34	lavozdepaillaco	11
35	noticiaslosrios	10
36	clave9	10
37	enlanoticia	9
38	enlalineas	8
39	elproa	8
40	aconcaguadigital	7
41	eltrabajo	6
42	diariofutrono	5
43	radionuevoamanecer	4
44	radioestrelladelmar	4
45	masnoticia	4
46	seminariolocal	3
47	segundos33	3
48	prensadelestuario	3
49	elinsular	3
50	elcalbucano	3
51	diariolagoranco	3
52	soypuertomontt	2
53	rioenlinea	2
54	radioacogida	2

	Medio	Posts
55	fresiaahora	2
56	diariosanjose	2
57	diariolaunion	2
58	soyosorno	1
59	soy Chiloe	1
60	elinformador	1
61	diarioribueno	1
62	diariopailaco	1
63	diariomafil	1
64	diariolanco	1

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, para saber qué variables son interesantes de analizar, es que se presenta una panorámica general de la cobertura mediática de los hechos de corrupción en Chile. De esta manera, se puede ver la distribución geográfica de los medios que emitieron al menos una noticia sobre algún escándalo de corrupción (ilustración 2).

En este sentido, es importante señalar que estas 33.699 noticias están distribuidas en 64 medios que están ubicados geográficamente en 39 comunas a lo largo de Chile, y como en la mayoría de la cobertura noticiosa en Chile, ésta está concentrada en una mayor proporción en la Región Metropolitana (Arriagada et al., 2015) y en esta ocasión, con un poco más del 70% de las emisiones de noticias en dicha Región, e inclusive, únicamente en la comuna de Santiago se concentra casi el 25% de todas las noticias emitidas en el periodo de tiempo que concentra los años 2014 y 2022.

Ilustración 2. Distribución geográfica de los medios que cubren hechos de corrupción entre los años 2014 y 2022

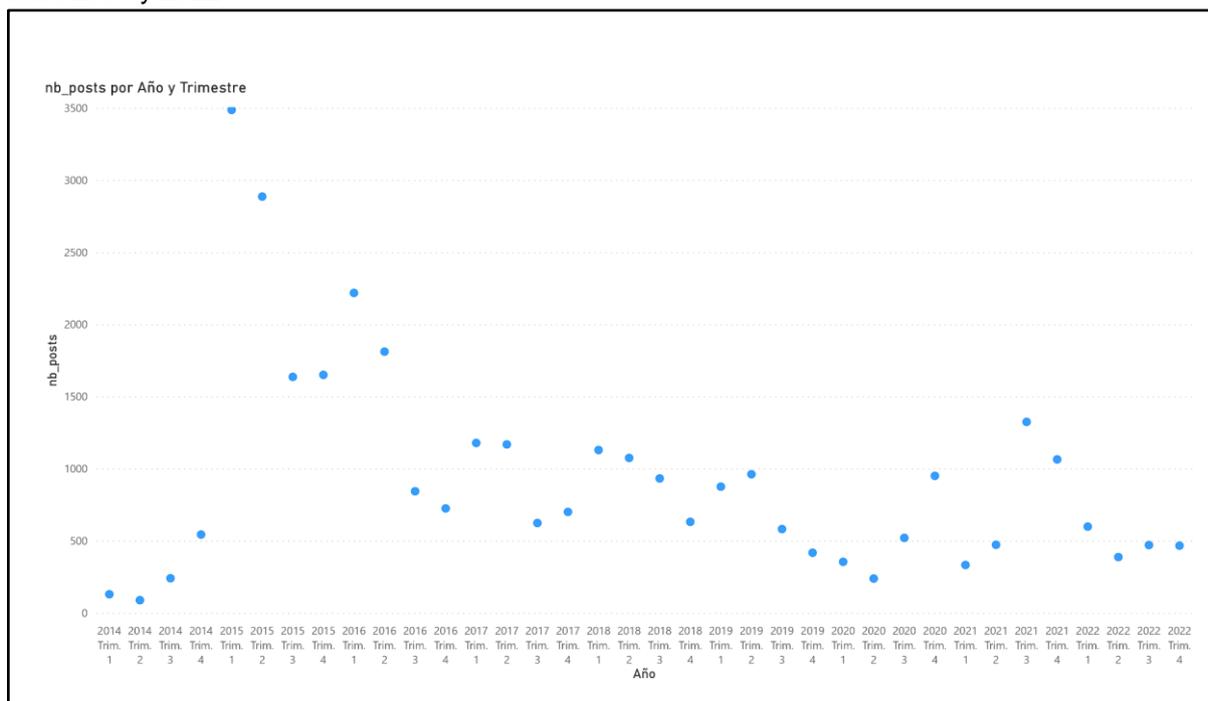


Fuente: Elaboración propia

También se puede ver una panorámica a lo largo del tiempo de las emisiones de las noticias de corrupción entre los años 2014 y 2022 (ilustración 3). Allí se puede observar que el peak más alto de post de noticias sobre hechos de corrupción coincide con el comienzo del segundo gobierno de Michelle Bachelet, en el primer trimestre del 2015, donde la temática del financiamiento ilegal emerge a la luz pública (Nash, 2017), y luego el segundo peak coincide con el caso Rodrigo Rojas Vade, en septiembre del 2021, cuando luego de una entrevista a La Tercera, el ex convencional Rodrigo Rojas admitió no padecer de cáncer, pese a que obtuvo donaciones para el supuesto tratamiento.

Llama la atención aquí, que entremedio de estos peak, se mantiene de forma relativamente estable la cantidad de post sobre hechos de corrupción en Chile, y eso no quiere decir que no hayan existido otros casos de corrupción.

Ilustración 3. Distribución de la cantidad de noticias sobre casos de corrupción en Chile entre los años 2014 y 2022



Fuente: Elaboración propia

Minería de datos y desarrollo de la matriz

Según una encuesta mensual que hace la empresa Netcraft, que presta servicios de seguridad de internet, hacia el mes de abril del 2023, existen más de mil millones de sitios en más de 272 millones de dominios y alrededor de 12 millones de computadoras con acceso a Internet en el mundo. Esto genera enormes cantidades de datos al ecosistema informativo en la red.

En Chile, la compañía NIC Chile, calcula que, hacia la misma fecha, abril del 2023, en el país existen un poco más de 700 mil dominios de páginas web. Sin embargo, son unas pocas fuentes de información las que concentran el mayor número de seguidores/lectores, y, por ende, la enorme cantidad de datos y su exponencial producción no es suficiente para garantizar el pluralismo informativo (Cárcamo et. al, 2021).

Como ya se ha dicho, en este estudio se analizaron 33.699 post distribuidos en 64 medios que están ubicados geográficamente en 39 comunas a lo largo de Chile, aunque un 70% esta información proviene desde dominios ubicados en la Región Metropolitana.

Es en este contexto que, para analizar tales cantidades de datos, es que en estudio se aplicaron técnicas de la ciencia de datos para la captura, la gestión y el procesamiento preliminar del corpus de noticias y de medios que las emiten, bajo la herramienta Sophia 2, que combina la inteligencia artificial, la lingüística y las ciencias sociales.

A la fecha existen experiencias relevantes en análisis informatizados de grandes volúmenes de datos en la web y en los medios de comunicación, e incluso hay técnicas informatizadas que han dado cuenta de una serie de sesgos en los textos multimediales encontrados en la web (Cárcamo et. al, 2021, Cárcamo et. al, 2023, Zurro, Cárcamo, & Moreno, 2024), como también se puede visualizar un avance hacia el reconocimiento de patrones que determinan sesgos en los encuadres periodísticos (Morstatter et. al, 2018).

Ricardo Baeza-Yates (2004; 2009; 2011) explica cómo funciona la minería de datos en la web, donde se encuentran tres tipos de datos principales: de contenido (texto y etiquetas o tags), de estructura (enlaces o links), y de uso (likes, repost, o interacción de personas con la web).

En este estudio, nos enfocamos en los dos primeros tipos de datos, los que se obtienen recolectando todo el contenido de los sitios web usando un software especial llamado recolector o crawler, que en este caso es Sophia 2, y sobre algunos datos de salida (outputs) se tuvo que identificar, por parte de la autora de este estudio, algunas variables de importancia, las que fueron ubicadas tanto en su página web, como en sus redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram). Para ello se miró lo más de cerca posible las noticias de cada medio, los espectáculos y las historias, y se categorizó finalmente viendo imágenes, titulares, frases y palabras (Otero, 2020).

De esta manera, y tal como plantean Aruguete et, al (2018), es importante diferenciar entre dos tipos de variables: inferenciales y de reconocimiento. Las primeras aluden a aspectos que no están manifiestamente mencionados en el contenido y, por esa razón, la autora observadora debe deducirlas, mientras que las segundas, en cambio, aparecen materializadas en el texto.

Así, la matriz planteada para este estudio, cuenta con distintas variables que permitirán identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los

escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022, y comparar los distintos tratamientos de estos casos, según los discursos editoriales por parte del ecosistema de medios informativos chilenos tradicionales y emergentes presentes en la web (ilustración 4).

Ilustración 4. Matriz de clasificación de encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos

Caso de corrupción	Tipo de medio según su hegemonía y año de origen	Personaje vinculado al caso		Evaluación moral	Conceptos vinculados al caso		Relevancia de la noticia	Fecha de emisión post	Geolocalización del medio
		Singularidad	Involucramiento		Sustantivos	Grupos nominales			
Corpesca Cascadas Penta Caval Milicogate Pacogate Rojas Vade	Hegemónico Tradicional Hegemónico Emergente No hegemónico Tradicional No Hegemónico Emergente	Persona Organización	Directo Indirecto	Puntuación dentro de una escala de polaridad vinculados a los personajes involucrados por caso	Aparación en promedio de conceptos por noticia	Aparación en promedio de grupos nominales por noticia	Score (puntaje) dado por el crawler	Año Trimestre Mes Día	Comuna Región

Fuente: Elaboración propia

Relacionado a la primera dimensión, sobre los casos de corrupción, se categoriza según orden cronológico del caso, de esta manera: (1) Caso Corpesca, (2) Caso Cascadas, (3) Caso Penta, (4) Caso Caval, (5) Milicogate, (6) Pacogate, y (7) Caso Rojas Vade.

Referente a la segunda dimensión, sobre el tipo de medio, se elabora una categoría combinada que según la hegemonía del medio y su año de origen. Así, se categoriza a aquellos propietarios que tengan más de un medio como hegemónicos, y aquellos que tengan solo un medio como no hegemónicos. Y, como establece Couso (2011), en Chile, hay un alto grado de digitalización, y desde su instalación en el país, comienzan a surgir “nuevos medios”, los que, o bien son versiones digitalizadas de medios tradicionales, o bien emergen con la digitalización misma como nuevos medios propiamente tal. Por ende, en este ecosistema de medios informativos en Chile encontramos: medios tradicionales, incluyendo sus versiones digitales, que son creados antes de 1990 y la llegada profesional de internet en el país; y medios emergentes, incluyendo sus versiones digitales, que son creados antes de 1990 y la llegada profesional de internet en el país. De esta forma, los tipos de medios se

categorizan en: (1) medios hegemónicos tradicionales, (2) medios hegemónicos emergentes, (3) medios no hegemónicos tradicionales, y (4) medios no hegemónicos emergentes.

Respecto a la tercera dimensión, sobre la singularidad del o de los personajes vinculados al caso, este se categoriza en: (1) persona individual, (2) organización, y se detalla quiénes son.

De la misma forma, en la cuarta dimensión, que también tiene relación con el o los personajes vinculados al caso, luego de un análisis de frecuencia de dichos personajes, quienes estén con una mayor frecuencia, se categorizan en: (1) involucramiento directo del caso, o (2) involucramiento indirecto del caso.

Respecto a la quinta dimensión, que tiene que ver con la evaluación moral en el tratamiento de los casos de corrupción, se hizo un análisis de sentimientos o también llamado de polaridad con respecto de quien se habla, obteniendo diversas puntuaciones, con un valor entre -1 y 1 que viene a indicar de una única vez si el modelo es positivo o negativo. Valores próximos a -1 indican que es muy negativo, próximos a cero indicarían que es neutro y próximos a 1 sería muy positivo. Por tanto: (1) muy negativo, (2) negativo, (3) neutro, (4) positivo, y (5) muy positivo.

Referente a la sexta dimensión, que tiene que ver con la aparición de conceptos en noticias, se hace un análisis de frecuencia de los veinte sustantivos más recurrentes, y se calcula el promedio de aparición de dichos conceptos por noticia.

En relación con la séptima dimensión, que tiene que ver con la aparición de grupos nominales, en donde dos más conceptos forman uno, en noticias, se hace un análisis de frecuencia de los veinte grupos nominales más recurrentes, y se calcula el promedio de aparición de dichos grupos nominales por noticia.

Relacionado a la octava dimensión, sobre la relevancia de la noticia, ésta se categoriza según el puntaje entregado por el mismo crawler (Sophia Search), y se seleccionan las cuatro noticias con mayor puntaje.

En referencia a la novena dimensión, sobre la fecha de emisión del post, se categoriza según año de emisión, de esta forma: (1) 2014, (2) 2015, (3) 2016, (4) 2017, (5) 2018, (6) 2019, (7) 2020, (8) 2021, y (9) 2022.

Y, por último, con respecto a la décima dimensión, de la geolocalización del medio, se categoriza según el número adscrito convencionalmente por el Estado Chileno de la región correspondiente. Donde, Tarapacá (1), Antofagasta (2), Atacama (3), Coquimbo (4), Valparaíso (5), O'Higgins (6), Maule (7), Biobío (8), La Araucanía (9), Los Lagos (10), Aysén (11), Magallanes (12), Metropolitana (13), Los Ríos (14) Arica y Parinacota (15), Ñuble (16).

Comentarios finales

Como se puede evidenciar, son diez las dimensiones de la matriz, resultado de una triangulación teórico-metodológica que derivó en una herramienta que permitirá identificar distintos encuadres en la cobertura de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022, describir aquellos encuadres más predominantes, y comparar los distintos tratamientos de estos casos entre distintos grupos de medios, para lo cuál se identificó el año de fundación del medio, la hegemonía de su propietario, la geolocalización de medio, y la fecha de emisión de los post, con el fin de medir el pluralismo de la cobertura, lo cual ya se ha descrito en el presente capítulo.

Para el próximo capítulo, cobra importancia identificar los casos de corrupción, sus conceptos y los personajes vinculados a estos, sean estos vinculados de forma directa o indirecta, o sean personas individuales u organizaciones, como también es de interés el hecho de detectar los juicios de valor atribuidos a dichos casos, conceptos y personajes involucrados.

Capítulo Tercero: Análisis de encuadres predominantes en la cobertura periodística de hechos de corrupción chilenos entre los años 2014 y 2022 por parte de medios informativos chilenos presentes en la web

Introducción

En este estudio se analiza el corpus extraído de Sophia Search, donde se encuentran 33.699 noticias sobre 07 casos de corrupción considerados escandalosos, provenientes de medios de todo Chile. Como ya se evidenció en el capítulo precedente, se trata de un corpus con noticias emitidas por medios de todas las regiones de Chile, aunque concentradas en la Región Metropolitana. Asimismo, cobra relevancia analizar las noticias emitidas entre dos peaks importantes, entre el año 2014 y el 2022.

En este sentido, vale recordar que los frames o encuadres son estructuras de significado que facilitan a las personas la interpretación del mundo y les ayudan a situarse y contextualizarse (Entman, 1993; Koziner, 2015). Así se describe mejor un problema y se le da una interpretación concreta o una evaluación. Al encuadrar, entonces, se seleccionan algunos aspectos de la realidad percibida, dándole relevancia a un texto comunicativo, promoviendo una particular definición de un problema, una interpretación causal, una evaluación moral y una solución a dicho problema (Entman, 1993).

De esta forma, es que, en el presente capítulo, debido al gran volumen de datos, aunque siempre considerado la triangulación con las categorías consideradas por la investigadora (Otero, 2020), que con lenguaje de programación, Python, se dará respuesta al hecho de identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, y, comparar los distintos tratamientos de los escándalos de corrupción ocurridos entre los años 2014 y 2022.

Para ello, se hizo un análisis de tópicos con LDA (Latent Dirichlet Allocation), uno de los algoritmos más comunes para analizar tópicos, además de un análisis de sentimientos dentro del procesamiento del lenguaje natural (NLP).

Metodología

Se almacenaron noticias emitidas sobre distintos casos de corrupción considerados escandalosos, según autores como Thompson (2001), Malem (2016), Zamora y Marín (2010) y Pereyra (2012; 2014). Para ello, en el buscador de Sophia Search se hizo la siguiente búsqueda, según 07 casos de importancia mediática, filtrando por fechas entre 31 de diciembre del 2013 y el 01 de enero del 2023.

Caso Corpesca: ("Corpesca" OR "Jaime Orpis" OR "Marta Isasi" OR "Ximena Chong" OR "Angelini" OR "Ley General de Pesca" OR "Ley de Pesca") AND ("inhabilitación" OR "asesorías" OR "soborno" OR "cohecho" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Caso Cascadas: "cascadas" OR "sqm" OR "Soquimich" OR "Sociedad Química y Minera de Chile" OR "Calichera" OR "Oro blanco" OR "Superintendencia de Valores y Seguros" OR "Ponce Lerou") AND ("corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "corte suprema")

Caso Penta: ("Penta" OR "Pentagate" OR "FUT" OR "Fondo de Utilidades Tributables" OR "Carlos Alberto Délano" OR "Carlos Délano" OR "Délano" OR "Carlos Eugenio Lavín" OR "Carlos Lavín" OR "Hugo Bravo" OR "Jovino Novoa") AND ("corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Caval: ("Caval" OR "Sebastián Dávalos" OR "Dávalos" OR "Machalí" OR "Natalia Compagnon" OR "Compagnon" OR "Nueragate" OR "Sociocultural de la Presidencia") AND ("hijo" OR "Michelle Bachelet" OR "crédito" OR "Banco de Chile" OR "Banco Chile" OR "madre" OR "predios" OR "plano regulador" OR "suelo" OR "uso urbano" OR "tráfico de influencias" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "acusadas" OR "acusada" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Caso Milicogate: ("Milicogate" OR "Ley reservada del cobre" OR "ejército" OR "Corte Marcial" OR "militar" OR "Comando de Apoyo a la Fuerza" OR "defensa" OR "Milico")

OR "Milicos" OR "Juan Miguel Fuente-Alba" OR "Juan Miguel Fuente Alba" OR "Juan Miguel Alba" OR "Héctor Ureta" OR "Clovis Montero" OR "Francisco Huincahue") AND ("Codelco" OR "Cobre" OR "datos borrados" OR "uniformado" OR "uniformados" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sacción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Pacogate: ("Pacogate" OR "Paco" OR "Carabineros" OR "fuerza policial" OR "Eduardo Gordon" OR "Flavio Echeverría" OR "Felipe Ávila") AND ("documentos faltantes" OR "documentos destruidos" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones" OR "soborno" OR "cohecho")

Caso Rodrigo Rojas Vade: ("Rodrigo Rojas Vade" OR "Rojas Vade" OR "pelado Vade") AND ("cáncer" OR "convención" OR "constituyente" OR "mentira" OR "enfermo" OR "donaciones" OR "tratamiento" OR "exconvencional" OR "pelo" OR "pelado" OR "cejas" OR "estallido social" OR "leucemia" OR "desnudos" OR "protestas" OR "salud" OR "vicepresidencia" OR "sífilis" OR "corrupción" OR "caso" OR "infringir" OR "multa" OR "investigación" OR "multas" OR "acusados" OR "acusado" OR "infracciones" OR "infracción" OR "sanción" OR "sanciones")

Después, se calculó la cantidad de noticias por medio, como se vio en el capítulo anterior, y se generó una base de datos que refleja características de cada medio, tales como, tipo de medio, año de origen, personalidad jurídica, etc, con el fin de poder caracterizar a los medios(ver anexos 1 y 2).

Luego, y como se establece en el marco metodológico de esta tesis, para identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, se puede responder sobre quién se habla (personajes) y sobre qué se habla (conceptos frecuentes).

De esta manera, resulta un análisis de 32 personajes involucrados entre los 07 hechos considerados como escandalosos políticamente, y que fueron triangulados con 1120 conceptos que ayudaron a ahondar en la evaluación de los personajes.

Sobre cuál personaje se habla, hay que considerar que puede ser una persona, su cargo o sobre alguna institución u organización. Para ello, se utilizó lenguaje de programación, y en esta investigación se ocupó como “ambiente de trabajo” a Jupyter, que permite crear documentos con código y prosa, es decir, que permite programar e insertar textos redactados en el mismo documento, además de almacenar resultados de las operaciones ejecutadas (cálculos, gráficas, etc). Jupyter permite interactuar con varios lenguajes de programación, y en este caso, como ya se ha dicho, se usó Python, un lenguaje de programación con acceso a una gran variedad de “librerías” como las utilizadas, Pandas y spaCy, ambas librerías especializadas en la manipulación y el análisis de datos, y que tienen una versión probada y validada para procesar textos en español, para luego realizar un análisis de frecuencias.

De esta manera, se procesan todas las noticias para representarlas como una lista de sustantivos como (NOUN); conceptos claves (PATTERN); entidades como (PER) y (ORG), y se agregan patrones para buscar sus frecuencias., como se evidencia en la imagen 4.

Imagen 4. Búsqueda sobre quién se habla en Python.

```
In [11]: pattern_1 = [{"POS": "NOUN"}, {"LOWER": "de"}, {"POS": "NOUN"}]
matcher.add("NOUN-de-NOUN", [pattern_1])

pattern_2 = [{"POS": "NOUN"}, {"POS": "ADJ"}]
matcher.add("NOUN-ADJ", [pattern_2])

Definemos una función para preprocesar una noticia y transformarla en una lista de "palabras" relevantes.

In [12]: def text_to_list(noticia):
list_of_words = []

try:
doc = nlp(noticia)

for token in doc:
if (token.pos_=="NOUN"):
list_of_words.append(token.text)

for ent in doc.ents:
if (ent.label_ == "PER" and " " in ent.text):
list_of_words.append(ent.text)

matches = matcher(doc)

for match_id, start, end in matches:
span = doc[start:end] # The matched span
list_of_words.append(span.text)
```

Fuente: Elaboración propia

Transformamos todas las noticias de nuestro dataset "noticias" aplicando la función "text_to_list". De esta manera, se simplifica el texto guardando solamente las palabras y conceptos importantes, como se ve en la imagen 5.

Imagen 5. Extracción de palabras y conceptos importantes.

```
In [14]: print(text_to_list(noticias[0]))

['presidente', 'jueves', 'requerimiento', 'inaplicabilidad', 'multa', 'marco', 'multa', 'directores', 'directores', 'requerimie
nto', 'inconstitucionalidad', 'sanción', '2014', 'controladores', 'monto', 'UF', 'millones', 'dólares', 'infracciones', 'determ
inación', 'millones', 'dólares', 'concepto', 'perjuicio', 'resolución', 'septiembre', 'enero', 'cargos', 'personas', 'es', 'abr
il', 'cifra', 'pese', 'intentos', 'defensa', 'suma', 'Julio Ponce Lerou', 'Julio Ponce Lerou', 'Ponce Lerou', 'requerimiento
de inaplicabilidad', 'multa cursada', 'monto total', 'millones de dólares', 'millones de dólares', 'perjuicio involucrado', 'perso
nas relacionadas']
```

Fuente: Elaboración propia.

Además, para saber de qué se habla, se puede analizar cuál es la frecuencia de los conceptos (nouns) y los grupos nominales (patterns) más frecuentes, como se puede ver en la imagen 6.

Imagen 6. Extracción de conceptos de las noticias procesadas.

```
In [27]: # Aplicar la función de preprocesamiento al texto
df['nouns'] = df['text'].apply(extract_nouns)

In [28]: # Iterar sobre cada grupo y mostrar los 100 sustantivos más frecuentes
for group, data in groups:
    print(f"\nGrupo: {group}")

    # Obtener una lista plana de sustantivos en el grupo
    all_nouns = [noun for sublist in data['nouns'] for noun in sublist]

    # Calcular la frecuencia de los sustantivos
    noun_freq = Counter(all_nouns)

    # Obtener los 100 sustantivos más frecuentes
    top_nouns = noun_freq.most_common(100)

    # Mostrar los resultados
    for rank, (noun, frequency) in enumerate(top_nouns, start=1):
        print(f"{rank}. {noun}: {frequency} veces")

In [31]: # Iterar sobre cada grupo y mostrar los patterns más frecuentes
for group, data in groups:
    print(f"\nGrupo: {group}")

    # Obtener una lista plana de patterns en el grupo
    all_patterns = [pattern for sublist in data['patterns'] for pattern in sublist[0] + sublist[1]]

    # Calcular la frecuencia de los patterns
    pattern_freq = Counter(all_patterns)

    # Obtener los patterns más frecuentes
    top_patterns = pattern_freq.most_common()

    # Mostrar los resultados
    for rank, (pattern, frequency) in enumerate(top_patterns, start=1):
        print(f"{rank}. {pattern}: {frequency} veces")
```

Fuente: Elaboración propia.

Luego, se cuenta el promedio por concepto, para tener una revisión general y después saber cuáles son las noticias más representativas de cada tópico, como se evidencia en la imagen 7, añadiendo la revisión de los “media_outlet” y cuáles son.

Imagen 7. Búsqueda de conceptos principales y sus medios.

```
In [3]: # Obtener una lista de valores únicos de la columna "media_outlet" ordenada alfabéticamente
valores_unicos = sorted(dataframe_noticias['media_outlet'].unique())

# Mostrar la lista de valores únicos
print(valores_unicos)
print(len(valores_unicos))

['aconcaguadigital', 'ahoranoticiasmega', 'biobiochile', 'chvnoticias', 'ciper', 'clave9', 'cnchile', 'diariodevaldivia', 'diariofuturo', 'diariolagoranco', 'diariolaguino', 'diariolanco', 'diariolaunion', 'diariomafil', 'diariopailaco', 'diarionobue', 'diariosanjose', 'elaustral', 'elcalbucano', 'elciudadano', 'eldinamo', 'elheraldoaustral', 'elhuemul', 'elinformador', 'elinsular', 'elllanquihue', 'elmostrador', 'elnavegable', 'elobservador', 'elperiodista', 'elproa', 'elquellonino', 'elrepuerto', 'eltrabajo', 'elvacanudo', 'emol', 'enlalinea', 'enlanoticia', 'fresiaahora', 'horas24', 'laestrelladechiloe', 'lanacion', 'laquinta', 'laregionhoy', 'laserenaonline', 'latercera', 'lavozdepailaco', 'masnoticia', 'noticiaslosrios', 'ovallehoy', 'prensadelestuario', 'radioacogida', 'radioestrelladelmar', 'radionuevoamanecer', 'radiopudeto', 'radiosago', 'rionlinea', 'segundos33', 'seminariolocal', 'soychiloe', 'soyosorno', 'soypuertomontt', 'suractual', 't13']
64
```

Fuente: Elaboración propia.

Además, debido a que se analizaron frecuencias de personajes y conceptos, se puede analizar evaluaciones morales de las noticias sobre casos de corrupción. De esta manera, se hizo un análisis de sentimientos o también llamado de polaridad, obteniendo diversas puntuaciones, con un valor entre -1 y 1 que viene a indicar de una única vez si el modelo es positivo o negativo. Valores próximos a -1 indican que es muy negativo, próximos a cero indicarían que es neutro y próximos a 1 sería muy positivo.

El análisis de sentimientos es un caso de uso del procesamiento del lenguaje natural (NLP) y se incluye en la categoría de clasificación de texto, que implica clasificar un texto en varios sentimientos, como positivo, negativo o neutral. Por lo tanto, el objetivo final del análisis de sentimientos es descifrar el sentimiento subyacente de un texto. Esto también se conoce como Minería de Opinión.

De esta manera, se podrá comparar los distintos tratamientos de los escándalos de corrupción ocurridos entre los años 2014 y 2022 según los discursos editoriales por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

Finalmente se concluirá en relación a todos los resultados del análisis y el marco teórico referencial, buscando aportar a la bibliografía existente nuevos fenómenos o resultados para enriquecer y aportar a la investigación existente sobre el tema abordado.

Resultados

Como se vio en el capítulo anterior, se generó una base de datos (ver Anexo 1) que refleja características de cada medio, tales como, tipo de medio, año de origen, personalidad jurídica, etc, con el fin de poder caracterizar a los medios.

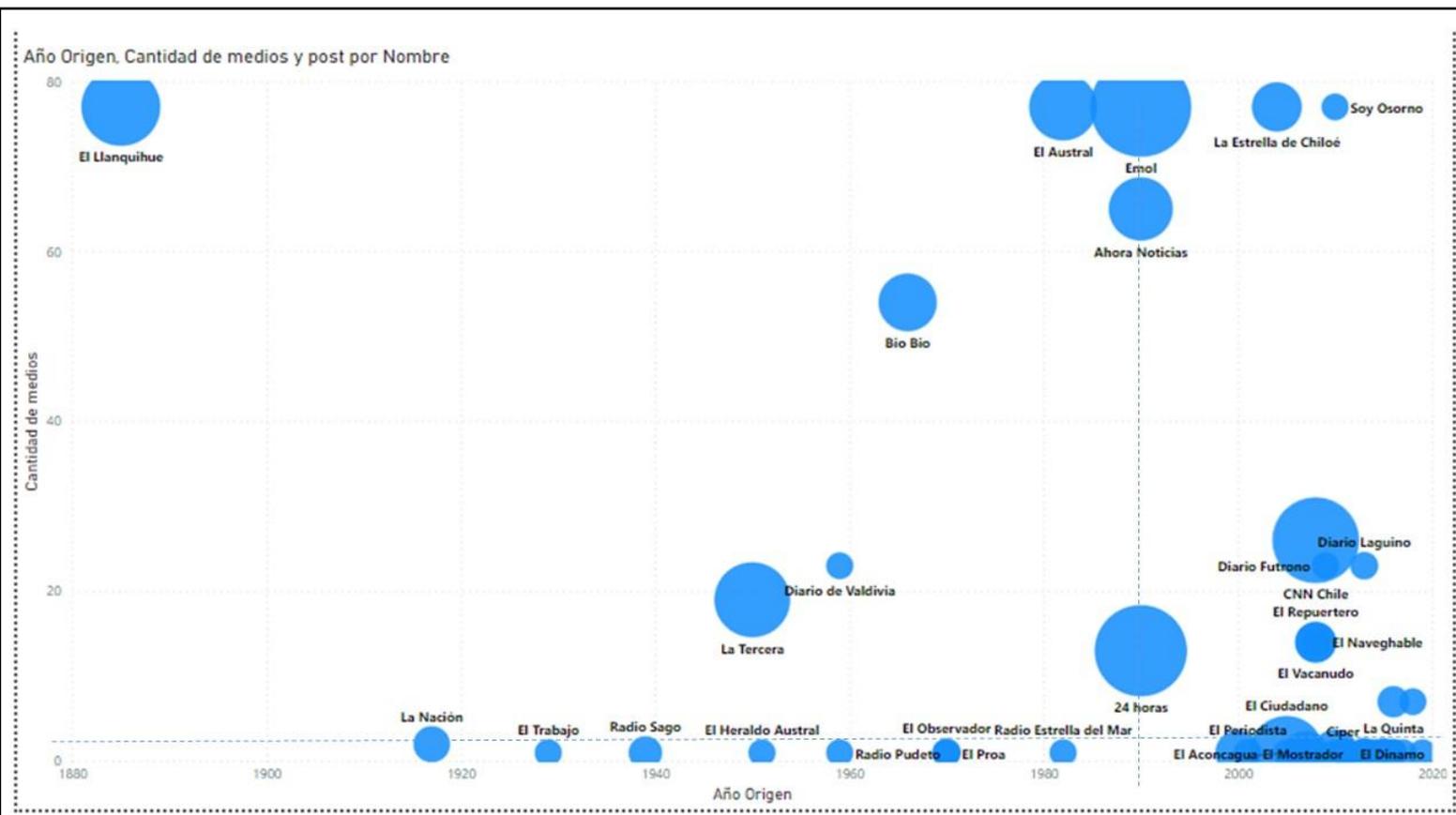
En relación con el año de origen del medio, tal como establece Couso (2011), en Chile, hay un alto grado de digitalización, y desde su instalación en el país, comienzan a surgir “nuevos medios”, donde encontramos (1)medios tradicionales, incluyendo sus versiones digitales, que son creados antes de 1990 y la llegada profesional de internet en el país; y (2)medios emergentes, incluyendo sus versiones digitales, que son creados antes de 1990 y la llegada profesional de internet en el país.

Referente a la personalidad jurídica de cada medio, con esta información, se puede categorizar a aquellos propietarios que tengan más de un medio como (1)hegemónicos, y aquellos que tengan solo un medio como (2)no hegemónicos.

De esta manera, podemos categorizar los medios que cubren noticias de corrupción, entre medios hegemónicos tradicionales (HT), medios no hegemónicos tradicionales (HNT), medios hegemónicos emergentes (HE) y medios no hegemónicos emergentes (NHE), como se puede ver en la ilustración 5.

De esta forma, y como se puede ver también en la tabla 4, se evidencia de que, bajo esta primera caracterización por medios que cubren noticias de corrupción, los medios que postean más noticias sobre hechos noticiosos considerados como escándalos políticos, en forma decreciente, son los hegemónicos emergentes (HE), que son un 39,1% de los medios analizados y cubren un 46,5% de las noticias bajos sus post; luego están los Hegemónicos Tradicionales (HT), que son sólo un 9,4% de los medios analizados y cubren un 36,3% de las noticias bajos sus post; después se encuentran los No Hegemónicos Emergentes (NHE), que son un 40,6% de los medios analizados y cubren un 16,1% de las noticias bajos sus post; y por último están los No Hegemónicos Tradicionales (NHT), que son un 10,9% de los medios analizados y cubren sólo un 1,1% de las noticias bajos sus post.

Ilustración 5. Distribución de la cobertura de noticias de corrupción, durante los años 2014 a 2022, en medios presentes en la web, según año de creación y según cantidad de medios de su propietario



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Porcentajes de medios y su cobertura, según categorización

	Post	Medios	%Post_del_Total	%Medios_del_Total
HE	15654	25	46,5%	39,1%
HT	12243	6	36,3%	9,4%
NHE	5439	26	16,1%	40,6%
NHT	363	7	1,1%	10,9%
	33699	64	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en la ilustración 5 y la tabla 4, aquellos medios emergentes, es decir que sus orígenes radican desde el año 1990 en adelante, son el 79,7%, casi un 80%, de los medios analizados. Y si se ve desde términos hegemónicos, es decir, si la personalidad jurídica de dichos medios tiene uno o más medios bajo su poder, se percibe que un 82,8% de los post que cubren noticias relacionadas a casos de corrupción provienen de medios hegemónicos. Es decir, que pese a la alta emergencia de medios que permite la digitalización, el volumen de emisión en la

cobertura sigue estando en manos de medios hegemónicos, sean estos emergentes o tradicionales.

Ahora, si se desea analizar sobre quiénes, de qué, y cómo se habla de los casos de corrupción, es decir, si se desea identificar los encuadres predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, además de comparar los distintos tratamientos de los escándalos de corrupción, entonces es conveniente hacer los análisis por caso de corrupción.

Para ello, se tendrá en consideración la cobertura por casos, los que, como se puede evidenciar en las tabla 5.1 y 5.2 , varían según el caso noticioso.

Tabla 5.1 Porcentaje de cobertura de casos de corrupción por tipo de medio.

	%Post_Corpesca	%Post_Casca das	%Post_Pentag ate	%Post_Caval	%Post_Milicog ate	%Post_Pacog ate	%Post_RojasV ade	%Post_del Total
HT	30,31%	40,90%	34,25%	39,54%	36,75%	33,56%	44,68%	36,30%
HE	42,90%	41,76%	47,39%	49,67%	40,47%	45,52%	41,88%	46,50%
NHT	2,15%	0,78%	0,49%	0,55%	0,27%	2,11%	1,77%	1,10%
NHE	24,65%	16,56%	17,87%	10,25%	22,51%	18,82%	11,66%	16,10%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.2 Porcentaje de cobertura de casos de corrupción entre tipo de medio.

	%Post_del_Tot al_TM_Corpes ca	%Post_del_Tot al_TM_Cascad as	%Post_del_Tot al_TM_Pentag ate	%Post_del_Tot al_TM_Caval	%Post_del_Tot al_TM_Milicog ate	%Post_del_Tot al_TM_Pacoga te	%Post_del_Tot al_TM_RojasV ade	Total
HT	14,35%	27,96%	19,56%	19,21%	4,24%	10,94%	3,74%	100,00%
HE	16,50%	23,19%	21,99%	19,61%	3,79%	12,06%	2,85%	100,00%
NHT	34,30%	17,94%	9,50%	8,97%	1,06%	23,22%	5,01%	100,00%
NHE	24,37%	23,64%	21,32%	10,40%	5,42%	12,81%	2,04%	100,00%
	22,38%	23,18%	18,09%	14,55%	3,63%	14,76%	3,41%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Caso Corpesca

En mayo de 2013 Ciper, bajo un reportaje titulado “Ex asesor de diputada Marta Isasi revela pagos de Corpesca para financiar campañas políticas”, da el puntapié inicial del Caso Corpesca al publicar el testimonio de Giorgio Carrillo, un exasesor de la diputada (UDI) Marta Isasi, convirtiéndose así en un escándalo que involucra a la empresa Corpesca por el financiamiento ilícito a varios parlamentarios mediante boletas ideológicamente falsas que trae consigo, además, un conflicto de interés debido a que en ese periodo se estaba tramitando la Ley de Pesca en el Congreso.

Este caso terminó con la condena del exsenador de la UDI Jaime Orpis por fraude al Fisco, convirtiéndose en el primer político chileno condenado a cumplir una pena en la cárcel por corrupción.

Como se puede ver en la tabla 6, con respecto a la cobertura del caso Corpesca, y comparándolo con la distribución del total de noticias de todos los casos de corrupción analizados en esta investigación, se observa un aumento en el porcentaje de distribución de noticias por parte de los medios no hegemónicos emergentes y una disminución de dicho porcentaje por parte de los medios hegemónicos tradicionales, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que por parte de aquellos medios no hegemónicos, es decir, que aquellos medios que su propietario tiene ese único medio, cobra alta relevancia entre dichos medios, llegando, inclusive a una cobertura de un 34,3% del total de noticias sobre casos de corrupción entre los medios no hegemónicos tradicionales, y un 24,37% entre los medios no hegemónicos emergentes, pese a que dichos medios, son los que menos post tienen en total.

Tabla 6. Cobertura del Caso Corpesca en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Total	%Post_Total	Post Corpesca	%Post_Corpesc	%Post_del_Total_TM Corpesca
HT	12243	36,30%	1836	30,31%	14,35%
HE	15654	46,50%	2599	42,90%	16,50%
NHT	363	1,10%	130	2,15%	34,30%
NHE	5439	16,10%	1493	24,65%	24,37%
	33699	100%	6058	100,00%	22,38%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 7, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Corpesca, en todos los tipos de medios, son Ximena Chong, Jaime Orpis, y Sebastián Piñera.

Llama la atención que Jaime Orpis, pese a ser una de las personas involucradas en el caso y condenado por ello, en el análisis de sentimientos o también llamado de polaridad, donde valores próximos a -1 indican una visión negativa y valores próximos a 1 señalan una visión positiva, su evaluación es menos negativa que la de Ximena Chong en medios hegemónicos, quien fuera una de las fiscales encargada de la investigación, al igual que sus pares Jorge Abbott y Emiliano Arias, quienes también aparecen como personajes nombrados con recurrencia en post de noticias del caso Corpesca.

Tabla 7. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Corpesca, por tipo de medio.

Caso Corpesca					
HT			HE		
1836 Post			2599 Post		
Personaje	Conteo	Puntaje	Personaje	Conteo	Puntaje
Ximena Chong	34,04%	-0,0812	Ximena Chong	24,51%	-0,0550
Jaime Orpis	25,76%	-0,0501	Jaime Orpis	23,16%	-0,0431
UDI	11,17%	-0,0229	UDI	10,08%	-0,0223
Jorge Abbott	10,84%	-0,0316	Marta Isasi	8,93%	-0,0154
Marta Isasi	7,19%	-0,0103	Longueira	8,00%	-0,0208
Sebastián Piñera	5,28%	-0,0169	Jorge Abbott	7,85%	-0,0158
Pablo Longueira	5,07%	-0,0087	Sebastián Piñera	6,85%	-0,0154
Francisco Mujica	5,01%	-0,0082	Angelini	5,19%	-0,0150
Michelle Bachelet	4,63%	-0,0125	Emiliano Arias	4,69%	-0,0088
Emiliano Arias	4,58%	-0,0087	Iván Moreira	4,66%	-0,0092
NHT			NHE		
130 Post			1493 Post		
Personaje	Conteo	Puntaje	Personaje	Conteo	Puntaje
Eduardo Aguilera	11,54%	-0,0077	Angelini	19,56%	-0,0851
Ximena Chong	9,23%	0,0077	Jaime Orpis	19,09%	-0,0422
Sernapesca	8,46%	-0,0154	UDI	18,89%	-0,0455
Rabindranath Quinteros	7,69%	-0,0308	Ximena Chong	18,82%	-0,0589
Branny Montecinos	6,92%	-0,0231	Sebastián Piñera	18,22%	-0,0683
Carolina Goic	3,85%	0,0000	Longueira	13,80%	-0,0328
Jorge Abbott	3,08%	0,0154	Michelle Bachelet	12,93%	-0,0476
Jaime Orpis	3,08%	0,0077	Marta Isasi	12,26%	-0,0194
Piñera	2,31%	0,0077	Iván Moreira	8,77%	-0,0194
Bachelet	2,31%	0,0077	Pinochet	6,70%	-0,0342

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 2,31% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos.

Fuente: Elaboración propia

Ximena Chong en caso Corpesca

Ximena Chong es una a Fiscal con una larga experiencia en la investigación de casos sobre delitos económicos y delitos contra la administración pública, siendo uno de los más emblemáticos que le ha correspondido es el denominado Caso Corpesca, el cual se vincula al financiamiento irregular de la política.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en las 1836 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Ximena Chong, en 34,04% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0812, siendo la polaridad más negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 2599 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a la Fiscal en 24,51% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0550, nuevamente siendo el personaje con polaridad más negativa.

Por su parte, en las 130 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Ximena en 9,23% de las noticias relacionadas al caso Corpesca, las que le dan una polaridad promedio de 0,0077, teniendo en esta ocasión una polaridad positiva, a pesar de la menor cantidad de noticias.

Y en el caso de las 1493 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Chong en 18,82% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0589, nuevamente una polaridad negativa aunque menor que la de Sebastián Piñera, Presidente de la República cuando el caso sale a la luz y que la de Angelini, Grupo familiar que dirige la empresa Corpesca.

En la tabla 8 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Corpesca, que nombran a la fiscal Chong, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 8. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Corpesca, que nombran a la fiscal Ximena Chong, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Ximena Chong	HT	1836	625	34,04%	-0,0812	<p>"En el Tercer Tribunal Oral Penal de Santiago se debatieron este jueves las penas para los condenados en el caso Corpesca y en la instancia la fiscal Ximena Chong pidió un total de 11 años de cárcel para Jaime Orpis, por los delitos de cohecho y fraude al Fisco reiterados". La Nación, 02 Dic 2020.</p> <p>"El fiscal regional de Biobío, Julio Contardo, y la jefa de Unidad de Alta Complejidad Centro Norte, Ximena Chong, llegaron ayer hasta el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago para presentar la acusación contra siete personas y la empresa Corpesca". El Llanquihue, 16 Mar 2018.</p> <p>" Otro de los acusados por los fiscales Contardo y Chong es la ex diputada Marta Isasi, para quien se solicitan cuatro años por cohecho reiterado, tres años y un día por delito tributario, 10 años de inhabilitación para cargos y oficios públicos y una multa de 40 UTM". El Austral, 15 Mar 2018.</p> <p>"En concreto, la fiscal Chong solicitó 4 años de presidio menor en su grado máximo por ambos delitos de cohecho, reconociendo la irreprochable conducta anterior del exparlamentario, pero asegurando que no colaboró con la investigación". Bio Bio, 03 Dic 2020.</p>
	HE	2599	637	24,51%	-0,0550	<p>"El dueño de las empresas Copec y Corpesca compareció para ser interrogado por la fiscal Ximena Chong en el marco de la indagatoria sobre presuntos aportes a la ex parlamentaria Marta Isasi y al senador de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Orpis, mientras se tramitaba la Ley de Pesca". 24 Horas, 10 Dic 2015.</p> <p>"La fiscal Ximena Chong pidió 4 años de presidio por los 2 delitos de cohecho y 7 años por los 6 ilícitos reiterados de fraude al fisco, por los que ayer fue condenado el ex parlamentario". Ahora Noticias Mega, 02 Dic 2020.</p> <p>"Durante los alegatos realizados ayer, la fiscal del caso, Ximena Chong, reveló que el parlamentario recibió más de 5 millones de pesos mensuales de parte de Corpesca, los que justificaba con boletas falsas". Emol, 14 Ene 2016.</p> <p>"En ese contexto, la fiscal Ximena Chong pidió 11 años de presidio efectivo para el ex parlamentario". CNN Chile, 03 Dic 2020.</p>
	NHT	130	12	9,23%	0,0077	<p>"Para ello, la reunión contará con la exposición de diversos persecutores de EE.UU, Australia, Malasia, Perú y Chile, entre otros. En el caso de Chile, expondrá Ximena Chong, jefa de la Fiscalía de Alta Complejidad Metropolitana Centro Norte". Radio Sago, 16 Ago 2019</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"En el caso de Chile, expondrá Ximena Chong, jefa de la Fiscalía de Alta Complejidad Metropolitana Centro Norte". El Heraldo Austral, 16 Ago 2019.</p> <p>"El operativo fue solicitado el viernes pasado por la fiscal Ximena Chong, pero se llevó a cabo este martes por la Brigada de Delitos Funcionarios". Radio Sago, 08 Feb 2017</p> <p>"7° J. de Garantía decretó prisión preventiva de P.E.M.C., imputado por amenazas en contra de una fiscal (Ximena Chong, fiscal caso Corpesca) e infracción a ley de armas", se reportó en la red social. Radio Sago, 27 Nov 2020.</p>
	NHE	1493	281	18,82%	-0,0589	<p>"En la acusación presentada por el fiscal regional del Biobío, Julio Contardo, y la jefa de Alta Complejidad Centro Norte, Ximena Chong, a cargo del caso, imputan a Corpesca S.A. el delito de sobornos a Orpis y a la ex diputada Marta Isasi". El Dinamo, 25 Mar 2019.</p> <p>"La fiscal jefe de Alta Complejidad, Ximena Chong, estableció que el exsenador UDI recibió pagos por \$265 millones entre 2009 y 2013 para supuestamente favorecer la tramitación de la ley de pesca". El Ciudadano, 19 May 2016.</p> <p>"Longueira, que por ahora no cuenta con calidad de imputado en el caso, es requerido por la fiscal centro norte, Ximena Chong, y la entrega de su testimonio ya se encuentra coordinada con el organismo persecutor". El Ciudadano, 17 Feb 2016.</p> <p>"Angelini dice que nunca vio a Orpis en la oficina de la gerencia general y que no lo conoce ni tienen ninguna relación. Ante esa respuesta, la fiscal Ximena Chong -quien indaga el caso junto al fiscal nacional, Jorge Abbott- le exhibe una cadena de correos del 29 de noviembre de 2012". Radio Nuevo Amanecer, 17 Dic 2015.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Ximena Chong es presentada en un rol activo dentro del caso Corpesca, quien establece las acusaciones de las partes involucradas. En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrada en menos de un 10% de las noticias de este tipo de medios, en la mayoría de ellas, Ximena Chong es relacionada con el caso Corpesca, pero las noticias no tienen que ver con el caso en sí, sino que con otros hechos relacionados a Ximena como su participación en Congresos o el caso de un amedrentamiento ocurrido hacia su persona, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Jaime Orpis en caso Corpesca

Jaime Antonio Orpis Bouchon, es un abogado y ex político, militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) hasta el año 2016, diputado entre 1990 y 2002 y senador entre 2002 y 2018 por la Región de Tarapacá. En abril de 2016 fue desaforado y dos meses después arrestado por delitos de cohecho por el caso

Corpesca. Luego en abril de 2021, fue condenado a cinco años y un día de prisión efectiva por seis delitos de fraude al fisco junto a la exdiputada Marta Isasi.

Como se puede apreciar en la tabla 7, en las 1836 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Jaime Orpis, en 25,76% de las noticias (9% menos que Ximena Chong). Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0501, teniendo una polaridad menos negativa que Ximena Chong dentro de estos medios.

Asimismo, en las 2599 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex político en 23,16% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0431, nuevamente siendo el personaje con polaridad más negativa luego de Ximena Chong.

Por su parte, en las 130 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Jaime en 3,08% de las noticias relacionadas al caso Corpesca, las que le dan una polaridad promedio de 0,0077, al igual que Ximena, inclusive siendo menos cantidad de noticias las relacionadas a su persona en el caso Corpesca.

Y en el caso de las 1493 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Orpis en 19,09% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0422, nuevamente una polaridad negativa aunque menor que la de Sebastián Piñera, la de Angelini, y que la de Michelle Bachelet.

En la tabla 9 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Corpesca, que nombran al ex político Jaime Orpis, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 9. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Corpesca, que nombran a Jaime Orpis, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Jaime Orpis	HT	1836	473	25,76%	-0,0501	<p>"Una pena de 21 años de presidio efectivo para el ex senador Jaime Orpis (UDI) pedirá la Fiscalía en contra del senador Jaime Orpis (UDI) en la investigación por el caso Corpesca." El Llanquihue, 15 Mar 2018.</p> <p>"La Fiscalía pedirá 21 años de cárcel para el senador Jaime Orpis por el caso Corpesca." El Austral, 15 Mar 2018.</p> <p>"Tras conocer el veredicto del Tercer Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, el Ministerio Público solicitó penas que suman 11 años en total para el exsenador de la UDI, Jaime Orpis, condenado por delitos reiterados de cohecho y fraude al Fisco en el caso Corpesca." Bio Bio Chile, 03 Dic 2020.</p> <p>"Los parlamentario fueron investigados como integrantes de la Comisión de Pesca durante la tramitación de la Ley de pesca, luego que se dieran a conocer pagos realizados al ex senador Jaime Orpis, acusado de cohecho." T13, 28 Abr 2018.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
	HE	2599	602	23,16%	-0,0431	"En el marco de esta causa fue formalizado el desaforado senador Jaime Orpis, quien es acusado de haber recibido recursos por parte de la pesquera." 24 Horas, 03 Oct 2016. "La fiscalía Centro Norte solicitó penas que en total suman 11 años de presidio para el ex senador UDI Jaime Orpis en el marco del caso Corpesca, el cual refiere a la indagatoria por financiamiento irregular de campañas políticas durante la tramitación de la Ley de Pesca." Emol, 03 Dic 2020. "En tanto, el ex senador de la UDI, Jaime Orpis, fue condenado por cohecho y fraude al fisco, mientras que los delitos tributarios se desestimaron por las mismas razones que Isasi." CNN Chile, 02 Dic 2020. "Los jueces acreditaron dos delitos de cohecho realizados por el exsenador Jaime Orpis y seis de los ocho delitos de fraude al Fisco reiterados por los que le acusó la Fiscalía." La Estrella de Chiloe, 02 Dic 2020.
	NHT	130	4	3,08%	0,0077	"Orpis se aferra a la libertad: último recurso ante la Corte aplazaría su ingreso a la cárcel. "Va a ser mi hogar". Así describió el exsenador UDI Jaime Orpis a la cárcel en la que deberá cumplir la pena efectiva a la cual fue condenado en el caso Corpesca. Radio Sago, 16 Nov 2021. "De esta forma, Moreira se suma a los también senadores desaforados Fulvio Rossi (ex PS, caso SQM) y Jaime Orpis (ex UDI, caso Corpesca) también investigados por la Fiscalía por presuntas irregularidades en el financiamiento de sus campañas políticas." Radio Sago, 03 Nov 2017. "Ministerio Público llevará a Jaime Orpis a juicio oral por financiamiento irregular. Será el primer político que enfrentará un proceso de este tipo relacionado con financiamiento irregular". Radio Sago, 27 Jul 2017. "La bancada regionalista de senadores está conformada por Rabindranath Quinteros Alejandro Guillier, Carolina Goic, Francisco Chahuán, Adriana Muñoz, Baldo Prokurica, Antonio Horvath, Patricio Walker, Jaime Orpis, Carlos Bianchi y Alfonso de Urresti." Radio Pudeto, 23 Jul 2014.
	NHE	1493	285	19,09%	-0,0422	"En esta investigación se apunta a Marta Isasi, ex diputada de la UDI, y el senador gremialista Jaime Orpis, junto a otros parlamentarios por los aportes irregulares desde la empresa del grupo Angelini durante la tramitación de la Ley de Pesca impulsada por el gobierno de Sebastián Piñera." El Ciudadano, 17 Feb 2016. "El Tercer Tribunal Oral en lo Penal de Santiago sentenció este mediodía al ex senador de la UDI, Jaime Orpis, a 5 años y un día de cárcel efectiva por una serie de delitos reiterados de fraude al fisco en el Caso Corpesca y a 600 días de reclusión como autor de dos delitos de cohecho." El Dinamo, 16 Abr 2021. "El exsenador UDI Jaime Orpis se transformó en el primer político condenado a pagar con cárcel efectiva en una causa de corrupción, de acuerdo a la lectura de la sentencia realizada este viernes el Tercer Tribunal Oral en lo Penal de Santiago por el bullado caso Corpesca, de financiamiento ilegal de la política." El Mostrador, 15 Abr 2021. "El empresario fue citado a declarar como testigo la semana pasada para explicar el rol que tuvo el ex gerente general de Corpesca Francisco Mujica, querellado por el CDE por supuestos sobornos al senador UDI Jaime Orpis." Radio Nuevo Amanecer, 17 Dic 2015.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Jaime Orpis es presentado como alguien que cometió un delito de cohecho y aportes irregulares, por lo que se encuentra recibiendo una sanción. En el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrado en menos de un 4% de las noticias de este tipo de medios, a Jaime Orpis se le relaciona con palabras como "libertad": "Orpis se aferra a la libertad" (Radio Sago), e incluso omitiendo que estuvo siendo investigado, como es el caso de Radio Pudeto, lo que seguramente lleva a que su

polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Sebastián Piñera en el Caso Corpesca

Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, conocido como Sebastián Piñera, era un político, ingeniero comercial y empresario chileno. Fue presidente de la República de Chile en dos períodos no consecutivos entre 2010-2014 y 2018-2022, siendo Presidente cuando se conoció el llamado caso Corpesca y perteneciendo a la misma coalición política que los parlamentarios acusados de cohecho y financiamiento irregular.

Como se puede apreciar en la tabla 7, en las 1836 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Sebastián Piñera, en 5,28% de las noticias, siendo menos mencionado en frecuencia que Jaime Orpis y Ximena Chong, que son los otros personajes más nombrados en las noticias relacionadas al caso. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0169, teniendo una polaridad menos negativa que Jaime Orpis o Ximena Chong dentro de estos medios.

Asimismo, en las 2599 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex presidente en 6,85% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0154, nuevamente siendo un personaje con polaridad negativa aunque luego de Pablo Longueira o la UDI.

Por su parte, en las 130 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Sebastián Piñera en solo 3 noticias, lo que equivale al 2,31% de las noticias relacionadas al caso Corpesca, las que le dan una polaridad promedio de 0,0077, al igual que Ximena Chong y Jaime Orpis, inclusive siendo menos cantidad de noticias las relacionadas a su persona en el caso Corpesca.

Y en el caso de las 1493 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Sebastián Piñera en 18,022% de las noticias, llegando a ser en este tipo de medios un personaje con alta cobertura en relación al caso Corpesca, y alcanzando una polaridad promedio de -0,0683, siendo el segundo personaje con mayor polaridad negativa luego de Angelini.

En la tabla 10 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Corpesca, que nombran al ex presidente Sebastián Piñera, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 10. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Corpesca, que nombran a Sebastián Piñera, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Sebastián Piñera	HT	1836	97	5,28%	-0,0169	<p>"Por casi cuatro horas estuvo en el edificio de la Fiscalía Centro Norte el ex senador y ex ministro de Economía del Gobierno de Sebastián Piñera, Pablo Longueira, quien llegó a ese lugar pasadas las 8.00 horas a prestar declaración como testigo en el caso Corpesca." El Austral, 21 Mar 2016.</p> <p>"Ese es el dilema que definirá si la anunciada reforma a la Ley de Pesca será cosmética o de fondo. Como senador, en los años 90, Sebastián Piñera fue un importante adversario de las regalías a los Angelini y los otros colosos del sector pesquero." La Tercera, 15 Abr 2018.</p> <p>"Junto a la empresa, pero de forma individual, están procesados el senador derechista Jaime Orpis, la ex diputada Marta Isasi y el ex gerente general de la empresa, Francisco Mujica, mientras también es investigado Pablo Longueira (impulsor de la ley), exministro de Economía en el Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014).", El Llanquihue, 03 Oct 2016.</p> <p>"Marianella Ovalle, fue condenada por lavado de activos en el caso Corpesca y es propietaria y sostenedora de un colegio en Alto Hospicio desde 2009 (...). Ovalle asumió como seremi en la cartera de Medio Ambiente en Tarapacá en marzo de 2010, de la mano del primer gobierno de Sebastián Piñera." Bio Bio Chile, 04 Jun 2018.</p>
	HE	2599	178	6,85%	-0,0154	<p>"Sin emitir declaraciones a la prensa, el ex ministro hizo ingreso al edificio del Centro de Justicia, donde lo espera la persecutora Ximena Chong, con la intención de obtener información respecto a la función que los parlamentarios involucrados cumplieron en la tramitación de la Ley de Pesca, impulsada bajo el mandato del ex presidente Sebastián Piñera." Ahora Noticias Mega, 21 Mar 2016.</p> <p>"El ex ministro de Economía del Gobierno de Sebastián Piñera comparecerá ante la fiscal Ximena Chong, pero en una condición distinta respecto a cuando fue citado como imputado por los casos Penta y SQM." 24 Horas, 18 Feb 2016.</p> <p>"El querellante solicita en el libelo una serie de diligencias, entre ellas, la citación al ex presidente Sebastián Piñera en calidad de testigo. Longueira, también es investigado por presuntos delitos tributarios relacionados con el financiamiento irregular de la política que se persiguen en el denominado caso SQM. Esta mañana, en tanto, el ex UDI declaró por casi cuatro horas en calidad de testigo ante la fiscal Ximena Chong por el caso Corpesca." Emol, 21 Mar 2016.</p> <p>"Este miércoles 9 de enero vuelve a la Cámara Baja la renombrada Ley de Pesca que desde el gobierno anterior de Sebastián Piñera no deja de dar qué hablar." CNN Chile, 08 Ene 2019.</p>
	NHT	130	3	2,31%	0,0077	<p>"Ossandón valora idea de Piñera de perfeccionar Ley de Pesca: "Si toma mis banderas, gana en primera vuelta""", Radio Sago, 07 Sep 2017.</p> <p>"Kast envía carta a Piñera y Ossandón para realizar debate presidencial de Chile Vamos", Radio Sago, 02 Mar 2019.</p> <p>"El proyecto de la actual administración de Sebastián Piñera tiene un artículo único (...),faculta a los titulares de concesiones a ampliar el plazo de paralización de operaciones que actualmente otorga la Ley General de Pesca y Acuicultura en su artículo 69 bis por hasta dos periodos productivos adicionales." Radio Sago, 24 Ene 2022.</p>
	NHE	1493	272	18,22%	-0,0683	<p>"En esta investigación se apunta a Marta Isasi, ex diputada de la UDI, y el senador gremialista Jaime Orpis, junto a otros parlamentarios por los aportes irregulares desde la empresa del grupo Angelini durante la tramitación de la Ley de Pesca impulsada por el gobierno de Sebastián Piñera." El Ciudadano, 17 Feb 2016.</p> <p>"La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este lunes el proyecto que anula la Ley de Pesca, denominada como Ley Longueira, en referencia al exministro de Economía bajo el primer Gobierno de Sebastián Piñera, Pablo Longueira (ex-UDI)." El Mostrador, 08 Ago 2022.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"Pamela Campos Joost también prestó servicios a Bancard, la sociedad de inversión del ex presidente Sebastián Piñera y aparece como proveedora de servicios en la campaña electoral del ex mandatario en 2009, el mismo año en que boleteó para SQM y Pesquera El Golfo." Ciper, 22 Abr 2015.</p> <p>"Cabe mencionar que desde julio del año pasado se conocía que Fontaine estaba dentro del listado de testigos citados por la fiscalía, debido a que el actual ministro de Obras Públicas fue titular de Economía en el primer Gobierno de Piñera y le correspondió, como a Pablo Longueira, tramitar la ahora cuestionada ley de pesca." El Dinamo, 02 Abr 2019.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Sebastián Piñera es presentado como un personaje que no está relacionado directamente con el caso, pero con el cual igualmente mantiene un vínculo al ser Presidente de Chile mientras sucedieron los hechos que involucran delitos de cohecho entre autoridades gubernamentales, quienes tuvieron que dar declaraciones. Llama la atención la alta negatividad en su polaridad en el caso de los medios no hegemónicos emergente, polaridad negativa solo superada por Angelini, lo cual puede deberse a la mayor cobertura hacia su persona en este tipo de medio, alcanzando casi un 20% de la mención de Sebastián Piñera en las noticias de este tipo de medios, relacionándolo a palabras como "cuestionada" o "anulada", a propósito de la Ley de Pesca que fue aprobada en su mandato. En el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrado en 3 noticias de este tipo de medios, a Sebastián Piñera se le relaciona con palabras como: "valora", "perfeccionar", o "faculta" en relación a la Ley de Pesca que fue aprobado durante su mandato, lo que lleva a que su polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes muy distintos para los personajes estudiados, e incluso, se contradicen entre ellos, lo que lleva a buscar nuevos análisis que permitan robustecer los resultados, lo que se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Corpesca.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Corpesca

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Los medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, tienen un comportamiento similar con respecto a los conceptos más frecuentes, aunque con mayor énfasis por parte de los medios hegemónicos tradicionales. De hecho, ambos le dan principal atención al “caso” y al concepto “fiscal”, el que puede ser relacionado a que el caso involucra cuestiones fiscales, o bien al cargo de fiscal investigador del caso, lo que es consecuente frente al tratamiento de personajes en los hechos noticiosos, donde la fiscal Ximena Chong tuvo una alta cobertura en las noticias de estos medios.

De esta forma, el concepto “caso”, en promedio aparece 1,46 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, y 1,06 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos emergentes.

Por su parte, el concepto “fiscal”, en promedio aparece 1,44 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, y 0,88 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos emergentes. Se puede ver una diferencia también con respecto al cargo de fiscal, pues en los medios hegemónicos tradicionales le dan mayor visibilidad al cargo de “fiscal nacional” y los medios hegemónicos emergentes al de “fiscal regional”.

Tabla 11. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Corpesca por tipo de medio.

Caso Corpesca							
HT				HE			
1836 Post				2599 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,46	fiscal-nacional	0,27	caso	1,06	pescadores-artesanales	0,16
fiscal	1,44	delitos-tributarios	0,26	fiscal	0,81	delitos-tributarios	0,15
senador	0,79	fiscal-regional	0,16	ley	0,76	pesca-artesanal	0,15
delitos	0,74	prisión-preventiva	0,15	senador	0,68	prisión-preventiva	0,14
ley	0,72	juicio-oral	0,13	años	0,62	fiscal-nacional	0,12
años	0,69	millones-de-pesos	0,10	investigación	0,60	millones-de-pesos	0,11
investigación	0,68	pescadores-artesanales	0,10	país	0,59	ley-de-pesca	0,10
empresa	0,60	financiamiento-irregular	0,09	pesca	0,49	proyecto-de-ley	0,09
cohecho	0,50	arresto-domiciliario	0,09	millones	0,46	fiscal-regional	0,08
millones	0,50	medida-cautelar	0,09	recursos	0,46	recursos-pesqueros	0,08
personas	0,47	ley-de-pesca	0,08	proyecto	0,44	arresto-domiciliario	0,07
antecedentes	0,45	homicidio-frustrado	0,08	empresa	0,44	campañas-políticas	0,07
delito	0,44	medidas-cautelares	0,08	delitos	0,43	financiamiento-irregular	0,06
ministro	0,43	pesca-artesanal	0,08	año	0,41	delitos-de-cohecho	0,06
pesca	0,42	estallido-social	0,07	presidente	0,37	medidas-cautelares	0,06
defensa	0,39	orden-público	0,07	ministro	0,34	juicio-oral	0,05
año	0,38	proyecto-de-ley	0,07	antecedentes	0,32	medida-cautelar	0,05
juicio	0,38	redes-sociales	0,07	cohecho	0,31	gerente-general	0,05
presidente	0,36	delito-de-cohecho	0,06	sector	0,30	año-pasado	0,05
país	0,35	año-pasado	0,06	pescadores	0,30	recursos-hidrobiológicos	0,05
NHT				NHE			
130 Post				1493 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
pesca	1,38	pescadores-artesanales	0,28	millones	3,35	proyecto-de-ley	0,29
recursos	1,12	pesca-artesanal	0,24	empresas	1,93	pescadores-artesanales	0,25
recurso	0,94	pesca-recreativa	0,23	años	1,93	millones-de-pesos	0,24
ley	0,68	recursos-hidrobiológicos	0,20	empresa	1,88	pesca-artesanal	0,24
sector	0,67	pesca-ilegal	0,17	ley	1,83	gerente-general	0,23
pescadores	0,55	origen-legal	0,15	caso	1,51	millones-de-dólares	0,22
caso	0,51	ley-de-pesca	0,12	proyecto	1,40	grupos-económicos	0,20
año	0,48	recursos-pesqueros	0,12	año	1,31	financiamiento-ilegal	0,18
personas	0,47	persecución-penal	0,11	país	1,26	recursos-pesqueros	0,17
años	0,45	talla-mínima	0,10	investigación	1,21	delitos-tributarios	0,16
país	0,45	director-regional	0,09	senador	1,05	pueblos-indígenas	0,14
trabajo	0,45	ostra-chilena	0,09	pesca	1,05	campañas-políticas	0,14
proyecto	0,43	áreas-de-manejo	0,09	recursos	1,04	ley-de-pesca	0,13
actividad	0,43	sector-pesquero	0,09	personas	1,00	boletas-falsas	0,11
comuna	0,42	depositario-provisional	0,08	presidente	0,99	año-pasado	0,11
región	0,41	calidad-de-vida	0,08	gobierno	0,93	industria-pesquera	0,11
kilos	0,40	merluza-austral	0,08	sociedad	0,91	recursos-naturales	0,11
mar	0,40	clase-media	0,08	política	0,88	aportes-reservados	0,11
fiscalización	0,38	prisión-preventiva	0,07	grupo	0,85	empresas-pesqueras	0,10
días	0,38	control-de-detención	0,07	fiscal	0,84	empresas-forestales	0,10

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el concepto “delitos”, también aparece en ambos tipos de medios y, nuevamente en el caso de los medios hegemónicos tradicionales con mayor énfasis, con un promedio de 0,74 veces por noticia versus un 0,43 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos emergentes.

Conceptos como “senador”, “investigación” o “millones” son conceptos que aparecen de forma similar en estos tipos de medios.

En el caso de los medios no hegemónicos el concepto “caso” también es preponderante, aunque bajo varios conceptos que son más frecuentes como “millones”, que en el caso de los medios nos hegemónicos emergentes alcanza un

promedio de 3,35 veces por noticia, siendo este concepto el más reiterativo en algún tipo de medio.

También, el concepto “empresas” es preponderante en los medios no hegemónicos emergentes, alcanzando un promedio de 1,93 de veces por noticia.

Asimismo, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, y a pesar de tener menor cantidad de noticias, se puede señalar que sus conceptos frecuentes son acorde a una agenda editorial más hiperlocal o regional, en donde Corpesca, si bien sigue vinculado al caso que lleva su nombre, también lo está a fiscalizaciones propias de la pesca, y por ello, conceptos como “pesca” o “recursos”, que si bien sí son nombrados en otros tipos de medios, en este tipo de medios son nombrados con mayor énfasis en cuanto a su cantidad. Así, el concepto “pesca” alcanza un promedio de 1,38 de veces por noticia, y el concepto “recursos” un 1,12 de veces por noticia.

También aparecen conceptos como “fiscalización”, “ostra chilena” o “merluza austral”, que dan cuenta de la agenda regional de fiscalización de algunos recursos del mar propios de la pesca, lo que está regulado por la ley de pesca.

Síntesis caso Corpesca

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Corpesca, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quiénes y de qué hablan. Dándole mayor relevancia a la fiscal, como ocurre con Ximena Chong, quien fuera una de las fiscales encargada de la investigación, y quien aparece como personaje nombrado con recurrencia en post de noticias del caso Corpesca, incluso por sobre de Jaime Orpis, quien fuera uno de los políticos sancionados por delitos de cohecho en el caso Corpesca. Inclusive, en los medios hegemónicos tradicionales la fiscal es mencionada en un 34% de las noticias, por sobre un 25% de menciones en el caso de Jaime Orpis, lo que podría explicar también una alta polaridad negativa de los personajes. Cabe recordar que entre ambos tipos de medios alcanzan una cobertura de casi el 75% de las noticias.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales siguen una agenda propia hiperlocal o regional frente al caso, lo que queda en evidencia, bien al nombrar autoridades regionales o conceptos que no tienen ninguna relación directa con el caso Corpesca pero sí que han estado vinculadas a la supervisión de pesca regida por la ley de pesca a nivel regional o comunal. Aquí destaca la Radio Sago, de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, articulador de los productores del sur del país, lo que podría explicar el énfasis en la vigilancia de la pesca y la vinculación de Corpesca en ella.

Por último, los medios no hegemónicos emergentes, también se diferencian de los medios hegemónicos al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas al caso como lo es el Grupo Angelini, grupo que controla a Corpesca, o al dar mayor cobertura a la figura de Sebastián Piñera, relacionándolo a palabras negativas a propósito de la Ley de Pesca que fue aprobada en su mandato.

Caso Cascadas

El caso Cascadas es un escándalo financiero generado a partir de numerosas compraventas de acciones de la Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), realizadas entre 2008 y 2011 por cuatro sociedades de inversión ligadas al accionista mayoritario Julio Ponce Lerou. Dichas sociedades son conocidas como “sociedades cascadas” debido a que son parte de un mismo propietario, y en este caso, el sistema de cascadas operó sobre la base de una empresa productiva (SQM) y una serie de sociedades de inversión que invierten unas sobre otras, y por ello el nombre del caso. Los accionistas minoritarios de SQM denunciaron la existencia de un esquema coordinado de operaciones que benefició directamente a Ponce Lerou.

De esta manera, en abril de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) solicitó rehacer los estados financieros de las sociedades cascadas y tras una serie de diligencias solicitadas, tanto por los accionistas de los minoritarios, como por Ponce Lerou, controlador de la cascada, en septiembre de 2013 la SVS formuló por primera vez cargos contra los ejecutivos de la cascada por infracciones a la Ley de Sociedades Anónimas y de Valores, lo que fue ampliamente mediatizado.

Asimismo, este caso, está vinculado a varios escándalos políticos por el financiamiento ilegal de candidatos por los directores de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), controlada por Julio Ponce Lerou (ex-yerno del dictador Pinochet), con boletas ideológicamente falsas por trabajos no realizados.

Como se puede ver en la tabla 12, la cobertura del caso Cascadas se distribuye de forma relativamente similar que en la totalidad de la cobertura de los casos evaluados en esta investigación, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que existe una diferencia es entre aquellos medios que son tradicionales, es decir, que tienen un origen anterior al año 1990, y que siguieron existiendo luego de la dictadura chilena, y la diferencia se encuentra en aquellos que son tradicionales hegemónicos y los tradicionales no hegemónicos, donde los primeros alcanzan una cobertura de un 27,96% del total de noticias de casos de corrupción entre dichos medios, mientras que los segundos, un 17,94% del total de noticias de casos de corrupción entre este tipo de medios.

Tabla 12. Cobertura del Caso Cascadas en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Cascadas	%Post_Cascadas	%Post_del_Total_TM Cascadas
HT	12243	36,30%	3577	40,90%	27,96%
HE	15654	46,50%	3652	41,76%	23,19%
NHT	363	1,10%	68	0,78%	17,94%
NHE	5439	16,10%	1448	16,56%	23,64%
	33699	100%	8745	100,00%	23,18%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 13, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Cascadas, en todos los tipos de medios, son Patricio Contesse, Pablo Longueira, la Unión Demócrata Independiente (UDI), Julio Ponce Lerou, y Michelle Bachelet.

Tabla 13. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Cascadas, por tipo de medio.

Caso Cascadas					
HT			HE		
3577 Post			3652 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Patricio Contesse	19,23%	-0,0291	Patricio Contesse	12,95%	-0,0296
Pablo Longueira	15,99%	-0,0285	Pablo Longueira	11,61%	-0,0260
Marco Enríquez-Ominami	12,50%	-0,0207	Pablo Gómez	10,46%	-0,0178
UDI	7,69%	-0,0266	Marco Enríquez-Ominami	8,52%	-0,0216
Giorgio Martelli	7,10%	-0,0134	Sebastián Piñera	8,30%	-0,0200
Julio Ponce Lerou	6,85%	-0,0212	UDI	6,49%	-0,0173
Fulvio Rossi	6,79%	-0,0190	Fulvio Rossi	6,38%	-0,0131
Michelle Bachelet	6,68%	-0,0154	Julio Ponce Lerou	6,24%	-0,0205
Jorge Abbott	6,32%	-0,0193	Michelle Bachelet	6,02%	-0,0156
Cristián Wagner	6,15%	-0,0008	Jorge Abbott	5,70%	-0,0137
María Teresa Barrientos	6,15%	-0,0006			
NHT			NHE		
68 Post			1448 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Piñera	14,71%	0,0294	Sebastián Piñera	23,07%	-0,0746
Guillier	7,35%	0,0441	Julio Ponce Lerou	18,44%	-0,0698
Harry Jürgensen	7,35%	0,0000	UDI	16,92%	-0,0539
Michelle Bachelet	7,35%	0,0000	Michelle Bachelet	16,64%	-0,0539
Alejandro Vergés	5,88%	-0,0147	Pablo Longueira	16,37%	-0,0421
Longueira	5,88%	-0,0294	Patricio Contesse	13,47%	-0,0366
Muñoz	4,41%	0,0441	Pinochet	12,02%	-0,0477
Fulvio Rossi	4,41%	0,0000	Ricardo Lagos	7,39%	-0,0276
UDI	4,41%	-0,0147	Marco Enríquez-Ominami	7,32%	-0,0228
Patricio Contesse	4,41%	-0,0147	Angelini	7,25%	-0,0331
Julio Ponce Lerou	1,47%	0,0000			

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 4,41% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos. Además, se intenciona la búsqueda de Julio Ponce Lerou, al ser uno de los principales involucrados del caso, a pesar de tener una cobertura únicamente de 1,47% en este tipo de medios.

Fuente: Elaboración propia

Patricio Contesse en caso Cascadas

Patricio Contesse Fica, abogado, hijo de Patricio Contesse González, quien fuera el gerente general de SQM por 25 años, se desempeñó como miembro del directorio de la Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) desde 2013 hasta 2015, y es director de sociedades cascadas de SQM, lo que lo llevó a convertirse en mano derecha de Julio Ponce Lerou, accionista mayoritario de dichas sociedades, asumiendo la gerencia general de sociedades como Nitratos y, más tarde, se convirtió en director de Norte Grande, Oro Blanco, Pampa Calichera, Potasios, Nitratos y SQM. En Septiembre del 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) sancionó a

personas en el marco de la investigación sobre Sociedades Cascada, entre ellos a Contesse Fica.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, llama la atención que Patricio Contesse sea el personaje más mencionado del caso en los medios hegemónicos, mientras que en los medios no hegemónicos hay personajes que cobran mayor importancia, e inclusive no son personaje que estén involucrados directamente al caso, como lo son Sebastián Piñera o Michelle Bachelet.

De esta forma, en las 3577 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Patricio Contesse, en 19,23% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0291, siendo la polaridad más negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 3652 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Contesse en 12,95% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0296, nuevamente siendo el personaje con polaridad más negativa dentro de estos medios.

Por su parte, en las 68 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Patricio en 4,41% de las noticias relacionadas al caso Cascadas, las que le dan una polaridad promedio de -0,0147, mayor que la polaridad de Pablo Longueira, quien tiene la polaridad más negativa dentro de este tipo de medios.

Y en el caso de las 1448 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Contesse en 13,47% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0366, mayor que la de varios personajes vinculados al caso.

En la tabla 14 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Cascadas, que nombran a Patricio Contesse Fica, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 14. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Cascadas, que nombran a Patricio Contesse, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Patricio Contesse	HT	3577	688	19,23%	-0,0291	"La Corte Suprema ratificó este lunes la multa de 60.000 UF al ejecutivo Patricio Contesse Fica en el marco del denominado caso Cascadas, ratificando lo decidido por la Corte de Apelaciones y rechazado el recurso de casación (anulación) presentado por la defensa del acusado." Bio Bio, 19 Abr 2021.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"En septiembre de 2014, la SVS anunció una multa por un total de UF 4.010.000, (unos US\$ 164 millones), las más altas que haya cursado en su historia, a Julio Ponce Lerou, Aldo Motta Camp, Patricio Contesse Fica, Roberto Guzmán Lyon, Alberto Le Blanc, Leonidas Vial Echeverría, Manuel Bulnes Muzard, Felipe Errázuriz Amenábar y a LarrainVial S.A. Corredora de Bolsa." <i>El Austral</i>, 04 Dic 2015.</p> <p>"La SVS multó además a Aldo Motta (US\$ 25 millones), Patricio Contesse (US\$ 2 millones), Roberto Guzmán (US\$ 23 millones), Alberto Le Blanc (con US\$ 4 millones), Leonidas Vial (US\$ 20 millones), Manuel Bulnes (US\$ 8 millones), Felipe Errázuriz (US\$ 4 millones) y a LarrainVial S.A. Corredora de Bolsa (US\$ 8 millones)." <i>El Llanquihue</i>, 03 Sept 2014.</p> <p>"A través de un oficio reservado, firmado por el Intendente de Supervisión de Mercados de Valores, Hernán López, la entidad reguladora respondió al requerimiento y le envió la carpeta de dicha indagatoria con archivos que hasta ahora "sólo han sido examinados por quienes fueron formulados de cargos", o sea, Julio Ponce Lerou, Aldo Motta, Patricio Contesse Fica, Roberto Guzmán Lyon y Leonidas Vial, entre otros." <i>T13</i>, 02 Jun 2015.</p>
	HE	3652	473	12,95%	-0,0296	<p>"Las sanciones: (...) Patricio Contesse Fica (en su calidad de gerente general de Potasios S.A., desde septiembre de 2011), con una multa a beneficio fiscal de UF 60.000." <i>24 Horas</i>, 02 Sept 2014.</p> <p>"Cabe recordar que este martes, el ex gerente de la empresa Soquimich, Patricio Contesse, se presentó ante el equipo de fiscales que investiga el denominado Caso Penta en su arista SQM, donde contaba con la opción de declarar o acogerse a su derecho de guardar silencio." <i>Mega Noticias</i>, 31 Mar 2015.</p> <p>"Inaceptable": Reaccionan a la aparición de Ponce Lerou en festejo de SQM en Wall Street. En el acto estuvo también Patricio de Solminihac, el gerente general de la minera no metálica, y Patricio Contesse Fica, hijo del ex gerente general de la firma." <i>CNN Chile</i>, 06 Sept 2018.</p> <p>"El 31 de marzo del año pasado la Superintendencia hizo pública la formulación de cargos antes señalada en contra de Julio Ponce Lerou (ex presidente), Hernán Büchi, Juan Antonio Guzmán (presidente), Wolf Von Appen y Patricio Contesse (ex director)." <i>Emol</i>, 22 Mar 2016.</p>
	NHT	68	3	4,41%	-0,0147	<p>"Variadas reacciones han existido tras la determinación de Pablo Longueira de renunciar a la UDI, luego que se revelarán correos electrónicos entre el Ex Gerente General de SQM, Patricio Contesse y el histórico gremialista, quien asegura nunca haber favorecido a ninguna persona, institución ni empresa de manera indebida." <i>Radio Sago</i>, 10 Mar 2016.</p> <p>"Más de dos meses lleva paralizada la investigación del caso SQM, el que involucró a la minera con el financiamiento irregular de la política. Lo anterior, luego que el pasado 17 de julio la Corte de Apelaciones de Santiago declarara admisible la solicitud de desafuero presentada por la fiscalía contra el senador Jorge Pizarro, el único parlamentario que contempla ahora la lista de 16 acusados, donde figuran Pablo Longueira, Marco Enríquez Ominami, Fulvio Rossi y Patricio Contesse. Fuente: <i>Emol.com</i>." <i>Radio Sago</i>, 27 Sept 2018.</p> <p>"El también ex presidenciable es investigado por el Ministerio Público por una presunta colusión con el ex gerente de la minera Patricio Contesse que llevó a la redacción de la Ley del Royalty minero, a cambio de que pagara una serie de recursos que iban a sus cercanos y fundaciones, imputaciones que según dijo el emblemático UDI en Cooperativa son parte de una "persecución política"." <i>Radio Sago</i>, 19 Nov 2020.</p>
	NHE	1448	195	13,47%	-0,0366	<p>"Los otros tres implicados a los que se alude en el párrafo anterior son Aldo Motta, gerente general de casi todas las sociedades Cascada, salvo Oro Blanco; Patricio Contesse Fica, gerente general de Potasios SA, hijo del gerente general de SQM, Patricio Contesse González; y Roberto Guzmán Lyon, asesor directo de Ponce Lerou." <i>El Ciudadano</i>, 09 Oct 2014.</p> <p>"Aunque solo falta que el TC se pronuncie sobre la situación de Aldo Motta y Patricio Contesse Fica, con la drástica disminución de las sanciones aplicadas por la SVS, la que fuera la mayor multa en la historia del mercado de valores chileno, bajó de US\$164 millones a menos de US\$12,8 millones." <i>Ciper</i>, 19 Jun 2018.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"El caso que involucra al empresario se remonta a septiembre de 2014, cuando la entonces Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) estableció la existencia de un esquema que habría sido ideado por Julio Ponce Lerou, con el apoyo de los gerentes generales Aldo Motta y Patricio Contesse, para dejar disponibles paquetes de acciones a rematar en el mercado." El Dinamo, 30 Sept 2019.</p> <p>"La Corte Suprema rechazó el recurso para anular la sentencia judicial de la multa por 60.000 UF, aplicada por la Superintendencia de Valores y Seguro al ejecutivo Patricio Contesse Fica, en el marco del denominado Caso Cascadas." El Periodista, 19 Abr 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Patricio Contesse Fica tiene una polaridad negativa en todos los tipos de medios y es nombrado según su rol dentro del caso como ejecutivo de sociedades cascadas y según la sanción recibida por articular dichas sociedades para beneficiar a Julio Ponce Lerou.

Cabe señalar que Patricio Contesse Fica es hijo de Patricio Contesse González, siendo ambos autoridades de empresas vinculadas a SQM en distintos años, por lo que "Patricio Contesse" podría estar sobrerrepresentado, mostrando una limitante en la metodología utilizada en este tipo de casos donde dos personas tienen el mismo nombre.

Pablo Longueira en caso Cascadas

Juan Pablo Longueira Montes es un ingeniero civil industrial y político chileno, exmilitante del partido Unión Demócrata Independiente (UDI) y excandidato presidencial para el periodo 2014-2018. Se le vincula al caso por hechos relativos a una serie de pagos efectuados por SQM a personas de su círculo cercano por trabajos "inexistentes" entre los años 2007 y 2013, por lo que fue acusado de cohecho al recibir instrucciones desde SQM para incidir en el Congreso en el proyecto de Royalty Minero.

Como se puede apreciar en la tabla 13, y tal como ocurre con Patricio Contesse, Pablo Longueira es el segundo personaje más mencionado del caso en los medios hegemónicos, mientras que en los medios no hegemónicos hay personajes que cobran mayor importancia, y que no son personajes que estén involucrados directamente al caso, como lo son Sebastián Piñera y Michelle Bachelet.

De esta forma, en las 3577 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Pablo Longueira, en 15,99% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0285, siendo el segundo personaje con mayor polaridad negativa dentro de estos medios, luego de Patricio Contesse.

Asimismo, en las 3652 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Pablo Longueira en 11,61% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0260, siendo nuevamente el segundo personaje con mayor polaridad negativa dentro de estos medios.

Por su parte, en las 68 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Longueira en 5,88% de las noticias relacionadas al caso Cascadas, las que le dan una polaridad promedio de -0,0294, siendo el personaje que tiene la polaridad más negativa dentro de este tipo de medios.

Y en el caso de las 1448 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Pablo Longueira en 16,37% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0421, mayor que la de varios personajes vinculados al caso.

En la tabla 15 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Cascadas, que nombran al político Pablo Longueira, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 15. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Cascadas, que nombran a Pablo Longueira, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Pablo Longueira	HT	3577	572	15,99%	-0,0285	"Un día después de haber sido acusado por cohecho y delitos tributarios, el ex ministro Pablo Longueira emitió una declaración pública en la que aseguró que no ha cometido ningún ilícito y acusó a la Fiscalía de emprender una persecución en su contra." El Austral, 10 Jul 2018. "Con esto, el querellante pretendía esclarecer si es que Julio Ponce tuvo conocimiento de la entrega de dinero al exministro de Economía Pablo Longueira." La Tercera, 13 Mar 2019. "Esta arista de investigación se abrió producto de una publicación de Ciper en la que figuran correos electrónicos entre Contesse y el ex senador Pablo Longueira, quien renunció a la UDI tras las indagatorias por un presunto delito de cohecho. En los escritos, Contesse aconsejó a Longueira incluir un artículo que extendiera la invariabilidad tributaria a mineras nacionales que se acogieran al alza del royalty." El Lanquihue, 11 Mar 2016. "Uno de los acusados es el exgerente general de SQM, Patricio Contesse, a quien se le imputan delitos tributarios y soborno. (...). Todo ello, para financiar campañas de una serie de políticos; y por haber sobornado al exsenador de la UDI Pablo Longueira." Bio Bio, 29 Sept 2020.
	HE	3652	424	11,61%	-0,0260	"Pablo Gómez, fiscal del caso SQM, confirmó este martes que pedirá penas de cárcel para el ex ministro Pablo Longueira y el ex gerente de la minera SQM, Patricio Contesse, aseverando que cuenta con pruebas para demostrar que cometieron delitos tributarios, cohecho y soborno." 24 Horas, 10 Jul 2018.

Personaje	Tipo medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"Según la información a la que accedió Ahoranoticias.cl en la carpeta de investigación, existen antecedentes que vincularían al ex ministro de Economía Pablo Longueira, con la primera adjudicación de SQM." Mega Noticias, 21 Oct 2016.</p> <p>"El fiscal regional del Valparaíso, Pablo Gómez, a cargo del caso SQM, acusó al ex ministro Pablo Longueira por el delito de cohecho, y al ex gerente general de SQM Pablo Contesse por soborno." Emol, 09 Jul 2018.</p> <p>"El abogado Mauricio Daza, en representación de Ciudadano Inteligente, presentó en el Octavo Juzgado de Garantía una querrela bajo la "figura agravada de cohecho del funcionario público" en contra del ex senador de la UDI, y ex ministro de Economía, Pablo Longueira." El Vacanudo, 20 Mar 2016.</p>
	NHT	68	4	5,88%	-0,0294	<p>"Variadas reacciones han existido tras la determinación de Pablo Longueira de renunciar a la UDI, luego que se revelarán correos electrónicos entre el Ex Gerente General de SQM, Patricio Contesse y el histórico gremialista, quien asegura nunca haber favorecido a ninguna persona, institución ni empresa de manera indebida." Radio Sago, 10 Mar 2016.</p> <p>"En la carta de este sábado, Longueira relató que después de ese episodio, inició una consulta con abogados constitucionalistas para saber si pese a la inhabilidad por estar acusado en el caso SQM podía presentarse a la Convención Constitucional en los comicios del próximo 11 de abril." Radio Sago, 10 Ene 2021.</p> <p>"La decisión se toma en la antesala de la preparación del juicio oral del caso SQM, en el marco del cual Longueira enfrenta una acusación por cohecho y delitos tributarios en carácter de consumados y reiterados." Radio Sago, 19 Nov 2020.</p> <p>"Una fuerte arremetida llevó a cabo esta tarde el ex ministro y acusado en el caso SQM, Pablo Longueira, en contra del fiscal que lidera la indagatoria, Pablo Gómez. Según detalló el ex secretario de Estado en un comunicado, desde hace casi tres años ha "sido objeto de una persecución implacable e injusta". Fuente: Emol" Radio Sago, 11 Jul 2018.</p>
	NHE	1448	237	16,37%	-0,0421	<p>"Diputado (PC) Daniel Núñez: "Además han sido los creadores de la Ley Contesse en el Royalty Minero que los ha beneficiado a ellos mismos como empresa, para lo cual buscaron al ex senador y ex ministro de Economía Pablo Longueira, sumado al incumplimiento del contrato de arriendo con Corfo en el Salar de Atacama". " El Ciudadano, 03 May 2016.</p> <p>"El pronunciamiento del TC escondía otra arista controversial: uno de los ministros que participó de la resolución es el ex diputado UDI Cristián Letelier. Ya fue fuertemente criticado después de su nombramiento en enero pasado, entre otras cosas porque aparece en un email de la investigación del caso Penta, en que le pide a Carlos Alberto Délano — uno de los dueños del holding— financiamiento para la campaña de Pablo Longueira." Ciper, 18 Mar 2015.</p> <p>"El Octavo Juzgado de Garantía de Santiago decidió sobreseer al ex senador y ex ministro de Energía, Pablo Longueira, acusado por delitos tributarios en el caso SQM. Sin embargo, seguirá acusado por cohecho." El Dinamo, 02 Abr 2019.</p> <p>"En julio pasado, el fiscal Pablo Gómez acusó a Longueira por cohecho en la tramitación de la ley del royalty minero y por delitos tributarios, específicamente como facilitador de boletas ideológicamente falsas." El Quellonino, 03 Abr 2019.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, la cobertura en todos los tipos de medios es similar ante el personaje de Pablo Longueira, donde se le nombra según los delitos de los que se le acusa: cohecho y facilitador de boletas falsas. Llama la atención que en medios no hegemónicos tradicionales, pese a tener una baja cobertura con solo un 5,88% de menciones, además de los delitos, cobra relevancia su renuncia a la UDI y su testimonio personal, con el que señala que "ha sido objeto de una persecución implacable e injusta", o que ha tenido una "fuerte arremetida", todas frases que

podrían dar cuenta del por qué es el personaje evaluado con la mayor polaridad negativa entre este tipo de medios.

UDI en el Caso Cascadas

La Unión Demócrata Independiente (UDI) es un partido político chileno de derecha, fundado como movimiento político en 1983 por el abogado y profesor universitario Jaime Guzmán junto a otros políticos, entre ellos, Pablo Longueira. La UDI junto a otros partidos de centro derecha han conformado coaliciones políticas, siendo la de Chile Vamos, la más conocida durante el periodo que abarca esta investigación, coalición en la que militan varios personajes acusados de cohecho y financiamiento irregular dentro de este caso.

Como se puede apreciar en la tabla 13, en las 3577 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a la UDI, en 7,69% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0266, siendo el tercer personaje con mayor polaridad negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 3652 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al partido político en 6,49% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0173, siendo mayor que la de varios personajes relacionados al caso de forma directa o indirecta.

Por su parte, en las 68 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la UDI en 4,41% de las noticias relacionadas al caso Cascadas, las que le dan una polaridad promedio de -0,0147, compartiendo esta evaluación con Patricio Contesse, luego de Pablo Longueira quien tiene la mayor polaridad negativa dentro de este tipo de medios.

Y en el caso de las 1448 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona al partido político en 16,92% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0539, compartiendo esta evaluación con Michelle Bachelet, luego de Sebastián Piñera y Julio Ponce Lerou, quienes tiene la mayor polaridad negativa dentro de este tipo de medios.

En la tabla 16 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Cascadas, que nombran a la Unión Demócrata Independiente (UDI), y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 16. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Corpesca, que nombran a UDI, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
UDI	HT	3577	275	7,69%	-0,0266	<p>""En el marco del juicio oral demostraré, con toda mi fuerza, que jamás he cometido delito alguno -menos aún el de cohecho- porque todos quienes conocen mi trayectoria pública, hayan sido partidarios o detractores, saben que siempre me auto impuse normas éticas muy superiores a las legales"", expuso el ex senador de la UDI." El Austral, 10 Jul 2018.</p> <p>"Ante el Ministerio Público, posteriormente, aseguró haber presenciado, además, la visita de distintos personeros a las oficinas de Soquimich: El ex ministro UDI Pablo Longueira, el ex senador UDI Jovino Novoa, el ex embajador de Chile en República Checa, Marcelo Rozas (DC), el ex alcalde UDI Pablo Zalaquett, el exsenador PS Carlos Ominami y de su hijo, Marcos Enriquez-Ominami, quien sería el más complicado por la causa que sigue el fiscal Pablo Gómez." La Tercera, 13 Abr 2018.</p> <p>"Otro antiguo postulante a La Moneda del partido, Joaquín Lavín, afirmó que "humanamente, no me parece que la UDI expulse a Délano ni a Novoa." T13, 20 Mar 2015.</p> <p>"El ex alcalde (Pablo Zalaquett) asistió en calidad de imputado por la presunta recepción de aportes irregulares para su campaña senatorial del 2013 por Santiago Poniente, en una arista SQM del caso Penta. El ex alcalde UDI aseguró tener la ""intención de colaborar"" con la justicia, pese a su negativa a declarar." El Llanquihue, 20 Abr 2015.</p>
	HE	3652	237	6,49%	-0,0173	<p>"Para hoy también se espera que declare ante el equipo de fiscalía, liderado por Sabas Chahuán, el ex senador de la UDI, Jovino Novoa y Roberto Guzmán, abogado asesor y creador de las cascadas que controlan a SQM." Mega Noticias 23 Mar 2015.</p> <p>"En el marco de la formalización, y a propósito de las acusaciones de trato diferenciado en los casos de financiamiento irregular de la política emitidas este lunes por el Presidente de la UDI, Hernán Larraín, el secretario general del Partido Socialista, Pablo Veloso, rechazó ser parte de la lógica del empate y afirmó que estos casos no se tratan de una competencia entre los partidos." El Repuertero 13 Ene 2016.</p> <p>"Con relación a esto el diputado (Fuad Chain) añadió que "nuestra obligación es abordar todas las aristas que nos envió la Cámara", aludiendo que "la UDI ha levantado muchas cortinas de humo" por los alegatos y casos que han denunciado desde el gremialismo." CNN Chile, 16 Oct 2014.</p> <p>"Por su parte, la UDI le restó importancia a la denuncia y a que tres empresas norteamericanas los estén mencionando como receptores de sobornos hechos desde SQM, como indicó el secretario general de ese partido, Pablo Terrazas" El Vacanudo, 25 Mar 2015.</p>
	NHT	68	3	4,41%	-0,0147	<p>"De esta forma, Moreira se suma a los también senadores desafortunados Fulvio Rossi (ex PS, caso SQM) y Jaime Orpis (ex UDI, caso Corpesca) también investigados por la Fiscalía por presuntas irregularidades en el financiamiento de sus campañas políticas." Radio Sago, 03 Nov 2017.</p> <p>"En el mismo sentido, el Presidente Regional de UDI y Alcalde de los Muermos, Emilio González dijo que no les extraña la situación ya que estaban al tanto de antecedentes que estaba registrando el Partido, añadiendo que es un golpe duro para el ciudadano que comparte la ideología socialista." 11 May 2017.</p> <p>"Variadas reacciones han existido tras la determinación de Pablo Longueira de renunciar a la UDI, luego que se revelarán correos electrónicos entre el Ex Gerente General de SQM, Patricio Contesse y el histórico gremialista, quien asegura nunca haber favorecido a ninguna persona, institución ni empresa de manera indebida." Radio Sago, 10 Mar 2016.</p>
	NHE	1448	245	16,92%	-0,0539	<p>" Aquí hay un problema que atraviesa prácticamente todo el espectro de partidos políticos y, coyunturalmente, ha salido a flote por el lado de la UDI." El Ciudadano, 09 Oct 2014.</p> <p>"Cuentan un episodio que se vivió durante la campaña electoral cuando Piñera organizó un retiro de trabajo de todos los ejecutivos y rostros del canal a Bahía Coique, condominio del que es dueño. En esa ocasión incluso habría interrumpido un discurso para recibir una llamada en que</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>le anunciaron la decisión de la UDI de apoyar su candidatura. En su declaración ante la fiscalía, publicada por The Clinic, De Aguirre (Director CHV) reconoció (...) "Ninguna relación tengo con SQM" Ciper, 30 Abr 2015.</p> <p>"El requerimiento ingresado contra Abbott lo acusaba de "negligencia manifiesta en el ejercicio" de sus funciones, señalando que hay "situaciones gravísimas" que ameritan su remoción, entre las que se cuentan las reuniones con abogados del caso Penta o la audiencia con el entonces senador UDI Hernán Larraín para abordar la situación de Iván Moreira, involucrado en un caso de corrupción política." El Mostrador, 27 Ago 2021.</p> <p>"El Ministerio Público también indaga al ex diputado Roberto León, el otrora asesor de SQM Marcelo Rozas, Marisol Cavieres, secretaria de la presidencia de la UDI, el ex secretario general del PRO, Cristián Warner, el ex gerente general de SQM y Patricio Contesse, ex gerente general de SQM." El Dinamo, 18 Jul 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, se puede evidenciar que la Unión Demócrata Independiente (UDI) es mencionada bajo dos situaciones distintas, bien como el partido en el cual militan una serie de personajes involucrados en el caso Cascadas, o bien como una entidad que reacciona ante el caso de corrupción. Con respecto a esta segunda situación, se observa que en los medios no hegemónicos emergentes anuncian este escándalo de corrupción como un "problema" transversal que ocurre en todos los partidos, pero que especifican en la UDI frente a la coyuntura, e inclusive señalan al partido político como una entidad que "apoya" las candidaturas políticas de personajes involucrados en el caso. Esto llama la atención frente a la alta cobertura que se le da a la UDI entre este tipo de medios, llegando a un 16,92%, siendo el tercer personaje con mayor cobertura entre los medios no hegemónicos emergentes, lo que podría explicar también su alta polaridad negativa, siendo superado solo por Sebastián Piñera y Julio Ponce Lerou.

Michelle Bachelet en el Caso Cascadas

Verónica Michelle Bachelet Jeria , conocida como Michelle Bachelet, es una médica y política chilena. Fue presidenta de Chile en dos periodos no consecutivos entre 2006-2010 y 2014-2018, siendo Presidenta en su segundo gobierno cuando se conoció el llamado caso Cascadas o SQM.

Como se puede apreciar en la tabla 13, en las 3577 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Michelle Bachelet, en 6,68% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0154, siendo mayor que

la de varios personajes que están relacionados de forma directa en el caso, estando ella involucrada de forma indirecta.

Asimismo, en las 3652 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Bachelet en 6,02% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0156, siendo nuevamente mayor que la de varios personajes relacionados al caso de forma directa.

Por su parte, en las 68 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la ex mandataria en 7,35% de las noticias relacionadas al caso Cascadas, las que le dan una polaridad promedio de 0,000, compartiendo esta evaluación con Fulvio Rossi, y Julio Ponce Lerou, éste último siendo un personaje involucrado de forma directa en el caso.

Y en el caso de las 1448 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona Michelle en 16,64% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0539, compartiendo esta evaluación con la UDI, luego de Sebastián Piñera y Julio Ponce Lerou, quienes tiene la mayor polaridad negativa dentro de este tipo de medios.

En la tabla 17 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Cascadas, que nombran a la ex mandataria Michelle Bachelet y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 17. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Cascadas, que nombran a Michelle Bachelet, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Michelle Bachelet	HT	3577	239	6,68%	-0,0154	<p>"En la misma línea (Zalíasnik), fue abogado del llamado recaudador de la campaña de Michelle Bachelet, Jorge Rosenblut, en cuyo caso el Ministerio Público decidió no perseverar." La Tercera, 06 May 2019.</p> <p>"A comienzos de abril se conoce que la Fiscalía indaga nexos de SQM con la campaña presidencial de la presidenta Michelle Bachelet. Esto a través de Giorgio Martelli -propietario de Asesorías y Negocios (AyN) recaudador político que ayudó a diferentes campañas presidenciales." T13, 01 Jun 2015.</p> <p>"Cabe recordar que el SII mantiene pendiente una querrela en contra de SQM Salar por los pagos efectuados al operador político de La Nueva Mayoría y recaudador de la campaña de Michelle Bachelet, Giorgio Martelli." Bio Bio, 13 Jul 2015.</p> <p>"Para el New York Times, "contribuyendo a expandir la ira sobre la corrupción en el país, una enorme empresa minera controlada por Julio Ponce Lerou, ex yerno del dictador Augusto Pinochet, está envuelto en una investigación sobre cuestionados pagos a una serie de figuras políticas, en gran medida de la derecha, pero también a figuras del gobierno y legisladores de la coalición de Bachelet"". El Llanquihue, 09 Abr 2015.</p>
	HE	3652	220	6,02%	-0,0156	<p>"Ante la insistencia sobre qué políticos lo presionaban, Bitran dijo que por "complejos" no daba los nombres. Pero que "hubo presiones particularmente de un sector, porque del otro no se atrevían (a presionarlo)". Y agregó que dichos llamados correspondían a políticos de la entonces coalición oficialista. "Sí, de la Nueva mayoría, no era</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>personeros del Gobierno (de Michelle Bachelet), pero eran parte de la colación (de gobierno)". Emol, 06 Jun 2018.</p> <p>"Ante la consulta (al subdirector jurídico del SII) de si existen presiones por parte del Ejecutivo, ante la posibilidad que surjan políticos de la Nueva Mayoría involucrados en esta arista, descartó de plano esta situación, pero reconoció que si se confirma la participación de algún personero del oficialismo, podría inhabilitarse, en atención a su labor durante la campaña de la Presidenta Bachelet." El Vacanudo, 13 Mar 2015.</p> <p>"En el marco del caso SQM, el fiscal a cargo, Pablo Gómez, presentó una solicitud ante el Octavo Juzgado de Garantía para formalizar a cerca de 30 personas relacionadas a las investigaciones que lleva a cabo. Entre ellas se encuentra el ex subsecretario de la Secretaría General de Gobierno durante el actual período de la Presidenta Michelle Bachelet, Rodolfo Baier." 24 Horas, 10 Jun 2016.</p> <p>"Los ministros Rodrigo Peñailillo, Álvaro Elizalde y Claudia Pascual asistieron este lunes a la comisión investigadora por el caso Penta y el financiamiento de campañas políticas. Aunque la convocatoria estaba hecha en su calidad de integrantes del comando de la Presidenta Bachelet, la cita estuvo marcada por otros temas.". CNN Chile, 17 Mar 2015.</p>
	NHT	68	5*	7,35%	0,0000	<p>"Una dura crítica efectuó -por medio de un comentario en Bio Bío TV- la Licenciada en Filosofía, Teresa Marinovic al denominado legado de Michelle Bachelet, en el cual se dan a conocer los avances de la administración sin una autocrítica a los puntos bajos de su Gobierno, donde advierte un balance de tipo selectivo." Radio Sago, 10 mar 2018.</p> <p>"El fiscal Pablo Gómez, que investiga el caso SQM, envió un oficio reservado al Servicio Electoral (Servel) para conocer los aportes y gastos de la campaña presidencial de la actual Mandataria Michelle Bachelet. Fuente: Soy Chile". Radio Sago, 22 Dic 2016.</p>
	NHE	1448	241	16,64%	-0,0539	<p>"Desde ahí, la ex senadora UDI fortaleció su imagen y se transformó en la única candidata factible para asumir como abanderada presidencial de la derecha luego de que Pablo Longueira debiera abandonar la carrera tras caer en una severa depresión. Pero era una carrera perdida. En la Alianza estaban conscientes de que no había forma de remontar la ventaja de Bachelet." Ciper, 30 Abr, 2015.</p> <p>"En el listado de Soquimich hay también un número apreciable de militantes de la UDI, pero los hay de otros partidos incluidas fuerzas que apoyan al gobierno de Michelle Bachelet." El Ciudadano, 29 Abr 2015.</p> <p>"Siete años después del intenso "cabildeo" de gran parte de la clase política por favorecer al fiscal José Morales -de la Fiscalía de Alta Complejidad Centro Norte- para que la entonces Presidenta Michelle Bachelet propusiera su nombre al Senado, para reemplazar en aquellos años a Sabas Chahuán como jefe máximo del Ministerio Público, hoy, con un guion calcado, la historia vuelve a repetirse." El Mostrador, 04 Nov 2022.</p> <p>"Sin embargo, la Fiscalía aseguró que se mantiene abierta la investigación contra el ex ministro del Interior de Bachelet, Rodrigo Peñailillo, a la espera que el SII se querelle en su contra." El Dinamo, 15 Ene 2019.</p>

*En el caso de los medios no hegemónicos tradicionales hay noticias relacionadas al nombre de Michelle Bachelet, pero en apartados situados como "Reportes diarios", y aparecen distintas noticias no relacionadas entre sí. Por tanto, son solo 02 noticias las relacionadas al caso Cascadas y que nombran a Michelle Bachelet.
Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, se puede evidenciar, y al igual como ocurre con la Unión Demócrata Independiente (UDI), Michelle Bachelet es mencionada bajo dos situaciones distintas, bien como el rostro visible de una coalición a la cual pertenece como mandataria y que suma personajes involucrados en el caso Cascadas, o bien como una posible benefactora por la cual se encuentra dentro de una investigación a propósito de su campaña electoral. Ambas situaciones se pueden observar en todos los tipos de medios, sin embargo en los medios no hegemónicos

emergentes la figura de Michelle Bachelet tiene una alta cobertura frente a este caso, llegando a un 16,64%, siendo el cuarto personaje con mayor cobertura entre este tipo de medios, lo que podría explicar también su alta polaridad negativa, siendo superado solo por Sebastián Piñera y Julio Ponce Lerou.

Julio Ponce Lerou en el Caso Cascadas

Julio César Ponce Lerou es un ingeniero forestal y empresario chileno, conocido también por haber sido yerno del dictador Augusto Pinochet y uno de los principales involucrados en el escándalo financiero denominado Caso Cascadas, siendo el principal benefactor de numerosas compraventas de acciones de la Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), realizadas entre 2008 y 2011, ante lo que accionistas minoritarios de SQM denunciaron la existencia de un esquema coordinado de operaciones que lo benefició directamente, y por lo cual fue investigado y sancionado con una multa.

Como se puede apreciar en la tabla 13, en las 3577 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Julio Ponce Lerou, en 6,85% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0212, siendo mayor que la de varios personajes que están relacionados de forma directa en el caso, como Patricio Contesse y Pablo Longueira.

Asimismo, en las 3652 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Ponce Lerou en 6,24% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0205, siendo nuevamente mayor que la de varios personajes relacionados al caso de forma directa.

Por su parte, en las 68 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al empresario en sólo un 1,47% de las noticias relacionadas al caso Cascadas, las que le dan una polaridad promedio de 0,000, compartiendo esta evaluación con Michelle Bachelet y Fulvio Rossi.

Y en el caso de las 1448 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona al ex yerno de Pinochet en 18,44% de las noticias, alcanzando una

polaridad promedio de -0,0698, luego de Sebastián Piñera, quien tiene la mayor polaridad negativa dentro de este tipo de medios.

En la tabla 18 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Cascadas, que nombran a Julio Ponce Lerou y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 18. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Cascadas, que nombran a Julio Ponce Lerou, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Julio Ponce Lerou	HT	3577	245	6,85%	-0,0212	<p>"La Corte Suprema condenó al controlador de SQM, Julio Ponce Lerou, a pagar 75 mil Unidades de Fomento (UF), por infringir la ley del mercado de valores en el caso denominado "Cascadas". El Austral, 03 Oct 2022.</p> <p>"En septiembre de 2014, la entonces Superintendencia de Valores y Seguros acusó a Ponce Lerou de ser "ideólogo y promotor de un esquema de transacciones que lo benefició a él y a personas y sociedades relacionadas". El Llanquihue, 03 Oct 2022.</p> <p>"El denominado caso Cascadas ocurrió al interior de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), cuando se realizaron numerosas compraventas de acciones de SQM por parte de diferentes sociedad de inversión entre 2008 y 2011, ligadas al accionista mayoritario Julio Ponce Lerou." Bio Bio, 19 Abr 2021.</p> <p>"Este martes, el empresario Julio Ponce Lerou renunció a la presidencia y el directorio de Pampa Calichera, Norte Grande, Oro Blanco y Potasios de Chile." T13, 08 Sept 2015.</p>
	HE	3652	228	6,24%	-0,0205	<p>"El ex presidente de la Sociedad Química y Minera de Chile (Soquimich), Julio Ponce Lerou, ingresó este jueves al Tribunal Constitucional (TC) un requerimiento de inaplicabilidad de la multa cursada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en el marco del denominado Caso Cascadas." 24 Horas, 06 Oct 2016.</p> <p>"El empresario Julio Ponce Lerou renunció este martes al resto de las Sociedades Cascadas tras meses de cuestionamientos por presuntos delitos tributarios y también relacionados con el financiamiento ilegal de campañas políticas." Emol, 08 Sept 2015.</p> <p>"Tras formular cargos el 6 de septiembre de 2013 y el 30 de enero del presente año, la Superintendencia decidió sancionar a determinadas personas relacionadas a las Sociedades Cascada, como Julio Ponce Lerou." Mega Noticias, 02 Sept 2014.</p> <p>"Julio Ponce Lerou, ex controlador de SQM, será quien deberá pagar la mayor suma, monto que bordea los US\$70 millones." CNN Chile, 02 Sept 2014.</p>
	NHT	68	1	1,47%	0,0000	<p>"El vicepresidente de Corfo, Sebastián Sichel, se refirió al retorno de Julio Ponce Lerou y su hermano a Soquimich (SQM) como "asesores estratégicos", pese a que la empresa firmó hace pocos meses un acuerdo con el Estado para explotar el salar de Atacama, a cambio de que el exyerno de Pinochet o sus familiares no vuelvan a integrar el directorio de la empresa. Fuente: ADN" Radio Sago, 06 Jun 2018.</p>
	NHE	1448	267	18,44%	-0,0698	<p>"Esta historia tiene sus orígenes en un empleado público de la Dictadura, llamado Julio Ponce Lerou, el que llegara a ser uno de los hombres más ricos y poderosos de Chile, por una inmensa red de contactos e influencias nacidas bajo el amparo de la Dictadura, por el solo hecho de ser el yerno del General Pinochet en ese entonces." El Ciudadano, 09 Oct 2014.</p> <p>"Se acabó la relación entre el abogado Pedro Hernán Águila y el expresidente de SQM, Julio Ponce Lerou. El profesional había asumido hace casi cinco años el puesto dejado por Raimundo Labarca, quien defendió a Ponce Lerou durante la investigación del caso Cascadas, pero que renunció por discrepancias en torno a sus honorarios." El Mostrador, 26 Jun 2020.</p> <p>"En aquella oportunidad, la SVS multó a Ponce Lerou con 1,7 millones de UF, equivalentes a 75,6 millones de dólares, lo que marcaba la sanción más alta aplicada por delitos de este tipo. Sin embargo, en mayo de 2018 el TC acogió un recurso presentado por el exyerno de Augusto Pinochet." El Dinamo, 22 Feb 2019.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"Al describir el mecanismo en que se basó el esquema utilizado por Ponce Lerou para mantener el control de SQM, la SVS afirmó que el ex yerno de Pinochet se valió de empresas que él mismo controlaba; con las que mantenía vínculos directos (operadas por Roberto Guzmán Lyon) o que le servían para hacer las ventas de acciones (controladas por Leonidas Vial y Alberto Le Blanc)." Ciper, 19 Jun 2018.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en todos los tipos de medios Julio Ponce Lerou es presentado como un personaje que está relacionado directamente con el caso, por lo cual tuvo una sanción monetaria y repercusiones dentro de distintas sociedades vinculadas a SQM. Sin embargo, se puede evidenciar que en aquellos medios no hegemónicos además de ser presentado como un empresario, también lo es desde su parentesco con el dictador Pinochet, siendo aún más específicos en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, en los que inclusive este personaje alcanza un 18,44% de mención dentro de las noticias de este tipo de medios, relacionándolo a la Dictadura de Augusto Pinochet.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes muy distintos para los personajes estudiados, por lo cual se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias que hacen referencia al caso Cascadas.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Cascadas

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Como se puede ver en la tabla 19, en todos los tipos de medios los conceptos más recurrentes son similares, aunque con variabilidad en sus respectivas frecuencias, siendo los medios no hegemónicos emergentes, los que le dan mayor énfasis en la frecuencia utilizada a dichos conceptos .

Tabla 19. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Cascadas por tipo de medio.

Caso Cascadas							
HT 3577 Post				HE 3652 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,78	fiscal-nacional	0,29	caso	1,36	delitos-tributarios	0,26
fiscal	0,99	delitos-tributarios	0,29	fiscal	0,70	fiscal-nacional	0,16
millones	0,72	juicio-oral	0,24	investigación	0,66	gerente-general	0,14
investigación	0,67	fiscal-regional	0,15	empresa	0,53	campañas-políticas	0,12
senador	0,65	gerente-general	0,13	millones	0,50	financiamiento-irregular	0,12
años	0,61	financiamiento-irregular	0,12	senador	0,48	millones-de-pesos	0,12
personas	0,58	candidato-presidencial	0,11	delitos	0,44	fiscal-regional	0,11
delitos	0,55	millones-de-pesos	0,09	años	0,44	candidato-presidencial	0,09
empresa	0,55	sobreseimiento-definitivo	0,09	ministro	0,42	juicio-oral	0,06
ministro	0,54	campañas-políticas	0,08	país	0,41	audiencia-de-formalización	0,05
respecto	0,54	exgerente-general	0,07	presidente	0,35	contingencia-política	0,05
juicio	0,48	secretario-general	0,07	personas	0,34	proyectos-inmobiliarios	0,05
cargo	0,40	plazo-razonable	0,07	acuerdo	0,33	arresto-domiciliario	0,05
proceso	0,39	requerimiento-de-inaplicabilidad	0,07	información	0,32	arraigo-nacional	0,05
presidente	0,38	arresto-domiciliario	0,07	boletas	0,32	medidas-cautelares	0,05
partido	0,37	derechos-fundamentales	0,06	financiamiento	0,30	boletas-falsas	0,04
año	0,36	precepto-legal	0,06	situación	0,30	año-pasado	0,04
tiempo	0,35	recursos-de-queja	0,06	año	0,29	financiamiento-ilegal	0,04
ley	0,35	presencia-diaría	0,06	empresas	0,29	millones-de-dólares	0,04
boletas	0,35	fallo-de-mayoría	0,06	casos	0,29	campaña-presidencial	0,04
NHT 68 Post				NHE 1448 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
años	1,51	año-pasado	0,13	millones	4,75	gerente-general	0,40
caso	1,43	fiscal-regional	0,13	empresa	2,30	delitos-tributarios	0,28
año	0,90	delitos-tributarios	0,12	empresas	2,09	financiamiento-ilegal	0,26
información	0,87	millones-de-pesos	0,10	caso	1,98	millones-de-dólares	0,26
sector	0,78	nivel-nacional	0,10	años	1,93	millones-de-pesos	0,22
horas	0,74	fin-de-semana	0,09	año	1,55	boletas-falsas	0,19
personas	0,71	juicio-oral	0,09	investigación	1,49	campañas-políticas	0,18
comuna	0,65	redes-sociales	0,09	sociedad	1,48	fiscal-nacional	0,16
millones	0,60	fiscal-nacional	0,09	presidente	1,30	año-pasado	0,15
país	0,60	financiamiento-irregular	0,07	país	1,16	financiamiento-irregular	0,15
día	0,56	prisión-preventiva	0,07	senador	1,12	proyecto-de-ley	0,14
zona	0,46	policia-uniformada	0,07	ley	1,11	grupos-económicos	0,13
días	0,46	director-regional	0,07	campaña	1,11	candidato-presidencial	0,13
proceso	0,44	millones-de-dólares	0,07	boletas	1,11	campaña-presidencial	0,13
empresas	0,44	semana-pasada	0,06	informacion	1,05	juicio-oral	0,13
emergencia	0,43	nivel-regional	0,06	personas	1,04	correo-electrónico	0,12
volcán	0,40	emergencia-real	0,06	proyecto	1,00	partidos-políticos	0,12
versión	0,40	zona-segura	0,06	sociedades	0,99	paraísos-fiscales	0,12
delitos	0,38	cuenta-pública	0,06	política	0,98	opinión-pública	0,10
población	0,38	candidato-presidencial	0,06	vez	0,95	aportes-reservados	0,10

Fuente: Elaboración propia

De esta forma, la palabra “millones” en promedio aparece 4,75 veces por noticia en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, mientras que, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales aparece 0,72 veces por noticia, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales aparece 0,6 veces por noticia, y en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece solo 0,5 veces por noticia .

Lo mismo ocurre con el concepto “empresa”, el que aparece 2,30 veces por noticia en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, mientras que, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales aparece 0,55 veces por noticia, en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece 0,53 veces por noticia, y en el caso de

los medios no hegemónicos tradicionales aparece solo 0,44 veces por noticia bajo el plural del concepto “empresas”.

Por su parte, el concepto “fiscal”, es utilizado en mayor medida por medios hegemónicos, tanto en los tradicionales como en los emergentes, y en promedio aparece 0,99 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, y 0,7 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos emergentes. Se puede ver una diferencia también con respecto al cargo de fiscal, pues en los medios no hegemónicos tradicionales le dan mayor visibilidad al cargo de “fiscal regional” por sobre el “fiscal nacional”, lo que puede apuntar a la esencia regionalista que tiene este tipo de medios.

Asimismo, con respecto a este último punto, es posible ver que en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales aparecen conceptos como “comuna”, “emergencia” y “volcán” que deben estar relacionadas a casos más bien vinculados a su agenda local, donde sectores cercanos a cascadas de ríos deben estar involucradas y el software no es capaz de diferenciar la palabra. Así, y a pesar de tener menor cantidad de noticias, el concepto “comuna” alcanza un promedio de 0,65 de veces por noticia, el concepto “emergencia” un 0,43 de veces por noticia, y el concepto “volcán” aparece un . 0,4 de veces por noticia en este tipo de medios.

Síntesis caso Cascadas

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Cascadas, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quiénes y de qué hablan, cobrando relevancia el hecho de nombrar al o a la fiscal a cargo de llevar el caso. Asimismo, llama la atención en estos tipos de medios el hecho de que la cobertura hacia el personaje de Julio Ponce Lerou, principal benefactor de las compraventas de las sociedades cascadas de SQM, no alcanza el 07% en estos tipos de medios. Cabe recordar que entre ambos tipos de medios alcanzan una cobertura de más del 80% de las noticias.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales siguen una agenda propia hiperlocal o regional del caso, lo que queda en evidencia, al nombrar autoridades regionales como el fiscal regional o el director regional, o al nombrar conceptos que no tienen ninguna relación directa con el caso Cascadas pero que sí están vinculadas a sectores cercanos a cascadas y por ello se habla de emergencia en alguna comuna. Aquí nuevamente destaca la Radio Sago, de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, lo que podría explicar el énfasis en la emergencia de desastres socio-naturales cercanos a cascadas. Además, cabe recordar que esta radio ocupa la estrategia de hacer apartados situados como “Reportes diarios”, en donde aparecen distintas noticias no relacionadas entre sí, y que además son de distintas fuentes como Emol, Cooperativa, ADN, etc, por lo que dentro del mismo apartado puede que estén noticias vinculadas al caso Cascadas pero que también hayan noticias vinculadas a otras relacionadas más bien a la contingencia regional y local.

Por otra parte, los medios no hegemónicos emergentes, se diferencian del resto de tipos de medios al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas al caso y a los millones de pesos involucrados en los delitos tributarios, como también al dar mayor cobertura a la figura de Julio Ponce Lerou, relacionándolo a su parentesco con Augusto Pinochet y a su rol dentro de la dictadura como empresario. También llama la atención en este tipo de medios es la alta cobertura a personajes que no están involucrados de forma directa al caso como es el caso de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, ambos rostros de las presidencias de Chile desde que comienzan a conocerse los casos de corrupción.

Por último, es relevante señalar que la figura de “Patricio Contesse” podría estar sobrerrepresentado, debido a que Patricio Contesse Fica es hijo de Patricio Contesse González, siendo ambos autoridades de empresas vinculadas a SQM en distintos años, por lo que podría mostrar una limitante en la metodología utilizada en este tipo de casos donde dos personas tienen el mismo nombre, pero que de todas formas sirve para guiar el análisis.

Caso Pentagate

El caso Penta, también denominado Pentagate, es un escándalo y caso penal, que hace referencia a la articulación de un fraude al Fisco de Chile por parte de Empresas Penta mediante la utilización de facturas y boletas de honorarios ideológicamente falsas, es decir que son emitidas materialmente de acuerdo a la ley, pero cuya justificación es falsa, las que, entre otros aspectos, habrían permitido el financiamiento irregular de campañas electorales de varios personajes políticos, siendo la mayoría pertenecientes al partido político de la Unión Demócrata Independiente (UDI). La investigación del caso trata sobre delitos tributarios, y otros delitos como soborno, lavado de dinero y cohecho.

De esta forma, en agosto de 2014, el Servicio de Impuestos Internos (SII) denunció a personas ligadas a las Empresas Penta por fraude tributario ante el Ministerio Público, dentro de los cuales se encontraban sus principales socios Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, lo cual fue ampliamente mediatizado, de sobremanera por el posible financiamiento irregular de campañas políticas a las que estaban ligados.

Como se puede ver en la tabla 20, la cobertura del caso Pentagate se distribuye de forma similar que en la totalidad de la cobertura de los casos evaluados en esta investigación, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que por parte de aquellos medios no hegemónicos tradicionales, es decir, que aquellos medios que su propietario tiene ese único medio y que su origen remonta a años anteriores a 1990, el caso Pentagate no cobra mayor relevancia y no alcanza el 10% de cobertura entre dichos medios. Por el contrario, la cobertura entre el resto de los tipos de medios está al rededor del 20% del total de noticias emitidas sobre los casos de corrupción.

Tabla 20. Cobertura del Caso Pentagate en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Pentagate	%Post_Pentagate	%Post_del_Total_TM Pentagate
HT	12243	36,30%	2503	34,25%	19,56%
HE	15654	46,50%	3463	47,39%	21,99%
NHT	363	1,10%	36	0,49%	9,50%
NHE	5439	16,10%	1306	17,87%	21,32%
	33699	100%	7308	100,00%	18,09%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 21, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Pentagate, en todos los tipos de medios, son la Unión

Demócrata Independiente, Carlos Gajardo, Jovino Novoa, Carlos Délano, Carlos Lavín, Ivan Moreira, y Sebastian Piñera.

Llama la atención la similitud de 7 nombres recurrentes en la cobertura de personajes del caso Pentagate en todos los tipos de medios, nombres que varían con respecto a sus porcentajes de cobertura, como en lo referente a su evaluación en la escala de polaridad, destacando la alta cobertura a Moreira en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales con un 30,56% de menciones en sus noticias, como también la alta cobertura de Piñera en los medios no hegemónicos emergentes con un 29,48% de menciones en sus noticias, siendo incluso éste el personaje con la más alta polaridad negativa de todos los evaluados del caso.

Tabla 21. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Pentagate, por tipo de medio.

Caso Pentagate					
HT			HE		
2503 Post			3463 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
UDI	17,50%	-0,0551	Carlos Alberto Délano	14,73%	-0,0358
Carlos Gajardo	14,34%	-0,0388	Jovino Novoa	14,61%	-0,0352
Jovino Novoa	13,78%	-0,0368	UDI	14,03%	-0,0378
Carlos Alberto Délano	12,66%	-0,0244	Carlos Eugenio Lavín	13,66%	-0,0361
Pablo Wagner	11,11%	-0,0232	Carlos Gajardo	12,50%	-0,0303
Moreira	9,67%	-0,0248	Iván Moreira	11,49%	-0,0312
Sebastián Piñera	9,55%	-0,0324	Hugo Bravo	11,46%	-0,0240
Manuel Guerra	9,39%	-0,0244	Pablo Wagner	10,63%	-0,0179
Jorge Abbott	9,35%	-0,0268	Sebastián Piñera	8,55%	-0,0193
Carlos Eugenio Lavín	8,75%	-0,0160	Pablo Norambuena	6,64%	-0,0170
NHT			NHE		
36 Post			1306 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Iván Moreira	30,56%	-0,0278	Sebastián Piñera	29,48%	-0,1072
Piñera	19,44%	-0,0278	UDI	25,04%	-0,0904
UDI	19,44%	0,0000	Carlos Alberto Délano	21,36%	-0,0804
Manuel Guerra	16,67%	-0,0278	Bachelet	16,23%	-0,0567
Carlos Alberto Délano	13,89%	-0,0556	Jovino Novoa	15,77%	-0,0574
Felipe De Mussy	13,89%	-0,0278	Carlos Eugenio Lavín	12,94%	-0,0436
Hugo Bravo	11,11%	-0,0278	Iván Moreira	11,79%	-0,0421
Carlos Gajardo	8,33%	-0,0556	Pinochet	11,72%	-0,0421
Pablo Norambuena	5,56%	-0,0278	Carlos Gajardo	11,72%	-0,0375
Carlos Lavín	5,56%	0,0000	Pablo Longueira	10,41%	-0,0375
Jovino Novoa	2,78%	0,0000			

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 5,56% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos. Además, se intenciona la búsqueda de Jovino Novoa, al ser uno de los principales involucrados del caso, a pesar de tener una baja cobertura en este tipo de medios. Fuente: Elaboración propia.

UDI en caso Pentagate

La Unión Demócrata Independiente (UDI) es un partido político chileno de derecha, fundado como movimiento político en 1983 por el abogado y profesor universitario Jaime Guzmán junto a otros políticos. La UDI está vinculada al caso Pentagate debido a que en dicho partido político militan varios personajes acusados de cohecho y financiamiento irregular de sus campañas políticas mediante el uso de facturas y boletas ideológicamente falsas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a la UDI, en 17,5% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0551, siendo la polaridad más negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al partido político en 14,03% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0378, nuevamente siendo el personaje con polaridad más negativa dentro de estos medios.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la Unión Demócrata Independiente en 19,44% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,0000, teniendo en esta ocasión una polaridad neutra dentro de estos medios.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a la UDI en 25,04% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0904, nuevamente una polaridad negativa aunque menor que la de Sebastián Piñera, ex Presidente de la República y rostro visible de la coalición Chile Vamos de partidos de centro derecha, dentro de la cual la UDI es parte.

En la tabla 22 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Pentagate, que nombran a la UDI, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 22. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a la UDI, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
UDI	HT	2503	438	17,50%	-0,0551	<p>"El diputado y presidente de la UDI, Ernesto Silva, negó una vinculación con la arista política del denominado caso Penta, luego de que hiciera pública una grabación que lo vincularía junto a otras personalidades de ese partido con aportes irregulares a campañas políticas de parte de ese holding." <u>El Austral, 10 Dic 2014.</u></p> <p>"El Octavo Juzgado de Garantía de Santiago declaró culpable ayer al ex senador y militante de la UDI Jovino Novoa como autor de delito tributario en el caso Penta. Con ello, el político se convirtió en el primer condenado por esta causa, donde se investiga presunto financiamiento irregular de campañas políticas." <u>El Llanquihue, 28 Nov 2015.</u></p> <p>"El nuevo escenario en el cual se encuentra el caso, ocurre luego de que la causa contempla 40 formalizaciones, 84 tomos de investigación, dos condenas -una contra el ex senador UDI Jovino Novoa y otra contra el ex funcionario del SII, Iván Álvarez y una reapertura del caso." <u>La Tercera, 13 Abr 2018.</u></p> <p>"Laurence Golborne accedió a una suspensión condicional del procedimiento en el denominado Caso Penta, luego de pagar una multa de 11 millones de pesos. Según publica La Tercera, el 3 de septiembre pasado el exprecandidato presidencial de la UDI logró optar por una salida alternativa al mediático caso de financiamiento de campañas políticas." <u>Bio Bio, 19 Nov 2019.</u></p>
	HE	3463	486	14,03%	-0,0378	<p>"Todo ello se da como parte de una investigación iniciada el año pasado por supuestas irregularidades en el uso del Fondo de Utilidades Tributables (FUT), pero que ha derivado también en financiamiento de campañas políticas, lo que ha afectado a emblemáticos personeros UDI, además del economista Andrés Velasco y el ministro de Obras Públicas (DC), Alberto Undurraga." <u>La Estrella de Chiloé, 09 Ene 2015.</u></p> <p>"Asimismo, dentro de la investigación se menciona que algunos ex candidatos de la UDI, como Pablo Zalaquett, Laurence Golborne y Ena von Baer, habrían contado con aportes de Penta. No se ha establecido si fueron dentro de la norma." <u>24 Horas, 03 Oct 2014.</u></p> <p>"En su presentación, el Ministerio Público también se refirió a la denominada "arista política" del caso, en donde se presentaron pruebas del financiamiento a las campañas de Felipe De Mussy (UDI), Pablo Zalaquett (UDI), Iván Moreira (UDI), Laurence Golborne (UDI), Alberto Cardemil (RN), Fernando Herman (UDI), Jovino Novoa (UDI), Ena von Baer (UDI), y Andrés Velasco (independiente)." <u>Mega Noticias, 04 Mar 2015.</u></p> <p>"Asimismo, el tribunal determinó que el ex senador UDI y asesor de Penta, Carlos Bombal, acusado de delitos tributarios, quedó con firma semanal y arraigo nacional, igual medida que deberá cumplir el representante legal de la inmobiliaria Los Estancieros, Samuel Irrázaval, imputado por el mismo delito." <u>El Repuertero, 08 Mar 2015.</u></p>
	NHT	36	7	19,44%	0,0000	<p>"Tras conocer la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago que aprobó por 22 votos a favor y siete en contra la solicitud de desafuero del senador de la UDI Iván Moreira tras la petición del Ministerio Público, en el marco del caso Penta, la diputada Marisol Turres, conversó con radio Sago y calificó la medida como una persecución política contra la UDI." <u>Radio Sago, 25 May 2017.</u></p> <p>"De esta forma, Moreira se suma a los también senadores desafuorados Fulvio Rossi (ex PS, caso SQM) y Jaime Orpis (ex UDI, caso Corpesca) también investigados por la Fiscalía por presuntas irregularidades en el financiamiento de sus campañas políticas." <u>Radio Sago, 03 Nov 2017.</u></p> <p>"Para este martes desde las 14:00 horas está programada en el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, la audiencia que zanjará la solicitud emitida por la Fiscalía Metropolitana Oriente respecto a suspender condicionalmente el procedimiento en contra del desafuorado senador UDI Iván Moreira en el marco del caso Penta." <u>Radio Sago, 30 Ene 2018.</u></p> <p>"El magistrado Juan Manuel Escobar, del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, decidió sobreseer de manera definitiva la investigación contra el senador UDI Iván Moreira en el caso Penta." <u>Radio Sago, 03 Feb 2019.</u></p>
	NHE	1306	327	25,04%	-0,0904	<p>"Bravo decidió colaborar con la fiscalía, con lo cual se abriría el caso que logró moverle el piso al partido heredero de la dictadura pinochetista, la Unión Demócrata Independiente (UDI)." <u>El Ciudadano, 27 Feb 2017.</u></p> <p>"Délano entregó representación legal a su esposa Verónica Méndez y su concuñado Ernesto Silva Bafalluy, el fallecido empresario UDI con</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>quien fundó la Universidad del Desarrollo. También ocupó cargos en varias entidades del grupo Penta." El Mostrador, 13 Oct 2021.</p> <p>"Durante la campaña electoral de 2013 las empresas Penta hicieron múltiples aportes a candidatos de la elección parlamentaria y presidencial, la mayoría de ellos de la UDI." Ciper, 07 Oct 2014.</p> <p>"El ex senador Jovino Novoa fue el primer político sentenciado por financiamiento irregular de campañas en el marco del caso Penta.(...) Sin embargo, el pasado 20 de marzo, quien fuera timonel de la UDI cumplió su condena y ahora, incluso, puede optar a ocupar cargos públicos, de lo cual fue inhabilitado mientras durara la pena que se le asignó." El Dinamo, 29 Mar 2019.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, y tal como ocurre en el caso Cascadas, se puede evidenciar que la Unión Demócrata Independiente (UDI) es mencionada bajo dos situaciones distintas, bien como el partido en el cual militan una serie de personajes involucrados en el caso Penta, o bien como una entidad que reacciona o es afectada ante el caso de corrupción. Con respecto a la primera situación, el tratamiento es similar en todos los tipos de medios, sin embargo bajo la segunda situación, se observa que en los medios no hegemónicos hay una diferencia de tratamiento, en la que los medios hegemónicos tradicionales resalta una persecución política al partido, lo que podría explicar la neutralidad en la polaridad de sentimientos en este tipo de medios, destacando nuevamente Radio Sago en la cobertura, mientras que en los medios no hegemónicos emergentes resalta la vinculación de la UDI a la dictadura, destacando El Ciudadano en este énfasis, lo que podría explicar su alta polaridad negativa, estando solo por debajo de la figura de Sebastián Piñera.

Carlos Gajardo en caso Pentagate

Carlos Gajardo Pinto es un abogado y durante diecisiete años fue fiscal del Ministerio Público, siendo designado fiscal jefe de la Fiscalía de Alta Complejidad de la Zona Oriente, participando en grandes investigaciones de escándalos políticos, entre los cuales se encuentra el caso Penta, de la cual renuncia por diferencias con el fiscal nacional frente a las medidas tomadas dentro de la investigación.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Carlos Gajardo, en 14,34% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0388, siendo la segunda polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de la UDI.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex fiscal en 12,5% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0303, siendo un personaje con polaridad negativa dentro de estos medios, pero luego de varios personajes que también tienen polaridad aún más negativa.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Gajardo en 8,33% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de -0,0556, llamando la atención por ser el personaje con mayor polaridad negativa, pese a la baja cobertura dentro de este tipo de medios.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Carlos Gajardo en 11,72% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0375, siendo un personaje con polaridad negativa dentro de estos medios, pero luego de varios personajes que también tienen polaridad aún más negativa.

En la tabla 23 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran al ex fiscal Carlos Gajardo, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 23. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Carlos Gajardo, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Carlos Gajardo	HT	2503	359	14,34%	-0,0388	<p>"El fiscal Carlos Gajardo confirmó ayer el cierre de la investigación en el denominado caso FUT (Fondo de Utilidades Tributables), una de las aristas del caso Penta, el que será separado de la investigación por los presuntos aportes irregulares a campañas electorales." El Austral, 10 Dic 2014.</p> <p>"Esto, para el caso de Délano y Lavín, en virtud de delitos tributarios, consagrados en el artículo 97 número 4 y 5 (consumados y reiterados), y soborno. A su vez, la acusación -entonces comandada por el ex fiscal Carlos Gajardo- solicitaba una multa del 300% de la elusión." La Tercera 13 Abr 2018.</p> <p>"De esta forma, Carlos Gajardo, fiscal de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente, dijo que podrían incorporar en las investigaciones por corrupción este tipo de medidas intrusivas, "que son muy importantes ya que los delitos de corrupción se realizan en la clandestinidad, sin que existan testigos"" El Llanquihue, 22 Ago 2016.</p> <p>"Más tarde el abogado de Délano, entregó al fiscal al Carlos Gajardo una lista con 15 ejecutivos que habrían recibido estos dineros. Según lo informado, esto habría salido a la luz luego de una revisión interna efectuada a las sociedades del grupo, en el marco del proceso judicial que se lleva a cabo por el denominado 'Caso Penta'." Bio Bio, 28 Ene 2015.</p>
	HE	3463	433	12,50%	-0,0303	<p>"Existe peligro para la sociedad si imputados (Carlos Alberto) Délano y (Carlos Eugenio) Lavín están en libertad". De esta manera el Fiscal Carlos Gajardo pidió la prisión preventiva para los controladores del grupo Penta en la primera jornada de formalización realizada en el Octavo Juzgado de Garantía." 24 Horas, 04 Mar 2015.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"El listado dejó fuera por ahora al ex gerente general Hugo Bravo, uno de los más mencionados a lo largo de la investigación y que ha aportado más antecedentes a la indagatoria que lidera el fiscal Carlos Gajardo." <i>La Estrella de Chiloé</i>, 09 Ene 2015.</p> <p>"El Centro de Justicia, formaliza a 10 de los involucrados en el polémico proceso judicial denominado Caso Penta. En esa audiencia, el fiscal nacional, Sabas Chahuán -de forma inédita- realiza el proceso judicial, acompañado de los fiscales Carlos Gajardo, Pablo Norambuena y Emiliano Arias." <i>CNN Chile</i>, 04 Mar 2015.</p> <p>"El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, junto a los fiscales del equipo investigador, Carlos Gajardo, Pablo Norambuena y Emiliano Arias, encabezaron la jornada y solicitaron a la justicia dictar prisión preventiva para Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, controladores del holding, además del ex funcionario del SII, Iván Álvarez, al considerarlos un peligro para la sociedad." <i>Mega Noticias</i>, 04 Mar 2015.</p>
	NHT	36	3	8,33%	-0,0556	<p>"Moreira evitó ir a juicio oral y en enero de 2018 acordó una suspensión condicional del procedimiento con el fiscal regional metropolitano Oriente, Manuel Guerra; episodio que gatilló la renuncia al Ministerio Público de los persecutores Carlos Gajardo y Pablo Norambuena, dado su desacuerdo con la medida." <i>Radio Sago</i>, 03 Feb 2019.</p> <p>"Defendiendo enérgicamente al ex Senador y hoy Ministro de Justicia Hernán Larraín, Moreira acusó que fue víctima de una suerte de extorsión de parte del ex Fiscal Carlos Gajardo, a quien acusó de utilizar su cargo y funciones con intereses políticos.", <i>Radio Sago</i>, 15 May 2018.</p> <p>"De Mussy: "Asombra la desprolijidad con que el Ministerio Público y el fiscal Gajardo llevaron mi caso". Tras la decisión de la Corte de Apelaciones de rechazar su desafuero en el caso Penta, el diputado UDI afirma que la fiscalía actuó de manera "irresponsable", con "poco profesionalismo" e incluso dice que los persecutores obraron "por temas políticos". Fuente: Emol" <i>Radio Sago</i>, 21 Jun 2018.</p>
	NHE	1306	153	11,72%	-0,0375	<p>"Con estos antecedentes, el fiscal Carlos Gajardo llegó hasta Hugo Bravo, luego de que Iván Álvarez, funcionario del SII, declarara que Jorge Luis Valdivia se encargaba de reclutar contribuyentes. Su vinculación a la investigación le costó la gerencia de Penta a Bravo en julio de 2014 y la amistad con los Carlos (Lavin)." <i>El Ciudadano</i>, 27 Feb 2017.</p> <p>"Había motivos para la urgencia del senador Moreira. La información de la que disponía indicaba que los fiscales Carlos Gajardo y Pablo Norambuena habían incautado el 29 de julio, desde las oficinas que ocupaba Bravo en Empresas Penta en la avenida El Bosque (Santiago), computadores y documentos de contabilidad." <i>Ciper</i>, 07 Oct 2014.</p> <p>"El ex fiscal Carlos Gajardo, quien estuvo a cargo de la investigación por el caso Penta, analizó la situación de los ex controladores del holding, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, quienes iniciaron las clases de ética en la Universidad Adolfo Ibáñez en el cumplimiento de su condena por delitos tributario." <i>El Dinamo</i>, 05 Abr 2019.</p> <p>"El cambio de tono del jefe del Ministerio Público fue bien recibido por sus críticos. Así lo destacó no sin ironía el exfiscal Carlos Gajardo, quien investigó los casos de patas políticas Penta y SQM y precisamente salió de la institución por sus diferencias de criterio con el Fiscal Nacional." <i>El Mostrador</i>, 03 May 2020.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Carlos Gajardo es presentado de forma similar en todos los tipos de medios como un fiscal que estuvo a cargo de la investigación del caso Penta. Sin embargo, destaca la renuncia del fiscal en las noticias de aquellos medios no hegemónicos, en los que se pueden encontrar diferencias. En el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrado en menos de un 10% de las noticias de este tipo de medios, a Carlos Gajardo se le relaciona con palabras como "desprolijidad", "extorsión" y la "renuncia" por parte del fiscal, lo que

seguramente lleva a que su polaridad promedio sea la más negativa dentro de este tipo de medios en comparación con los otros personajes. Por otra parte, en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, resaltan su renuncia por “diferencias de criterio” con el fiscal nacional e incluso entrevistan a Gajardo como una persona capaz de examinar el caso como ex fiscal, analizando la bullada “clase de ética” de los ex controladores del holding, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín.

Jovino Novoa en el caso Pentagate

Enrique Manuel Jovino Novoa Vásquez, más conocido como Jovino Novoa, fue un abogado y político chileno, uno de los miembros fundadores del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), el cual presidió en dos períodos. Se desempeñó como subsecretario General de Gobierno bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet (1979-1982) y, durante la transición a la democracia, fue senador de la República en Santiago Poniente por dos períodos consecutivos entre 1998 y 2014. En 2015 fue condenado por delitos tributarios en el contexto de los casos Penta y SQM y como parte de la condena, impedido de ejercer funciones públicas durante cinco años, se alejó definitivamente de la vida pública, falleciendo a mediados del 2021 a los 76 años de edad.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Jovino Novoa, en 13,78% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0368, siendo la tercera polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de la UDI y Carlos Gajardo.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex político en 14,61% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0352, siendo la cuarta polaridad más negativa dentro de estos medios.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Novoa en sólo 2,78% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,0000, teniendo en esta ocasión una polaridad neutra dentro de estos medios, a pesar de ser un personaje sancionado en el marco del caso Penta.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Jovino en 15,77% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0574, siendo la cuarta polaridad más negativa dentro de estos medios.

En la tabla 24 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran a Jovino Novoa, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 24. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Jovino Novoa, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo del medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Jovino Novoa	HT	2503	345	13,78%	-0,0368	<p>"La grabación, consignada en La Tercera, fue captada en el departamento de Bravo y es parte de las de su defensa en el juicio en contra de sus ex empleadores, Carlos Lavín y Carlos Délano. En la conversación se detallan supuestos aportes a Pablo Longueira, Laurence Golborne, Ena von Baer, Iván Moreira y Ernesto Silva, además de Jovino Novoa, ex senador y ex presidente de la UDI, de quien se afirma, en la conversación, que podría haber entregado boletas contra esos pagos." El Austral, 10 Dic 2014.</p> <p>"En la Clínica Las Condes, y tras pasar varios días internado, falleció ayer Hugo Bravo, ex gerente del Grupo Penta y testigo clave en casos de financiamiento irregular de campañas políticas en los que involucró, entre otros, a Iván Moreira, Laurence Golborne, Jovino Novoa, Alberto Cardemil, Pablo Wagner, Andrés Velasco, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín." El Llanquihue, 27 Feb 2017.</p> <p>"El nuevo escenario en el cual se encuentra el caso, ocurre luego de que la causa contempla 40 formalizaciones, 84 tomos de investigación, dos condenas -una contra el ex senador UDI Jovino Novoa y otra contra el ex funcionario del SII, Iván Alvarez y una reapertura del caso." La Tercera, 13 Abr 2018.</p> <p>"No existe ni ha existido un sistema de financiamiento ilegal para la UDI", asegura el ex senador de la UDI, Jovino Novoa, luego de que una publicación de Ciper revelara que, de acuerdo a la investigación, él habría sido mencionado como el encargado de decidir quién recibía los fondos que llegaban al gremialismo." T13, 11 Mar 2015.</p>
	HE	3463	506	14,61%	-0,0352	<p>"El SII indagó ocho facturas ideológicamente falsas que habrían sido emitidas entre el 2009 y el 2014. Entre los documentos se encontraron dos facturas emitidas por Inversiones y Mandatos S.A. relacionadas con el exsenador de la UDI, Jovino Novoa, por la cantidad de \$5 millones cada una." 24 Horas, 24 Feb 2015.</p> <p>"En su presentación, el Ministerio Público también se refirió a la denominada "arista política" del caso, en donde se presentaron pruebas del financiamiento a las campañas de Felipe De Mussy (UDI), Pablo Zalaquett (UDI), Iván Moreira (UDI), Laurence Golborne (UDI), Alberto Cardemil (RN), Fernando Herman (UDI), Jovino Novoa (UDI), Ena von Baer (UDI), y Andrés Velasco (independiente)." Mega Noticias, 04 Mar 2015.</p> <p>"Este mes de junio, en tanto, culmina el plazo de dos años de investigación del caso Penta, por lo que la Fiscalía alista nuevos procedimientos abreviados tal como lo hizo con el ex senador Jovino Novoa, quien fue el primer condenado en la causa tras aceptar los cargos que le atribuyó el Ministerio Público." Emol, 26 Jun 2016.</p> <p>"Si bien los documentos que habrían sido utilizados para el financiamiento irregular de campañas políticas se encuentran vinculados a sociedades de Andrés Velasco, Jovino Novoa y Laurence Golborne, ellos no forman parte de la (nueva) demanda." CNN Chile, 24 Feb 2015.</p>
	NHT	36	1	2,78%	0,0000	<p>"Iván Moreira: "No apoyaré una lista en la UDI que siempre estará bajo la sombra de Jovino Novoa". Parlamentario explica las razones por las que decidió no respaldar a la senadora Jacqueline van Rysselberghe para las elecciones internas de la UDI. Asegura que el diputado Jaime Bellolio es la mejor carta para enfrentar a la nueva izquierda y para una renovación al interior de la colectividad. Fuente: latercera." Radio Sago, 07 Dic 2016.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
	NHE	1306	206	15,77%	-0,0574	<p>"Jovino Novoa, en tanto, fue condenado por la justicia como autor de delito tributario, con lo cual fue condenado a tres años de presidio en su grado menor y una multa equivalente al 50% (7,5 millones) de lo defraudado y a cinco unidades tributarias anuales." El Ciudadano, 27 Feb 2017.</p> <p>"En todo caso, la parlamentaria (Von Baer) ha negado públicamente cualquier vinculación con el caso. El ex senador Jovino Novoa respondió que no se iba a referir a "rumores"." Ciper, 07 Oct 2014.</p> <p>"Jovino Novoa terminó de cumplir su condena por el caso Penta y ahora podrá postular a cargos públicos. El ex senador había sido condenado por la facilitación de boletas falsas al holding empresarial, la que cumplió en libertad y con firma mensual." El Dinamo, 29 Mar 2019.</p> <p>"Murió Jovino Novoa, el histórico duro de la UDI que cayó en desgracia con el caso Penta. Novoa, exsubsecretario general de Gobierno durante la dictadura de Augusto Pinochet, llegó a ser presidente del Senado y dirigió los hilos de la UDI junto al resto de los "coroneles" del gremialismo, ganando fama de "duro" durante la transición. " El Mostrador, 01 Jun 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Jovino Novoa es presentado de forma transversal como uno de los políticos investigados por el financiamiento irregular de sus campañas políticas, pero que se suma a un listado de más de 40 formalizaciones. Llama la atención la evaluación neutra de Jovino Novoa en la polaridad de medios no hegemónicos tradicionales, y es que en la única noticia relacionada a Jovino Novoa, no se señala su sanción ni el delito al cual se le acusa. Asimismo, en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, nuevamente se evidencia la vinculación con la dictadura y con la UDI durante ese periodo, además de señalar el delito del cual se sanciona y por el cuál "cae en desgracia".

Carlos Délano en caso Pentagate

Carlos Alberto Délano Abbott es un ingeniero comercial y empresario, uno de los socios fundadores y presidente de Empresas Penta junto a Carlos Eugenio Lavín, quién también es mencionado en este estudio. Ambos, en 2014 recibieron una querrela del Servicio de Impuestos Internos (SII) por incumplimiento tributario, investigación que trascendió y se descubrió que el proceso incluía aportes ilegales a campañas políticas. Por ello, en 2018, Carlos Alberto Délano junto a Carlos Eugenio Lavín fueron condenados por delitos tributarios consumados y reiterados a cuatro años de presidio, bajo el beneficio de libertad vigilada, una multa cada uno y bajo la supervisión de cumplimiento de un programa formativo sobre ética en la dirección de empresas.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Carlos Délano, en 12,66% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0244, estando por debajo de personajes que no son culpables de delitos y que tienen una polaridad aún más negativa.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex presidente de Empresas Penta en 14,73% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0358, siendo el tercer personaje con mayor polaridad negativa entre estos medios, luego de la UDI y de Carlos Eugenio Lavín.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Délano en 13,89% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de -0,0556, compartiendo esta puntuación de polaridad con Carlos Gajardo, uno de los fiscales que investigó en el proceso, y siendo la polaridad negativa más alta de los personajes en este tipo de medios.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Carlos Délano en 21,36% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0804, obteniendo una polaridad negativa aunque menor que la de Sebastián Piñera y que de la UDI.

En la tabla 25 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran a Carlos Délano, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 25. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Carlos Délano, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Carlos Délano	HT	2503	317	12,66%	-0,0244	"Se trata de una acción en contra de Hugo Bravo, quien fue denunciado ante la Fiscalía Metropolitana Oriente de amenazas reiteradas contra Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, según publica La Tercera." Bio Bio, 26 Sept 2014.
						"A las 10.00 de esta mañana se dio inicio en el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago a la audiencia de reformalización y procedimiento abreviado de los ex controladores de Penta, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, además del ex gerente de Contabilidad del holding, Marcos Castro, y del ex subsecretario de Minería Pablo Wagner." La Tercera, 03 Jul 2018.
						"La grabación, consignada en La Tercera, fue captada en el departamento de Bravo y es parte de las de su defensa en el juicio en contra de sus ex empleadores, Carlos Lavín y Carlos Délano." El Austral, 10 Dic 2014.
						"En la Clínica Las Condes, y tras pasar varios días internado, falleció ayer Hugo Bravo, ex gerente del Grupo Penta y testigo clave en casos de financiamiento irregular de campañas políticas en los que involucró, entre otros, a Iván Moreira, Laurence Golborne, Jovino Novoa, Alberto Cardemil, Pablo Wagner, Andrés Velasco, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín." 27 Feb 2017.
	HE	3463	510	14,73%	-0,0358	"Los imputados son: Carlos Délano, Carlos Lavín, Pablo Wagner, Hugo Bravo, Carlos Bombal, Manuel Tocornal, Marcos Castro, Samuel Irrázaval, Iván Álvarez y Juan Martínez." 24 Horas, 07 Mar 2015.
						"A los socios fundadores del holding, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, el Ministerio Público les imputa delitos tributarios y soborno." La Estrella de Chiloé, 09 Ene 2015.
						"En la instancia, se les comunica a los imputados los actos por los cuales están siendo investigados, tras salir a la luz pública actos con millonarios fraudes tributarios. Entre los imputados estarán los controladores del holding, Carlos Délano y Carlos Lavín." CNN Chile, 04 Mar 2015.
						"El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, junto a los fiscales del equipo investigador, Carlos Gajardo, Pablo Norambuena y Emiliano Arias, encabezaron la jornada y solicitaron a la justicia dictar prisión preventiva para Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, controladores del holding, además del ex funcionario del SII, Iván Álvarez, al considerarlos un peligro para la sociedad." Mega Noticias, 04 Mar 2015.
	NHT	36	5	13,89%	-0,0556	"Durante la tarde de este domingo se informó del fallecimiento el ex gerente de Penta Hugo Bravo, quien reveló el financiamiento de irregular de la política desde el mencionado grupo empresarial liderado por Carlos Délano y Carlos Lavín. Bravo estaba citado para este martes 28 de febrero al Octavo Juzgado de Garantía de Santiago para que enfrentara el juicio abreviado en su contra. Fuente: Cooperativa." Radio Sago, 27 Feb 2017.
						"La Fiscalía estaría en condiciones de abrir una causa penal contra el Presidente Sebastián Piñera por el polémico caso "Pandora Papers", investigación que lo vincula a él y Carlos Alberto Délano con la compraventa del Proyecto Dominga en 2010, en las Islas Vírgenes Británicas, proyecto que sería implementado en la Región de Coquimbo y afectaría flora y fauna del archipiélago de Humboldt." Radio Sago, 07 Oct 2021.
						"En dicha investigación acorde a lo informado por el diario El País de España, a cargo del capítulo chileno estuvieron Ciper y LaBot, en donde se indica que las familias Piñera y Délano sellaron la compraventa de la Minera Dominga en las Islas Vírgenes Británicas." Radio Sago, 05 Oct 2021.
						"Según la investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ por su sigla en inglés), en el que participó el Centro de Investigación Periodística (Ciper) y LaBot de Chile, el Presidente Piñera habría intervenido directamente en el traspaso de sus acciones por 152 millones de dólares a su amigo personal Carlos Alberto Délano" Radio Sago, 04 Oct 2021.
NHE	1306	279	21,36%	-0,0804	"Este martes se realizará la formalización por presuntos delitos tributarios de María de la Luz Chadwick y Verónica Méndez, ambas esposas de los controladores del grupo Penta (Chadwick está casada con Carlos Eugenio Lavín, mientras que Méndez está casada con Carlos Alberto Délano)." El Ciudadano, 07 Feb 2017.	

					<p>"El pasado 5 de abril de este año, los empresarios Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín comenzaron a recibir clases de ética en dirección de empresas, en dependencias de la Universidad Adolfo Ibáñez. La medida formaba parte de la sentencia de julio de 2018, en donde ambos fueron condenados a cumplir la pena de cuatro años de presidio menor en su grado máximo (libertad vigilada), y a pagar una multa de \$857 millones cada uno." El Dinamo, 24 Dic 2019.</p>
					<p>"En el texto, la firma detallaba la evolución del «Pentagate», como lo llamaron, e indicaban que Délano estaba siendo investigado por fraude tributario, lavado de activos, evasión de impuestos y cohecho." El Mostrador, 13 Oct 2021.</p>
					<p>"Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín ya están siendo investigados por evasión tributaria desde fines de agosto. Fue el mismo Hugo Bravo, ex gerente del grupo y ex director de varias de sus empresas, quien entregó la hebra que llevó a la fiscalía a determinar que Délano y Lavín presentaron ante el SII boletas de honorarios de sus cónyuges por trabajos que nunca se realizaron y que habrían significado un perjuicio para el fisco del orden de \$400 millones por devoluciones de tributos indebidas." Ciper, 07 Oct 2014.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Carlos Délano es presentado como una de las personas imputadas por delitos tributarios por el caso Penta al ser parte del holding de empresas Penta. Sin embargo, se evidencian diferencias en el caso de los medios no hegemónicos. Por una parte, los medios no hegemónicos tradicionales destacan la amistad de Carlos Délano con Sebastián Piñera ante lo cual hacen un guiño al caso de “Pandora Papers”, al estar ambos involucrados en la compraventa del Proyecto Dominga en las Islas Vírgenes Británicas, y por lo cual Carlos Délano estaría recibiendo la polaridad negativa más alta de los personajes en este tipo de medios. Por otra parte, los medios no hegemónicos emergentes destacan el modus operandi del delito tributario en donde señalan las boletas emitidas por las cónyuges de Carlos Délano y Carlos Lavín. Asimismo, describen con mayor detalle los delitos a los que se le acusa: “fraude tributario”, “lavado de activos”, “evasión de impuestos” y “cohecho”.

También es importante señalar que el hijo de Carlos Délano, con el mismo nombre, es parte también de Empresas Penta, y al igual que lo que ocurre con la figura de “Patricio Contesse” por Contesse padre y Contesse hijo en el caso Cascadas, en esta ocasión, “Carlos Délano” podría estar sobrerrepresentado, debido a que Carlos Délano Méndez es hijo de Carlos Délano Abbott, siendo ambos autoridades de empresas Penta en distintos años, por lo que podría mostrar una limitante en la metodología utilizada en este tipo de casos donde dos personas tienen el mismo nombre, pero que de todas formas sirve para guiar el análisis.

Carlos Lavín en caso Pentagate

Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro es un ingeniero comercial y empresario, y al igual que Carlos Délano, es uno de los socios fundadores y presidente de Empresas. Ambos, en 2014 recibieron una querrela del Servicio de Impuestos Internos (SII) por incumplimiento tributario, investigación que trascendió y se descubrió que el proceso incluía aportes ilegales a campañas políticas. Por ello, en 2018, fueron condenados por delitos tributarios reiterados a cuatro años de presidio, bajo el beneficio de libertad vigilada, una multa y el cumplimiento de un programa formativo sobre ética.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Carlos Eugenio Lavín en 8,75% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0160, siendo la polaridad menos negativa dentro de estos medios, lo cual llama la atención debido a que Carlos Lavín, al igual que Carlos Délano fueron imputados y sancionados por el caso.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex holding de empresas Penta en 13,66% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0361, siendo el segundo personaje con polaridad más negativa dentro de estos medios luego de la UDI.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Lavín en 5,56% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,0000, teniendo en esta ocasión una polaridad neutra dentro de estos medios, diferenciándose de su par Carlos Délano, quién fue el personaje con mayor polaridad negativa dentro de estos medios.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Carlos Lavín en 12,94% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0436, nuevamente una polaridad negativa aunque menor que la de varios personajes que están involucrados al caso de forma directa o indirecta y que tienen puntuaciones más negativas.

En la tabla 26 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran a Carlos Lavín, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 26. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Carlos Lavín, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaie	Conteo personaie	Puntaje personaie	Ejemplos
Carlos Lavín	HT	2503	219	8,75%	-0,0160	<p>"Se trata de una acción en contra de Hugo Bravo, quien fue denunciado ante la Fiscalía Metropolitana Oriente de amenazas reiteradas contra Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, según publica La Tercera." Bio Bio, 26 Sept 2014.</p> <p>"A las 10.00 de esta mañana se dio inicio en el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago a la audiencia de reformatización y procedimiento abreviado de los ex controladores de Penta, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, además del ex gerente de Contabilidad del holding, Marcos Castro, y del ex subsecretario de Minería Pablo Wagner." La Tercera, 03 Jul 2018.</p> <p>"Las palabras de Silva se dan luego de que se hiciera conocida una conversación entre el ex gerente de Penta, Hugo Bravo, y uno de los dueños del grupo, Carlos Eugenio Lavín, en que se citan nombres de algunos políticos que recibieron aportes presuntamente irregulares para sus campañas electorales." El Austral, 10 Dic 2014.</p> <p>"En la Clínica Las Condes, y tras pasar varios días internado, falleció ayer Hugo Bravo, ex gerente del Grupo Penta y testigo clave en casos de financiamiento irregular de campañas políticas en los que involucró, entre otros, a Iván Moreira, Laurence Golborne, Jovino Novoa, Alberto Cardemil, Pablo Wagner, Andrés Velasco, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín." El Llanquihue 27 Feb 2017.</p>
	HE	3463	473	13,66%	-0,0361	<p>"Los imputados son: Carlos Délano, Carlos Lavín, Pablo Wagner, Hugo Bravo, Carlos Bombal, Manuel Tocornal, Marcos Castro, Samuel Irrarrazaval, Iván Álvarez y Juan Martínez." 24 Horas, 07 Mar 2015.</p> <p>"A los socios fundadores del holding, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, el Ministerio Público les imputa delitos tributarios y soborno." La Estrella de Chiloé, 09 Ene 2015.</p> <p>"En la instancia, se les comunica a los imputados los actos por los cuales están siendo investigados, tras salir a la luz pública actos con millonarios fraudes tributarios. Entre los imputados estarán los controladores del holding, Carlos Délano y Carlos Lavín." CNN Chile, 04 Mar 2015.</p> <p>"El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, junto a los fiscales del equipo investigador, Carlos Gajardo, Pablo Norambuena y Emiliano Arias, encabezaron la jornada y solicitaron a la justicia dictar prisión preventiva para Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, controladores del holding, además del ex funcionario del SII, Iván Álvarez, al considerarlos un peligro para la sociedad." Mega Noticias, 04 Mar 2015.</p>
	NHT	36	2	5,56%	0,0000	<p>"Durante la tarde de este domingo se informó del fallecimiento el ex gerente de Penta Hugo Bravo, quien reveló el financiamiento de irregular de la política desde el mencionado grupo empresarial liderado por Carlos Délano y Carlos Lavín. Bravo estaba citado para este martes 28 de febrero al Octavo Juzgado de Garantía de Santiago para que enfrentara el juicio abreviado en su contra. Fuente: Cooperativa." Radio Sago, 27 Feb 2017.</p> <p>"Se determinó durante una sesión extraordinaria en la que acordaron interponer recurso de queja en contra de la resolución de fecha 4 de julio en curso dictada en el Caso Penta (...), que dispuso que el querellante Consejo de Defensa del Estado carece de legitimidad para intervenir en el procedimiento abreviado dirigido en contra de los Sres. Carlos Délano y Carlos Lavín, y del rechazo de la nulidad planteada como consecuencia de esa decisión". Fuente: Emol.com" Radio Sago, 06 Jul 2018.</p>
	NHE	1306	169	12,94%	-0,0436	<p>"Este martes se realizará la formalización por presuntos delitos tributarios de María de la Luz Chadwick y Verónica Méndez, ambas esposas de los controladores del grupo Penta (Chadwick está casada con Carlos Eugenio Lavín, mientras que Méndez está casada con Carlos Alberto Délano)." El Ciudadano, 07 Feb 2017.</p> <p>"El pasado 5 de abril de este año, los empresarios Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín comenzaron a recibir clases de ética en dirección de empresas, en dependencias de la Universidad Adolfo Ibáñez. La medida formaba parte de la sentencia de julio de 2018, en donde ambos fueron condenados a cumplir la pena de cuatro años de presidio menor en su grado máximo (libertad vigilada), y a pagar una multa de \$857 millones cada uno." El Dinamo, 24 Dic 2019.</p> <p>"Carlos Eugenio Lavín, otro de los controladores del grupo Penta, también estuvo involucrado en otra firma en las Islas Vírgenes Británicas. Hablamos de Choshuenco Investments Limited, creada en 1998 en el paraíso fiscal, y que llegó a tener un capital autorizado de US\$15 millones." El Mostrador, 13 Oct 2021.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín ya están siendo investigados por evasión tributaria desde fines de agosto. Fue el mismo Hugo Bravo, ex gerente del grupo y ex director de varias de sus empresas, quien entregó la hebra que llevó a la fiscalía a determinar que Délano y Lavín presentaron ante el SII boletas de honorarios de sus cónyuges por trabajos que nunca se realizaron y que habrían significado un perjuicio para el fisco del orden de \$400 millones por devoluciones de tributos indebidas." Ciper, 07 Oct 2014.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, y al igual que su par Carlos Délano, Carlos Lavín es presentado como una de las personas imputadas por delitos tributarios por el caso Penta al ser parte del holding de empresas Penta. Sin embargo, se evidencian diferencias en el tratamiento de la cobertura ante su par. Así, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales hay una menor polaridad negativa que su par, a pesar de que son nombrados en las mismas noticias. Sin embargo, el rol que cumple cada uno en dichas noticias, puede cambiar, además de la mayor frecuencia con la que es nombrado Carlos Délano frente a Carlos Lavín. Por ejemplo, en Carlos Lavín en esta ocasión es anunciado como alguien que participa de una grabación que servirá para dar con nombres de otras personas involucradas en el caso. Por otra parte, los medios no hegemónicos tradicionales no destacan relaciones personales como sí lo hacen con su par Délano, e inclusive señalan la falta de legitimidad para intervenir en el procedimiento en contra de Carlos Délano y Carlos Lavín, otorgando así el beneficio de la duda, y lo cual podría explicar la polaridad neutra que tiene en esta ocasión Carlos Lavín. Por su parte, los medios no hegemónicos emergentes destacan el modus operandi del delito tributario en donde señalan las boletas emitidas por las cónyuges de Carlos Délano y Carlos Lavín, y el vínculo de este último con paraísos fiscales. Sin embargo, es menos mencionado que su par, lo que podría explicar que su polaridad sea menos negativa que la de Carlos Délano.

Nuevamente es importante señalar que tal como ocurre con "Patricio Contesse" en el caso Cascadas, y "Carlos Délano" en el caso Penta, la figura de "Carlos Lavín" podría estar sobrerrepresentado, debido a que Carlos Lavín Subercaseaux es hijo de Carlos Lavín García-Huidobro, y si bien Lavín hijo no es parte de empresas Penta, sí fue investigado por la emisión de boletas, por lo que podría existir una limitante en la metodología utilizada en este tipo de casos donde dos personas tienen el mismo nombre, pero que de todas formas sirve para guiar el análisis.

Ivan Moreira en caso Pentagate

Iván Alejandro Moreira Barros es un relacionador público y político, militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Actualmente es senador de la República por la Región de los Lagos desde el 2014, año en que fue mencionado como uno de los políticos que habrían recibido donaciones de campaña irregulares por parte de Empresas Penta, investigada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) por fraude tributario, ante lo cual fue desaforado, pero ante la renuncia de Carlos Gajardo y Pablo Norambuena, fiscales del caso en este entonces, pudo recuperar su fuero parlamentario y pudo mantener su cargo como senador.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Ivan Moreira en 9,67% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0248, obteniendo una polaridad negativa pero bajo otros personajes que están involucrados de manera directa o indirecta con el caso y que tienen mayor polaridad negativa.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al político en 11,49% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0312, nuevamente obteniendo una polaridad negativa pero bajo otros personajes que están involucrados de manera directa o indirecta con el caso y que tienen mayor polaridad negativa.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Ivan Moreira en 30,56% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de -0,0278, llamando la atención que pese a ser pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da a este personaje, y si bien se le da una polaridad negativa, no lo es por sobre otros personajes involucrados de forma directa con el caso.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Moreira en 11,79% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0421, obteniendo una polaridad negativa pero bajo otros personajes que están involucrados de manera directa o indirecta con el caso y que tienen mayor polaridad negativa.

En la tabla 27 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran a Ivan Moreira, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 27. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Ivan Moreira, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Ivan Moreira	HT	2503	242	9,67%	-0,0248	<p>"El senador (UDI) Iván Moreira encaró las revelaciones del caso Penta y criticó lo que denominó ""festival de filtraciones"", aunque sin entrar al fondo del asunto. ""Yo espero la investigación, que se abran los expedientes... Yo fui muy claro el primer día, fui el primero en hablar, hablé firme, claro"", comentó, pero sin contestar sobre la forma en que financió su campaña." El Austral, 10 Dic 2014.</p> <p>"En la Clínica Las Condes, y tras pasar varios días internado, falleció ayer Hugo Bravo, ex gerente del Grupo Penta y testigo clave en casos de financiamiento irregular de campañas políticas en los que involucró, entre otros, a Iván Moreira, Laurence Golborne, Jovino Novoa, Alberto Cardemil, Pablo Wagner, Andrés Velasco, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín." El Llanquihue, 27 Feb 2017.</p> <p>"Ambos (Carlos Gajardo y Pablo Norambuena) prestaron su testimonio ante el fiscal regional Manuel Guerra, el mismo a quien renunciaron en enero de este año por no estar de acuerdo con la suspensión condicional que Guerra dio al senador UDI Iván Moreira en el caso Penta, por delitos tributarios para financiar su campaña política." La Tercera, 11 Abr 2018.</p> <p>"Quiero reconocer que el mecanismo utilizado para tales efectos fue irregular, pues se realizó a través de honorarios a terceros", asegura el senador Iván Moreira (UDI) en una conferencia donde ofrece disculpas públicas." T13, 11 Mar 2015.</p>
	HE	3463	398	11,49%	-0,0312	<p>"De esta forma, el fiscal Gajardo podría indagar en los presuntos aportes irregulares a campañas electorales mediante boletas de honorarios y los cuales habrían sido efectuados en 2013. Dentro de esta arista, han ido a declarar al chofer del senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Iván Moreira, y a una secretaria del mismo partido." 24 Horas, 03 Oct 2014.</p> <p>"En su presentación, el Ministerio Público también se refirió a la denominada "arista política" del caso, en donde se presentaron pruebas del financiamiento a las campañas de Felipe De Mussy (UDI), Pablo Zalaquett (UDI), Iván Moreira (UDI), Laurence Golborne (UDI), Alberto Cardemil (RN), Fernando Herman (UDI), Jovino Novoa (UDI), Ena von Baer (UDI), y Andrés Velasco (independiente)." Mega Noticias, 04 Mar 2015.</p> <p>"Hasta el momento, el único político de la UDI que ha reconocido que accedió a recursos de Penta de forma irregular, Iván Moreira, rechazó la idea que se ha propuesto internamente, que apunta a congelar la militancia de quienes se vinculen en el caso. "Me sorprende que exista alguna persona que pida congelamiento de la militancia, porque yo dije la verdad", respondió." La Estrella de Chiloé, 14 Ene 2015.</p> <p>"Hoy, los plazos en el proceso están llegando a su fin y la Fiscalía espera respuestas definitivas respecto a los procedimientos abreviados ofrecidos a imputados como Iván Moreira y Pablo Zalaquett, lo que implica el reconocimiento de los delitos imputados y de esta manera, evitar llegar a un juicio oral." Emol, 30 Jun 2016.</p>
	NHT	36	11	30,56%	-0,0278	<p>"Tras conocer la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago que aprobó por 22 votos a favor y siete en contra la solicitud de desafuero del senador de la UDI Iván Moreira tras la petición del Ministerio Público, en el marco del caso Penta, la diputada Marisol Turres, conversó con radio Sago y calificó la medida como una persecución política contra la UDI." Radio Sago, 25 May 2017.</p> <p>"El senador (Moreira) dijo que las decisiones de la Fiscalía han sido discriminatorias, arbitrarias, sesgadas y politizadas, recordando que ha sido el único que ha dicho la verdad de una imprudencia en el financiamiento de campañas, actuando siempre de buena fe y corrigió tales errores ante el SII de acuerdo, con los procedimientos habituales, todas las diferencias que correspondían ante este servicio." Radio Sago, 13 Mar 2017.</p> <p>"A su regreso de viaje al extranjero, Senador UDI Iván Moreira se refirió a campañas electorales y declaró: "Yo respondo por mis cosas, por mis campañas y mi gente, y responderé siempre.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						Siempre he dado la cara, no se saquen el pillo con un chofer, yo tengo mis rendiciones al día, y cuentas claras, las que están en el Servel y son públicas. Ellas están aprobadas." Radio Pudeto, 01 Oct, 2014. "Moreira acusó que fue víctima de una suerte de extorsión de parte del ex Fiscal Carlos Gajardo, a quien acusó de utilizar su cargo y funciones con intereses políticos." Radio Sago, 15 May 2018.
	NHE	1306	154	11,79%	-0,0421	"Hugo Bravo declaró ante el fiscal Gajardo que Penta entregó dinero para financiar las campañas electorales del partido fundado por Jaime Guzmán. Los aportes habían sido por la vía legal, pero también por mecanismos irregulares, que no figuraban en los registros del Servicio Electoral (Servel). Fueron varios nombres del gremialismo los que salieron de boca de Bravo en su declaración ante fiscalía: Jovino Novoa, Ena von Baer, Iván Moreira, Pablo Longueira, Pablo Wagner y Ernesto Silva." El Ciudadano, 27 Feb 2017. "El viernes 26 de septiembre fue un día complejo para el senador (UDI) Iván Moreira. Sólo dos días antes, la directiva de su partido había tenido que salir a enfrentar ante los medios el estallido de una bomba: la investigación por posibles ilícitos tributarios que sigue la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad y que involucra a los dueños del Grupo Penta –Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín–, abría un capítulo referido al financiamiento irregular de campañas políticas. En esa historia, tanto Moreira como su chofer personal (Rodrigo Molina Requena), aparecían en roles protagónicos." Ciper, 07 Oct 2014. "En las dependencias de la casa de estudio fueron recibidos por un grupo de estudiantes militantes de Revolución Democrática, que se manifestó en su contra junto a un lienzo que consignaba: "Cárcel para los pobres, clases de ética para los poderosos". Ante la funa que recibieron los empresarios, el senador Iván Moreira (UDI) salió a defenderlos y acusó un ensañamiento contra ellos, asegurando que "están cumpliendo con la ley". El Dinamo, 05 Abr 2019. "En la derecha, el senador Iván Moreira (UDI) dijo que «la izquierda está desesperada, y a meses de una elección presidencial, reflota una mentira de algo que se investigó desde la Fiscalía hasta la Corte Suprema, y no hay delito alguno»." El Mostrador, 04 Oct 2021.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Ivan Moreira es presentado como un político involucrado de forma directa en el caso Penta al reconocer la solicitud de dineros a empresas Penta. De esta forma, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales y en los medios hegemónicos emergentes se puede evidenciar un mea culpa por parte de Moreira, quien señala haber solicitado dinero, pero que por el hecho de reconocerlo se le debiese dejar de investigar. Esto cobra aún más fuerza en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, llamando la atención que pese a que son pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da al personaje, con más de un 30% de menciones en sus noticias, y si bien se le da una polaridad negativa, no lo es por sobre otros personajes involucrados de forma directa con el caso. Incluso en este tipo de medios se deja entrever cierta empatía que pudiesen tener los medios como Radio Sago y Radio Pudeto con el Senador Moreira, Senador de su misma región, Los Lagos, al mencionar "persecución política" o "extorsión", aminorando el delito por parte del Senador. Por otra parte, en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, sigue destacando la afección por parte del

Senador Moreira e inclusive dando apoyo a otros personajes involucrados de forma directa con el caso u ofendiendo al sector político opositor a él.

Sebastián Piñera en el caso Pentagate

Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, conocido como Sebastián Piñera, es un ingeniero comercial, empresario y político, siendo presidente de la República de Chile en dos períodos no consecutivos entre 2010-2014 y 2018-2022, y siendo rostro visible de la misma coalición política que los parlamentarios acusados de financiamiento irregular en el caso Penta, caso que además abre una arista sobre los paraísos fiscales, también conocido como “Pandora Papers” y dónde Piñera se vio involucrado por la compraventa de Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas junto a su amigo Carlos Délano, también involucrado en el caso Penta.

Como se puede apreciar en la tabla 21, en las 2503 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Sebastián Piñera en 9,55% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0324, siendo la cuarta polaridad más negativa dentro de estos medios luego de personajes directamente involucrados en el caso.

Asimismo, en las 3463 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al ex mandatario en 8,55% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0193, obteniendo una polaridad negativa pero por debajo de varios personajes involucrados con el caso y que tienen una mayor polaridad negativa.

Por su parte, en las 36 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Piñera en 19,44% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de -0,00278, compartiendo esta puntuación con Ivan Moreira, pese a ser un personaje con menor cobertura que el Senador dentro de estos medios.

Y en el caso de las 1306 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Sebastián Piñera en 29,48% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,1072, la mayor polaridad negativa alcanzada por los personajes

analizados, además de ser el personaje con mayor cobertura también dentro de este tipo de medios.

En la tabla 28 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Penta, que nombran a Sebastián Piñera, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 28. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pentagate, que nombran a Sebastián Piñera, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Sebastian Piñera	HT	2503	239	9,55%	-0,0324	<p>"Desde un inicio, los tres imputados (Délano, Lavín y Wagner) han negado que los pagos por \$42 millones realizados a Wagner entre 2010 y 2012 - cuando ya era subsecretario del gobierno de Piñera- y quien había prestado servicios por 12 años al holding, hubiesen sido para sobornarlo." La Tercera, 12 Abr 2018.</p> <p>"El ex ministro de Economía (Longueira) del Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera es indagado por delitos tributarios relacionados a presuntos aportes irregulares que habría recibido por parte de ese grupo." El Austral, 14 Abr 2016.</p> <p>"El parlamentario (Silva) rechazó los emplazamientos al ex Presidente Sebastián Piñera por parte de los presidentes de la Nueva Mayoría, quienes le exigieron ayer que dé a conocer su postura en el caso, en el que fue imputado uno de sus ex subsecretarios. "Si el Gobierno de Bachelet no fue capaz de dar explicaciones razonables, una explicación mínima, sobre el enriquecimiento de la familia de la Presidenta, no vengán a exigir explicaciones sobre temas que no han hecho" El Llanquihue, 09 Mar 2015.</p> <p>"Además, (de Délano) resalta su cercanía con el ex presidente Sebastián Piñera, con quien coincidió en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde ambos estudiaron Ingeniería Comercial. Merced a esta amistad, el empresario era considerado parte del "tercer piso" en La Moneda, denominación que recibieron los cercanos al mandatario que le asesoraron de modo informal durante su estadía en el sillón presidencial." Bio Bio, 26 Ago 2014.</p>
	HE	3463	296	8,55%	-0,0193	<p>"En octubre pasado, la exautoridad del Gobierno del entonces Presidente Sebastián Piñera fue citado a declarar como imputado, pero se acogió a su derecho de guardar silencio." 24 Horas, 31 Dic 2014.</p> <p>"De acuerdo a los antecedentes recabados por el Ministerio Público, el ex subsecretario (Wagner) habría recibido durante los dos años y 3 meses en que se desempeñó en el gobierno de Sebastián Piñera, el pago de \$3 millones cada dos meses de parte de las empresas Penta, los cuales intentó ocultar utilizando a un tercero para que emitiera boletas de honorarios a nombre de las empresas del grupo." Emol, 23 Nov 2015.</p> <p>"El ex canciller del gobierno de Sebastián Piñera, Alfredo Moreno, visitó hoy durante la tarde a los imputados y dueños de Penta, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín. El ex ministro ejerce desde diciembre de 2014 la función de presidente del directorio de Penta, ejercicio que desempeñará mientras dure la investigación sobre Carlos Délano." Mega Noticias, 12 Mar 2015.</p> <p>"Fue durante la audiencia de este martes que el cuestionado fiscal Guerra recalificó el delito de cohecho por enriquecimiento ilícito en contra del ex subsecretario de Minería durante el primer mandato de Sebastián Piñera, Pablo Wagner, e imputo solamente por delitos tributarios a los dueños de Penta." CNN Chile, 04 Jul 2018.</p>
	NHT	36	7	19,44%	-0,0278	<p>"La Fiscalía estaría en condiciones de abrir una causa penal contra el Presidente Sebastián Piñera por el polémico caso "Pandora Papers", investigación que lo vincula a él y Carlos Alberto Délano con la compraventa del Proyecto Dominga en 2010, en las Islas Vírgenes Británicas, proyecto que sería implementado en la Región de Coquimbo y afectaría flora y fauna del archipiélago de Humboldt." Radio Sago, 07 Oct 2021.</p> <p>"En dicha investigación acorde a lo informado por el diario El País de España, a cargo del capítulo chileno estuvieron Ciper y LaBot, en donde se indica que las familias Piñera y Délano sellaron la compraventa de la Minera Dominga en las Islas Vírgenes Británicas." Radio Sago, 05 Oct 2021.</p> <p>"Según la investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ por su sigla en inglés), en el que participó el Centro de Investigación Periodística (Ciper) y LaBot de Chile, el Presidente Piñera</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>habría intervenido directamente en el traspaso de sus acciones por 152 millones de dólares a su amigo personal Carlos Alberto Délano" Radio Sago, 04 Oct 2021.</p> <p>"El Gobierno calificó como una artimaña política y electoral la decisión de diputados de las bancadas de oposición de presentar la próxima semana una acusación constitucional (juicio político) contra el Presidente Sebastián Piñera, tras conocerse un presunto conflicto de interés por venta de sus acciones en el polémico megaproyecto minero-portuario Dominga, publicado en los denominados "Papeles de Pandora" ("Pandora Papers")." Radio Sago, 05 Oct 2021.</p>
	NHE	1306	385	29,48%	-0,1072	<p>"Asimismo, otro de los acusados es Santiago Valdés, ex administrador electoral de la campaña de Sebastián Piñera. La Fiscalía también pide 4 años de presidio y una multa equivalente al 300% del monto de perjuicio fiscal. Con motivo de este caso, el órgano persecutor solicitó como testigo al mandatario chileno, para que responda además por las operaciones de Bancorp." El Ciudadano, 18 Oct 2018.</p> <p>"El amigo del Presidente Sebastián Piñera fue el primer director de Dibston, que tenía un capital autorizado de US\$50 mil. Délano entregó representación legal a su esposa Verónica Méndez y su concuñado Ernesto Silva Bafalluy, el fallecido empresario UDI con quien fundó la Universidad del Desarrollo. También ocupó cargos en varias entidades del grupo Penta." El Mostrador, 13 Oct 2021.</p> <p>"Ana María Délano (hermana de Carlos Délano) ya tenía experiencia en sociedades offshore. Por la misma época en que se creó Doghill era una de las representantes de Bancard International Investment Inc., una de las compañías creadas por Sebastián Piñera en las Islas Vírgenes Británicas. Por muchos años, Ana María Délano fue una de las ejecutivas de mayor confianza de Piñera, al punto de que la nombró gerenta general de Axxion – mediante la cual invertía en Lan Airlines– y de Chilevisión." Ciper, 13 Oct, 2021.</p> <p>"La Fiscalía Nacional informó este viernes que abrirá una investigación de oficio contra el presidente Sebastián Piñera tras las publicaciones de los llamados Pandora Papers, específicamente en la operación de compraventa de minera Dominga vinculada a la familia del mandatario y a Carlos Alberto Délano, que se realizó en Islas Vírgenes Británicas." El Dinamo, 08 Oct 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Sebastián Piñera es presentado de dos formas, bien como un personaje que no está relacionado directamente con el caso, pero con el cual igualmente mantiene un vínculo por ser Presidente de Chile mientras sucedieron los hechos que involucran delitos tributarios entre autoridades gubernamentales, quienes tuvieron que dar declaraciones, o bien como un personaje que guarda amistad con uno de los personajes involucrados y sancionados por el caso Penta, y con el cual además tiene vínculo por una compraventa de la Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas y por lo cual es investigado en la arista del mismo caso, llamada "Pandora Papers". Frente a la primera situación se encuentran los medios hegemónicos, tradicionales y emergentes, mientras que en la segunda situación se encuentran los medios no hegemónicos, alcanzando la mayor polaridad negativa por los personajes analizados en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, además de ser el personaje con mayor cobertura también dentro de este tipo de medios.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes muy distintos para los personajes analizados, e incluso, en algunos casos, se contradicen entre ellos, lo que lleva a triangular estos resultados anteriormente mostrados con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Penta.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Pentagate

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Frente al caso Penta, se puede evidenciar que todos los tipos de medios tienen un comportamiento similar con respecto a los conceptos más recurrentes, aunque con cierta variabilidad de sus propias frecuencias, siendo los medios no hegemónicos emergentes los que mayor énfasis les dan a sus conceptos.

De esta forma, el concepto “caso”, que es un concepto muy recurrente en todos los tipos de medios, en promedio aparece 2,28 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, mientras que aparece 1,98 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, aparece 1,38 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y aparece 1,33 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales.

Tabla 29. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Pentagate por tipo de medio.

Caso Pentagate							
HT 2503 Post				HE 3463 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,98	fiscal-nacional	0,38	caso	1,38	delitos-tributarios	0,26
fiscal	1,13	delitos-tributarios	0,34	investigación	0,67	campañas-políticas	0,17
senador	0,78	financiamiento-irregular	0,19	fiscal	0,60	fiscal-nacional	0,15
delitos	0,73	fiscal-regional	0,16	senador	0,57	millones-de-pesos	0,12
investigación	0,72	campañas-políticas	0,12	delitos	0,53	prisión-preventiva	0,12
millones	0,67	arresto-domiciliario	0,11	años	0,51	financiamiento-irregular	0,11
diputado	0,64	secretario-general	0,10	millones	0,43	arresto-domiciliario	0,09
años	0,57	medidas-cautelares	0,10	ministro	0,39	medidas-cautelares	0,09
ministro	0,56	gerente-general	0,10	presidente	0,38	fiscal-regional	0,08
presidente	0,54	acusación-constitucional	0,09	financiamiento	0,34	arraigo-nacional	0,07
personas	0,51	juicio-oral	0,09	país	0,34	gerente-general	0,06
partido	0,50	millones-de-pesos	0,09	personas	0,33	delito-tributario	0,05
financiamiento	0,48	delito-tributario	0,08	diputado	0,32	procedimiento-abreviado	0,05
abogado	0,44	prisión-preventiva	0,07	empresa	0,32	arista-política	0,05
casos	0,43	candidato-presidencial	0,07	campañas	0,31	juicio-oral	0,05
boletas	0,43	procedimiento-abreviado	0,07	casos	0,31	partidos-políticos	0,05
empresa	0,41	medida-cautelar	0,07	política	0,30	boletas-de-honorarios	0,05
antecedentes	0,39	arraigo-nacional	0,06	boletas	0,30	acusación-constitucional	0,05
empresas	0,38	boletas-de-honorarios	0,06	abogado	0,29	candidato-presidencial	0,04
hechos	0,37	juicio-abreviado	0,06	empresas	0,29	juicio-abreviado	0,04
NHT 36 Post				NHE 1306 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,33	año-pasado	0,22	millones	4,28	millones-de-dólares	0,29
años	0,94	delitos-tributarios	0,17	caso	2,28	gerente-general	0,27
días	0,75	recurso-de-queja	0,14	empresas	2,22	delitos-tributarios	0,27
investigación	0,72	prisión-preventiva	0,14	empresa	2,03	millones-de-pesos	0,26
año	0,56	millones-de-pesos	0,14	años	1,93	financiamiento-ilegal	0,25
personas	0,53	financiamiento-irregular	0,14	investigación	1,64	campañas-políticas	0,20
fiscal	0,50	campañas-políticas	0,14	proyecto	1,60	boletas-falsas	0,19
millones	0,50	facilitación-de-boletas	0,14	sociedad	1,52	paraísos-fiscales	0,17
parlamentario	0,50	acusación-constitucional	0,14	año	1,44	aportes-reservados	0,16
delitos	0,47	fiscal-nacional	0,11	presidente	1,32	proyecto-de-ley	0,16
horas	0,47	suspensión-condicional	0,11	país	1,24	fiscal-nacional	0,15
financiamiento	0,44	procedimiento-abreviado	0,08	ley	1,20	financiamiento-irregular	0,14
país	0,42	millones-de-dólares	0,08	personas	1,14	grupos-económicos	0,14
diputado	0,42	financiamiento-de-campañas	0,08	senador	1,13	reforma-tributaria	0,14
día	0,42	boletas-falsas	0,08	política	1,12	proyecto-minero	0,13
senador	0,42	juicio-oral	0,08	sociedades	1,12	año-pasado	0,13
boletas	0,42	arresto-domiciliario	0,08	impuestos	1,11	opinión-pública	0,13
juicio	0,39	capital-regional	0,08	gobierno	1,11	campaña-presidencial	0,13
fiscalía	0,39	salida-alternativa	0,08	grupo	1,10	candidato-presidencial	0,12
decisión	0,39	años-de-presidio	0,08	sistema	1,08	acusación-constitucional	0,12

Fuente: Elaboración propia

De hecho, en los medios no hegemónicos emergentes el concepto más recurrente no es “caso”, aunque si es el segundo con más frecuencia, sino que es “millones” y en promedio aparece 4,28 veces por noticia en estos medios, mientras que en los medios hegemónicos tradicionales aparece 0,67 veces por noticia, en los medios no hegemónicos tradicionales aparece 0,5 veces por noticia, y en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece solo 0,43 veces por noticia.

Lo mismo ocurre con el concepto “empresas”, el que aparece 2,22 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, mientras que, en los medios hegemónicos tradicionales aparece 0,41 veces por noticia, bajo el singular “empresa”, en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece 0,32 veces por noticia

también bajo el singular “empresa”, y en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales no aparece el concepto de “empresa” ni “empresas”.

En efecto, un concepto que aparece únicamente en los medios no hegemónicos emergentes es el de “paraísos fiscales”, lo que se condice con la mayor polaridad negativa hacia Sebastián Piñera, además de ser el personaje con mayor cobertura también dentro de este tipo de medios, abriendo así la arista mediática a los ya conocidos “Pandora Papers”.

Por su parte, el concepto “fiscal”, es utilizado la mayoría de los medios, pero cobra particular relevancia en los medios hegemónicos tradicionales donde en promedio aparece 1,13 veces por noticia, 0,6 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y 0,5 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, desapareciendo este concepto en los medios no hegemónicos emergentes, aunque sí mencionan al fiscal nacional únicamente 0,15 veces por noticia, frente a 0,38 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales.

Síntesis caso Pentagate

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Penta, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quiénes y de qué hablan, cobrando relevancia el hecho de nombrar al o a la fiscal a cargo de llevar el caso.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales, al contrario de cómo ha sido la tónica en otros casos analizados en esta investigación, la agenda propia hiperlocal o regional del caso comienza a desaparecer en el caso Penta, lo que podría estar explicado porque pese a que son pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da al personaje de Ivan Moreira, con más de un 30% de menciones en sus noticias, por lo que el hecho de cubrir noticias vinculadas a Moreira, Senador de su misma región, Los Lagos, entonces se genera que la agenda hiperlocal se vuelque a una nacional, al ser tema país algo que está arraigado en su región.

Por otra parte, los medios no hegemónicos emergentes, se diferencian del resto de tipos de medios al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas al caso y a los millones de pesos involucrados en los delitos tributarios, como también al dar mayor cobertura a la figura de Sebastián Piñera, relacionándolo a su vínculo con paraísos fiscales con la compraventa de la Minera Dominga en las Islas Vírgenes Británicas en donde también se encuentra involucrado su amigo Carlos Delano, ambos militantes UDI, partido al cual este tipo de medios asocia a la Dictadura de Augusto Pinochet.

Por último, es relevante señalar que las figuras de “Carlos Délano” y “Carlos Lavín” podrían estar sobrerrepresentado, debido a que padres e hijos tienen el mismo nombre y todos fueron investigados por la emisión de boletas falsas en torno al caso Penta, lo que podría mostrar una limitante en la metodología utilizada en este tipo de casos donde dos personas tienen el mismo nombre, pero que de todas formas sirve para guiar el análisis.

Caso Caval

El Caso Caval es un escándalo político y judicial chileno de carácter penal, referido a un supuesto tráfico de influencias ejercido por Sebastián Dávalos, hijo de la expresidenta Michelle Bachelet, quien habría ayudado a la obtención de un crédito millonario, aprobado poco después de que su madre ganara su segunda elección presidencial. Este crédito habría sido utilizado para comprar un terreno en Machalí, en la Región de O'Higgins, cuyo suelo era de uso agrícola, por lo que se investigó si Dávalos presuntamente habría ejercido tráfico de influencias que permitirían un cambio en el uso del suelo, pasando a ser de uso urbano, lo que elevaría su plusvalía, beneficiando así a la sociedad Exportadora y de Gestión Caval Limitada, de propiedad de su cónyuge, Natalia Compagnon. El caso sale a la luz a inicios del 2015, cuando la revista Qué Pasa publicó un reportaje donde expuso que la sociedad propiedad de Compagnon, nuera de Bachelet, había recibido un crédito por parte del Banco de Chile. Además, Compagnon, junto a Dávalos son acusados de vender informes falsos al empresario Gonzalo Vial Concha entre 2012 y 2013, situación que los implicó en la arista estafa del Caso Caval-Dávalos y por el cuál también fueron investigados largamente.

Como se puede ver en la tabla 30, la cobertura del caso Caval se distribuye de forma relativamente similar que en la totalidad de la cobertura de los casos evaluados en esta investigación, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que por parte de aquellos medios hegemónicos, es decir, que aquellos medios que su propietario tiene más de un medio medio, cobra alta relevancia entre dichos medios, llegando, inclusive a una cobertura cercana al 20% dentro de estos medios, frente a un 10,4% entre los medios no hegemónicos emergentes, y tan solo un 8,97% entre los medios no hegemónicos tradicionales.

Tabla 30. Cobertura del Caso Caval en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Caval	%Post_Caval	%Post_del_Total_TM Caval
HT	12243	36,30%	2458	39,54%	19,21%
HE	15654	46,50%	3088	49,67%	19,61%
NHT	363	1,10%	34	0,55%	8,97%
NHE	5439	16,10%	637	10,25%	10,40%
	33699	100%	6217	100,00%	14,55%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 31, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Caval, en todos los tipos de medios, son Natalia Compagnon, Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, Mauricio Valero, y Sergio Moya.

En todos los medios, los 3 nombres más recurrentes son Natalia Compagnon, Michelle Bachelet, y Sebastián Dávalos, sin embargo, llama la atención que Compagnon tenga la más alta evaluación negativa de los personajes en casi todos los tipos de medios, menos entre los medios no hegemónicos, donde obtiene una evaluación positiva en una escala de polaridad a pesar de ser un personaje involucrado directamente dentro del caso.

Tabla 31. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Caval, por tipo de medio.

HT 2458 Post			HE 3088 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Natalia Compagnon	41,05%	-0,1090	Natalia Compagnon	40,19%	-0,1052
Presidenta Michelle	36,13%	-0,0993	Sebastián Dávalos	34,62%	-0,0965
Sebastián Dávalos	27,26%	-0,0765	Presidenta Michelle	30,31%	-0,0748
Mauricio Valero	16,56%	-0,0382	Mauricio Valero	15,09%	-0,0405
Sergio Moya	13,10%	-0,0325	Luis Toledo	11,98%	-0,0236
Luis Toledo	10,94%	-0,0212	Sergio Moya	8,42%	-0,0207
Emiliano Arias	10,66%	-0,0293	Andrónico Luksic	7,32%	-0,0217
UDI	7,24%	-0,0195	Emiliano Arias	7,12%	-0,0168
Jorge Abbott	6,88%	-0,0167	Juan Díaz	6,83%	-0,0152
Andrónico Luksic	6,67%	-0,0183	Herman Chadwick	5,15%	-0,0078
Herman Chadwick	6,67%	-0,0146			
NHT 34 Post			NHE 637 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Natalia Compagnon	29,41%	0,1176	Natalia Compagnon	34,85%	-0,1068
Michelle Bachelet	23,53%	-0,0882	Sebastián Dávalos	34,54%	-0,0942
Sebastián Dávalos	23,53%	0,0000	Michelle Bachelet	30,93%	-0,1020
Piñera	14,71%	0,0294	Mauricio Valero	11,77%	-0,0283
Mauricio Valero	8,82%	0,0294	UDI	10,05%	-0,0361
Leonardo de la Prida	8,82%	0,0000	Andrónico Luksic	8,95%	-0,0267
Guillier	5,88%	0,0294	Sebastián Piñera	8,63%	-0,0377
Enrique Paris	5,88%	-0,0294	Emiliano Arias	8,48%	-0,0251
Andrés Chadwick	5,88%	-0,0588	Sergio Moya	7,69%	-0,0251
Sergio Moya	5,88%	0,0294	Ricardo Lagos	6,75%	-0,0361

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 5,88% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos.

Fuente: Elaboración propia

Natalia Compagnon en caso Caval

Natalia Compagnon Soto es una científica política y empresaria, siendo su empresa más conocida la de Caval Ltda. junto al relacionador público Mauricio Valero. La sociedad se dedicaba a asesorar a empresas de diferentes rubros como la minería, negocios e inmobiliarias. Natalia fue esposa de Sebastián Dávalos, hijo de la ex presidenta Michelle Bachelet, y con quién se vio involucrada en el caso Caval, al que también le llamaron “nueragate”, por el hecho de que la sociedad Exportadora y de Gestión Caval Limitada, propiedad de Natalia Compagnon, había recibido un crédito tratado en una reunión entre Compagnon, acompañada de Dávalos, con Andrónico Luksic Craig, vicepresidente del banco, por lo que se le comenzó a investigar por

tráfico de influencias, investigación que luego evolucionó en varias aristas como estafa, y en la que Compagnon y Dávalos se encuentran involucrados.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en las 2458 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Natalia Compagnon, en 41,05% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1090, siendo la polaridad más negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 3088 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Compagnon en 40,19% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1052, nuevamente siendo el personaje con la polaridad más negativa.

Por su parte, en las 34 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Natalia en 29,41% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,1176, teniendo en esta ocasión la polaridad más positiva, a pesar de la menor cantidad de noticias, dentro de estos medios.

Y en el caso de las 637 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Natalia Compagnon en 34,85% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,1052, nuevamente siendo el personaje con la polaridad más negativa dentro de estos medios.

En la tabla 32 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Caval, que nombran a Natalia Compagnon, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 32. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Caval, que nombran a Natalia Compagnon, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	Nº noticias del caso	Nº noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Natalia Compagnon	HT	2458	1009	41,05%	-0,1090	<p>"Caval, de la que es socia Compagnon, habría adquirido los terrenos rurales apostando al cambio en el plan regulador que se efectuaría en el sector, el que aumentaría considerablemente el valor de los predios." El Llanquihue, 14 Abr 2015.</p> <p>"El miércoles pasado, la socia de Caval Natalia Compagnon declaró cerca de nueve horas ante la Fiscalía. Sebastián Dávalos pretendía declarar ese mismo día, pero se excusó por problemas de agenda de su abogado. La Fiscalía de O'Higgins investiga presuntos delitos de negociación incompatible, violación de secreto y tráfico de influencias". El Austral, 14 Abr 2015.</p> <p>"Respecto a esta arista, Compagnon fue acusada de la supuesta venta de asesorías e informes falsos por lo que enfrenta las investigaciones por estafa e infracción a la Ley de Propiedad Intelectual. Francisco Caballero explicó que en esta causa la fiscalía persigue a Compagnon y Dávalos por los delitos de estafa y plagio." La Tercera, 18 Oct 2022.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"Durante la mañana de este martes, el matrimonio Dávalos-Compagnon acudió hasta la Fiscalía Regional de O'Higgins para declarar por la arista de estafa del Caso Caval." 16 Ene 2018.
	HE	3088	1241	40,19%	-0,1052	<p>"Lo mismo hizo Renovación Nacional (RN), a las 11.00 horas, quienes a través de Nicolás Monckeberg y José Manuel Edwards, entregan denunciaron en Fiscalía Nacional para solicitar que se investigue el posible delito de tráfico de influencias y uso de información privilegiada por parte del hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, y de la nuera de la Mandataria, Natalia Compagnon." 24 Horas, 16 Feb 2015.</p> <p>"Siguen las repercusiones por el Caso Dávalos: La Superintendencia de Bancos se encuentra analizando el millonario préstamo a Natalia Compagnon, nuera de la Presidenta Michelle Bachelet." Mega Noticias, 11 Feb 2015.</p> <p>"Dávalos, negó haber utilizado la "influencia" de su madre para facilitar el préstamo de 10 millones de dólares que concedió a fines del año 2013 el Banco de Chile a la empresa de su esposa, Natalia Compagnon." El Vacanudo, 22 Abr 2015.</p> <p>"Por su parte, Natalia Compagnon, esposa de Dávalos y quien sí está formalizada en el caso, manifestó su alegría tras el fallo del tribunal de alzada. "Es lo que Sebastián (Dávalos) se merece, ni más ni menos. Hay gente que lamentablemente no tiene ningún código ni respeto por las autoridades ni las instituciones del país", aclaró Compagnon." La Estrella de Chiloé, 03 Ene 2018.</p>
	NHT	34	10	29,41%	0,1176	<p>"En paralelo, Arias enfrenta otro sumario por presuntas deficiencias en una causa contra Sebastián Dávalos y Natalia Compagnon por estafa." Radio Sago, 27 Ene 2020.</p> <p>"La Corte Suprema rechazó el recurso de nulidad presentado por Natalia Compagnon y confirmó la sentencia dictada por Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, en el marco del caso Caval. La esposa de Sebastián Dávalos fue condenada, en julio pasado, a 541 días de presidio remitido por delitos tributarios y a pagar una multa de 23 millones de pesos, correspondientes al 200 % de lo defraudado al fisco. Fuente: ADN" Radio Sago, 19 Oct 2018.</p> <p>"Presidenta Bachelet recibe un 32% de aprobación, el mejor desde la aparición del caso Caval. La bullada investigación judicial involucró a su hijo mayor Sebastián Dávalos y a su nuera Natalia Compagnon, para quien la fiscalía solicitó cuatro años de prisión. Fuente: Emol.com". Radio Sago, 06 Nov 2017.</p> <p>"Cansada" y "tranquila". Así señaló estar Natalia Compagnon, luego de ser condenada por el Tribunal Oral de Rancagua como autora de delitos tributarios, en el marco del caso Caval. Tras 21 días de audiencias y tres años y medio de investigación, la nuera de la ex Presidenta Michelle Bachelet, enfrentó las preguntas. Fuente: Emol" 12 Jul 2018.</p>
	NHE	637	222	34,85%	-0,1068	<p>"Por ello, Natalia Compagnon y su esposo Sebastián Dávalos Bachelet se reunieron con Andrónico Luksic para solicitar el millonario crédito por 6.500 millones de pesos al Banco de Chile." El Ciudadano, 25 Feb 2015.</p> <p>"Para este martes 2 de noviembre estaban fijados los primeros alegatos del juicio contra Sebastián Dávalos, Natalia Compagnon y Mauricio Valero por los delitos de estafa e infracción de la Ley de Propiedad Intelectual en el marco del Caso Caval que envuelve a la familia de la ex presidenta Michelle Bachelet desde 2015." El Dinamo, 02 Nov 2022.</p> <p>"La operación inmobiliaria dio pie a una investigación de la Fiscalía de Rancagua que ya tiene a más de una decena de formalizados. Entre ellos figura Natalia Compagnon, por delitos tributarios, y su socio Mauricio Valero, por el mismo delito y por cohecho." Ciper, 17 Nov 2016.</p> <p>"El juicio contra Sebastián Dávalos -hijo de la expresidenta Michelle Bachelet- y su exesposa Natalia Compagnon por el Caso Caval -en la arista de estafa- fue aplazado para el 2 de noviembre, a las 9:00 horas." El Mostrador, 19 Oct 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Natalia Compagnon es presentada en un rol activo dentro del caso Caval, a quién se le investiga por tráfico de influencia junto a su, en ese entonces,

esposo Sebastián Dávalos, al ser familiares de la presidenta Michelle Bachelet, y adjudicar un monto millonario con el fin de comprar un terreno en la Región de O'Higgins para la empresa y sociedad que mantenían en conjunto, Caval Limitada. Allí resaltan conceptos como “negociación incompatible”, “violación de secreto” y “tráfico de influencias”. Además se le agrega al arista de fraude que evoluciona luego de las investigaciones a propósito del caso y que dan con posibles informes de la misma sociedad de Caval, los que podrían tener información falsa o plagiada, por lo que resaltan conceptos como “informes falsos” y “estafa”.

En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, en la mayoría de ellas, Natalia Compagnon es relacionada con el caso Caval, pero las noticias tienen que ver con que su caso ha sido investigado bajo “deficiencias” por parte del fiscal, o que a pesar del caso hay una “aprobación” en el mandato de Bachelet, o que está “tranquila” por su condena, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Michelle Bachelet en caso Caval

Verónica Michelle Bachelet Jeria , conocida como Michelle Bachelet, es una médica y política chilena. Fue presidenta de Chile en dos periodos no consecutivos entre 2006-2010 y 2014-2018, siendo Presidenta en su segundo gobierno cuando se destapa el caso Caval, donde se encuentra involucrado su hijo, Sebastián Dávalos y, y su nuera, Natalia Compagnon, al ser acusados por tráfico de influencias al ser parientes de la mandataria y adjudicar un crédito millonario para la compra de terrenos que eran de uso agrícola y que pasaron a ser de uso urbano.

Como se puede apreciar en la tabla 31, en las 2458 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Michelle Bachelet, en 36,13% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,993, siendo la segunda polaridad más negativa dentro de estos medios, después de Compagnon.

Asimismo, en las 3088 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a la ex mandataria en 30,31% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias

tienen una polaridad promedio de -0,0748, siendo el tercer personaje con la polaridad más negativa, luego de Compagnon y Dávalos.

Por su parte, en las 34 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Bachelet en 23,53% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de -0,882, teniendo en esta ocasión la polaridad más negativa, a pesar de la menor cantidad de noticias, dentro de estos medios.

Y en el caso de las 637 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Michelle Bachelet en 30,93% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,1020, siendo el personaje con la segunda polaridad más negativa dentro de estos medios luego que su nuera, Natalia Compagnon.

En la tabla 33 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Caval, que nombran a Michelle Bachelet, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 33. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Caval, que nombran a Michelle Bachelet, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Michelle Bachelet	HT	2458	888	36,13%	-0,0993	"La ofensiva opositora fue reforzada por la UDI, cuyo prosecretario nacional, Pablo Terrazas, encabezó la presentación de otra denuncia que persigue los supuestos delitos de tráfico de influencias y uso de información privilegiada en contra del hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, y todos quienes resulten responsables de eventuales irregularidades cometidas en el denominado caso Caval.." El Llanquihue, 16 Feb 2015. "La ofensiva opositora fue reforzada por la UDI, cuyo prosecretario nacional, Pablo Terrazas, encabezó la presentación de otra denuncia que persigue los supuestos delitos de tráfico de influencias y uso de información privilegiada en contra del hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, y todos quienes resulten responsables de eventuales irregularidades cometidas en el denominado caso Caval.." El Austral, 16 Feb 2015. "El caso Caval explotó en 2015 luego de que revista Qué Pasa publicara un reportaje donde se revelara que el Banco de Chile dio un crédito de US\$ 10 millones a la empresa Caval, luego de una reunión entre la dueña Natalia Compagnon y su esposo Sebastián Dávalos, con el vicepresidente del banco Andrónico Luksic, lo que generó una crisis política para el gobierno de Michelle Bachelet." La Tercera, 18 Oct 2022. "En las indagatorias anteriormente mencionadas, ambos permanecen en calidad de imputados, pese a que el pasado 2 de enero el hijo de la presidenta Bachelet fue sobreseido definitivamente de la arista madre del caso Caval, el cual indagaba su responsabilidad respecto al tráfico de influencias en la adquisición de un terreno en Machalí, a través de un crédito que obtuvo en el Banco de Chile." Bio Bio, 16 Ene 2018.
	HE	3088	936	30,31%	-0,0748	"Lo mismo hizo Renovación Nacional (RN), a las 11.00 horas, quienes a través de Nicolás Monckeberg y José Manuel Edwards, entregan denunciaron en Fiscalía Nacional para solicitar que se investigue el posible delito de tráfico de influencias y uso de información privilegiada por parte del hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, y de la nuera de la Mandataria, Natalia Compagnon." 24 Horas, 16 Feb 2015. "Siguen las repercusiones por el Caso Dávalos: La Superintendencia de Bancos se encuentra analizando el millonario préstamo a Natalia

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>Compagnon, nuera de la Presidenta Michelle Bachelet." Mega Noticias, 11 Feb 2015.</p> <p>"Al ser consultado por los fiscales sobre vínculo de Michelle Bachelet en el negocio, el ex director sociocultural de La Moneda, afirmó que "mi madre no ha tenido participación ni conocimiento de la intención de adquirir, adquisición o venta de predios de Machalí ligados a Caval, ni mientras era candidata a la presidencia de la República, ni menos ejerciendo el cargo". El Vacanudo, 22 Abr 2015.</p> <p>"El hijo de la Presidenta Michelle Bachelet añadió que ""no me extrañaría que la corrupta fiscalía trate de formalizarme por un delito inexistente a modo de represalia, como ya ocurrió un tiempo atrás en el caso de Natalia (Compagnon)"". La Estrella de Chiloé, 03 Ene 2018.</p>
	NHT	34	8	23,53%	-0,0882	<p>"El parlamentario (Rabindranath Quinteros) valoró la actitud asumida por Michelle Bachelet tras regresar de sus vacaciones esta mañana. "Estoy seguro que ha sido doloroso el proceso, pero destaco que aquí no hubo blindajes ni silencios cómplices, al contrario, se tomaron las medidas necesarias en los plazos requeridos", aseveró." Radio Pudeto, 25 Feb 2015.</p> <p>"Presidenta Bachelet recibe un 32% de aprobación, el mejor desde la aparición del caso Caval. La bullada investigación judicial involucró a su hijo mayor Sebastián Dávalos y a su nuera Natalia Compagnon, para quien la fiscalía solicitó cuatro años de prisión. Fuente: Emol.com". Radio Sago, 06 Nov 2017.</p> <p>""Cansada" y "tranquila". Así señaló estar Natalia Compagnon, luego de ser condenada por el Tribunal Oral de Rancagua como autora de delitos tributarios, en el marco del caso Caval. Tras 21 días de audiencias y tres años y medio de investigación, la nuera de la ex Presidenta Michelle Bachelet, enfrentó las preguntas. Fuente: Emol" 12 Jul 2018.</p> <p>"Bachelet asegura que no seguirá en la política chilena: "Ya es suficiente". La Presidenta sin embargo no descartó seguir su carrera en el extranjero. También habló del proyecto de aborto del que aseguró que no pretende incentivar esta práctica y del Caso Caval, que desató varias "mentiras". Fuente: emol." Radio Sago, 31 Dic 2016.</p>
	NHE	637	197	30,93%	-0,1020	<p>"A pesar de la salida del Gobierno de Sebastián Dávalos, de la declaración de Michelle Bachelet y de la orden que ella dio a sus ministros para crear un marco regulador de la mafiosa relación entre la política y los negocios, el Nueragate sigue sumando datos e información que lo instalan en la pauta diaria." El Ciudadano, 25 Feb 2015.</p> <p>"Para este martes 2 de noviembre estaban fijados los primeros alegatos del juicio contra Sebastián Dávalos, Natalia Compagnon y Mauricio Valero por los delitos de estafa e infracción de la Ley de Propiedad Intelectual en el marco del Caso Caval que envuelve a la familia de la ex presidenta Michelle Bachelet desde 2015." El Dinamo, 02 Nov 2022.</p> <p>"La onda expansiva del escándalo pegó de lleno en La Moneda y en los niveles de aprobación del gobierno de Michelle Bachelet." Ciper, 17 Nov 2016.</p> <p>"El juicio contra Sebastián Dávalos -hijo de la expresidenta Michelle Bachelet- y su exesposa Natalia Compagnon por el Caso Caval -en la arista de estafa- fue aplazado para el 2 de noviembre, a las 9:00 horas." El Mostrador 19 Oct 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales existe la estrategia editorial por parte de un grupo hegemónico de replicar la noticia en más de un medio, como en este caso se puede observar en el caso de El Llanquihue y El Austral de Osorno, en donde resaltan la "ofensiva opositora de la UDI" en el caso Caval, destacando que las personas involucradas en el caso son familiares de la presidenta Michelle Bachelet.

Asimismo, y con respecto al tratamiento del caso, es posible evidenciar que en todos los tipos de medios este último punto es destacado, que familiares directos de la mandataria, como lo son su hijo y su nuera, son denunciados por estar involucrados

por delitos de tráfico de influencia y/o estafa. Sin embargo, es posible ver algunas pequeñas diferencias.

De esta manera en los medios hegemónicos emergentes, destaca en El Vacanudo el testimonio de Dávalos al descartar la participación de su madre o al anunciar un “delito inexistente”. También, en los medios no hegemónicos tradicionales, si bien se trata de excusar a la mandataria de los hechos, lo hacen en duros términos como “doloroso el proceso”, “bullada investigación judicial”, y “mentiras”, lo que podría explicar su polaridad negativa en estos medios. De hecho, en los medios no hegemónicos emergentes, estos términos más duros son utilizados con mayor énfasis al destacar palabras o frases como “mafiosa relación entre la política y los negocios” u “onda expansiva del escándalo”, lo que los hacen más similares a los medio hegemónicos tradicionales, donde también se habla de “crisis política para el gobierno de Michelle Bachelet”, lo que podría explicar su polaridad negativa.

Sebastián Dávalos en el Caso Caval

Jorge Alberto Sebastián Dávalos Bachelet, más conocido como Sebastián Dávalos, es un politólogo chileno, primer hijo de la ex presidenta Michelle Bachelet. Fue director del Área Sociocultural de la Presidencia del segundo gobierno de su madre, entre marzo de 2014 y febrero de 2015, fecha en que renunció por estar involucrado e investigado por el caso Caval junto a su esposa Natalia Compagnon, siendo denunciados por tráficos de influencias y estafa.

Como se puede apreciar en la tabla 31, en las 2458 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Sebastián Dávalos, en 27,26% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,765, siendo la tercera polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de su madre y su ex esposa.

Asimismo, en las 3088 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona al primer hijo de Bachelet en 34,62% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0965 siendo el segundo personaje con la polaridad más negativa, luego de su ex esposa.

Por su parte, en las 34 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Dávalos en 23,53% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,000, teniendo en esta ocasión una polaridad neutra, a pesar de la menor cantidad de noticias dentro de estos medios.

Y en el caso de las 637 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Sebastián Dávalos en 34,54% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0942, nuevamente siendo el segundo personaje con la polaridad más negativa, luego de su ex esposa dentro de estos medios.

En la tabla 34 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Caval, que nombran a Sebastián Dávalos, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 34. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Caval, que nombran a Sebastián Dávalos, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Sebastián Dávalos	HT	2458	670	27,26%	-0,0765	"Por cuatro horas declaró ayer, en calidad de imputado, el hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, por el denominado caso Caval en la Fiscalía Regional de O'Higgins." El Llanquihue, 14 Abr 2015. "Por cuatro horas declaró ayer, en calidad de imputado, el hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, por el denominado caso Caval en la Fiscalía Regional de O'Higgins." El Austral, 14 Abr 2015. "Francisco Caballero explicó que en esta causa la fiscalía persigue a Compagnon y Dávalos por los delitos de estafa y plagio. El Ministerio Público pide cuatro años de presidio para Compagnon y Dávalos." La Tercera, 19 Oct 2022. "Durante la mañana de este martes, el matrimonio Dávalos-Compagnon acudió hasta la Fiscalía Regional de O'Higgins para declarar por la arista de estafa del Caso Caval." Bio Bio, 16 Ene 2018.
	HE	3088	1069	34,62%	-0,0965	"Este lunes, la Alianza recurrió a la justicia para exigir que se investiguen posibles delitos en caso Caval-Dávalos. A eso de las 10.30 horas, la Unión Demócrata Independiente (UDI), mediante el prosecretario nacional del partido, el abogado Pablo Terrazas, presentó una denuncia ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, solicitando que se investigue posible "tráfico de influencias y uso de información privilegiada" en caso Caval." 24 Horas, 16 Feb 2015. "El documento continúa asegurando que a ella asistieron entre otras personas, el Vicepresidente del Banco, Andrónico Luksic y Compagnon, quien asistió en compañía del Sebastián Dávalos, hijo de la presidenta Bachelet." Mega Noticias, 11 Feb 2015. "Dávalos, negó haber utilizado la "influencia" de su madre para facilitar el préstamo de 10 millones de dólares que concedió a fines del año 2013 el Banco de Chile a la empresa de su esposa, Natalia Compagnon." El Vacanudo, 22 Abr 2015. "Sebastián Dávalos tuvo ayer algo parecido a un "día de furia" luego de que la Corte de Apelaciones de Rancagua lo sobreyera en la arista central del Caso Caval, donde era investigado por los delitos de tráfico de influencias, revelación de secreto, uso de información privilegiada y negociación incompatible por la compra y venta de terrenos en Machalí, aunque nunca se formularon cargos formales en su contra." La Estrella de Chiloé, 03 Ene 2018.
	NHT	34	8	23,53%	0,0000	"Sebastián Dávalos no es un niño. A mi juicio, él cometió un error que impactó en la imagen del gobierno y hoy está pagando las

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>consecuencias" afirmó el senador Rabindranath Quinteros." Radio Pudeto, 25 Feb 2015.</p> <p>"La esposa de Sebastián Dávalos fue condenada, en julio pasado, a 541 días de presidio remitido por delitos tributarios y a pagar una multa de 23 millones de pesos, correspondientes al 200 % de lo defraudado al fisco. Fuente: ADN". Radio Sago, 19 Oct 2018.</p> <p>"Presidenta Bachelet recibe un 32% de aprobación, el mejor desde la aparición del caso Caval. La bullada investigación judicial involucró a su hijo mayor Sebastián Dávalos y a su nuera Natalia Compagnon, para quien la fiscalía solicitó cuatro años de prisión. Fuente: Emol.com". Radio Sago, 06 Nov 2017.</p> <p>"Caso Caval: Juzgado de Garantía de Rancagua discutirá hoy sobreseimiento de Sebastián Dávalos. El abogado del ex director sociocultural de La Moneda, Álvaro Morales, había solicitado al tribunal que se determinara una fecha para ello, luego de que la fiscalía anunciara que no se le formalizaría. Fuente: Emol.com" 28 Abr 2017.</p>
	NHE	637	220	34,54%	-0,0942	<p>"Dávalos, acusado de tráfico de influencias, de ocupar su apellido para acceder al millonario préstamo y los vínculos de su madre con Luksic, aseguró que los 2.500 millones que se informaron como ganancia de Caval – por la venta de los terrenos en Machalí- no serían la utilidad que Caval finalmente obtendría." El Ciudadano, 25 Feb 2015.</p> <p>"Este caso que tiene protagonistas al hijo de la ex presidenta Michelle Bachelet y Natalia Compagnon, comenzó en 2015 cuando quedaron en evidencia sus gestiones para conseguir un préstamo de 10 millones de dólares en el Banco de Chile para la empresa Caval, propiedad de la ex mujer de Sebastián Dávalos." El Dinamo, 02 Nov 2022.</p> <p>"Este correo es una prueba para la Fiscalía de que Dávalos, que en ese momento encabezaba la Dirección Sociocultural de la Presidencia, seguía teniendo injerencia en las decisiones de CAVAL." Ciper, 17 Nov 2016.</p> <p>"Recordemos que la causa inició tras una querrela del empresario Gonzalo Vial Concha contra Dávalos y Compagnon. Los acusó de un perjuicio económico sobre los \$1,3 millones de pesos por una asesorías realizadas entre 2012 y 2013." El Mostrador, 19 Oct 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, nuevamente se evidencia que en el caso de los medios hegemónicos tradicionales existe la estrategia editorial por parte de un grupo hegemónico de replicar la noticia en más de un medio, como en este caso se puede observar en el caso de El Llanquihue y El Austral de Osorno, en donde resaltan la “calidad de imputado” y la relación familiar de Dávalos con la Presidenta Michelle Bachelet.

Y al igual que ocurre con su ex esposa Natalia Compagnon, en el caso de Dávalos, y con respecto al tratamiento de las noticias que lo involucran, se puede observar que en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Sebastián Dávalos es presentado en un rol activo dentro del caso Caval, a quién se le investiga por tráfico de influencia con el fin de facilitar un préstamo bancario utilizando su apellido y cargo público, al ser familiares de la presidenta Michelle Bachelet. Allí resaltan conceptos como “tráfico de influencias”, “apellido”, “millonario préstamo” y “vínculos de su madre”. Además se le agrega al arista de fraude que evoluciona luego de las investigaciones a propósito del caso y que dan con posibles informes de la misma

sociedad que mantenía Dávalos y Compagnon, la de Caval Limitada, los que podrían tener información falsa, por lo que resaltan conceptos como “delitos de estafa” y “plagio”. Aquí también resalta el “día de furia”, concepto utilizado por La Estrella de Chiloé, ocupando también una serie de delitos a los que se le acusa a Dávalos como lo son “delitos de tráfico de influencias”, “revelación de secreto”, “uso de información privilegiada” y “negociación incompatible”, lo que podría explicar la alta polaridad negativa del personaje de Dávalos entre los medios hegemónicos emergentes.

Por su parte, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, en la mayoría de ellas, Sebastián Dávalos es relacionado con el caso Caval, pero las noticias tienen que ver con una especie de superación del caso, en dónde ya “está pagando las consecuencias”, o que a pesar del caso hay una “aprobación” en el mandato de Bachelet, o que incluso se está evaluando su “sobreseimiento del caso”, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Mauricio Valero en caso Caval

Mauricio Valero Illanes, relacionador público y empresario, constituyó junto a Natalia Compagnon la Sociedad Exportadora y de Gestión Caval Limitada en el año 2012, Sociedad que recibió un crédito millonario para comprar terrenos en la comuna de Machalí que se revalorizarían con el cambio al plan regulador, y por lo cual comenzó una investigación por tráfico de influencia y delitos tributarios, investigación que abrió una arista de estafa al descubrirse posibles informes falsos emitidos por la Sociedad donde Valero era socio.

Como se puede apreciar en la tabla 31, en las 2458 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Mauricio Valero, en 16,56% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0382, siendo la cuarta polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de Compagnon, Dávalos y Bachelet.

Asimismo, en las 3088 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Valero en 15,09% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una

polaridad promedio de -0,0405, nuevamente siendo el cuarto personaje con la polaridad más negativa.

Por su parte, en las 34 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Mauricio en 8,82% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,0294, teniendo en esta ocasión una polaridad positiva, a pesar de la menor cantidad de noticias dentro de estos medios.

Y en el caso de las 637 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Natalia Compagnon en 11,77% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0283, nuevamente siendo un personaje con polaridad negativa dentro de estos medios, aunque por debajo de varios personajes con mayor puntuación negativa en la escala de polaridad.

En la tabla 35 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Caval, que nombran a Mauricio Valero, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 35. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Caval, que nombran a Mauricio Valero, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Mauricio Valero	HT	2458	407	16,56%	-0,0382	<p>"En tanto, el socio de Compagnon en ese entonces, Mauricio Valero, el 29 de noviembre vinculó e involucró directamente al hijo de Bachelet en los negocios. Dijo que había realizado informes para Vial Concha mientras se desempeñaba como asistente en la Dirección General de Relaciones Exteriores." Bio Bio 16 Ene 2018.</p> <p>"También figuran como invitados el ex director del área Sociocultural de la Presidencia, Sebastián Dávalos, hijo de la Presidenta Michelle Bachelet junto a la esposa de Dávalos, Natalia Compagnon, y su socio en la empresa Caval, Mauricio Valero." El Llanquihue, 15 Jun 2015.</p> <p>"El otro socio de Caval, Mauricio Valero, fue formalizado por delitos tributarios y soborno, y se le decretó arresto domiciliario total." El Austral, 13 Mar 2016.</p> <p>"Para afirmar esta acusación, el Ministerio Público presentará una serie de declaraciones de impuestos de la empresa Caval, así como testimonios de los peritos del Servicio de Impuestos Internos (SII). Por este mismo delito Valero fue condenado el 11 de abril en un procedimiento abreviado. La sentencia se conocerá el próximo 24 de abril, a las 16.00." La Tercera, 21 Abr 2018.</p>
	HE	3088	466	15,09%	-0,0405	<p>"El hijo de la Presidenta Bachelet rechazó la invitación parlamentaria, porque dos miembros de la comisión son querellantes en la investigación que dirige el Ministerio Público. En tanto, Natalia Compagnon y su socio Mauricio Valero no han descartado su presencia." CNN Chile, 15 Jun 2015.</p> <p>"En la presentación, según detalla hoy "El Mercurio", se solicitaba que la Jefa de Estado declarara acerca de su relación de amistad con el vicepresidente del Banco de Chile, Andrónico Luksic. Fue esta institución financiera la que prestó el crédito de \$6.500 millones a Caval, la empresa de Natalia Compagnon y Mauricio Valero, para la compra de los predios de Machalí." Emol, 30 Dic 2015.</p> <p>"Hasta ahora, son seis imputados quienes formarían parte del juicio oral programado, donde se dividirán por infracción a la ley de quiebra y los delitos de soborno y cohecho. Entre los acusados se encuentran Natalia Compagnon y su socio, Mauricio Valero." 24 Horas, 26 Jul 2017.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"Cabe recordar que la indagatoria abierta en junio de 2016 permitió al Ministerio Público formalizar al hijo de la expresidenta Michelle Bachelet, a su esposa y al socio de la empresa Caval, Mauricio Valero. Contra éste último, la Fiscalía decidió no perseverar." Mega Noticias, 09 Feb 2019.
	NHT	34	3	8,82%	0,0294	"De acuerdo a Vial, tanto Compagnon como Valero, copiaron de Internet ocho informes solicitados, y cobraron el monto a través de cuatro facturas en 2012. Fuente: La Tercera" Radio Sago, 13 Ene 2017. "Vial Concha asegura que Valero ofrecía asesorías asociadas al "manejo de influencias". El empresario declaró ante la Fiscalía de la VI Región que el socio de Natalia Compagnon le insistía en ayudarlo, porque conocía a gente influyente del sector público y privado. "Ofrecía contactos en el SII y la Contraloría", sostuvo. Fuente: emol." Radio Sago, 29 Dic 2016. "A la salida de la audiencia, el fiscal Sergio Moya descartó un afán político del ente persecutor. "Es absurdo. Hasta donde yo sé, ninguno de los dos es político, la señora Compagnon es cientista política y Valero relacionador público, profesiones con las que hicieron esta empresa que ganó miles de millones de pesos", dijo. Fuente: La Tercera" Radio Sago, 13 Jun 2018.
	NHE	637	75	11,77%	-0,0283	"Para este martes 2 de noviembre estaban fijados los primeros alegatos del juicio contra Sebastián Dávalos, Natalia Compagnon y Mauricio Valero por los delitos de estafa e infracción de la Ley de Propiedad Intelectual en el marco del Caso Caval que envuelve a la familia de la ex presidenta Michelle Bachelet desde 2015." El Dinamo. 02 Nov 2022. "Según consigna La Tercera, además del computador de Sebastián Dávalos, también se han incautado otros discos duros correspondientes al secretario regional ministerial (seremi) de Vivienda de Rancagua, Wilfredo Valdés; al del socio de Caval, Mauricio Valero; uno existente en el Conservador de Bienes Raíces de la zona; y otro que estaba ubicado al interior del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Estas primeras diligencias ordenadas por la Fiscalía de Rancagua pretenden esclarecer si hubo información privilegiada." El Ciudadano, 17 Mar 2015. "La operación inmobiliaria dio pie a una investigación de la Fiscalía de Rancagua que ya tiene a más de una decena de formalizados. Entre ellos figura Natalia Compagnon, por delitos tributarios, y su socio Mauricio Valero, por el mismo delito y por cohecho." Ciper. 17 Nov 2016. "El Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua adelantó la fecha de inicio del juicio oral contra Natalia Compagnon, Sebastián Dávalos y Mauricio Valero por la estafa del denominado Caso Caval." El Mostrador, 09 Feb 2022.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, el tratamiento de las noticias que mencionan a Mauricio Valero dentro del caso Caval es similar en todos los tipos de medios, en los que es presentado como socio de Natalia Compagnon en la empresa Caval, y por lo cual es investigado por tráfico de influencia y fraude, por lo que destacan conceptos como "delitos tributarios", "soborno", "cohecho", "delitos de estafa", "infracción de la Ley de Propiedad Intelectual" e "información privilegiada", lo que podría explicar la alta polaridad negativa del personaje de Valero entre todos estos medios.

Por su parte, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, en la mayoría de ellas, Mauricio Valero es relacionado con el caso Caval, pero no por el monto millonario adjudicado por la Sociedad Caval, sino que por su rol dentro de los informes elaborados propios de su

trabajo dentro de la misma Sociedad, en los que efectivamente se habla de “copia”, pero no así de “plagio” o “estafa” como ocurre en otros tipos de medios, e inclusive lo mencionan como relacionador público y no como una persona que tenga un rol político, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Sergio Moya en caso Caval

Sergio Moya Domke, abogado, fiscal en la Región de La Araucanía y luego trasladado a la Región de O'Higgins, donde es Fiscal de Alta Complejidad, fue uno de los encargados de investigar a los imputados dentro del caso Caval en sus aristas de tráficos de influencia como el de fraude por informes falsos por parte de la Sociedad Caval Limitada, y en donde se encuentran involucrados Natalia Compagnon, Sebastián Dávalos, Mauricio Valero, entre otros.

Como se puede apreciar en la tabla 31, en las 2458 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Sergio Moya, en 13,1% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0325, siendo la quinta polaridad más negativa dentro de estos medios, bajo todos los personajes ya estudiados del caso en esta investigación, quienes tienen una polaridad más negativa.

Asimismo, en las 3088 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Moya en 8,42% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0207, nuevamente con una polaridad negativa, pero que está por debajo de varios personajes involucrados al caso y que tienen una polaridad aún más negativa.

Por su parte, en las 34 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al fiscal en 5,88% de las noticias relacionadas al caso, las que le dan una polaridad promedio de 0,294, teniendo en esta ocasión una polaridad positiva, a pesar de la menor cantidad de noticias dentro de estos medios.

Y en el caso de las 637 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Sergio Moya en 7,69% de las noticias, alcanzando una polaridad

promedio de -0,0251, nuevamente teniendo una polaridad negativa, pero que está por debajo de varios personajes involucrados al caso y que tienen una polaridad aún más negativa.

En la tabla 36 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Caval, que nombran a Sergio Moya, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 36. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Caval, que nombran a Sergio Moya, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Sergio Moya	HT	2458	322	13,10%	-0,0325	<p>"El caso, investigado por los fiscales Luis Toledo y Sergio Moya, tiene relación con la compra de tres predios en la comuna de Machalí a través de un crédito de \$ 6.500 millones otorgado por el Banco de Chile. La Fiscalía investiga si en el negocio hubo delitos de negociación incompatible, violación de secreto y tráfico de influencias." El Llanquihue, 14 Abr 2015.</p> <p>"El caso, investigado por los fiscales Luis Toledo y Sergio Moya, tiene relación con la compra de tres predios en la comuna de Machalí a través de un crédito de \$ 6.500 millones otorgado por el Banco de Chile. La Fiscalía investiga si en el negocio hubo delitos de negociación incompatible, violación de secreto y tráfico de influencias." El Austral, 14 Abr 2015.</p> <p>"Durante la declaración de 22 minutos de Natalia Compagnon, la acusada afirmó que se hace un "festín" cada vez que pide algo (como reducir cautelares), que han "abusado" de sus relaciones familiares para estirar el proceso, y que nunca tuvo intención de defraudar a nadie, menos al fisco. (...) Sin embargo, dijo que el fiscal Sergio Moya fue "decente" y no se prestó para esto." Bio Bio, 09 Jul 2018.</p> <p>"Por su parte, el fiscal Sergio Moya manifestó que ""esto da término a una causa que ha durado más de tres años, donde hemos obtenido cerca de 10 condenas, se acreditó el cohecho y soborno de otros imputados, además hemos logrado la devolución de cerca de \$ 500 millones, lo que demuestra que nadie está por sobre la ley, ni los contactos que las personas puedan tener"" La Tercera, 11 Jul 2018.</p>
	HE	3088	260	8,42%	-0,0207	<p>"Todos los antecedentes recopilados por la Alcaldía serán derivados Sergio Moya, uno de los fiscales del caso. La polémica del Caso Caval se desató luego que se conociera que el hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos, y su esposa, Natalia Compagnon, adquirieron un millonario crédito con el Banco de Chile para comprar tres terrenos en Machalí." 24 Horas, 27 Feb 2015.</p> <p>"Dicha instancia se realizó el pasado 28 de abril, cuando el tribunal lo sobreseyó (a Dávalos) por la arista del formateo del computador que usó mientras fue funcionario en La Moneda, el que fue peritado por personal del OS-9 de Carabineros y por la PDI durante la investigación llevada adelante por el fiscal Sergio Moya. El persecutor había anunciado el pasado 17 de marzo que "no hemos podido establecer ningún hecho que revista carácter de delito que se le pueda imputar". Emol, 12 May 2017.</p> <p>"Dávalos se refirió a las declaraciones del fiscal Sergio Moya, quien sostuvo que Compagnon le dijo "que su primera defensa se pagó desde Presidencia". "A mí nadie me ha pagado nada, sigo pagando abogados de mi bolsillo". "Que se vaya para la casa, me da vergüenza ajena", declaró el imputado, añadiendo que el persecutor judicial "está desesperado por tener algo que mostrar"." Mega Noticias, 13 Jul 2018.</p> <p>"Mientras, Sergio Moya, fiscal jefe de Rancagua, indicó que, en 2012, Dávalos trabajaba como gerente de Proyectos de Caval y que ""en relación a una presunta emisión de boletas, se reservó su derecho a declarar al respecto. Nosotros tenemos información de que el Servicio de Impuestos Internos (SII) aún se encuentra analizando el destino de esas boletas"" La Estrella de de Chiloé, 01 Mar 2018.</p>
	NHT	34	2	5,88%	0,0294	<p>"La Fiscalía cerraría hoy la investigación del caso Caval. El fiscal Sergio Moya dijo que esta jornada "vamos a escuchar a las defensas y tomar una definición ante el tribunal", ya que "desde diciembre a la fecha varias defensas han pedido multiplicidad de diligencias que ellos</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						estiman que son necesarias para sus estrategias y es deber del Ministerio Público realizarlas y hoy vamos a escuchar su planteamiento". Fuente: SoyChile" Radio Sago, 17 Mar 2017. "A la salida de la audiencia, el fiscal Sergio Moya descartó un afán político del ente persecutor. "Es absurdo. Hasta donde yo sé, ninguno de los dos es político, la señora Compagnon es cientista política y Valero relacionador público, profesiones con las que hicieron esta empresa que ganó miles de millones de pesos", dijo. Fuente: LaTercera" Radio Sago, 13 Jun 2018.
	NHE	637	49	7,69%	-0,0251	"Es precisamente la sociedad San Lucas la que ha estado en los últimos meses al centro de las diligencias del fiscal Sergio Moya. Una de las hebras que ha tomado peso en la investigación del persecutor de Rancagua apunta a esclarecer el destino de los dineros obtenidos por la esposa de Sebastián Dávalos en su calidad de socia de CAVAL." Ciper, 17 Nov 2016. "Así, el 16 de enero pasado el fiscal Moya se reunió con Compagnon y Dávalos, además de sus abogados, para abordar las imputaciones de Valero. Según Moya, ellos prestaron declaración y "manifestaron tener una serie de antecedentes que de alguna forma los liberaría de participación en ese delito". El Ciudadano, 04 Jul 2018. "Los fiscales de la Región de O'Higgins Emiliano Arias y Sergio Moya fueron sobreseídos definitivamente de una querrela por amenazas que fue presentada por Natalia Compagnon, esto en medio de la investigación por el caso Caval." El Dinamo, 31 May 2019. " (Uriarte) entregó su testimonio en calidad de testigo ante los fiscales Emiliano Arias y Sergio Moya, quienes indagaban a los dueños de Caval, Natalia Compagnon y Mauricio Valero, por el presunto delito de estafa al empresario rancagüino Gonzalo Vial Concha." El Mostrador, 06 Sept 2022.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, nuevamente se ve la estrategia por parte de un grupo hegemónico de replicar la noticia en más de un medio, como en este caso se puede observar en el caso de El Llanquihue y El Austral de Osorno, en donde resaltan la investigación por parte de los fiscales en los delitos de "negociación incompatible", "violación de secreto" y "tráfico de influencias".

Asimismo, en la mayoría de los tipos de medios, Sergio Moya es presentado como un fiscal que investiga estos delitos ya mencionados, y que ha obtenido "condenas", acreditando "cohecho" y "soborno" por parte de algunos imputados. De hecho, por parte de los medios hegemónicos emergentes, específicamente en Mega Noticias, resalta la respuesta de uno de los imputados utilizando la palabra "vergüenza" al referirse al Fiscal, e incluso, en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, específicamente en El Dinamo, se destaca una "querrela por amenazas" por parte también de una de las imputadas, lo que podría explicar la polaridad negativa que tiene el Fiscal en estos tipos de medios.

En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrada en menos de un 6% de las noticias de este tipo de medios, en ellas, el Fiscal Sergio Moya es presentado

como una persona que “escucha” y que “descarta un afán político por parte del ente persecutor”, conceptos que se alejan a los anteriormente mencionados en los otros tipos de medios, en los que lo vinculan más directamente a la investigación de una serie de delitos y condenas, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea positiva en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes distintos para los personajes estudiados, e incluso, algunos se contradicen entre ellos, lo que lleva a buscar nuevos análisis que permitan robustecer estos resultados, lo que se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Caval.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Caval

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso Caval, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

En el caso Caval, y como también ya se ha visto en casos anteriores, se puede evidenciar que todos los tipos de medios tienen un comportamiento similar con respecto a los conceptos más recurrentes, aunque con cierta variabilidad de sus propias frecuencias.

Tabla 37. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Caval por tipo de medio.

Caso Caval							
HT 2458 Post				HE 3088 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,77	fiscal-regional	0,21	caso	1,37	fiscal-regional	0,13
fiscal	1,00	fiscal-nacional	0,13	fiscal	0,65	millones-de-pesos	0,13
ministro	0,72	tráfico-de-influencias	0,11	investigación	0,51	tráfico-de-influencias	0,08
millones	0,54	delitos-tributarios	0,11	millones	0,43	comisión-investigadora	0,08
hijo	0,52	juicio-oral	0,10	empresa	0,42	delitos-tributarios	0,08
empresa	0,51	millones-de-pesos	0,09	hijo	0,40	fiscal-nacional	0,07
investigación	0,50	director-sociocultural	0,08	años	0,36	medidas-cautelares	0,06
personas	0,42	semana-pasada	0,08	información	0,36	arraigo-nacional	0,06
diputado	0,41	secretario-general	0,07	país	0,34	juicio-oral	0,05
país	0,41	comisión-investigadora	0,07	ministro	0,32	información-privilegiada	0,04
gobierno	0,39	arraigo-nacional	0,06	nuera	0,31	director-sociocultural	0,04
nuera	0,39	medidas-cautelares	0,06	personas	0,28	compra-de-terrenos	0,04
años	0,39	año-pasado	0,05	situación	0,26	semana-pasada	0,04
información	0,37	ventajas-indebidas	0,05	días	0,26	uso-de-suelo	0,03
abogado	0,36	punto-de-vista	0,05	año	0,26	negociación-incompatible	0,03
causa	0,36	violación-de-secreto	0,05	abogado	0,25	medios-de-comunicación	0,03
presidente	0,34	información-privilegiada	0,04	diputado	0,25	ventajas-indebidas	0,03
delitos	0,33	venta-de-terrenos	0,04	vez	0,24	opinión-pública	0,03
antecedentes	0,33	delito-de-estafa	0,04	declaración	0,24	firma-mensual	0,03
vez	0,32	jefa-de-gabinete	0,04	comisión	0,24	medida-cautelar	0,03
NHT 34 Post				NHE 637 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
caso	1,09	millones-de-pesos	0,26	millones	1,83	millones-de-pesos	0,24
años	1,06	millones-de-personas	0,15	caso	1,80	tráfico-de-influencias	0,19
millones	0,94	fin-de-semana	0,12	años	1,15	fiscal-regional	0,15
personas	0,94	prisión-preventiva	0,12	empresa	1,12	fiscal-nacional	0,14
país	0,79	días-de-presidio	0,09	país	0,94	opinión-pública	0,13
año	0,76	delitos-tributarios	0,09	fiscal	0,91	millones-de-dólares	0,11
semana	0,71	embargo-de-bienes	0,09	gobierno	0,90	clase-política	0,10
horas	0,68	acción-judicial	0,09	año	0,88	proyecto-de-ley	0,10
días	0,65	semana-distrital	0,09	investigación	0,86	delitos-tributarios	0,10
información	0,62	crecimiento-económico	0,09	proyecto	0,70	medios-de-comunicación	0,10
casos	0,59	valor-agregado	0,09	vez	0,69	financiamiento-ilegal	0,10
lunes	0,53	acusación-constitucional	0,09	política	0,67	sistema-político	0,10
delito	0,53	soluciones-reales	0,09	ministro	0,66	campañas-políticas	0,09
pesos	0,50	medios-de-comunicación	0,06	sociedad	0,63	grupos-económicos	0,09
proyecto	0,47	negligencia-manifiesta	0,06	casos	0,60	gerente-general	0,09
ministro	0,47	investigación-penal	0,06	hijo	0,59	juicio-oral	0,08
sector	0,44	decisión-adoptada	0,06	poder	0,59	correo-electrónico	0,08
miércoles	0,44	hijo-mayor	0,06	información	0,59	correos-electrónicos	0,08
autoridades	0,41	radio-urbano	0,06	días	0,58	redes-sociales	0,08
región	0,41	entidades-bancarias	0,06	proceso	0,6	año-pasado	0,08

Fuente: Elaboración propia

De esta forma, el concepto “caso”, que es un concepto muy recurrente en todos los tipos de medios, en promedio aparece 1,80 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, mientras que aparece 1,77 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, aparece 1,37 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y aparece 1,09 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales.

Asimismo, el concepto “millones” en promedio aparece 1,83 veces por noticia en medios no hegemónicos emergentes, mientras que en los medios no hegemónicos tradicionales aparece 0,94 veces por noticia, en los medios hegemónicos

tradicionales aparece 0,54 veces por noticia, y en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece solo 0,43 veces por noticia.

Sin embargo, si se refiere a “millones de pesos”, los medios no hegemónicos tradicionales, son los que más énfasis le dan al mencionarlo, en donde aparece 0,26 veces por noticia, mientras que dicho concepto aparece 0,24 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,13 veces por noticia en medios hegemónicos emergentes, y sólo 0,09 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales.

Un concepto que toma mucha fuerza en los medios hegemónicos, tradicionales y emergentes, y como ha sido la tónica en los casos anteriormente estudiados, es el de “fiscal regional”, el que aparece 0,21 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, aparece 0,15 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,13 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y desaparece el concepto en los medios no hegemónicos tradicionales. Lo que podría explicarse que, como se ha visto hasta ahora, los medios no hegemónicos tradicionales tienen un fuerte componente regionalista, y al no tener involucrados dentro de su región, pues este caso está situado en la sexta región de O'Higgins, entonces podría haber una menor importancia en quién es la o el fiscal a cargo.

En efecto, el concepto “fiscal”, cobra particular relevancia en los medios hegemónicos tradicionales donde en promedio aparece 1,0 veces por noticia, 0,91 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,65 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, desapareciendo este concepto en los medios no hegemónicos tradicionales.

También, un concepto que aparece únicamente en los medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, y que desaparece en los medios no hegemónicos es el de “nuera”, el que aparece 0,39 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales y 0,31 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, lo que se condice con la mayor cobertura hacia Natalia Compagnon, observándose en ambos una cobertura por sobre el 40% hacia este personaje dentro de este tipo de medios.

Asimismo, la palabra “hijo” aparece 0,59 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,52 veces por noticia en los medios hegemónicos

tradicionales, 0,4 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y desaparece el concepto en los medios no hegemónicos tradicionales.

Lo mismo ocurre con el concepto “empresa”, el que aparece 1,12 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, mientras que, en los medios hegemónicos tradicionales aparece 0,51 veces por noticia, en el caso de los medios hegemónicos emergentes aparece 0,42 veces por noticia, y en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales desaparece el concepto de “empresa”.

Síntesis caso Caval

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Caval, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que, al contrario de cómo ha sido la tónica en los casos anteriores, hay una mayor similitud en el tratamiento del hecho noticioso que es transversal a todos los tipos de medios. De hecho, coinciden en su alta cobertura de 03 personajes involucrados en el caso: Natalia Compagnon, Sebastián Dávalos, y Michelle Bachelet. Sin embargo, y pese a que el caso es ampliamente conocido también como “nueragate”, debido a que Natalia era nuera de Bachelet en ese entonces, el concepto de nuera aparece únicamente en los medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, y desaparece en los medios no hegemónicos, o por lo menos no se encuentra dentro de los conceptos más frecuentes de estos medios, por lo que pareciera ser que en los medios hegemónicos centran el hecho noticioso dentro de la familia de la ex presidenta Michelle Bachelet.

Cabe recordar que los medios hegemónicos, tradicionales y emergentes, en total suman casi un 90% de las noticias vinculadas al caso Caval, por lo que si la agenda se centra en la familia, y en específico, en la nuera de Bachelet, entonces se podría explicar el concepto de “Nueragate”. Es importante señalar que una estrategia usada por los medios hegemónicos tradicionales que se pudo observar en este caso, es la de replicar una noticia en más de un medio, como se puede evidenciar con lo ocurrido por los diarios El Llanquihue y El Austral de Osorno.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales, al contrario de cómo ha sido tendencia en los otros casos estudiados, en el cuál se ha visto un fuerte componente regionalista por parte de estos medios, al no tener personajes involucrados dentro de su región, pues este caso está situado en la sexta región de O'Higgins, entonces podría haber una menor importancia, y lo que podría explicar la menor cobertura por parte de estos medios del caso, enfocándose en la figura de Michelle Bachelet y en el proceso judicial que la envuelve.

Asimismo, en el caso de los medios no hegemónicos emergentes, al tener un fuerte componente crítico al sector político, como ya se ha visto, se asemeja a los medios hegemónicos con respecto a la alta cobertura que se le da en torno a la figura presidencial, que en este caso se centra en Michelle Bachelet y en Natalia Compagnon, incluso relacionándolas a posibles intereses de amistad con figuras vinculadas al sector político de derecha, como lo son Luksic por el Banco Estado o Gonzalo Vial Concha por Agrosuper.

Caso Milicogate

Milicogate es un caso de corrupción, específicamente de fraude y desviación de fondos públicos de la Ley Reservada del Cobre perpetrado por miembros del Ejército de Chile. El caso fue dado a conocer por el The Clinic en 2015. La magistrada a cargo del caso es Romy Rutherford, y se han procesado a una serie de militares y coroneles, que bajo el modus operandi de uso de boletas y facturas falsas, las cuales no estaban reconocidas por el Servicio de Impuestos Internos (SII), mediante la compra de material bélico inexistente, se extraía el dinero.

Como se puede ver en la tabla 38, con respecto a la cobertura del caso Milicogate, y comparándolo con la distribución del total de noticias de todos los casos de corrupción analizados en esta investigación, se observa un aumento en el porcentaje de distribución de noticias por parte de los medios no hegemónicos emergentes y una disminución de dicho porcentaje por parte de los medios hegemónicos emergentes, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que la cobertura es menor de la tendencia que se ve en los casos anteriormente estudiados, los que variaba entre un 10% a un 30% de cobertura, y en este caso, no alcanzan el 6% de cobertura en todos los tipos de

medios, e incluso, en los medios no hegemónicos tradicionales hay una cobertura de solo un 1,06% del caso Milicogate frente al total de noticias de corrupción que cubren estos medios.

Tabla 38. Cobertura del Caso Milicogate en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Milicogate	%Post_Milicogate	%Post_del_Total_TM Milicogate
HT	12243	36,30%	542	36,75%	4,24%
HE	15654	46,50%	597	40,47%	3,79%
NHT	363	1,10%	4	0,27%	1,06%
NHE	5439	16,10%	332	22,51%	5,42%
	33699	100%	1475	100,00%	3,63%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 39, y pese a que disminuye la cantidad de noticias en todos los tipos de medios, igualmente es posible identificar ciertos personajes que son mencionados con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Milicogate, como lo son la ministra a cargo del caso, Romy Rutherford, y los ex comandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba, Humberto Oviedo, y Ricardo Martínez, llamando la atención que estos dos últimos personajes, en una escala de polaridad, si bien son evaluados de forma negativa en la mayoría de los tipos de medios, al ser imputados, no lo están por sobre Romy Rutherford, quien es la magistrada a cargo de la investigación.

Tabla 39. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Milicogate, por tipo de medio.

Caso Milicogate					
HT			HE		
542 Post			597 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Juan Miguel Fuente-Alba	62,18%	-0,1956	Juan Miguel Fuente-Alba	61,81%	-0,1508
Romy Rutherford	52,58%	-0,1642	Romy Rutherford	31,16%	-0,0988
Humberto Oviedo	29,89%	-0,0941	Humberto Oviedo	19,10%	-0,0653
José Morales	15,31%	-0,0185	José Morales	12,06%	-0,0017
Ricardo Martínez	11,81%	-0,0277	Jaime Pilowsky	6,53%	-0,0268
Ejército	11,44%	-0,0480	José Antonio Gómez	5,36%	-0,0034
Alberto Espina	8,12%	-0,0166	Ricardo Martínez	5,03%	-0,0184
Óscar Izurieta	7,01%	-0,0314	Omar Astudillo	5,03%	-0,0117
Juan Emilio Cheyre	7,01%	-0,0369	Sebastián Piñera	4,69%	-0,0084
Anita Pinochet	5,35%	-0,0018	Pinochet	4,52%	-0,0168
NHT			NHE		
4 Post			332 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Romy Rutherford	75,00%	0,0000	Juan Miguel Fuente-Alba	57,83%	-0,1687
Jozo Santic	50,00%	0,0000	Romy Rutherford	51,81%	-0,1717
Juan Miguel Fuente-Alba	25,00%	0,0000	Humberto Oviedo	21,39%	-0,0633
Humberto	25,00%	0,0000	Ricardo Martínez	15,96%	-0,0542
Ricardo Martínez	25,00%	0,0000	José Morales	12,65%	-0,0301
Sebastián Piñera	25,00%	0,0000	Óscar Izurieta	9,64%	-0,0331
Guillermo Porcile	25,00%	0,0000	Augusto Pinochet	9,04%	-0,0422
Alejandro Villagra	25,00%	0,0000	Juan Emilio Cheyre	8,43%	-0,0331
Ximena Moraga	25,00%	0,0000	Sebastián Piñera	7,53%	-0,0331
Rodolfo Hidalgo	25,00%	0,0000	Ana María Pinochet	7,23%	-0,0151

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 25% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos.

Fuente: Elaboración propia

Romy Rutherford en caso Milicogate

Romy Grace Rutherford Parentti es una abogada y jueza, conocida por su trabajo como ministra en visita de la Corte Marcial del Ejército en el marco de los procesos judiciales relacionados con el denominado Milicogate.

Como se puede apreciar en la tabla 39, en las 542 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Romy Rutherford en 52,58% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1642, teniendo la segunda polaridad más negativa dentro de estos medios, luego del ex comandante en jefe del ejército Juan Miguel Fuente-Alba.

Asimismo, en las 597 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Rutherford en 31,16% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una

polaridad promedio de -0,988, nuevamente siendo el personaje con la segunda polaridad más negativa dentro de estos medios, luego del ex comandante en jefe del ejército Juan Miguel Fuente-Alba.

Por su parte, en las únicas 4 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la ministra en visita en 75% de las noticias, relacionadas al caso Milicogate, las que le dan una polaridad promedio de 0,0000, al igual que el resto de los personajes vinculados al caso dentro de estos medios, todos con una polaridad neutra.

Y en el caso de las 332 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Romy Rutherford en 51,81% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,1717, teniendo en esta ocasión la polaridad más negativa dentro de los personajes nombrado en estos medios.

En la tabla 40 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Milicogate, que nombran al Romy Rutherford, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 40. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Milicogate, que nombran a Romy Rutherford, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Romy Rutherford	HT	542	285	52,58%	-0,1642	<p>"Los abogados Alejandro Espinoza y Joanna Heskia renunciaron hoy a la defensa del excomandante en Jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, acusado por un presunto delito de malversación de caudales públicos. Ambos profesionales presentaron su dimisión ante la ministra en visita Romy Rutherford, quien lleva a cargo la investigación contra el ex uniformado." La Tercera, 28 Feb 2019.</p> <p>"Esta tarde el ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, quedó en calidad de detenido por determinación de la ministra en visita Romy Rutherford." T13, 14 Feb 2019.</p> <p>"La ministra en visita que investiga el caso fraude en el Ejército, Romy Rutherford, ordenó la detención del excomandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta Ferrer, por el mal uso de gastos reservados dentro de la institución castrense." La Nación, 11 Feb 2022.</p> <p>"La ministra en visita de la Corte Marcial, Romy Rutherford, procesó este martes a los generales en retiro del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba Poblete y Humberto Patricio Oviedo Arriagada. Los militares en retiro están en calidad de autores del delito reiterado de falsedad de documento público militar en las declaraciones de gastos reservados remitidas a la Contraloría General de la República." Bio Bio, 25 Ago 2020.</p>
	HE	597	186	31,16%	-0,0988	<p>"La jueza Romy Rutherford volvió a procesar al excomandante del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba. En la causa que lleva en su contra y la de otros altos funcionarios castrenses, la ministra en visita apuntó al general (r) de eventual malversación de caudales públicos, acusando que habría utilizado el avión institucional entre 2010 y 2014 para viajar a La Serena, donde tiene casa de descanso." La Estrella de Chiloé, 23 Oct 2020.</p> <p>"El militar se encuentra procesado por malversación de recursos públicos, por un monto que alcanza los \$3.500 millones, en la causa del Fraude en el Ejército que lleva la ministra Romy Rutherford." CHV Noticias, 21 Ago 2019.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"Ahora, mientras cumple arresto domiciliario en su casa en Chicureo, el militar asegura haber sentido "impotencia" y "desazón" ante los meses que pasó preso por la causa que es investigada por la ministra Romy Rutherford." Mega Noticias, 15 Sept 2019. "El militar se encuentra procesado por malversación de recursos públicos, por un monto que alcanza los \$3.500 millones, en la causa del Fraude en el Ejército que lleva la ministra Romy Rutherford." CNN Chile, 21 Ago 2019.
	NHT	4	3	75,00%	0,0000	"La ministra en visita Romy Rutherford dio a conocer audios en los que el ex jefe de finanzas y ex subtesorero del Ejército, el general (r) Clovis Montero, dio a conocer en qué se gastaba el dinero de las facturas falsas." Radio Sago, 06 Mar 2019. "Es una arista que no ha pasado desapercibida en el Ejército: motivó la baja del exjefe del Estado Mayor John Griffiths y aceleró el cambio del reglamento interno sobre el uso de pasajes para comisiones de servicio al extranjero. Se trata de la investigación judicial llamada "empresas de turismo", uno de los 31 cuadernos del caso fraude en el Ejército que instruye la ministra en visita Romy Rutherford." Radio Sago, 16 Sept 2019. "Un nuevo caso de corrupción investiga la ministra en visita de la Corte Marcial, Romy Rutherford, ante la detección de pagos millonarios -en pasajes, viáticos y equipaje- a oficiales del Ejército de Chile. Se trata de una arista del fraude con fondos de la Ley Reservada del Cobre, conocido popularmente como Milicogate. Fuente: ADN" Radio Sago, 25 Sept 2018.
	NHE	332	172	51,81%	-0,1717	"El ex comandante en jefe del Ejército permanece en libertad luego que el pasado 21 de agosto se la concediera la Corte Marcial, luego de estar seis meses detenido luego de ser procesado por la ministra en visita Romy Rutherford por el delito de malversación de caudales públicos, por \$3.500 millones de pesos." El Dinamo, 22 Nov 2019. "La ministra en visita Romy Rutherford, quien actualmente investiga el fraude en el Ejército, determinó este jueves la detención del general (r) Jozo Santic, quien ejerció como director de Finanzas de la institución castrense mientras Juan Miguel Fuente-Alba era el comandante en jefe." El Ciudadano, 28 Feb 2019. "En las imágenes vigilan el despacho de la magistrada Romy Rutherford, quien investiga causas sobre corrupción militar. Lo reconoció en la calle, mientras hacía el "punto fijo", un antiguo camarada: el ex sargento Juan Pablo Díaz, uno de los testigos en los procesos que lleva Rutherford. Los agentes fueron grabados y Díaz entregó el material a la jueza. La denuncia por espionaje llegó al Ministerio Público y la indagatoria está en manos del fiscal Jaime Retamal." Ciper, 23 Mar 2021. "El caso de Fraude en el Ejército -también conocido como Milicogate- tiene más de 30 aristas que están siendo indagadas por la ministra Romy Rutherford." El Mostrador, 17 Mar 2022.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Romy Rutherford es presentada en un rol activo dentro del caso Milicogate, quien investiga, determina, y procesa a ex comandantes, como a Fuente-Alba y a otros, por malversación de recursos públicos. En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una cantidad menor de noticias, y que solo es nombrada en 03 noticias de este tipo de medios, en ellas, Romy Rutherford es relacionada con el caso, pero se detienen más bien en la arista de la investigación que tiene relación con la malversación de fondos públicos, pero sin señalarlo, sino que se nombra en qué fue gastado ese dinero, como en "uso de pasajes para comisiones de servicio al extranjero", o "pasajes, viáticos y equipaje", lo

cual se trata de la investigación judicial llamada “empresas de turismo”, todos conceptos que no necesariamente tienen una carga moral, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Juan Miguel Fuente-Alba en caso Milicogate

Juan Miguel Fuente-Alba Poblete es un militar en retiro, quien, después de una larga carrera militar, llegó a ocupar el cargo de comandante en jefe del Ejército de Chile entre los años 2010 y 2014, y desde el 2015 se encuentra procesado por diversos delitos que cometió durante su cargo como malversación de caudales públicos con los dineros asignados por la Ley Reservada del Cobre, siendo una arista del caso Milicogate.

Como se puede apreciar en la tabla 39, en las 542 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Juan Miguel Fuente-Alba en 62,18% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1956 teniendo la mayor polaridad negativa de los personajes mencionados dentro de estos medios.

Asimismo, en las 597 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Fuente-Alba en 61,81% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1508, nuevamente siendo el personaje con la polaridad más negativa entre los personajes mencionados dentro de estos medios.

Por su parte, en las únicas 4 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al ex comandante en jefe del Ejército en 25% de las noticias, es decir una única noticia relacionada a él con el caso Milicogate, la que le da una polaridad promedio de 0,0000, al igual que el resto de los personajes vinculados al caso dentro de estos medios.

Y en el caso de las 332 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Juan Miguel Fuente-Alba en 57,83% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,1687, nuevamente alcanzado la polaridad más negativa entre los personajes mencionados dentro de estos medios.

En la tabla 41 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Milicogate, que nombran a Juan Miguel Fuente-Alba, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 41. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Milicogate, que nombran a Juan Miguel Fuente-Alba, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Juan Miguel Fuente-Alba	HT	542	337	62,18%	-0,1956	<p>"Este miércoles se lleva a cabo en dependencias de la Fiscalía Centro Norte la declaración del ex comandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba. Fuente-Alba, declara en la arista que investiga su enriquecimiento mientras dirigía a las fuerzas armadas." T13, 25 May 2016.</p> <p>"Los abogados Alejandro Espinoza y Joanna Heskia renunciaron hoy a la defensa del excomandante en Jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, acusado por un presunto delito de malversación de caudales públicos." La Tercera, 28 Feb 2019.</p> <p>"Según informó Radio Biobío, el exuniformado quedará recluido en el batallón de Policía Militar en la comuna de Peñalolén. La magistrada de la Corte de Apelaciones de Santiago tendrá un plazo de cinco días para determinar si somete a proceso a Óscar Izurieta Ferrer, al igual como hizo anteriormente con otros dos excomandantes en jefe de esta rama castrense: Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo, también investigados en el marco de esta causa." La Nación, 11 Feb 2022.</p> <p>"La Corte Marcial resolvió en fallo unánime mantener en prisión preventiva al excomandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba." Bio Bio, 07 Jun 2019.</p>
	HE	597	369	61,81%	-0,1508	<p>"La Fiscalía Metropolitana Centro Norte citó a declarar al general (r) Juan Miguel Fuente-Alba respecto a la investigación en su contra por presuntas irregularidades en el aumento de su patrimonio durante su ejercicio como Comandante en Jefe del Ejército." 24 Horas, 06 May 2016.</p> <p>"Señalo categóricamente que soy inocente". De esta forma, el general en retiro Juan Miguel Fuente-Alba se refirió por primera vez a los cuestionamientos por su millonario patrimonio." CNN Chile, 03 May 2016.</p> <p>"La Fiscalía Centro Norte se encuentran investigando al ex comandante en Jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, relacionado a la investigación del millonario fraude al interior de la institución militar" Emol, 29 Abr 2016.</p> <p>"El séptimo Tribunal de Garantía de Santiago rechazó la solicitud de la defensa del excomandante en jefe del Ejército, el general (r) Juan Miguel Fuente-Alba, de ingresar por los estacionamientos del Centro de Justicia, a la audiencia de revisión de medidas cautelares que se llevará a cabo el viernes 6 de septiembre a las 09:00 hrs." Mega Noticias, 05 Sept 2019.</p>
	NHT	4	1	25,00%	0,0000	<p>"Pagos de cumpleaños, almuerzos, regalos, artículos tecnológicos y hasta un bingo fueron los gastos realizados por el general (r) Jozo Santic Palomino cuando se desempeñaba como tesorero del Ejército durante la administración del general Juan Miguel Fuente-Alba, quien también está procesado." Radio Sago, 06 Mar 2019.</p>
	NHE	332	192	57,83%	-0,1687	<p>"Fuente-Alba fue formalizado el pasado 20 de junio por el delito de lavado de activos con los millonarios fondos reservados destinados para inteligencia en la institución castrense." El Dinamo, 06 Sept 2019.</p> <p>"El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago determinó que la justicia civil investigue el delito de lavado de activos por el que está imputado el excomandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba en el marco del caso denominado Milicogate." El Ciudadano, 09 Feb 2017.</p> <p>"Actualmente, la causa cuenta con más de 50 procesados, entre los que también figuran los generales (r) Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo." El Mostrador, 17 Mar 2022.</p> <p>"Ubicada en Los Militares N° 4.500, al interior del mismo recinto militar, hoy la lavandería es una pieza importante en las pesquisas del Ministerio Público que investiga, bajo la figura de presunto enriquecimiento ilícito, el origen del patrimonio del ex comandante en jefe del Ejército, general (r) Juan Miguel Fuente-Alba Poblete." Ciper, 11 Ago 2016.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Juan Miguel Fuente-Alba es presentado como una persona que es investigada y procesada por una serie de delitos, dentro de los que se mencionan “malversación de caudales públicos”, “irregularidades en el aumento de su patrimonio”, “millonario fraude”, “lavado de activos”, y “enriquecimiento ilícito”, todos delitos con una alta connotación negativa y que se condice con la evaluación negativa entregada por la escala de polaridad en todos estos tipos de medios. En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una única noticia relacionada a Fuente-Alba en el caso Milicogate, en ella, Fuente-Alba es relacionado con la malversación de fondos públicos pero sin señalarlo como tal, y al igual como ocurre con la investigación que realiza Romy Rutherford sobre dicha malversación, se menciona el cómo se gastó el dinero, sin llamarlo “malversación de caudales públicos”, sino que menciona “pagos de cumpleaños”, “almuerzos”, “regalos”, “artículos tecnológicos” y hasta un “bingo” que además realiza otro general en retiro, pero que fueron hechos durante la administración de Juan Miguel Fuente-Alba, todos conceptos que no tienen una carga moral negativa, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Humberto Oviedo en el Caso Milicogate

Humberto Patricio Oviedo Arriagada es un militar en retiro, que ocupó el cargo de comandante en jefe del Ejército de Chile entre el 2014 y el 2018, luego de Fuente-Alba. Se le investigó por su presunta implicación en el uso de viáticos de forma ilegal y por obstrucción en la investigación misma, delitos por los cuales estuvo bajo arresto y posteriormente dejado en libertad bajo fianza.

Como se puede apreciar en la tabla 39, en las 542 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Humberto Oviedo, en 29,89% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0941, teniendo la tercera polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de Rutherford y Fuente-Alba.

Asimismo, en las 597 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Oviedo en 19,1% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0653 nuevamente siendo el tercer personaje con la polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de Rutherford y Fuente-Alba.

Por su parte, en las únicas 4 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Humberto en una única noticia que lo relaciona al caso Milicogate, la que le da una polaridad promedio de 0,0000, al igual que el resto de los personajes vinculados al caso dentro de estos medios.

Y en el caso de las 332 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Humberto Oviedo en 21,39% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0633 nuevamente siendo el tercer personaje con la polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de Rutherford y Fuente-Alba.

En la tabla 42 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Milicogate, que nombran a Humberto Oviedo, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 42. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Milicogate, que nombran a Humberto Oviedo, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Humberto Oviedo	HT	542	162	29,89%	-0,0941	<p>"La ministra en visita de la Corte Marcial, Romy Rutherford, procesó este martes a los generales en retiro del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba Poblete y Humberto Patricio Oviedo Arriagada. Los militares en retiro están en calidad de autores del delito reiterado de falsedad de documento público militar en las declaraciones de gastos reservados remitidas a la Contraloría General de la República." Bio Bio, 25 Ago 2020.</p> <p>"La magistrada de la Corte de Apelaciones de Santiago tendrá un plazo de cinco días para determinar si somete a proceso a Óscar Izurieta Ferrer, al igual como hizo anteriormente con otros dos excomandantes en jefe de esta rama castrense: Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo, también investigados en el marco de esta causa." La Nación, 11 Feb 2022.</p> <p>"Según declaró el exjefe del Departamento de Finanzas del Ejército entre 2014 y 2017, coronel (R) Sergio Vásquez, "el comandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo, me instruyó personalmente que (...) conforme a mi cargo debía mensualmente coordinar la entrega de recursos correspondientes a \$ 800 mil a los excomandantes en jefe del Ejército, generales Juan Emilio Cheyre, Óscar Izurieta y Juan Miguel Fuente-Alba" La Tercera, 15 Mar 2019.</p> <p>"Este martes se informó que los generales en retiro del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo serán procesados judicialmente en el marco del caso que indaga declaraciones falsas respecto a los gastos reservados de la institución. Se trata de una de las aristas del denominado "Milicogate", millonario fraude con fondos de la Ley Reservada del Cobre, y que se refiere al mal uso de dinero fiscal." T13, 25 Ago 2020.</p>
	HE	597	114	19,10%	-0,0653	<p>"La decisión se adopta luego de que, el 1 de agosto pasado fue dejado en libertad el general (r) Humberto Oviedo, quien también es investigado por el mal uso de gastos reservados del Ejército por un monto cercano a \$4.500 millones." CHV, 21 Ago 2019.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"La decisión se adopta luego de que, el 1 de agosto pasado fue dejado en libertad el general (r) Humberto Oviedo, quien también es investigado por el mal uso de gastos reservados del Ejército por un monto cercano a \$4.500 millones." CNN Chile, 21 Ago 2019. "Su caso es el primero en el que un tribunal civil formaliza una investigación a una alta autoridad de la institución y su suerte fue muy distinta a la del excomandante en Jefe, Humberto Oviedo, a quien la Corte Marcial le otorgó libertad bajo fianza." Mega Noticias, 02 Ago 2019. "Cabe recordar que a comienzos del presente mes, el general (r) Humberto Oviedo también fue dejado en libertad mientras es investigado por el mal uso de gastos reservados del Ejército por un monto cercano a \$4.500 millones." 24 Horas, 21 Ago 2019.
	NHT	4	1	25,00%	0,0000	"Antes de que el excomandante en jefe del Ejército Humberto Oviedo reconociera a la jueza el 28 de diciembre pasado que usó fondos fiscales para irse de vacaciones al extranjero con su señora, Rutherford ya tenía la información al respecto. Además de documentos oficiales del Ejército que acreditaban sus viajes y los montos, contaba con declaraciones que daban cuenta de cómo operaba." Radio Sago, 16 Sept 2019.
	NHE	332	71	21,39%	-0,0633	"Fuente-Alba corrió con distinta suerte que su sucesor en el cargo, el general (r) Humberto Oviedo, quien pasó por el mismo tribunal y accedería a la libertad previo pago de 2 millones de pesos." El Dinamo, 02 Ago 2019. "El caso de Fraude en el Ejército -también conocido como Milicogate- tiene más de 30 aristas que están siendo indagadas por la ministra Romy Rutherford. Actualmente, la causa cuenta con más de 50 procesados, entre los que también figuran los generales (r) Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo." El Mostrador, 17 Mar 2022. "Por el caso Milicogate ya fueron procesados los tres últimos excomandantes del Ejército: Óscar Izurieta, Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo." El Ciudadano, 09 Mar 2022. "En la investigación por gastos reservados del Ejército han sido procesados los últimos tres comandantes en jefe del Ejército: Óscar Izurieta, Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo." La Región Hoy, 03 Mar 2022.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Humberto Oviedo es presentado como una persona que es investigada y procesada por una serie de delitos, dentro de los que se mencionan "declaraciones falsas respecto a gastos reservados" y "mal uso de gastos reservados", aunque también mencionan que se le dejó en "libertad" a pesar de seguir involucrado en una de las aristas de la investigación, lo que se condice con que, si bien su evaluación es negativa en la escala de polaridad, no lo es tanto como en el caso de su par Fuente-Alba. De hecho, esto es bien descrito en la noticia de El Dinamo que señala "Fuente-Alba corrió con distinta suerte que su sucesor en el cargo, el general (r) Humberto Oviedo, quien pasó por el mismo tribunal y accedería a la libertad previo pago de 2 millones de pesos".

De hecho, es importante destacar aquí, que al igual como se ha visto en algunas ocasiones, existe la estrategia editorial por parte de un grupo hegemónico de replicar la noticia en más de un medio, como en este caso se puede observar en el caso de

CNN Chile y CHV Noticias, en el caso de medios hegemónicos emergentes, en donde resaltan la libertad de Oviedo mientras sigue siendo investigado por el mal uso de gastos reservados del Ejército.

En cambio, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una única noticia que relaciona a Humberto Oviedo en el caso Milicogate, en ella, y al igual de lo que ocurre con su par Fuente-Alba en este tipo de medios, Oviedo es relacionado con la malversación de fondos públicos pero sin señalarlo, y si bien se menciona el cómo se gastó el dinero, no menciona la “malversación de caudales públicos”, sino que se señala que el dinero fue gastado en “vacaciones al extranjero con su señora” y “viajes”, todos conceptos que no tienen una carga moral negativa, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Ricardo Martínez en caso Milicogate

Ricardo Marcelo Martínez Menanteau es un militar en retiro, que ocupó el cargo de comandante en jefe del Ejército de Chile entre los años 2018 y 2022, luego que Humberto Oviedo, siendo el tercer comandante en jefe del Ejército en ser investigado dentro de la arista de malversación de caudales públicos y fraude al Fisco en el caso Milicogate, por lo cual presenta su renuncia en medio de su citación a declarar.

Como se puede apreciar en la tabla 39, en las 542 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Ricardo Martínez, en 11,81% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0277, teniendo una polaridad negativa dentro de estos medios, pero luego de varios personajes involucrados en el caso que tienen una polaridad negativa mayor.

Asimismo, en las 597 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Martínez en 5,03% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0184, nuevamente siendo un personaje con polaridad negativa dentro de estos medios, pero luego de varios personajes involucrados en el caso que tienen una polaridad negativa mayor.

Por su parte, en las únicas 4 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a Ricardo en una única noticia que lo relaciona al caso Milicogate, la que le da una polaridad promedio de 0,0000, al igual que el resto de los personajes vinculados al caso dentro de estos medios.

Y en el caso de las 332 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Ricardo Martínez en 15,96% de las noticias, alcanzando una polaridad promedio de -0,0542, nuevamente con una polaridad negativa, luego de Fuente-Alba, Rutherford, y Oviedo.

En la tabla 43 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Milicogate, que nombran a Ricardo Martínez, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 43. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Milicogate, que nombran a Ricardo Martínez, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Ricardo Martínez	HT	542	64	11,81%	-0,0277	<p>"Para este jueves está programado el interrogatorio que la ministra de la Corte Marcial, Romy Rutherford, le realizará al ahora excomandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez. Martínez comparecerá en calidad de inculcado por su presunta vinculación en el denominado caso "Milicogate", investigación relacionada a fraude al interior de la institución castrense." <u>La Nación, 03 Mar 2022.</u></p> <p>"El comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, realizó una videoconferencia a todos los miembros de la institución castrense, donde se refirió a las investigaciones en contra de sus antecesores en el cargo por el mal uso de los gastos reservados." <u>Bio Bio, 06 Jul 2019.</u></p> <p>"Un clima de tensión que, en una de las fechas más emblemáticas de la institución, marcará la ceremonia de este año, cuyo acto central en la Escuela Militar será encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, el ministro de Defensa, Alberto Espina, los subsecretarios de Defensa y para las Fuerzas Armadas, senadores, diputados, ministros y académicos. "Sean coherentes con el Juramento a la Bandera que están asumiendo, porque el Ejército necesita soldados comprometidos", será el mensaje que enviará del comandante en Jefe, general Ricardo Martínez, a los 10.698 soldados que ratificarán su deber con el país." <u>La Tercera, 07 Jul 2019.</u></p> <p>"La decisión habría sido tomada, según Radio Bío-Bío, en consideración a las investigaciones del Ministerio Público por presuntos fraudes fiscales, donde aparecen involucradas diversas autoridades, como el general comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez, quien declaró como testigo en un posible caso de fraude en la Región de Aysén." <u>El Austral, 28 Oct 2018.</u></p>
	HE	597	30	5,03%	-0,0184	<p>"El recientemente renunciado comandante en Jefe del Ejército Ricardo Martínez Menenteau no llegó este jueves a entregar testimonio ante la ministra Romy Rutherford, sobre su implicación en la arista "pasajes aéreos y fletes" del denominado caso de fraude en el Ejército." <u>Mega Noticias, 03 Mar 2022.</u></p> <p>"Según informa el documento, la solicitud de la información de los viajes se hizo el 13 de marzo, dos meses después del dictamen del TC. El documento incluía la información de los exjefes del Ejército Óscar Izurrieta, Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo, y el actual comandante en jefe, Ricardo Martínez." <u>24 Horas, 27 Jun 2019.</u></p> <p>"Cabe recordar que Rutherford ya ha acusado a otros cuatro excomandantes de la institución por distintos delitos económicos, como lo son Ricardo Martínez, Humberto Oviedo, Juan Miguel Fuente-Alba y Óscar Izurrieta." <u>CNN Chile, 27 Sept 2022.</u></p> <p>"El comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, evitó este jueves referirse a la compleja situación judicial que enfrentan sus</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						antecesores, Juan Miguel Fuente-Alba y Humberto Oviedo, quienes están siendo investigados por presunta malversación de gastos reservados." Emol, 27 Jun 2019.
	NHT	4	1	25,00%	0,0000	"En tanto, el comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, señaló en entrevista a El Mercurio de este domingo que cuando estalló el caso, a mediados de octubre pasado, "teníamos cartillas, reglamentos de hace más de 40 años. Lo que tuvimos fue un informe interno de una organización del Ejército que establecía que era un derecho (informe firmado por el general Villagra)". Radio Sago, 16 Sept 2019.
	NHE	332	53	15,96%	-0,0542	"Iturrieta recibió el mando de manos del general de división Rodrigo Ventura, quien asumió la comandancia de forma temporal, tras la renuncia de Ricardo Martínez el pasado miércoles, en medio de su citación por el caso de «Fraude en el Ejército»." El Ciudadano, 09 Mar 2022. "Pese a que la renuncia del ahora ex comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez, ocurrió de forma sorpresiva durante la última cuenta pública de la institución castrense en la Escuela Militar, su salida estuvo antecedida por una serie de escándalos ligados al mal uso de recursos provenientes de la Ley Reservada del Cobre." El Dinamo, 02 Mar 2022. "Con este suceso, Cheyre se suma a los últimos excomandantes del Ejército vivos que han sido procesados por la justicia. De hecho, de los últimos siete, seis la han enfrentado. Dentro de ellos se encuentra Augusto Pinochet, Juan Emilio Cheyre, Óscar Izurieta, Juan Miguel Fuente-Alba, Humberto Oviedo y Ricardo Martínez. Todos han debido enfrentar a la justicia por malversación de caudales públicos." El Mostrador, 25 Oct 2022. "Martínez presentó su renuncia como comandante en jefe en medio de las acusaciones en su contra por el fraude en la institución, donde es apuntado dentro de la arista de pasajes aéreos y fletes, cuya investigación es liderada por la ministra en visita Rutherford." La Región Hoy, 03 Mar 2022.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes, Ricardo Martínez es presentado como una persona que es investigada pero que, al contrario de sus pares interiores, Fuente-Alba, y Oviedo, no es procesado, e incluso, destaca la noticia de La Tercera en la cual se señala que Martínez bajo una grabación hace un llamado a "soldados comprometidos", aunque en medio de un "clima de tensión" por las acusaciones a las que se le someten, y en las que ha dado declaraciones anteriormente únicamente como "testigo", lo que se condice con que, si bien su evaluación es negativa en la escala de polaridad, no lo es tanto como en el caso de su par Fuente-Alba.

Por su parte, en los medios no hegemónicos emergentes, si bien siguen esta inclinación con respecto a la evaluación negativa de la figura de Ramírez, también en sus noticias se destaca su "renuncia" como comandante en jefe en medio de las acusaciones en su contra por el "fraude en el Ejército de Chile" y por verse involucrado en una "serie de escándalos ligados al mal uso de recursos provenientes de la Ley Reservada del Cobre", además de, como ya se ha visto en la tendencia de estos medios, se le liga a la figura del dictador Augusto Pinochet al vincularlo como uno de

los “excomandantes del Ejército vivos que han sido procesados por la justicia”, tal como Augusto Pinochet, Juan Emilio Cheyre, Óscar Izurieta, Juan Miguel Fuente-Alba, y Humberto Oviedo, quienes, como dice El Mostrador, han debido enfrentar a la justicia por malversación de caudales públicos, lo que le da una mayor negatividad moral, y lo que se condice a la mayor polaridad negativa que le dan a la figura de Ramirez en estos tipos de medios.

Por el contrario, en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, que, a pesar de tener una única noticia relacionada a Ramirez en el caso Milicogate, y al igual como ocurre con sus pares Fuente-Alba y Oviedo, en dicha noticia no figuran palabras con connotación negativa, sino que se señala un “informe interno” que además declara el gasto como un “derecho”, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes distintos para los personajes estudiados, e incluso, se contradicen entre ellos, lo que lleva a buscar nuevos análisis que permitan robustecer los resultados, lo que se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Milicogate.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Milicogate

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Tabla 44. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Milicogate por tipo de medio.

Caso Milicogate							
HT 542 Post				HE 597 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
jefe	2,08	gastos-reservados	0,96	jefe	1,20	gastos-reservados	0,48
general	1,52	caudales-públicos	0,39	millones	1,08	millones-de-pesos	0,30
millones	1,37	malversación-de-caudales	0,37	comandante	1,07	caudales-públicos	0,26
gastos	1,19	millones-de-pesos	0,26	general	0,93	malversación-de-caudales	0,26
ministra	1,16	institución-castrense	0,22	caso	0,78	prisión-preventiva	0,16
caso	1,07	prisión-preventiva	0,19	ministra	0,70	institución-castrense	0,14
comandante	1,01	uso-de-gastos	0,11	investigación	0,69	comisión-investigadora	0,14
institución	0,86	justicia-militar	0,11	años	0,65	enriquecimiento-ilícito	0,13
investigación	0,83	delito-de-malversación	0,11	gastos	0,62	justicia-militar	0,06
años	0,70	comisión-investigadora	0,11	institución	0,59	delito-reiterado	0,06
uso	0,63	empresas-de-turismo	0,08	fraude	0,57	uso-de-gastos	0,06
malversación	0,62	comisiones-de-servicio	0,08	patrimonio	0,49	arraigo-nacional	0,06
fraude	0,61	enriquecimiento-ilícito	0,08	malversación	0,43	millones-de-dólares	0,06
visita	0,60	año-pasado	0,07	delito	0,41	antecedentes-exclusivos	0,05
causa	0,60	lavado-de-activos	0,07	ministro	0,41	delito-de-malversación	0,05
ministro	0,53	facturas-falsas	0,06	pesos	0,36	año-pasado	0,05
año	0,52	medida-cautelar	0,06	antecedentes	0,36	juzgado-militar	0,05
delito	0,52	millones-de-dólares	0,06	fondos	0,35	medida-cautelar	0,05
fiscal	0,52	medidas-cautelares	0,06	uso	0,35	recurso-de-amparo	0,04
fondos	0,50	arraigo-nacional	0,06	comisión	0,34	rama-castrense	0,04
NHT 4 Post				NHE 332 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
general	2,75	exceso-de-equipaje	0,75	millones	2,76	gastos-reservados	0,67
caso	2,50	facturas-falsas	0,50	jefe	1,79	millones-de-pesos	0,55
jefe	2,25	empresas-de-turismo	0,50	general	1,46	caudales-públicos	0,52
dinero	1,50	comisión-de-servicio	0,50	ministra	1,21	malversación-de-caudales	0,50
viajes	1,50	correos-electrónicos	0,50	investigación	1,15	millones-de-dólares	0,44
pesos	1,25	monto-total	0,50	caso	1,14	institución-castrense	0,27
pasajes	1,25	jefe-de-finanzas	0,25	años	1,14	prisión-preventiva	0,23
información	1,25	precios-de-pasajes	0,25	comandante	1,10	delito-reiterado	0,12
viaje	1,25	valor-de-factura	0,25	institución	1,05	monto-total	0,11
ministra	1,00	millón-de-pesos	0,25	gastos	0,91	fondos-públicos	0,11
facturas	1,00	solicitudes-de-información	0,25	fraude	0,87	recurso-de-amparo	0,11
empresa	1,00	compra-de-invitaciones	0,25	año	0,81	delito-de-malversación	0,10
funcionarios	1,00	gastos-realizados	0,25	empresa	0,78	año-pasado	0,09
oficiales	1,00	prisión-preventiva	0,25	pesos	0,75	comisión-investigadora	0,08
declaración	1,00	órdenes-realizadas	0,25	malversación	0,74	justicia-militar	0,08
servicio	1,00	operación-de-paz	0,25	dinero	0,73	dictadura-militar	0,08
cuenta	1,00	recursos-suficientes	0,25	delito	0,64	fondos-fiscales	0,08
agencia	1,00	presupuesto-utilizado	0,25	fondos	0,64	casos-de-corrupción	0,08
equipaje	1,00	uso-de-pasajes	0,25	retiro	0,63	concentrado-de-cobre	0,07
informe	1,00	comisiones-de-servicio	0,25	corrupción	0,6	lavado-de-activos	0,07

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, la cobertura con respecto al caso Milicogate, tiene sus similitudes y sus diferencias según los tipos de medios. De esta forma, se puede observar que conceptos como “caso”, “jefe”, y “general” se repiten en los cuatro tipos de medios.

De esta forma, el concepto “caso”, en promedio aparece 2,5 veces por noticia en el caso de los medios no hegemónicos tradicionales, pese a la menor cantidad de noticias, 1,14 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 1,07 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, y 0,78 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes.

Por su parte, el concepto “jefe”, en promedio aparece 2,25 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, 2,08 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 1,79 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, y 1,2 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes. Esto da cuenta que en todos los tipos de medios se menciona el cargo de los principales personajes involucrados en el caso Milicogate, quienes son excomandantes en jefe del Ejército, todos ellos Generales.

De hecho, el concepto “general” en promedio aparece 2,75 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, 1,52 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 1,46 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, y 0,93 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes.

Llama la atención que, pese a la menor cantidad de noticias por parte de los medios no hegemónicos tradicionales, sea alta la relevancia que se le da al cargo de General y de Comandante en Jefe. Sin embargo, si se analiza sobre qué se habla de este cargo, se logran ver diferencias, pues en el caso de estos medios aparecen conceptos que no lo hacen en los otros tipos de medios como “exceso de equipaje”, “precios de pasajes”, “compra de invitaciones”, y “uso de pasajes”, lo que se condice con la evaluación neutra que se le da a estos personajes en la escala de polaridad, omitiendo los delitos de malversación o de estafa que sí aparecen en los otros tipos de medios, donde efectivamente la puntuación en la polaridad es negativa en estos personajes.

En efecto, el concepto “delito”, aparece en promedio de 0,64 veces por noticia en medios no hegemónicos emergentes, 0,52 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 0,41 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, desapareciendo entre los conceptos más recurrentes en los medios no hegemónicos tradicionales.

Asimismo, el concepto de “malversación de caudales” el cual es omitido, como ya se ha observado, entre los medios no hegemónicos tradicionales, aparece en promedio 0,50 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,37 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, y 0,26 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes.

Llama la atención que, al contrario de la tendencia hasta ahora en el análisis de los otros casos, el concepto del cargo de “fiscal nacional” o “fiscal regional” desaparece, y esto es explicado porque las Fuerzas Armadas de Chile tienen su propio Tribunal, llamado Corte Marcial, y se invita a ministros o ministras a investigar, lo que en este caso, recae en la ministra en visita, Romy Rutherford. De esta manera, el concepto “ministra” aparece en promedio 1,21 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 1,16 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 1,0 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, y 0,7 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes.

De hecho, el concepto “justicia militar”, que hace referencia a la Corte Marcial, aparece en promedio 0,11 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 0,08 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 0,06 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, desapareciendo este concepto entre los más frecuentes por parte de los medios no hegemónicos tradicionales.

Al respecto, es importante señalar la especificidad ya observada en esta investigación por parte de los medios no hegemónicos emergentes al darle énfasis al vínculo de estos personajes con la “dictadura militar”, concepto que únicamente aparece dentro de estos medios como los más frecuentes.

Síntesis caso Milicogate

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Milicogate, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quienes y de qué hablan. Sin embargo, llama la atención la baja cobertura del caso Milicogate que tienen estos medios, los que no alcanzan el 5% de cobertura del total de noticias sobre casos de corrupción analizados en este estudio. A pesar de ello, y a pesar de la menor cobertura, en total estos medios tienen el 77% de las noticias del total de noticias sobre el caso Milicogate, cobrando relevancia las aristas vinculadas al caso, como también a los delitos de los que se acusa a los involucrados directos, todos ellos

excomandantes en jefe del Ejército, quienes al igual que la ministra en visita Romy Rutherford que es quien dicta las sentencias en la investigación, son evaluados negativamente al estar vinculados a conceptos como “malversación de caudales públicos”.

Aquí, es importante destacar que al igual como se ha visto en algunas ocasiones, existe la estrategia editorial por parte de un grupo hegemónico de replicar la noticia en más de un medio, como en este caso se puede observar en el caso de CNN Chile y CHV Noticias, en el caso de medios hegemónicos emergentes, en donde resaltan la palabras como “libertad” de un excomandante mientras sigue siendo investigado por el “mal uso de gastos reservados del Ejército”, aminorando así la carga negativa del delito.

En este sentido, en los medios no hegemónicos emergentes, quienes también resaltan los delitos a los que se les acusa a estos excomandantes en jefe del Ejército, también destacan el vínculo con la dictadura militar de Augusto Pinochet que tienen dichos personajes, otorgándole una mayor valoración negativa que los medios hegemónicos.

Por su parte, en los medios no hegemónicos tradicionales se puede ver la táctica de omitir los delitos de malversación de caudales públicos y estafa, ocupando la estrategia de relatar los productos en los que se gastó el dinero, los que al ser sustantivos concretos no tienen una carga moral negativa, por lo que todos sus personajes tienen una evaluación neutra en la escala de polaridad.

Caso Pacogate

Pacogate es un caso de corrupción, específicamente de malversación de caudales públicos, realizado por miembros de Carabineros de Chile, también conocido como “mega fraude” en Carabineros. El caso comenzó a ser investigado en 2016, luego que Banco Estado y Banco Falabella levantaran sospechas sobre movimientos irregulares en cuentas corrientes de Carabineros de Chile. En total, más de 100 personas han sido formalizadas por el caso, tanto civiles como miembros de la institución, incluyendo a altos mandos de Carabineros.

Cabe señalar que durante el transcurso de la investigación del megafraude de Carabineros de Chile, ocurren situaciones en las que la misma institución se ve involucrada y por lo cual se abren aristas en la investigación, como lo es operativo investigativo policial “Huracán”, el asesinato del joven mapuche Camilo Catrillanca, y las prácticas policiales de orden ocupadas en el llamado Estallido Social.

Como se puede ver en la tabla 45, la cobertura del caso Pacogate se distribuye de forma similar que en la totalidad de la cobertura de los casos evaluados en esta investigación, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, llama la atención que por parte de aquellos medios no hegemónicos tradicionales, es decir, que aquellos medios que su propietario tiene ese único medio, y que su origen remonta hacia antes del año 1990, cobra alta relevancia entre dichos medios, llegando, inclusive a una cobertura de un 23,22% del total de noticias sobre casos de corrupción entre los medios no hegemónicos tradicionales, pese a que dichos medios, son los que menos noticias tienen en total.

Tabla 45. Cobertura del Caso Pacogate en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Pacogate	%Post_Pacogate	%Post_del_Total_TM Pacogate
HT	12243	36,30%	1400	33,56%	10,94%
HE	15654	46,50%	1899	45,52%	12,06%
NHT	363	1,10%	88	2,11%	23,22%
NHE	5439	16,10%	785	18,82%	12,81%
	33699	100%	4172	100,00%	14,76%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 46, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Pacogate, en todos los tipos de medios son los ex generales directores de Carabineros de Chile Eduardo Gordon y Bruno Villalobos, y los ex mandatarios de Chile Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.

Llama la atención que el personaje que siempre obtiene una polaridad negativa en todos los tipos de medios es Bruno Villalobos, pues en los medios no hegemónicos tradicionales, las figuras de Eduardon Gordon, Michelle Bachelet, y Sebastián Piñera obtienen puntuaciones neutras o positivas en la escala de polaridad, mientras que en el resto de los tipos de medios todos los personajes tienen evaluaciones negativas en dicha escala.

Tabla 46. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Pacogate, por tipo de medio.

Caso Pacogate					
HT			HE		
1400 Post			1899 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Bruno Villalobos	18,86%	-0,0521	Bruno Villalobos	17,85%	-0,0585
Eugenio Campos	16,79%	-0,0543	Eugenio Campos	17,17%	-0,0585
Sebastián Piñera	8,00%	-0,0271	Flavio Echeverría	8,37%	-0,0311
Eduardo Gordon	7,00%	-0,0207	Michelle Bachelet	5,85%	-0,0211
Hermes Soto	6,93%	-0,0186	Eduardo Gordon	4,48%	-0,0111
Jorge Abbott	6,29%	-0,0214	Jorge Abbott	4,48%	-0,0169
Javiera Blanco	5,86%	-0,0143	Javiera Blanco	3,79%	-0,0179
Michelle Bachelet	5,57%	-0,0157	Hermes Soto	3,37%	-0,0105
Flavio Echeverría	5,36%	-0,0086	Jorge Bermúdez	2,95%	-0,0068
Jorge Bermúdez	5,07%	-0,0129	Gustavo González	2,63%	-0,0121
Gabriel Boric	5,07%	-0,0114	Gabriel Boric	2,58%	-0,0100
			Sebastián Piñera*	2,53%	-0,0068
NHT			NHE		
88 Post			785 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Sebastián Piñera	14,77%	0,0114	Sebastián Piñera	13,25%	-0,0535
Presidenta Bachelet	10,23%	0,0341	Bruno Villalobos	12,23%	-0,0395
Bruno Villalobos	6,82%	-0,0114	Pinochet	9,17%	-0,0433
Andrés Chadwick	5,68%	0,0000	Michelle Bachelet	8,41%	-0,0293
Guillier	5,68%	0,0114	Eugenio Campos	8,03%	-0,0242
UDI	5,68%	0,0000	UDI	6,75%	-0,0268
Camilo Catrillanca	4,55%	-0,0114	Eduardo Gordon	6,62%	-0,0217
Flavio Echeverría	4,55%	0,0227	Gabriel Boric	6,37%	-0,0217
Eduardo Gordon	4,55%	0,0000	Javiera Blanco	6,11%	-0,0166
Harry Jürgensen	4,55%	0,0000	Gustavo González	6,11%	-0,0229

* En los Medios Hegemónicos Emergentes se intenciona la búsqueda de Sebastián Piñera, debido al contexto en el que suceden los acontecimientos en torno al caso Pacogate y donde él es Presidente. Además, es el personaje que sigue en recurrencia luego de Gabriel Boric, con solo un nombramiento de diferencia en el total de noticias entre estos medios.

Fuente: Elaboración propia

Eduardo Gordon en el Caso Pacogate

Eduardo Gregorio Gordon Valcárcel es un ex policía, que se desempeñó como general director de Carabineros de Chile entre los años 2008 y 2011, siendo general director de Carabineros entre el primer periodo gubernamental de Michelle Bachelet y el primer periodo gubernamental de Sebastián Piñera, al cual renuncia por problemas de salud y familiares. El 2018 fue formalizada una investigación en su contra por el delito de malversación de caudales públicos mientras era director general de Carabineros en el marco del caso Pacogate, por lo que mantuvo medidas cautelares de arresto domiciliario parcial nocturno y arraigo nacional en su contra.

Como se puede apreciar en la tabla 46, en las 1400 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Eduardo Gordon, en 7,00% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0207, teniendo la quinta polaridad más negativa dentro de estos medios, luego de varios personajes involucrados en el megafraude de Carabineros.

Asimismo, en las 1899 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Gordon en 4,48% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0111 por debajo de varios personajes involucrados en el caso y que tienen una polaridad aún más negativa.

Por su parte, en las 88 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al ex policía en 4,55% de las noticias relacionadas al caso Pacogate, las que le dan una polaridad promedio de 0,000, obteniendo en esta ocasión una polaridad neutra.

Y en el caso de las 785 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Eduardo Gordon en 6,62% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0217, estando por debajo de varios personajes involucrados en el caso y que tienen una polaridad aún más negativa.

En la tabla 47 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Pacogate, que nombran a Eduardo Gordon, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 47. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pacogate, que nombran a Eduardo Gordon, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Eduardo Gordon	HT	1400	98	7,00%	-0,0207	<p>"Intensa jornada enfrenta este miércoles el fiscal Eugenio Campos, quien encabeza la investigación del mega fraude al interior de Carabineros, pues desde las 10.00 de la mañana comenzó una rueda de toma de declaraciones a testigos en dependencias del OS-7 de Carabineros. De acuerdo a la información que se ha entregado, están citadas al menos seis personas, entre quienes se encuentra la exsubcontralora Dorothy Pérez, el ex contralor Ramiro Mendoza y el ex general director de Carabineros, Eduardo Gordon." La Tercera, 20 Nov 2018.</p> <p>"Por el delito de malversación de caudales públicos fue formalizado ayer, en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, el ex general director de Carabineros entre 2008 y 2011, Eduardo Gordon, quien se convirtió en el primer mandamás de la institución en enfrentar cargos desde la reforma procesal penal." El Llanquihue, 02 Mar 2018.</p> <p>"Por el delito de malversación de caudales públicos fue formalizado ayer, en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, el ex general director de Carabineros entre 2008 y 2011, Eduardo Gordon, quien se convirtió en el primer mandamás de la institución en enfrentar cargos desde la reforma procesal penal." El Austral, 02 Mar 2018.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"El fiscal a cargo de la arista "regalos" del fraude en Carabineros (o Pacogate), Eugenio Campos, culminó la etapa investigativa del proceso y presentó una acusación por el delito de malversación de fondos públicos en contra del ex general director de la institución, Eduardo Gordon Valcárcel." Bio Bio, 28 Feb 2020.
	HE	1899	85	4,48%	-0,0111	"En tanto, para próximo 1 de marzo está fijada la formalización del ex general director de Carabineros, Eduardo Gordon, primer uniformado de este rango en enfrentar a la justicia por el fraude." 24 Horas, 24 Ene 2018. "El Ministerio Público decidió formalizar al ex general director de Carabineros Eduardo Gordon, en el marco de la investigación por la multimillonaria malversación de fondos en la institución." Emol, 03 Ene 2018. "El ex general en retiro de Carabineros quien estuvo en esas funciones desde 2008 hasta 2011, Eduardo Gordon, fue formalizado durante este jueves en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago por malversación de caudales públicos y quedó con arraigo nacional y firma mensual." CNN Chile, 01 Mar 2018. "Por primera vez en la investigación del fraude Carabineros, un exgeneral director de la institución será formalizado. Se trata del general (r) director Eduardo Gregorio Gordon Valcárcel (65), a quien se le imputarán los cargos de malversación de caudales públicos por \$21.703.191 durante su período de mandato entre 2008 y 2011." La Estrella de Chiloé, 04 Ene 2018.
	NHT	88	4	4,55%	0,0000	"Más tarde se descubrió que oficiales de Orden Público, incluso un exgeneral director de Carabineros, Eduardo Gordon, participaron del uso irregular de los gastos de representación." Radio Sago, 19 Jun 2021. "Para esta jornada se espera la llegada de los últimos tres ex generales directores de la institución, Gustavo González Jure, Eduardo Gordon y Alberto Cienfuegos, quienes deberán responder las preguntas de los diputados de la comisión, liderados por el DC Jaime Pilowsky. Fuente: Emol". Radio Sago, 29 May 2017. "Según informó que, "Don Francisco" fue interrogado por la arista que indaga la presunta malversación de caudales públicos por parte del ex general director de Carabineros Eduardo Gordon. Fuente: Cooperativa" Radio Sago, 03 Abr 2018. "Eduardo Gordon prestó testimonio como imputado por la entrega de \$ 21 millones al entonces coronel y actual general Jorge Serrano. Diligencia se enmarca dentro de una de las aristas de la investigación por el fraude al interior de la institución. Fuente: Latercera" Radio Sago, 20 Jul 2017.
	NHE	785	52	6,62%	-0,0217	"Eduardo Gordon, quien también se desempeñó como general director de la institución (2008-2011), también es parte de la causa, pero será formalizado en diciembre debido a una superposición de causas de su defensa." El Dinamo, 08 Oct 2021. "Aunque la querrela del CDE nombra a 15 personas, la Fiscalía Centro Norte solo pidió formalizar a 7. Aparte de Javiera Blanco, se encuentran los exgenerales directores Eduardo Gordon (2008-2011), Gustavo González Jure (2011-2015) y Bruno Villalobos (2015-2018)." El Ciudadano, 23 Ago 2021. "Una solicitud al séptimo Juzgado de Garantía de Santiago realizó esta jornada el fiscal regional de Magallanes, Eugenio Campos, quien pidió reformular al exgeneral director de Carabineros, Eduardo Gordon, por el delito de malversación de caudales públicos, en el marco del fraude a la institución." El Mostrador, 21 Ene 2020. "Para las 9:00 de la mañana del 5 de octubre de 2021 quedó fijada la audiencia de formalización de la exministra de Justicia, Javiera Blanco, y otras seis personas, entre ellos, ex tres generales directores de Carabineros, Eduardo Gordon, Gustavo González Jure y Bruno Villalobos. A todos se les imputa la malversación de gastos reservados." La Región Hoy, 23 Ago 2021.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Eduardo Gordon es presentado de forma transversal en medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, y entre medios no hegemónicos emergentes como alguien, entre muchas otras personas, a

quien se le acusa de delito de “malversación de fondos públicos” o “malversación de gastos reservados”.

Llama la atención nuevamente el uso de la estrategia de replicar una noticia en más de un medio, como ya se ha visto en esta investigación, por parte de medios hegemónicos, en este caso dentro de los diarios El Llanquihue y el Austral de Osorno, que son medios hegemónicos tradicionales, donde se enfatiza que Gordon es el primer mandamás de la institución en enfrentar cargos desde la reforma procesal penal.

Además, como ya se ha visto en el caso Milicogate, en este caso del, también conocido como megafraude de Carabineros de Chile, ocurre algo similar con respecto a los medios no hegemónicos tradicionales, los que neutralizan la carga moral de los personajes involucrados, ocupando la estrategia de omitir palabras con alta carga negativa moral, lo que queda reflejado en una de las noticias de Radio Sago al señalar que Eduardo Gordon junto a otros ex generales directores de la institución, deberán responder ante una comisión de la Cámara, ignorando las razones que le llevan a asistir ante dicha comisión, que es dar explicaciones por la malversación de caudales públicos y de gastos reservados.

Bruno Villalobos en caso Pacogate

Bruno Arnoldo Villalobos Krumm es un ex policía, que se desempeñó como general director de Carabineros de Chile entre 2015 y 2018. Su gestión se vio marcada por los escándalos de corrupción al interior de la institución de Carabineros y por la llamada operación policial Huracán, la que desencadenó en una crisis institucional y ante la cual presentó su renuncia al cargo.

Como se puede apreciar en la tabla 46, en las 1400 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Bruno Villalobos en 18,86% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0521 teniendo la segunda polaridad más negativa luego de Eugenio Campos, uno de los fiscales a cargo de la investigación del mega fraude de Carabineros.

Asimismo, en las 1899 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Villalobos en 17,85% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0585, compartiendo en esta ocasión la polaridad más negativa con Eugenio Campos.

Por su parte, en las 88 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al general director de Carabineros en 6,82% de las noticias relacionadas al caso Pacogate, las que le dan una polaridad promedio de -0,0114, siendo el personaje con mayor polaridad negativa dentro de los personajes involucrados con el caso.

Y en el caso de las 785 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Bruno Villalobos en 12,23% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0395, siendo el tercer personaje con mayor polaridad negativa luego de Sebastián Piñera y Pinochet, siendo este último personaje una constante en este tipo de medios.

En la tabla 48 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Pacogate, que nombran a Bruno Villalobos, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 48. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pacogate, que nombran a Bruno Villalobos, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Bruno Villalobos	HT	1400	264	18,86%	-0,0521	"El general director de Carabineros, Bruno Villalobos, anunció ayer que la institución creó una unidad de análisis financiero cuyo objetivo será intentar detectar fraudes y otras anomalías." El Austral, 10 Mar 2017. "El general director de Carabineros, Bruno Villalobos, anunció ayer que la institución creó una unidad de análisis financiero cuyo objetivo será intentar detectar fraudes y otras anomalías." El Llanquihue, 10 Mar 2017. "Este miércoles, las defensas de los exgenerales en retiro de carabineros, Gustavo González Jure y Bruno Villalobos, formalizados por malversación de caudales públicas y falsificación de instrumento público, apelaran para revocar su prisión preventiva." Bio Bio, 12 Oct 2021. "A principios marzo de 2017, el entonces general director de Carabineros, Bruno Villalobos, reconoció que al interior de su institución se detectó un masivo desvío de fondos públicos. Un desfalco que, a más dos años desde que se iniciara la investigación, se convirtió en el más grande registrado en la historia judicial chilena." La Tercera, 19 Mar 2019.
	HE	1899	339	17,85%	-0,0585	"Hasta ahora este caso de corrupción -el más grande en la historia de Carabineros- ascendería a más de \$ 5.800 millones como señaló ayer el fiscal a cargo del caso, cifra coincidente con la entregada por el general director Bruno Villalobos en la Cámara." Mega Noticias, 13 Mar 2017. "La precandidata del Frente Amplio, Beatriz Sánchez, entregó hoy cuatro medidas para aplicar una "reingeniería" al interior de Carabineros a raíz del fraude detectado al interior de la institución. Además de esto, la periodista también solicitó la salida del general director, Bruno Villalobos, al mando de la fuerza policial." Emol, 06 Jun 2017.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>"El caso, por el que se investigan los delitos de malversación de caudales públicos, asociación ilícita y lavado de activos, fue dado a conocer a comienzos de marzo por el general director de Carabineros, Bruno Villalobos." <i>La Estrella de Chiloé</i>, 29 Mar 2017.</p> <p>"Recordar que estos ocho formalizados son acusados por los delitos de asociación ilícita, malversación de caudales públicos y lavado de activos, en cuyo perjuicio podría llegar hasta los \$20 mil millones de acuerdo al general Bruno Villalobos." <i>24 Horas</i>, 09 May 2017.</p>
	NHT	88	6	6,82%	-0,0114	<p>"Una nueva querrela contra quienes resulten responsables por el bullado caso "Fraude a Carabineros" se presentó contra 63 presuntos involucrados en su mayoría oficiales de la policía uniformada, entre ellos figuran, el actual General Director, Bruno Villalobos, la ex Subsecretaria de Carabineros, Javiera Blanco, y dos jefes de Zona en la Región de Los Lagos, el ex General Eduardo Weber Vejar y el actual Jefe de la Décima Zona Policial, General, Jorge Karachon" <i>Radio Sago</i>, 13 Jun 2017.</p> <p>"En el breve intercambio, Villalobos le señaló tres puntos a Piñera. El primero, el más protocolar: deseárselo suerte en su nuevo gobierno. El segundo fue concreto. El hasta ese momento general director de Carabineros le señaló al nuevo mandatario que renunciaba, y le entregó el oficio que tenía su renuncia. Y el tercer punto fue una petición: le señaló que los cambios los hiciera no contra ni para Carabineros, sino que con Carabineros." <i>Radio Sago</i>, 12 Mar 2018.</p> <p>"Durante la presente jornada, se confirmó que en pleno cambio de mando, el general director de Carabineros, Bruno Villalobos presentó su renuncia al presidente Sebastián Piñera, todo en medio de un complejo período en la institución, que incluye la denuncia de fraude por más de 25 mil millones de pesos y la polémica por la denominada "Operación Huracán"." <i>Radio Sago</i>, 12 Mar 2018.</p> <p>"En una solemne ceremonia, que no estuvo exenta de polémica gracias a la ausencia del cuestionado y renunciado general Villalobos, asumió el mando de Carabineros el general oriundo de San Felipe, Hermes Soto Isla." <i>El Observador</i>, 29 Mar 2018.</p>
	NHE	785	96	12,23%	-0,0395	<p>"El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago ordenó durante este viernes la prisión preventiva para los ex generales directores de Carabineros, Gustavo González Jure (2011-2015) y Bruno Villalobos (2015-2018), en el marco de la investigación por el fraude registrado al interior de la institución." <i>El Dinamo</i>, 08 Oct 2021.</p> <p>"Aunque la querrela del CDE nombra a 15 personas, la Fiscalía Centro Norte solo pidió formalizar a 7. Aparte de Javiera Blanco, se encuentran los exgenerales directores Eduardo Gordon (2008-2011), Gustavo González Jure (2011-2015) y Bruno Villalobos (2015-2018)." <i>El Ciudadano</i>, 23 Ago 2021.</p> <p>"Para las 9:00 de la mañana del 5 de octubre de 2021 quedó fijada la audiencia de formalización de la exministra de Justicia, Javiera Blanco, y otras seis personas, entre ellos, ex tres generales directores de Carabineros, Eduardo Gordon, Gustavo González Jure y Bruno Villalobos. A todos se les imputa la malversación de gastos reservados." <i>La Región Hoy</i>, 23 Ago 2021.</p> <p>"Recordemos que por la causa también están formalizados los exgenerales directores de Carabineros Gustavo González y Bruno Villalobos, además de los oficiales en retiro Flavio Echeverría, Iván Whipple y Héctor Zúñiga." <i>El Mostrador</i>, 26 Abr 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, Bruno Villalobos es presentado de forma transversal en todos los tipos de medios como alguien, a quien, entre muchas otras personas, se le acusa de una serie de delitos, ya sea como infractor o como testigo de "malversación de caudales públicos", "falsificación de instrumento público", "masivo desvío de fondos públicos", "asociación ilícita" y "lavado de activos", todos delitos con una alta connotación negativa. Asimismo, destaca su renuncia en pleno cambio de mando presidencial en medio de un complejo período en la institución, que

incluye la denuncia del mega fraude Carabineros de Chile como también la polémica por la denominada Operación Huracán.

Llama la atención nuevamente el uso de la estrategia, por parte de medios hegemónicos, de replicar una noticia en más de un medio, en este caso dentro de los diarios El Llanquihue y el Austral de Osorno, que son medios hegemónicos tradicionales, donde se enfatiza la creación de una unidad de análisis financiero cuyo objetivo será intentar detectar fraudes y otras anomalías al interior de Carabineros.

Por último, se observa la tendencia de medios no hegemónicos tradicionales, de fortalecer la agenda regional, mencionando en una de sus noticias, el hecho de que dentro de los acusados en torno al caso Pacogate hay preocupación por dos jefes de Zona en la Región de Los Lagos.

Michelle Bachelet en caso Pacogate

Verónica Michelle Bachelet Jeria , conocida como Michelle Bachelet, es una médica y política chilena. Fue presidenta de Chile en dos periodos no consecutivos entre 2006-2010 y 2014-2018, siendo Presidenta en su segundo gobierno cuando se destapa el caso Pacogate.

Como se puede apreciar en la tabla 46, en las 1400 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Michelle Bachelet en 5,57% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0157, teniendo una polaridad negativa por debajo de varios personajes involucrados con el caso y que tienen una mayor polaridad negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 1899 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Bachelet en 5,85% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0211, siendo el cuarto personaje con mayor polaridad negativa luego de ex policías involucrados en el caso.

Por su parte, en las 88 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la ex mandataria en 10,23% de las noticias relacionadas al caso Pacogate, las que le dan una polaridad promedio de 0,0341, teniendo una evaluación positiva en esta ocasión en relación a la escala de polaridad dentro de estos medios.

Y en el caso de las 785 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Michelle Bachelet en 8,41% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0293 siendo el quinto personaje con mayor polaridad negativa, luego de es policías, pero también después de Sebastián Piñera y Pinochet.

En la tabla 49 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Pacogate, que nombran a Michelle Bachelet, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 49. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pacogate, que nombran a Michelle Bachelet, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Michelle Bachelet	HT	1400	78	5,57%	-0,0157	<p>"La fiscal Centro Norte, Patricia Cerda, imputa a todos el delito de malversación de caudales públicos. En el caso de Blanco, según el requerimiento de la investigadora, se señala que los ilícitos fueron consumados entre el 1 de enero de 2007 y el 11 de marzo de 2011, periodo en que la abogada fue subsecretaria de Carabineros, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet." La Tercera, 22 Ago 2021.</p> <p>"En esta causa también fue formalizada la exministra de Justicia, Javiera Blanco. En su caso, se indicó que los delitos se cometieron en el periodo en que la abogada fue subsecretaria de Carabineros, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, recibiendo más de \$42 millones." Bio Bio, 10 Dic 2021.</p> <p>"En medio de la polémica por las acusaciones de presunto fraude en la institución, la presidenta Michelle Bachelet aceptó ayer las nominaciones de tres nuevos generales que propuso el general director de Carabineros, Bruno Villalobos, el viernes pasado." El Austral, 14 Mar 2017.</p> <p>"En el caso de Blanco, según el requerimiento de la investigadora, se señala que los ilícitos fueron consumados entre el 1 de enero de 2007 y el 11 de marzo de 2011, periodo en que la abogada fue subsecretaria de Carabineros, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet." La Nación, 23 Ago 2021.</p>
	HE	1899	111	5,85%	-0,0211	<p>"La vocera de La Moneda, Paula Narváez, se pronunció sobre el millonario fraude en carabineros que asciende a más de 8 mil millones de pesos. Narváez precisó que dentro del Gobierno de la Presidenta Bachelet no hay espacios para organismos corruptos." Emol, 13 Mar 2017.</p> <p>"El mismo día de la declaración de Villalobos, el fiscal Campos también interrogó en calidad de testigo a la ex ministra Javiera Blanco, quien fue subsecretaria de Carabineros durante el primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet." CNN Chile, 13 Ago 2017.</p> <p>"Tras las palabras de Villalobos, la Presidenta Michelle Bachelet valoraba que la propia institución fuera la que revelara el caso. "Aquí no ha habido, lo que a lo mejor ha pasado en la historia de Chile, el intento de esconder la basura bajo la alfombra", sostenía." Mega Noticias, 20 Mar 2019.</p> <p>"Tras cuatro años de investigación, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte anunció que el 5 de octubre se realizará una audiencia para formalizar a la exsubsecretaria y exministra de los dos gobiernos de Michelle Bachelet, Javiera Blanco, y a los exdirectores y hoy generales en retiro de Carabineros Eduardo Gordon, Gustavo González Jure y Bruno Villalobo." La Estrella de Chiloe, 23 Ago 2021.</p>
	NHT	88	9*	10,23%	0,0341	<p>"Cadem: Aprobación de Bachelet suma tres meses de alza y llega al nivel más alto en casi un año. La Mandataria registró un 25% de apoyo, la mayor cifra desde mayo 2016. En otro ámbito, la aprobación de Carabineros suma una caída de 16 puntos tras estallido del caso fraude. Fuente: Emol." Radio Sago, 24 Abr 2017.</p> <p>"Es la pregunta que todos se hacen desde que el fiscal de Temuco anunció una querrela contra Carabineros por el supuesto montaje dentro de la "Operación Huracán": ¿Debe o no la Presidenta Bachelet pedir la renuncia del general director de Carabineros Bruno Villalobos?" Radio Sago, 31 Ene 2018.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
	NHE	785	66	8,41%	-0,0293	<p>"Patricia Cerda, fiscal Centro Norte, imputa a todos el delito de malversación de caudales públicos. En el caso de Blanco, según el requerimiento de la investigadora, se señala que los ilícitos fueron consumados entre el 1 de enero de 2007 y el 11 de marzo de 2011, periodo en que la abogada fue subsecretaria de Carabineros, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet." La Region Hoy, 23 Ago 2021.</p> <p>"En el caso figura como querellante el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y también están formalizados los exdirectores generales de Carabineros Gustavo González Jure, Eduardo Gordon y la exministra de Justicia de Michelle Bachelet durante su segundo periodo presidencial, Javiera Blanco." El Ciudadano, 10 Ene 2022.</p> <p>"Durante esta jornada, el juez Darwin Bratti, que dio por acreditados por hechos formalizados por el Ministerio Público, acogió la solicitud planteada el miércoles por la fiscalía contra González Jure y Villalobos, el favorito de la ex presidenta Michelle Bachelet." El Mostrador, 08 Oct 2021.</p> <p>"Según la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, los eventuales delitos se cometieron entre el 1 de enero de 2007 y el 11 de marzo de 2011, durante el primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet." El Dínamo, 26 Abr 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Michelle Bachelet es presentada bajo dos puntos de vista, bien como un personaje que no está relacionado directamente con el caso, pero con el cual igualmente mantiene un vínculo por ser la Presidenta de Chile mientras sucedieron los hechos que involucran ilícitos entre autoridades gubernamentales, como es el caso de Javiera Blanco, quien fuera Subsecretaria de Carabineros durante la primera administración de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010), o bien como la persona encargada de dar respuesta y solución ante la crisis institucional de Carabineros de Chile al ser nuevamente mandataria, esta vez en su segunda administración.

Aquí llama la atención que una noticia, o parte de ella, es duplicada en más de un medio, pero de diferentes grupos hegemónicos, e inclusive replicado por un medio no hegemónico, como lo es el caso de La Tercera, La Nación, y La Región Hoy, práctica que hasta ahora se había visto en medios del mismo grupo hegemónico, o en secciones como "Resumen de Noticias" en medios no hegemónicos tradicionales, donde sintetizan noticias variadas del día y que le son de importancia regional, señalando la fuente del cual extrajeron la información.

De hecho, en la cobertura de Michelle Bachelet que guarda relación con el Pacogate entre los medios no hegemónicos tradicionales, se puede observar una noticia que surge en este espacio de "resumen de noticias" y que destaca la creciente aprobación

de la mandataria, lo que podría explicar la mejor evaluación en el puntaje de polaridad que hay de los personajes en estos medios.

Sebastián Piñera en caso Pacogate

Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, conocido como Sebastián Piñera, es un ingeniero comercial, empresario, político, y fue presidente de la República de Chile en dos períodos no consecutivos entre 2010-2014 y 2018-2022, siendo Presidente en su segundo gobierno cuando en plenas investigaciones relacionadas al Pacogate se destapa otra arista relacionada a la operación policial Huracán, la que fue instalada y ejecutada en su mandato, a lo que se le suma el asesinato del joven mapuche Camilo Catrillanca, lo que desencadena otra crisis al interior de Carabineros de Chile.

Como se puede apreciar en la tabla 46, en las 1400 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Sebastián Piñera, en 8,0% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0271, teniendo la tercera puntuación más negativa luego de Eugenio Campos y Bruno Villalobos en la escala de polaridad.

Asimismo, en las 1899 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Piñera en 2,53% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0068, siendo el personaje, junto a Jorge Bermudez con la mejor puntuación, pese a ser negativa, en la escala de polaridad entre estos medios.

Por su parte, en las 88 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al ex mandatario en 14,77% de las noticias relacionadas al caso Pacogate, las que le dan una polaridad promedio de 0,0114, siendo el segundo personaje con puntuación positiva, luego de Bachelet, en la escala de polaridad entre estos medios.

Y en el caso de las 785 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Sebastián Piñera en 13,25% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0535, siendo el personaje con peor puntuación en la escala de polaridad dentro de estos medios.

En la tabla 50 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Pacogate, que nombran a Sebastián Piñera, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 50. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Pacogate, que nombran a Sebastián Piñera, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Sebastián Piñera	HT	1400	112	8,00%	-0,0271	<p>"A raíz de las últimas acusaciones de corrupción de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y de orden el Presidente Sebastián Piñera aseguró que ""hemos tomado el toro por las astas"" para evitar que situaciones como las del excomandante en Jefe del Ejército general (R) Humberto Oviedo, se repitan. En el caso de Carabineros, el Mandatario recalzó que ""habían malas prácticas"" que eran de público conocimiento, pero están trabajando para regularizar dichos episodios y evitar que situaciones de corrupción vuelvan a ocurrir." La Tercera, 03 Jul 2019.</p> <p>"El Presidente Sebastián Piñera anunció ayer que realizará cambios a las Fuerzas Armadas y de Orden para aumentar su control financiero por parte del Estado, ya que éstas no deben rendir cuentas de sus gastos al Gobierno, sumado a que esta semana se conocieron una serie de irregularidades al interior del Ejército por parte del alto mando." El Llanquihue, 22 Oct 2018.</p> <p>"El Presidente Sebastián Piñera anunció ayer que realizará cambios a las Fuerzas Armadas y de Orden para aumentar su control financiero por parte del Estado, ya que éstas no deben rendir cuentas de sus gastos al Gobierno, sumado a que esta semana se conocieron una serie de irregularidades al interior del Ejército por parte del alto mando." El Austral, 22 Oct 2018.</p> <p>"Uno de los puntos más novedosos que tuvo la Cuenta Pública 2019 del presidente Sebastián Piñera fue el llamado a un acuerdo nacional para mejorar y fortalecer las instituciones del país, dejando a cargo de ello al ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick." Bio Bio, 05 Jun 2019.</p>
	HE	1899	48	2,53%	-0,0068	<p>"El Presidente de la República, Sebastián Piñera, reiteró este domingo su preocupación por los últimos hechos de irregularidades que han afectado al Ejército chileno". Emol, 21 Oct 2018.</p> <p>"El Presidente Sebastián Piñera aseguró que el Ejército tendrá una reestructuración en medio de la polémica por la especie de homenaje al brigadier en retiro Miguel Krassnoff y el procesamiento contra el ex general John Griffiths, acusado de fraude al Fisco". 24 Horas, 21 Oct 2018.</p> <p>"Durante este lunes el Presidente Sebastián Piñera anunció desde La Moneda que aceptó la renuncia del General Director de Carabineros, Bruno Villalobos." CNN Chile, 12 Mar 2018.</p> <p>"El Presidente Sebastián Piñera, la tarde de este domingo, recibió a distintas autoridades en el Palacio de La Moneda. Uno de ellos, fue el general director de Carabineros, Bruno Villalobos. En el encuentro, Villalobos saludó al Mandatario y le dijo unas palabras que no se alcanzaron a identificar en la transmisión, a lo que Piñera respondió: "Vamos a conversar"." Mega Noticias, 11 Mar 2018.</p>
	NHT	88	13	14,77%	0,0114	<p>"En el breve intercambio, Villalobos le señaló tres puntos a Piñera. El primero, el más protocolar: desearle suerte en su nuevo gobierno. El segundo fue concreto. El hasta ese momento general director de Carabineros le señaló al nuevo mandatario que renunciaba, y le entregó el oficio que tenía su renuncia. Y el tercer punto fue una petición: le señaló que los cambios los hiciera no contra ni para Carabineros, sino que con Carabineros." Radio Sago, 12 Mar 2018.</p> <p>"Al respecto, el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Luciano Rivas alzó la voz para decir que hace bastante tiempo el general debiera haber dado un paso al lado de acuerdo a todo lo que ha sucedido. Añadiendo que hay que ser cautelosos con quien podría seguir los pasos y mantener el cargo de Villalobos, ya que recién este domingo asumió Piñera." Radio Sago, 12 Mar 2018.</p> <p>"El ministro del Interior, Andrés Chadwick, reiteró que no tiene contemplado renunciar, aunque deslizó que la decisión definitiva la tiene el Presidente de la República, Sebastián Piñera." Radio Sago, 21 Dic 2018.</p> <p>"La ceremonia se realizó en la Escuela de Carabineros de la Capital, donde ante la ausencia de Villalobos, el presidente de la república</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
	NHE	785	104	13,25%	-0,0535	<p>Sebastián Piñera debió hacer entrega del bastón de mando y colocó al general sanfelipeño el collar de la Gran Cruz. En la oportunidad, el mandatario hizo mención a las últimas crisis que ha enfrentado la institución policial como el fraude al interior de la entidad y también a las irregularidades en la Operación Huracán." <u>El Observador</u>, 29 Mar 2018.</p> <p>"Por otro lado, el oficial (r) denunció operaciones psicológicas de manipulación de la población vigentes desde la dictadura de Pinochet, consistentes en vincular mediáticamente homicidios sin resolver de trabajadores en el sur de Chile, que sin previa investigación se atribuyen a las reivindicaciones de los pueblos originarios, y que son utilizados por el gobierno de Piñera y su prensa adicta, para tapan los escándalos de malversación de fondos y violaciones de derechos humanos que recaen en Carabineros." <u>El Ciudadano</u>, 06 Oct 2020.</p> <p>"Villalobos dejó el cargo en 2018, a inicios del segundo gobierno del ex presidente Sebastián Piñera, en medio de la controversia por los gastos reservados y el escándalo por el montaje en la Operación Huracán. En 2021 fue formalizado, quedando con arresto domiciliario." <u>El Dinamo</u>, 03 Nov 2022.</p> <p>"A horas de asumir Sebastián Piñera, la cofradía que por años garantizó la impunidad de los desfalcos en Carabineros, tenía la quina de la sucesión del general Villalobos bien amarrada: nadie llegaría a romper el círculo de protección. Pero la "Operación Huracán" hizo caer al general Blu de esa quina, abriendo la brecha por donde entró un nombre que no estaba en el libreto: <u>Hermes Soto</u>." <u>Ciper</u>, 16 May 2018.</p> <p>"A pesar de que este Gobierno manifestó desde Piñera 1 la voluntad de hacer una gran reforma policial, ha venido evitándolo y a esta altura ya sabemos que no lo va a encarar", dice <u>Cristián Riego</u>." <u>El Mostrador</u>, 15 Feb 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales y emergentes, Sebastián Piñera es presentado como una persona que toma decisiones ante la crisis institucional de Carabineros de Chile al ser el Presidente de Chile en su segunda administración, reconociendo "malas prácticas" por parte de Carabineros y la necesidad de regularizar la institución con el fin de evitar "situaciones de corrupción"..

Aquí se puede observar como nuevamente se encuentra la estrategia de duplicar una noticia dentro de un mismo medio hegemónico, como lo hace El Llanquihue y El Austral de Osorno, enfatizando el anuncio del Presidente Piñera sobre cambios a las Fuerzas Armadas y de Orden a propósito de una serie de irregularidades al interior del Ejército por parte del alto mando.

Por su parte, entre los medios no hegemónicos tradicionales, se puede observar que este anuncio de cambio es valorado positivamente y se relaciona con el cambio de mando bajo el nuevo Gobierno de Piñera, en donde destaca una noticia en la que se le desea "suerte" en el nuevo mandato.

Por el contrario, entre los medios no hegemónicos emergentes, y como ya ha sido la tendencia, se vincula el caso a la dictadura de Pinochet, en este caso por la denuncia

de un oficial en retiro que apunta a manipulaciones vigentes desde el golpe militar y que serían utilizados por el gobierno de Piñera para omitir los escándalos de malversación de fondos en Carabineros, como lo señala El Ciudadano. Asimismo, y siguiendo con la inclinación negativa hacia Piñera, destaca en este tipo de medios, el vínculo que se hace del ex mandatario con la Operación Huracán, y cómo este desencadena una crisis al interior de Carabineros de Chile, dejando atrás la impunidad de los desfalcos en la institución, como se establece en la noticia de Ciper.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes muy distintos para los personajes estudiados, e incluso, se contradicen entre ellos, lo que lleva a buscar nuevos análisis que permitan robustecer los resultados, lo que se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Pacogate.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Pacogate

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso Pacogate, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Allí se puede evidenciar que los medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, tienen un comportamiento similar con respecto a los conceptos más frecuentes, dándole principal relevancia a conceptos como “institución”, “caso” y “fraude”, mientras que, como ha sido una tendencia, el concepto de “millones” cobra peso en los medios no hegemónicos entre los medios no hegemónicos.

Tabla 51. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Pacogate por tipo de medio.

Caso Pacogate							
HT 1400 Post				HE 1899 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
institución	1,07	gastos-reservados	0,31	institución	0,95	millones-de-pesos	0,25
caso	1,05	millones-de-pesos	0,22	fraude	0,93	gastos-reservados	0,19
fiscal	0,91	fiscal-regional	0,18	millones	0,85	prisión-preventiva	0,19
fraude	0,89	policía-uniformada	0,17	caso	0,77	caudales-públicos	0,16
general	0,86	caudales-públicos	0,17	investigación	0,69	malversación-de-caudales	0,15
millones	0,84	malversación-de-caudales	0,15	años	0,67	fiscal-regional	0,15
investigación	0,73	prisión-preventiva	0,14	fiscal	0,65	asociación-ilícita	0,11
director	0,72	fiscal-nacional	0,11	general	0,64	arresto-domiciliario	0,10
personas	0,67	arresto-domiciliario	0,11	personas	0,54	policía-uniformada	0,08
años	0,64	arraigo-nacional	0,09	director	0,51	fiscal-nacional	0,07
año	0,52	estallido-social	0,09	país	0,47	año-pasado	0,07
país	0,51	medida-cautelar	0,09	año	0,40	comisión-investigadora	0,06
corrupción	0,49	año-pasado	0,08	delitos	0,38	medida-cautelar	0,05
delitos	0,48	medidas-cautelares	0,08	corrupción	0,37	crimen-organizado	0,05
gastos	0,46	institución-policial	0,08	jefe	0,33	arraigo-nacional	0,05
funcionarios	0,44	proyecto-de-ley	0,07	funcionarios	0,30	medidas-cautelares	0,04
jefe	0,43	redes-sociales	0,07	pesos	0,30	redes-sociales	0,04
antecedentes	0,41	juicio-oral	0,07	malversación	0,29	audiencia-de-formalización	0,04
gobierno	0,40	casos-de-corrupción	0,07	situación	0,28	estallido-social	0,04
seguridad	0,39	director-general	0,07	gastos	0,27	cuentas-corrientes	0,04
NHT 88 Post				NHE 785 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
años	1,28	millones-de-pesos	0,24	millones	2,90	millones-de-pesos	0,37
personas	0,90	prisión-preventiva	0,19	años	2,24	gastos-reservados	0,35
caso	0,80	año-pasado	0,15	caso	1,52	caudales-públicos	0,24
año	0,73	fin-de-semana	0,14	investigación	1,51	prisión-preventiva	0,22
millones	0,72	casos-de-corrupción	0,10	año	1,50	estallido-social	0,22
fraude	0,68	semana-pasada	0,10	personas	1,38	millones-de-dólares	0,22
institución	0,67	policía-uniformada	0,08	empresa	1,37	malversación-de-caudales	0,21
horas	0,65	juicio-oral	0,08	general	1,19	año-pasado	0,16
días	0,60	estallido-social	0,07	país	1,17	crimen-organizado	0,16
país	0,59	redes-sociales	0,07	institución	1,08	redes-sociales	0,16
semana	0,56	nivel-nacional	0,07	fiscal	1,05	policía-uniformada	0,14
información	0,52	medida-cautelar	0,07	información	0,96	asociación-ilícita	0,13
comuna	0,50	gastos-reservados	0,06	director	0,95	orden-público	0,13
lunes	0,48	años-de-cárcel	0,06	vez	0,95	medios-de-comunicación	0,12
investigación	0,48	candidato-presidencial	0,06	día	0,95	fiscal-regional	0,11
corrupción	0,48	medios-de-comunicación	0,06	gobierno	0,94	fiscal-nacional	0,10
proyecto	0,47	notas-regionales	0,06	corrupción	0,92	casos-de-corrupción	0,10
vez	0,44	acción-legal	0,05	derechos	0,87	juicio-oral	0,09
funcionarios	0,43	audiencia-de-formalización	0,05	dinero	0,83	opinión-pública	0,09
sector	0,43	arresto-domiciliario	0,05	sistema	0,8	proyecto-de-ley	0,08

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, el concepto “institución”, en promedio aparece 1,07 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, y 0,95 veces por noticia en el caso de los medios hegemónicos emergentes. Y si bien el concepto aparece en los medios no hegemónicos, no es el más recurrente. De hecho, en los medios no hegemónicos emergentes aparece en promedio 1,08 veces por noticia, más que en todos los tipos de medios. Asimismo, en los medios no hegemónicos tradicionales el concepto aparece en promedio 0,67 veces por noticia, siendo el séptimo concepto más recurrente.

Por su parte, el término “caso” sigue siendo uno de los más frecuentes en la cobertura sobre hechos de corrupción, y en esta ocasión aparece en promedio 1,52 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 1,05 veces por noticia en los

medios hegemónicos tradicionales, 0,8 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, y 0,77 en los medios hegemónicos emergentes.

Asimismo, el concepto “fraude”, que hace relación con el Megafraude de Carabineros, como también es conocido el Pacogate, aparece con un promedio de 0,93 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, 0,89 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 0,68 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, y desaparece dentro de los conceptos más recurrentes en los medios no hegemónicos emergentes, lo que llama la atención debido al carácter crítico que han sostenido este tipo de medios ante los hechos de corrupción.

Sin embargo, cobra relevancia los “millones” que involucra este fraude, y allí sí predomina el concepto entre los medios no hegemónicos emergentes, en los cuales en promedio el concepto aparece 2,9 veces por noticia, mientras que en promedio aparece 0,85 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, 0,84 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, y 0,72 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales.

Un concepto que hasta ahora no había aparecido con recurrencia de forma transversal en todos los tipos de medios es el de “estallido social”, el que aparece en promedio 0,22 veces por noticia en medios no hegemónicos emergentes, 0,09 veces por noticia en medios hegemónicos tradicionales, 0,07 veces por noticia en medios no hegemónicos tradicionales, y 0,04 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes. Esto puede ocurrir por dos razones, o bien por las prácticas policiales ocupadas para el orden durante las manifestaciones en torno al Estallido Social que fueron cuestionadas por los traumas oculares ocurridos, o bien porque el caso Pacogate al ser conocido como un megafraude fue una de las causas del descontento social que desencadenó en dicho Estallido Social.

Con respecto a los medios no hegemónicos tradicionales, como ya se veía en el análisis de polaridad, éstos le dan una mayor relevancia al cambio de gobierno al considerarle como una solución a la crisis institucional de Carabineros, omitiendo la principal razón de dicha crisis, que es la de la “malversación de caudales públicos”. De esta forma, en estos medios aparece el concepto de “candidato presidencial”, el que en promedio aparece 0,06 veces por noticia, mientras que dicho concepto desaparece en los otros medios dentro de sus conceptos más frecuentes. Y, por el

contrario, el concepto de “malversación de caudales”, desaparece dentro de los conceptos más frecuentes de estos medios, mientras que aparece en promedio 0,21 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, y 0,15 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales y emergentes, respectivamente.

Síntesis caso Pacogate

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Pacogate, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quienes y de qué hablan, cobrando relevancia una preocupación por la crisis de malversación de caudales públicos al interior de Carabineros de Chile a partir de asociaciones ilícitas por parte de policías, e incluso de ex generales.

Llama la atención nuevamente el uso de la estrategia, por parte de medios hegemónicos, de replicar una noticia en más de un medio, en este caso dentro de los diarios El Llanquihue y el Austral de Osorno, que son medios hegemónicos tradicionales, donde se enfatiza que existirán cambios en las Fuerzas Armadas y de Orden con la creación de una unidad que será capaz de detectar fraudes y otras anomalías al interior de Carabineros.

Asimismo, se detecta la misma estrategia de duplicación de noticias, pero también entre medios de diferentes grupos hegemónicos, e inclusive replicado por un medio no hegemónico, como lo es el caso de La Tercera, La Nación, y La Región Hoy, práctica que hasta ahora se había visto en medios del mismo grupo hegemónico, o en secciones como “Resumen de Noticias” en medios no hegemónicos tradicionales, señalando la fuente del cual extrajeron la información, poniendo énfasis en informaciones que son de relevancia regional.

De hecho, se observa la tendencia de medios no hegemónicos tradicionales de fortalecer la agenda regional, al mencionar que dentro de los acusados en torno al caso Pacogate hay preocupación por dos jefes de Zona en la Región de Los Lagos. Además, dentro de estos medios, también se ve la estrategia de omitir conceptos con

alta carga negativa, ignorando que la principal razón de los hechos noticiosos es la malversación de caudales públicos, e inclusive le dan mayor relevancia a un pronto cambio de gobierno como solución a la crisis, nuevamente omitiendo el origen de dicha crisis.

Por último, con respecto a los medios no hegemónicos emergentes, sigue la tendencia de vincular los delitos que comprende el megafraude de Carabineros con la dictadura militar de Augusto Pinochet, además de continuar con la inclinación negativa hacia altas autoridades, en este caso, destacando el vínculo del caso con la Operación Huracán y la crisis al interior de Carabineros de Chile que este genera.

Caso Rojas Vade

Tras un reportaje de La Tercera, que se hizo a partir de una entrevista a Rodrigo Rojas Vade en Septiembre del 2021, que en ese entonces tenía un rol público al ser miembro electo de la Convención Constitucional, y en la que confesó no tener cáncer, sino que otras enfermedades, pese a que dicha enfermedad era uno de los puntos fuertes de su campaña, se realizó una denuncia criminal interpuesta por la mesa directiva de la Convención Constitucional, dirigida por Elisa Loncon como presidenta y Jaime Bassa como vicepresidente de la mesa.

Como se puede ver en la tabla 52, y comparándolo con la distribución del total de noticias de todos los casos de corrupción analizados en esta investigación, se observa un aumento en el porcentaje de distribución de noticias por parte de los medios hegemónicos tradicionales y una disminución de dicho porcentaje por parte de los medios no hegemónicos emergentes, sin embargo, si se analiza por grupo investigado, es decir, según su origen y hegemonía, se puede evidenciar que la cobertura es menor que la tendencia que se ve en los casos anteriormente estudiados, la que variaba entre un 10% a un 30% de cobertura, a excepción del caso Milicogate, que al igual que en esta ocasión, no se alcanza el 6% de cobertura en todos los tipos de medios, e incluso, en los medios no hegemónicos emergentes hay una cobertura de solo un 2,04% del caso Rojas Vade frente al total de noticias de corrupción que cubren estos medios.

Tabla 52. Cobertura del Caso Rojas Vade en comparación con la totalidad de noticias, según tipo de medio.

	Post Totales	%Post_del_Total	Post Rojas Vade	%Post_Rojas Vade	%Post_del_Total_TM RojasVade
HT	12243	36,30%	479	44,68%	3,74%
HE	15654	46,50%	449	41,88%	2,85%
NHT	363	1,10%	19	1,77%	5,01%
NHE	5439	16,10%	125	11,66%	2,04%
	33699	100%	1072	25,70%	3,41%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir en la tabla 53, los personajes con mayor recurrencia en los post de noticias sobre el caso Rojas Vade, en todos los tipos de medios, son Rodrigo Rojas Vade, Elisa Loncon, Jaime Bassa, y Tomás Ramírez.

En esta oportunidad, Rodrigo Rojas Vade, principal involucrado en el caso, es el personaje con la mayor puntuación negativa en todos los tipos de medios, mientras que los otros personajes se acercan a un puntaje neutral en el análisis de sentimientos o de polaridad.

Tabla 53. Personajes u organizaciones con recurrencia en post de noticias del caso Vade, por tipo de medio.

Caso Vade					
HT			HE		
479 Post			449 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Rodrigo Rojas Vade	74,74%	-0,2484	Rodrigo Rojas Vade	74,39%	-0,1826
Elisa Loncon	24,43%	-0,0605	Elisa Loncon	17,15%	-0,0178
Jaime Bassa	22,13%	-0,0689	Jaime Bassa	16,70%	-0,0245
Gabriel Boric	8,77%	-0,0271	Gabriel Boric	8,02%	-0,0223
UDI	6,68%	-0,0230	UDI	6,90%	-0,0245
Tania Madriaga	6,68%	-0,0188	Tomás Ramírez	6,90%	-0,0111
Marcela Cubillos	6,68%	-0,0125	María Elisa Quinteros	5,57%	-0,0111
Patricio Cooper	6,68%	-0,0167	Sebastián Piñera	5,35%	-0,0134
María Elisa Quinteros	5,85%	-0,0188	Ximena Rincón	3,79%	0,0000
Tomás Ramírez	5,43%	-0,0146	Manuel Woldarsky	3,79%	-0,0156
NHT			NHE		
19 Post			125 Post		
Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado	Personaje	Conteo normalizado	Puntaje normalizado
Rodrigo Rojas Vade	78,95%	-0,1053	Rodrigo Rojas Vade	76,80%	-0,2160
Elisa Loncon	21,05%	0,0000	Jaime Bassa	16,80%	-0,0080
UDI	10,53%	-0,0526	Elisa Loncon	15,20%	-0,0160
Jorge Bermúdez	10,53%	0,0000	Gabriel Boric	8,80%	-0,0320
Máximo Pavez	10,53%	0,0000	Tomás Ramírez	8,00%	-0,0320
Giovanna Grandón	10,53%	-0,1053	Patricio Cooper	8,00%	0,0000
Camila Zárate	10,53%	-0,1053	Gaspar Domínguez	7,20%	-0,0320
Marcela Cubillos	10,53%	-0,0526	Sebastián Piñera	6,40%	-0,0160
Jaime Bassa	5,26%	0,0000	Apruebo Dignidad	5,60%	-0,0240
Tomás Ramírez	5,26%	0,0000	Ximena Rincón	5,60%	-0,0160
Bachelet	5,26%	-0,0526	María Elisa Quinteros	5,60%	0,0000

* En el caso de los medios No Hegemónicos Tradicionales, son más los personajes que tienen un 5,26% de cobertura, sin embargo se señalan aquellos que se repiten en la cobertura de los otros tipos de medios con fines comparativos.

Fuente: Elaboración propia

Rodrigo Rojas Vade en caso Rojas Vade

Rodrigo Ernesto Rojas Vade, apodado como Pelao Vade, es un ex-activista político por la salud pública, miembro de la Convención Constitucional hasta su renuncia formalizada en marzo de 2022, tras su confesión de haber mentido respecto a un supuesto diagnóstico médico de leucemia que lo afectaba, el cual usó como argumento durante su campaña para convencional constituyente, mentira por la cual fue denunciado por la mesa directiva de la Convención.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en las 479 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Rodrigo Rojas, en 74,74% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,2484, teniendo la puntuación más negativa dentro de estos medios.

Asimismo, en las 449 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Rojas Vade en 74,39% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,1826, nuevamente siendo el personaje con la puntuación más negativa dentro de estos medios.

Por su parte, en las 19 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al ex convencional en 78,95% de las noticias relacionadas al caso que lleva su nombre, las que le dan una polaridad promedio de -0,1053, siendo el personaje con la puntuación más negativa dentro de estos medios.

Y en el caso de las 125 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Rojas Vade en 76,8% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,2160, siendo nuevamente el personaje con la puntuación más negativa dentro de estos medios.

En la tabla 54 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Rojas Vade, que nombran a Rodrigo Rojas Vade, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 54. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Rojas Vade, que nombran a Rodrigo Rojas Vade, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Rodrigo Rojas Vade	HT	479	358	74,74%	-0,2484	"El pasado sábado un nuevo "terremoto político" hizo estragos en Chile, luego que un reportaje de La Tercera develara que el constituyente Rodrigo Rojas Vade (Pueblo Constituyente) había mentido respecto a

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>su estado de salud, al aseverar falsamente que estaba enfermo de cáncer." Bio Bio, 06 Sept 2021.</p> <p>"El convencional de la UDI Eduardo Cretton denunció ante el comité de Ética de la Convención a Rodrigo Rojas Vade, quien se retiró de su trabajo como constituyente tras que dieran a conocer que nunca tuvo cáncer, condición que le permitió hacer campaña y ser elegido para el cargo. Rojas Vade no ha renunciado a la Convención Constituyente debido a que no existe una norma que permita una dimisión al órgano, por lo que el exconvencional continúa recibiendo su dieta." La Nación, 10 Feb 2022.</p> <p>"El caso Rojas Vade fue ampliamente destacado ayer por medios del mundo, que se refirieron al "escándalo" que generó en la política nacional. "Uno de los vicepresidentes de la Constituyente engaña a Chile con un falso cáncer", publicó El País de España, mientras que la BBC señaló el "escándalo en Chile después de que constituyente reconociera que mintió sobre su diagnóstico de cáncer". El Comercio de Perú enfocó que un "líder de las protestas simuló tener cáncer", mientras que La Nación de Argentina aseguró que hay "indignación en Chile". El Austral, 07 Sept 2021.</p> <p>"El caso Rojas Vade fue ampliamente destacado ayer por medios del mundo, que se refirieron al "escándalo" que generó en la política nacional. "Uno de los vicepresidentes de la Constituyente engaña a Chile con un falso cáncer", publicó El País de España, mientras que la BBC señaló el "escándalo en Chile después de que constituyente reconociera que mintió sobre su diagnóstico de cáncer". El Comercio de Perú enfocó que un "líder de las protestas simuló tener cáncer", mientras que La Nación de Argentina aseguró que hay "indignación en Chile". El Llanquihue, 07 Sept 2021.</p>
	HE	449	334	74,39%	-0,1826	<p>"La confesión del consituyente Rodrigo Rojas Vade, quien este fin de semana negó padecer cáncer, alcanzó a medios de diversos países que hicieron eco de la noticia en sus sitios web. Así, el diario La Nación, de Argentina, calificó el caso como "uno de los principales fraudes de la historia electoral chilena". Mega Noticias, 06 Sept 2021.</p> <p>"Agrupaciones nacionales de pacientes oncológicos emitieron una declaración ante el caso del convencional Rodrigo Rojas Vade, quien sorprendió cuando asumió que había mentido sobre padecer cáncer, en medio de una entrevista realizada por el medio La Tercera." CNN Chile, 13 Sept 2021.</p> <p>"La confesión de Rodrigo Rojas Vade sigue causando repercusiones y, este jueves, llegó hasta la Policía De Investigaciones para declarar en el marco de la investigación en su contra." CHV Noticias, 16 Sept 2021.</p> <p>"El diputado y candidato presidencial de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, se refirió este lunes al caso del convencional Rodrigo Rojas Vade, quien reconoció haber mentido sobre padecer cáncer, tras lo cual renunció a la vicepresidencia adjunta de la Convención Constitucional." Emol, 06 Sept 2021.</p>
	NHT	19	15	78,95%	-0,1053	<p>"El convencional constituyente Rodrigo Rojas Vade enfrentaría a la justicia luego que el fiscal Álvaro Pérez solicitara su formalización por el delito de desórdenes públicos. El delito habría ocurrido el pasado 25 de mayo entre las calles General Bustamante y Ramón Carnicer, previo a asumir su cargo a la Convención Constitucional en julio." Radio Sago, 14 Sept 2021.</p> <p>"Por más de tres horas declaró este jueves el convencional Rodrigo Rojas Vade ante la Policía de Investigaciones (PDI) en el marco de una investigación por eventual perjurio en su contra. La mesa directiva de la Convención Constitucional denunció a Rojas Vade después de que este confesara haber mentido sobre tener cáncer, asegurando que padece otra enfermedad que no especificó "por el estigma de la sociedad". Radio Sago, 16 Sept 2021.</p> <p>"El subsecretario general de la Presidencia, Máximo Pavez, ofició este jueves a la Contraloría General de la República, para solicitar así a la entidad que se pronuncie por el pago del sueldo al convencional constituyente Rodrigo Rojas Vade. Cabe recordar que el activista electo en mayo, "renunció" el 20 de septiembre pasado, tras la ola de críticas a su persona luego de que mintiera respecto a su estado de salud durante su campaña." Radio Sago, 28 Oct 2021.</p> <p>"El ex convencional que fue acusado de estafa, Rodrigo Rojas Vade, será formalizado por el Ministerio Público en una audiencia fijada para el próximo 19 de diciembre. Recordemos que este es el resultado de la investigación que inició la Fiscalía Centro Norte contra el ex vicepresidente de la Convención Constitucional, tras su confesión del falso diagnóstico de cáncer." El Observador, 02 Dic 2022.</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
	NHE	125	96	76,80%	-0,2160	<p>"Las explicaciones dadas por el abogado no respondieron la duda que permanece en la ciudadanía sobre qué razones llevaron a Rojas Vade a mentir sobre que padecía cáncer, lo que generó un mar de críticas a través de las redes sociales." El Ciudadano, 16 Sept 2021.</p> <p>"La Fiscalía Metropolitana Centro Norte informó que el ex convencional Rodrigo Rojas Vade será formalizado por el delito de estafa. Según detalló el Ministerio Público, Rojas Vade enfrentará los ilícitos de estafas y otras defraudaciones contra particulares, en calidad de autor." El Dinamo, 01 Dic 2022.</p> <p>"Fiscalía formalizará al exconvencional Rodrigo Rojas Vade por el delito de estafa y otras defraudaciones contra particulares. La audiencia se realizará el 19 de diciembre a las 10:00 horas, en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago." El Mostrador, 02 Dic 2022.</p> <p>"El convencional Rodrigo Rojas Vade presentó su renuncia a la Mesa Directiva de la Convención Constitucional, tras reconocer que no padece de Leucemia linfoblástica mixta, la que fue aceptada por la Mesa Directiva." La Región Hoy, 06 Sept 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, el tratamiento de las noticias que relacionan a Rojas Vade en el caso que lleva su nombre tiene una fuerte connotación negativa al destacar de forma transversal en todos los tipos de medios la repercusión que tuvo la confesión de haber mentido sobre su enfermedad, el que incluso alcanza prensa internacional. Así, se presenta a Rodrigo Rojas Vade como una persona que mintió respecto a su estado de salud durante su campaña, que tiene una enfermedad con alto estigma social, que dejó de asistir a la Convención y siguió recibiendo su sueldo, y que enfrentará los ilícitos de estafas, perjurio, y otras defraudaciones contra particulares en calidad de autor.

Una vez más aparece el uso de la estrategia, por parte de medios hegemónicos, de replicar una noticia en más de un medio, en este caso nuevamente dentro de los diarios El Llanquihue y el Austral de Osorno, que son medios hegemónicos tradicionales, donde se enfatiza la repercusión del caso en medios del mundo, refiriendo al "escándalo" que generó en la política nacional.

Elisa Loncon en caso Rojas Vade

Elisa del Carmen Loncon Antileo, académica mapuche, lingüista, activista por los pueblos indígenas y política. Fue electa en representación del pueblo mapuche para ser miembro de la Convención Constitucional de Chile y en la cual ejerció como presidenta en su primer periodo, por lo que era parte de la mesa directiva cuando se destapa el caso Rojas Vade, ante el cual, junto a Jaime Bassa presenta una denuncia por estafa y perjurio en contra de Rodrigo Rojas Vade.

Como se puede apreciar en la tabla 53, en las 479 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Elisa Loncon en 24,43% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0605, siendo el personaje con la tercera puntuación más negativa dentro de la escala de polaridad, luego de Rodrigo Rojas Vade y Jaime Bassa.

Asimismo, en las 449 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Loncon en 17,15% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0178, teniendo una puntuación negativa luego de Rojas Vade, Jaime Bassa, Gabriel Boric y la UDI, que tienen una mayor puntuación negativa.

Por su parte, en las 19 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona a la ex constituyente en 21,05% de las noticias relacionadas al caso Rojas Vade, las que le dan una polaridad promedio de 0,000, obteniendo en esta ocasión una puntuación neutra en la escala de sentimientos.

Y en el caso de las 125 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Elisa Loncon en 15,2% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0160, nuevamente con una puntuación negativa, pero bajo otros personajes involucrados con el caso y que tienen mayor puntuación negativa en la escala de polaridad.

En la tabla 55 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Rojas Vade, que nombran a Elisa Loncon, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 55. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Rojas Vade, que nombran a Elisa Loncon, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Elisa Loncon	HT	479	117	24,43%	-0,0605	<p>"Ya en Chile, tanto Elisa Loncón como Jaime Bassa, presidenta y vicepresidente de la C.C., se mostraron críticos con la situación del fundador de la Lista del Pueblo, por lo que podrían existir novedades sobre su futuro dentro de los próximos días." Bio Bio, 06 Sept 2021.</p> <p>"Loncon profundizó sobre la situación de Rojas Vade y dijo que el hecho es "de su exclusiva responsabilidad personal, no de la Convención (...) No podemos cargar con ese problema es un tema personal. Hemos tenido múltiples problemas y no nos hemos estancado. Tenemos un mandato y vamos a cumplir con ese mandato", añadió y aseveró que "una situación personal no va a mellar el trabajo de la Convención". El Austral, 07 Sept 2021.</p> <p>"Loncon profundizó sobre la situación de Rojas Vade y dijo que el hecho es "de su exclusiva responsabilidad personal, no de la Convención (...) No podemos cargar con ese problema es un tema personal. Hemos tenido múltiples problemas y no nos hemos estancado. Tenemos un mandato y vamos a cumplir con ese mandato", añadió y aseveró que</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						"una situación personal no va a mellar el trabajo de la Convención". El Llanquihue, 07 Sept 2021. "Distintos constituyentes independientes y de Vamos por Chile sugirieron la renuncia de Rojas, no obstante, la presidenta Elisa Loncón afirmó que "nosotros somos humanos, no somos dioses para no fallar". La Tercera, 10 Sept 2021.
	HE	449	77	17,15%	-0,0178	"En ese contexto, el pasado miércoles tres funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI), llegaron hasta el ex Congreso Nacional para notificar a Elisa Loncon y Jaime Bassa para declarar por el caso de Rodrigo Rojas Vade, lo que se concretó ese mismo día. "Mega Noticias, 14 Sept 2021. "Al cuartel también llegó la presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, acompañada de Jaime Bassa, quien acudió al recinto en calidad de denunciante." CHV Noticias, 16 Sept 2021. "También se pide interrogar, como testigos, a la presidenta de la instancia Elisa Loncon y al vicepresidente Jaime Bassa, ya que ellos firmaron la denuncia. También se ofició a la Contraloría para que remita todos los antecedentes relacionados con la postulación y cargo de Rojas." Emol, 07 Sept 2021. "La mesa de la Convención Constitucional presentó una denuncia por perjurio ante su declaración de patrimonio, donde habría declarado una abultada deuda con un banco producto de un tratamiento por quimioterapia. La Fiscalía, en tanto, lleva adelante la investigación, situación por la cual ya se ha tomado declaración en la PDI a Elisa Loncón y Jaime Bassa. Ahora le corresponde el turno al propio Rodrigo Rojas Vade." CNN Chile, 16 Sept 2021.
	NHT	19	4	21,05%	0,0000	"En ese contexto, el pasado miércoles tres funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI), llegaron hasta el ex Congreso Nacional para notificar a Elisa Loncon y Jaime Bassa para declarar por el caso de Rodrigo Rojas Vade, lo que se concretó ese mismo día.(...) Fuente: Mega Noticias" Radio Sago, 14 Sept 2021. "Pavez aclaró que la presidenta de la mesa, Elisa Loncon, fue puesta al tanto de la situación, pues se trata de un organismo "auto normado". En ese sentido, se le solicitó a los integrantes del hemiciclo, determinar si es que le corresponde a la cartera proceder con el pago de Rojas Vade correspondiente al mes de octubre." Radio Sago, 28 Oct 2021. "En tanto, el pasado 17 de octubre el convencional de Independientes No Neutrales, Miguel Ángel Botto, presentó un oficio a la presidenta de la Convención, Elisa Loncon, solicitando que resuelva la situación de Rodrigo Rojas Vade, puesto que en sus visitas a terreno muchas personas le habían manifestado dudas con respecto a esta situación." Radio Sago, 27 Oct 2021. "La presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, rompió parte del silencio de la Mesa Directiva frente a la situación de uno de sus vicepresidentes, Rodrigo Rojas Vade, quien reveló ayer que no padece cáncer como afirmó tener durante un extenso tiempo." Radio Sago, 05 Sept 2021.
	NHE	125	19	15,20%	-0,0160	"Sin embargo, el exconstituyente reveló a principios de septiembre del 2021 que no tenía esa enfermedad. Tras la revelación de Rojas Vade, Elisa Loncon y Jaime Bassa -entonces presidenta y vicepresidente de la Convención Constitucional, respectivamente- presentaron una denuncia en su contra." El Mostrador, 02 Dic 2022. "Entre las primera diligencias designadas por Patricio Cooper, jefe de la Fiscalía Centro Norte, estaban el ubicar a Rojas Vade y tomarle declaración como imputado y entrevistar como testigos a Loncon y Bassa." El Ciudadano, 08 Sept 2021. "Además, se pidió tomar declaración como testigos a Elisa Loncon, presidenta de la mesa de la Convención, y el vicepresidente Jaime Bassa, quienes presentaron la acción contra Rojas Vade, consignó La Tercera." El Dinamo, 07 Sept 2021. ""Hemos tomado en conocimiento a través de los medios de comunicación que el Sr. Rojas Vade ha afirmado no tener cáncer y que, por tanto, la declaración en el acápite anterior, no sería fidedigna", señala el documento firmado por la presidenta Elisa Loncón y el vicepresidente Jaime Bassa. Dicho acápite hace referencia a la declaración de intereses y patrimonio que las y los convencionales constituyentes debieron presentar al momento de asumir, según la legislación vigente." La Region Hoy, 06 Sept 2021.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, Elisa Loncon es presentada como alguien que, por su cargo de presidenta de la convención, muestra preocupación por la situación. De hecho, una vez más se observa la estrategia de este tipo de medios de replicar una noticia, en la que los periódicos El Llanquihue y el Austral de Osorno destacan que Loncon evalúa el caso como un problema personal el que no debería mellar el trabajo de la Convención, reiterando que la Convención ha tenido muchos problemas.

Por su parte, en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, destaca el hecho de que Elisa Loncon junto a su par Jaime Bassa presentan una denuncia por perjurio en contra de Rojas Vade por la alteración en su declaración de patrimonio, ante lo cual deben dar declaraciones en su calidad de testigo de los acontecimientos y como denunciantes.

En los medios no hegemónicos tradicionales, como ya se ha observado en otros casos, se ocupa la estrategia de omitir palabras con connotación negativa, reemplazando la palabra “denuncia”, que es la palabra con la que es relacionada en otro tipo de medios, por “oficio” o por “notificación”, lo que seguramente lleva a que su polaridad promedio sea neutra en este tipo de medios en comparación con los otros tipos de medios, donde su polaridad es negativa.

Jaime Bassa en el Caso Rojas Vade

Jaime Andrés Bassa Mercado, abogado constitucionalista y político. Fue electo por la Región de Valparaíso para ser miembro de la Convención Constitucional de Chile y en la cual ejerció como vicepresidente en su primer periodo, por lo que era parte de la mesa directiva cuando se destapa el caso Rojas Vade, ante el cual, junto a Elisa Loncon presenta una denuncia por estafa y perjurio en contra de Rodrigo Rojas Vade.

Como se puede apreciar en la tabla 53, en las 479 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Jaime Bassa, en 22,13% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0689, teniendo la segunda puntuación más negativa luego de Rojas Vade.

Asimismo, en las 449 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Bassa en 16,7% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0245 compartiendo esta puntuación con la UDI, luego de Rojas Vade que tiene la polaridad promedio más negativa dentro de la escala de sentimientos.

Por su parte, en las 19 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al ex constituyente en 5,26% de las noticias relacionadas al caso Rojas Vade, las que le dan una polaridad promedio de 0,000 al igual que su par Elisa Loncon.

Y en el caso de las 125 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Jaime Bassa en 15,2% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0160, teniendo nuevamente una polaridad promedio negativa pero bajo varios personajes con mayor puntuación negativa en la escala de sentimientos.

En la tabla 56 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Rojas Vade, que nombran a Jaime Bassa, y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 56. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Rojas Vade, que nombran a Jaime Bassa, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Jaime Bassa	HT	479	106	22,13%	-0,0689	"Ya en Chile, tanto Elisa Loncón como Jaime Bassa, presidenta y vicepresidente de la C.C., se mostraron críticos con la situación del fundador de la Lista del Pueblo, por lo que podrían existir novedades sobre su futuro dentro de los próximos días." Bio Bio, 06 Sept 2021. "Jaime Bassa además sostuvo que el foco hoy es "que el funcionamiento institucional de la constituyente se normalice y eso pasa por evitar cacerías personales, cacerías de brujas". Pese a ello, reconoció que "sí debe haber una salida institucional, por ejemplo, regulando como está en la propuesta de Reglamento, la renuncia y la posibilidad de reemplazo", y señaló que esto se discutirá en los próximos días, a fin de fijar un protocolo para el caso Rojas Vade." El Austral, 07 Sept 2021. "Jaime Bassa además sostuvo que el foco hoy es "que el funcionamiento institucional de la constituyente se normalice y eso pasa por evitar cacerías personales, cacerías de brujas". Pese a ello, reconoció que "sí debe haber una salida institucional, por ejemplo, regulando como está en la propuesta de Reglamento, la renuncia y la posibilidad de reemplazo", y señaló que esto se discutirá en los próximos días, a fin de fijar un protocolo para el caso Rojas Vade." El Llanquihue, 07 Sept 2021. "Ante esto, las reacciones dentro del mismo órgano fueron diversas. Distintos constituyentes independientes y de Vamos por Chile sugirieron la renuncia de Rojas, no obstante, la presidenta Elisa Loncón afirmó que "nosotros somos humanos, no somos dioses para no fallar". Contrario a esta opinión, el vicepresidente Jaime Bassa aseguró que "no habrán defensas corporativas". La Tercera, 10 Sept 2021.
	HE	449	75	16,70%	-0,0245	"En ese contexto, el pasado miércoles tres funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI), llegaron hasta el ex Congreso Nacional para notificar a Elisa Loncon y Jaime Bassa para declarar por el caso de

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						Rodrigo Rojas Vade, lo que se concretó ese mismo día. "Mega Noticias, 14 Sept 2021. "Al cuartel también llegó la presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, acompañada de Jaime Bassa, quien acudió al recinto en calidad de denunciante." CHV Noticias, 16 Sept 2021. "También se pide interrogar, como testigos, a la presidenta de la instancia Elisa Loncon y al vicepresidente Jaime Bassa, ya que ellos firmaron la denuncia. También se ofició a la Contraloría para que remita todos los antecedentes relacionados con la postulación y cargo de Rojas." Emol, 07 Sept 2021. "La mesa de la Convención Constitucional presentó una denuncia por perjurio ante su declaración de patrimonio, donde habría declarado una abultada deuda con un banco producto de un tratamiento por quimioterapia. La Fiscalía, en tanto, lleva adelante la investigación, situación por la cual ya se ha tomado declaración en la PDI a Elisa Loncón y Jaime Bassa. Ahora le corresponde el turno al propio Rodrigo Rojas Vade." CNN Chile, 16 Sept 2021.
	NHT	19	1	5,26%	0,0000	"En ese contexto, el pasado miércoles tres funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI), llegaron hasta el ex Congreso Nacional para notificar a Elisa Loncon y Jaime Bassa para declarar por el caso de Rodrigo Rojas Vade, lo que se concretó ese mismo día.(...) Fuente: "Mega Noticias" Radio Sago, 14 Sept 2021.
	NHE	125	21	16,80%	-0,0080	"Sin embargo, el exconstituyente reveló a principios de septiembre del 2021 que no tenía esa enfermedad. Tras la revelación de Rojas Vade, Elisa Loncon y Jaime Bassa -entonces presidenta y vicepresidente de la Convención Constitucional, respectivamente- presentaron una denuncia en su contra." El Mostrador, 02 Dic 2022. "Entre las primera diligencias designadas por Patricio Cooper, jefe de la Fiscalía Centro Norte, estaban el ubicar a Rojas Vade y tomarle declaración como imputado y entrevistar como testigos a Loncon y Bassa." El Ciudadano, 08 Sept 2021. "Además, se pidió tomar declaración como testigos a Elisa Loncon, presidenta de la mesa de la Convención, y el vicepresidente Jaime Bassa, quienes presentaron la acción contra Rojas Vade, consignó La Tercera." El Dinamo, 07 Sept 2021. ""Hemos tomado en conocimiento a través de los medios de comunicación que el Sr. Rojas Vade ha afirmado no tener cáncer y que, por tanto, la declaración en el acápite anterior, no sería fidedigna", señala el documento firmado por la presidenta Elisa Loncón y el vicepresidente Jaime Bassa. Dicho acápite hace referencia a la declaración de intereses y patrimonio que las y los convencionales constituyentes debieron presentar al momento de asumir, según la legislación vigente." La Region Hoy, 06 Sept 2021.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, Jaime Bassa, al igual que su par, Elisa Loncon, es presentado como alguien que, por su rol de vicepresidente de la Convención, muestra preocupación ante el escenario político que conlleva el caso Rojas Vade. De hecho, nuevamente se observa la estrategia de este tipo de medios de replicar una noticia entre medios del mismo grupo hegemónico, como El Mercurio, en la que los periódicos El Llanquihue y el Austral de Osorno destacan que Jaime Bassa llama a parar con la "cacerías de brujas", anunciando la renuncia de Rojas Vade como una solución.

Por su parte, en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, destaca el hecho de que Jaime Bassa junto a su par Elisa Loncon firman una denuncia en contra de Rodrigo Rojas Vade por la falsedad encontrada en su

declaración de patrimonio, ante lo cual deben entregar declaraciones en su calidad de testigo y como denunciante.

En los medios no hegemónicos tradicionales, a pesar de estar presente en una única noticia, en ésta, y como ya se ha observado una tendencia, se ocupa la estrategia de omitir palabras con connotación negativa, reemplazando la palabra “denuncia” por la de “notificación”, neutralizando así la carga moral negativa propia de un hecho noticioso considerado como escándalo político, como es el caso.

Tomás Ramírez en caso Rojas Vade

Tomás Ramírez Hermosilla, abogado, parte de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile tras el llamado Estallido Social, asumió la defensa de Rojas Vade y como representante del exconvencional ante el delito de perjurio que habría cometido al faltar a la verdad en su declaración de patrimonios e intereses.

Como se puede apreciar en la tabla 53, en las 479 noticias de los medios hegemónicos tradicionales, se menciona a Tomás Ramírez en 5,43% de las noticias. Estas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0146, estando por debajo de varios otros personajes con puntuación aún más negativa en la escala de polaridad.

Asimismo, en las 449 noticias de los medios hegemónicos emergentes, se menciona a Ramírez en 6,9% de las noticias vinculadas al caso. Dichas noticias tienen una polaridad promedio de -0,0111, nuevamente por debajo de varios personajes con puntuación aún más negativa en la escala de sentimientos.

Por su parte, en las 19 noticias de los medios no hegemónicos tradicionales, se menciona al abogado en 5,26% de las noticias relacionadas al caso Rojas Vade, las que le dan una polaridad promedio de 0,000 al igual que los ex constituyentes Elisa Loncon y Jaime Bassa.

Y en el caso de las 125 noticias de los medios no hegemónicos emergentes, se menciona a Tomás Ramírez en 8,0% de las noticias, las que le dan una polaridad promedio de -0,0320, compartiendo dicha puntuación con personajes como Gabriel Boric, y Gaspar Domínguez, luego de Rojas Vade, que tiene la polaridad promedio más negativa dentro de la escala de sentimientos.

En la tabla 57 se puede ver la cobertura de hechos noticiosos sobre el Caso Rojas Wade, que nombran a Tomás Ramírez y algunos ejemplos que ayudan a ejemplificar la comparación entre tipos de medios.

Tabla 57. Cuadro comparativo en la cobertura de hechos noticiosos sobre el caso Rojas Wade, que nombran a Tomás Ramírez, entre tipos de medios.

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
Tomás Ramírez	HT	479	26	5,43%	-0,0146	<p>"Quien si habló con la prensa, fue su abogado, Tomás Ramírez Hermosilla, quien indicó que Rojas Wade está arrepentido de haber inventado que padecía cáncer. Asimismo, el jurista señaló que "lo único que tenemos es un problema jurídico, porque los hechos investigados son precisamente aquellos que él declaró como ciertos." Bio Bio, 19 Dic 2022.</p> <p>"Su abogado defensor, Tomás Ramírez, explicó que la deuda que aseguró tener su representado "es efectiva". "Los gastos que él realizó provienen de tratamientos médicos por un diagnóstico distinto. Él nunca tuvo cáncer, nunca fue objeto de una quimioterapia, pero sí tiene deudas que provienen de otros tratamientos, por otros diagnósticos", expuso el abogado." La Tercera, 19 Dic 2022.</p> <p>"El abogado Tomás Ramírez, defensor privado de Rodrigo Rojas Wade, constituyente investigado por un eventual delito de perjurio, se refirió a la situación del cuestionado convencionalista. Ramírez insistió que no cometió ningún delito: "Rodrigo Rojas cometió una infracción grave en términos administrativos y éticos, cuya sanción debe determinar la Convención, pero no cometió perjurio", sostuvo." La Nación, 10 Sept 2021.</p> <p>"En el marco de esa investigación que lleva la Fiscalía, ayer se conoció que el abogado de Rojas Wade, Tomás Ramírez, del staff de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile, transmitió al Ministerio Público la intención de su defendido de prestar declaración, tal como ya lo hicieron Elisa Loncon y Jaime Bassa." El Llanquihue, 10 Sept 2021.</p>
	HE	449	31	6,90%	-0,0111	<p>"El abogado defensor del convencional, Tomás Ramírez, explicó a El Mercurio que en su primera declaración no recordaba en detalle los montos. "Rodrigo envió la semana pasada una rectificación de su declaración, donde se señala que el monto total de la deuda es \$26 millones y fracción, que provienen de tres instituciones distintas", dijo." Mega Noticias, 14 Sept 2021.</p> <p>"El abogado aseguró que si bien, Rojas Wade tiene "plena conciencia" de que su conducta ha sido socialmente reprobable, éstos hechos no resultarían ser -a su juicio- penalmente relevantes, por lo que no serían constitutivos de delito. "Nuestra posición es que no debería ser formalizado, una vez que la Fiscalía tenga todos los antecedentes (...) este es un problema más bien técnico jurídico, porque en relación con los hechos que se han descrito a propósito del perjurio, no hay diferencia entre lo que señala Rodrigo y lo que señala la declaración", afirmó Ramírez." CNN Chile, 16 Sept 2021.</p> <p>"El también conocido como «Pelado Wade» acudió hasta el cuartel de la PDI ubicado en la comuna de Independencia en compañía de su abogado, Tomás Ramírez. El convencional está acusado por el delito de perjurio tras la investigación que comenzó la Fiscalía Metropolitana Centro Norte en su contra por su declaración de patrimonio, esto luego que confesara, a través de un videos en las redes sociales, que no padece cáncer." CHV Noticias, 16 Sept 2021.</p> <p>"En el lugar su abogado, Tomás Ramírez, explicó que "lo único que tenemos es un problema jurídico porque los hechos investigados son aquellos que él declaró como ciertos. Él confesó públicamente que no era efectivo que tuviera cáncer, que no era efectivo que hubiese estado bajo un tratamiento de quimioterapia. Lo real es que tuvo otros diagnósticos y que, efectivamente, el dinero que fue recaudado se utilizó para pagar deudas en materia de salud." Emol, 19 Dic 2022.</p>
	NHT	19	1	5,26%	0,0000	<p>"Tras asumir que no padecía cáncer, su abogado defensor admitió, Tomás Ramírez, públicamente que Rojas Wade en realidad había sido diagnosticado con sífilis, trombocitopenia inmunitaria (PTI) y la enfermedad de Behcet." Radio Sago, 28 Oct 2021.</p>
	NHE	125	10	8,00%	-0,0320	<p>"El abogado del constituyente, Tomás Ramírez, en conversación con El Mercurio y en entrevista con Mentiras Verdaderas" de La Red, informó que el principal diagnóstico que posee es sífilis, que sería la enfermedad de «estigma social», a la cual se refirió Rojas Wade cuando lanzó el</p>

Personaje	Tipo de medio	N° noticias del caso	N° noticias personaje	Conteo personaje	Puntaje personaje	Ejemplos
						<p>primer comunicado luego de desmentir que tenía cáncer." El Ciudadano, 16 Sept 2021.</p> <p>"Tras la postergación de la audiencia, Rojas Vade se retiró del Centro de Justicia sin emitir declaraciones. Su abogado, Tomás Ramírez, comentó que "él reconoce que lo que hizo no es lo correcto, que él efectivamente debió haber señalado cuál era su tratamiento, y además reconoce que esta mentira ha provocado un daño inconmensurable en las personas que confiaron en él, y en la población en general." El Dinamo, 19 Dic 2022.</p> <p>"«Efectivamente (Rojas Vade) no entregó información real respecto de su diagnóstico y tratamiento (...) Sin perjuicio de eso (...) Ni siquiera es una falta administrativa si se le aplicaran las normas de cualquier funcionarios público», explicó Ramírez. «Nuestra posición es que no debería ser formalizado una vez que Fiscalía tenga todos los antecedentes», enfatizó." El Mostrador, 16 Sept 2021.</p> <p>"La información entregada por el representante del convencional habría sido revelada luego que el mismo Rojas Vade le solicitara al abogado transparentar su diagnóstico. "Esto no se debería hacer. No debería tener que estar en la posición de tener que exhibirse. Pero él reconoce que el error fue tan grande, tan grave (...) que el efecto es tan grave que no tiene otra alternativa que mostrarle a aquellas personas que lo están pasando muy mal con esto y ser muy preciso", comenzó señalando el abogado Ramírez." La Region Hoy, 16 Sept 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede deducir del cuadro anterior, en el caso de los medios hegemónicos tradicionales, como en los medios hegemónicos emergentes y los no hegemónicos emergentes, Tomás Ramírez es presentado como una persona que representa a Rojas Vade en términos jurídicos, pero también éticos, y por ello, al defender a una persona que confiesa haber manipulado información, se le atribuyen conceptos con alta connotación negativa, tales como "arrepentido", "deudas", "infracción grave", "reprobable", e "perjurio", e incluso, en los medios hegemónicos emergentes se reitera la palabra "mentira", a propósito de la declaración de patrimonio de Rojas Vade donde señala deudas por un tratamiento de leucemia y cáncer, cuando en realidad las enfermedades que tiene son sífilis, trombocitopenia inmunitaria (PTI) y la enfermedad de Behcet. De hecho, la única noticia donde es mencionado Tomás Ramírez en medios no hegemónicos tradicionales guarda relación con esto, aunque sin mencionar el concepto "mentira" o "perjurio", lo que, como ya se ha observado, es una forma que tienen estos medios para neutralizar la carga negativa moral en los casos de corrupción.

Estos análisis de polaridad arrojan puntajes distintos para los personajes estudiados, lo que lleva a buscar nuevos análisis que permitan robustecer los resultados, lo que se triangulará con un análisis de frecuencia conceptual de las noticias sobre el caso Rojas Vade.

Análisis de frecuencia conceptual en el caso Rojas Vade

Para fortalecer el análisis del tratamiento en la cobertura de personajes vinculados al caso, y con el fin de analizar de qué se habla en sus noticias, es que se presenta un análisis comparativo en relación a la frecuencia de los conceptos más recurrentes por tipo de medio.

Tabla 58. Cuadro comparativo de conceptos más frecuentes en la cobertura del caso Rojas Vade por tipo de medio.

Caso Rojas Vade							
HT 479 Post				HE 449 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
convencional	1,36	mesa-directiva	0,28	convencional	1,11	mesa-directiva	0,25
cáncer	1,03	proceso-constituyente	0,24	cáncer	0,94	proceso-constituyente	0,19
mesa	0,95	órgano-constituyente	0,21	proceso	0,84	redes-sociales	0,15
proceso	0,85	reforma-constitucional	0,19	caso	0,76	reforma-constitucional	0,14
renuncia	0,83	redes-sociales	0,16	mesa	0,74	convencional-constituyente	0,13
convencionales	0,81	convencional-constituyente	0,16	convencionales	0,70	pueblos-origenarios	0,11
caso	0,81	proyecto-de-ley	0,12	renuncia	0,61	estallido-social	0,11
enfermedad	0,73	fin-de-semana	0,12	situación	0,60	fe-pública	0,10
órgano	0,65	estallido-social	0,10	personas	0,59	punto-de-vista	0,09
situación	0,60	millones-de-pesos	0,10	enfermedad	0,56	declaración-de-intereses	0,09
presidenta	0,59	pueblos-origenarios	0,10	país	0,53	proyecto-de-ley	0,08
personas	0,58	fe-pública	0,10	trabajo	0,52	declaración-de-patrimonio	0,08
trabajo	0,57	mesa-ampliada	0,08	órgano	0,51	escaños-reservados	0,08
país	0,52	declaración-de-intereses	0,08	reglamento	0,51	estado-de-salud	0,08
reglamento	0,49	partidos-políticos	0,08	años	0,50	mesa-ampliada	0,06
semana	0,48	tratamiento-quimioterapéutico	0,07	declaración	0,49	normas-constitucionales	0,06
vicepresidente	0,48	declaración-de-patrimonio	0,07	presidenta	0,43	delito-de-perjurio	0,06
días	0,48	enfermedad-grave	0,07	momento	0,42	estigma-social	0,06
declaración	0,46	licencia-médica	0,07	septiembre	0,42	órgano-constituyente	0,06
proyecto	0,44	órgano-redactor	0,07	semana	0,41	prisión-preventiva	0,06
NHT 19 Post				NHE 125 Post			
Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia	Concepto	Frecuencia	Grupos nominales	Frecuencia
cáncer	1,37	convencional-constituyente	0,26	convencional	1,53	proceso-constituyente	0,31
convencional	1,00	mesa-directiva	0,26	cáncer	1,30	redes-sociales	0,23
situación	0,89	proceso-constituyente	0,26	renuncia	1,12	órgano-constituyente	0,22
renuncia	0,74	órgano-constituyente	0,21	constituyentes	1,02	mesa-directiva	0,22
declaración	0,68	declaración-de-intereses	0,21	proceso	1,01	reforma-constitucional	0,19
enfermedad	0,68	millones-de-pesos	0,21	septiembre	0,91	estallido-social	0,18
delito	0,53	declaración-de-patrimonio	0,16	caso	0,90	pueblos-origenarios	0,18
caso	0,47	vacio-normativo	0,16	trabajo	0,89	declaración-de-patrimonio	0,16
órgano	0,47	renuncia-formal	0,16	órgano	0,86	convencional-constituyente	0,15
hechos	0,47	trombocitopenia-inmunitaria	0,11	convencionales	0,85	millones-de-pesos	0,15
proceso	0,47	estado-de-salud	0,11	enfermedad	0,74	órgano-redactor	0,15
diagnóstico	0,42	septiembre-pasado	0,11	declaración	0,69	tratamiento-quimioterapéutico	0,13
mesa	0,42	declaración-pública	0,11	país	0,66	normas-constitucionales	0,13
días	0,42	deuda-bancaria	0,11	personas	0,65	pueblos-indigenas	0,13
presidenta	0,42	delito-de-perjurio	0,11	propuesta	0,65	escaños-reservados	0,13
convencionales	0,42	situación-médica	0,11	situación	0,64	partidos-políticos	0,13
patrimonio	0,37	apoyo-técnico	0,11	mesa	0,62	declaración-de-intereses	0,12
deuda	0,37	diagnóstico-de-cáncer	0,11	día	0,57	fe-pública	0,12
salud	0,37	diputados-oficialistas	0,11	campaña	0,56	proyecto-de-ley	0,12
millones	0,37	nivel-internacional	0,11	años	0,55	hechos-graves	0,11

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, en todos los tipos de medios los conceptos más frecuentes en este hecho noticioso son “convencional”, “cáncer”, y “mesa directiva”, lo que sugiere que el tratamiento de las noticias vinculadas al caso Rojas Vade se hacen de forma similar, y solo habría variaciones con respecto a su frecuencia.

De esta forma, el concepto “convencional”, en promedio aparece 1,53 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 1,36 veces por noticia en los

medios hegemónicos tradicionales, 1,11 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y 1,0 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales.

Por su parte, el concepto “cáncer”, en promedio aparece 1,37 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, 1,30 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes, 1,03 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, y 0,94 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes.

La “mesa directiva” también se hace presente en las noticias. Recordar que es quien presenta la denuncia por el delito de perjurio en su declaración de patrimonio. De esta manera, “mesa directiva” aparece 0,28 veces por noticia en los medios hegemónicos tradicionales, 0,26 veces por noticia en los medios no hegemónicos tradicionales, 0,25 veces por noticia en los medios hegemónicos emergentes, y 0,22 veces por noticia en los medios no hegemónicos emergentes.

Con respecto al concepto “declaración de patrimonio”, este pareciera cobrar más relevancia en los medios no hegemónicos, en donde, tanto en los tradicionales como en los emergentes, el concepto aparece 0,16 veces por noticia, mientras que en los medios hegemónicos, tanto tradicionales como emergentes, aparece 0,7 y 0,8 veces por noticia, respectivamente.

En los medios no hegemónicos tradicionales aparecen conceptos que no aparecen en los otros tipos de medios, tales como “vacío normativo”, “situación médica”, y “trombocitopenia-inmunitaria”, todos en 0,11 veces por noticia, lo que se condice con la tendencia de neutralizar la carga moral negativa a personajes involucrados en hechos considerados escandalosos como es el caso.

Síntesis caso Rojas Vade

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados al caso Rojas Vade, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas al mismo, deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quienes y de qué

hablan. Cabe recordar que entre ambos tipos de medios alcanzan una cobertura de casi el 85% de las noticias relacionadas al caso.

De hecho, una vez más se observa el uso de la estrategia, por parte de medios hegemónicos, de replicar una noticia en más de un medio, en este caso nuevamente entre El Llanquihue y el Austral de Osorno, que son medios hegemónicos tradicionales, donde se enfatiza que la mesa directiva debe dar solución, proponiendo la renuncia de Rojas Vade como medida. En efecto, el concepto de “mesa directiva” es más frecuente en este tipo de medios.

Con respecto a los medios no hegemónicos, pese a la menor cantidad de noticias, se le da relevancia a la revisión de la declaración de patrimonio llevada a cabo por Rojas Vade, la cual es formalizada bajo una denuncia por perjurio justamente por la mesa directiva.

Por su parte, se observa la tendencia de medios no hegemónicos tradicionales de omitir conceptos con alta carga negativa, ignorando que la principal razón de los hechos noticiosos son la falsedad emitida por Rojas Vade en su declaración de patrimonio, ante lo cual ocupan conceptos como “vacío normativo”, “situación médica”, y son los medios que más mencionan la enfermedad de “cáncer”, además de señalar otras enfermedades como “trombocitopenia-inmunitaria”, neutralizando la carga moral del hecho considerado como escandaloso.

Síntesis de los 07 casos de corrupción analizados en esta investigación

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados elaborados en este capítulo, tomando como base la matriz de clasificación de encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos, que se desarrolló en el capítulo precedente y que guió el análisis del presente capítulo.

Allí, se refleja la profundización que se hizo de 32 personajes involucrados entre los 07 hechos considerados como escandalosos políticamente, y que fueron triangulados con los 1120 conceptos que ayudaron a ahondar en la evaluación de los personajes.

Es importante aclarar que, al ser una investigación que dice relación con casos de corrupción, entonces las evaluaciones de polaridad o de sentimiento, se inclinarán a

puntuaciones negativas, debido a que dichos personajes, incluso fiscales o denunciantes de los hechos, están relacionados a conceptos ligados a los delitos mencionados en las noticias, y los que, por su carga moral, darán promedios negativos.

De esta manera, mediante una escala de color de los porcentajes de cobertura, como de la polaridad promedio que puntuaron los personajes, se puede señalar que el personaje con mayor cobertura dentro de los medios, y pese a que es está involucrado en uno de los casos con menor cantidad de noticias, es Rodrigo Rojas Vade. Esto puede responder a que, a diferencia de los otros casos, a quien se acusa de cometer el delito es a una única persona, lo cual hace que el interés por cubrir el hecho sea únicamente dirigido hacia dicha persona, gatillando la pérdida de credibilidad del primer proceso constitucional.

Algo similar ocurre en el caso Milicogate, en donde el ex comandante Fuente-Alba se encuentra procesado e investigado por determinación de la ministra en visita Romy Rutherford, ambos con altos porcentajes de cobertura y de polaridad promedio negativa. Aunque, los otros acusados por la ministra en visita, a pesar de no tener una alta cobertura, sí tienen altas puntuaciones negativas en la escala de sentimientos, llamando la atención que, si bien son evaluados de forma negativa en la mayoría de los tipos de medios, al ser imputados, no lo están por sobre Rutherford.

Lo mismo sucede con la fiscal Ximena Chong en el caso Corpesca, teniendo siempre una polaridad promedio más negativa que Jaime Orpis, siendo él una de las personas involucradas en el caso y condenado por ello.

Al respecto, en el caso Cascadas, llama la atención la baja cobertura hacia el personaje de Julio Ponce Lerou, principal benefactor de las compraventas de las sociedades cascadas de SQM, cobertura que no alcanza el 07% en varios de los tipos de medios, con excepción a los medios no hegemónicos emergentes, quienes lo mencionan en en casi un 19% de las noticias vinculadas al caso.

Por el contrario, la cobertura de Natalia Compagnon en el caso Caval es alta, cercana a al 30% y el 40% según tipo de medio, y con ello, también lo es su alta polaridad negativa en casi todos los tipos de medios.

Con respecto al caso Penta, llama la atención la alta cobertura a la Unión Demócrata Independiente (UDI), la única organización evaluada en esta investigación como personaje, obteniendo la mayor polaridad negativa en casi todos los tipos de medios, a excepción de los hegemónicos emergentes en donde Sebastián Piñera alcanza ese lugar.

En relación al caso Pacogate, resalta la puntuación negativa en la escala de polaridad del ex policía Bruno Villalobos, incluso por sobre Eduardo Gordon, quién sí estuvo condenado por el delito de malversación de caudales públicos, quedando con arraigo nacional y firma mensual.

La tabla que resume estadísticamente todas estas evaluaciones es la siguiente:

Tabla 59. Síntesis de los resultados elaborados en este capítulo, tomando como base una matriz de clasificación de encuadres.

Caso de corrupción	Personaje vinculado al caso	Involucramiento	Porcentaje de mención				Evaluación moral				Sustantivos más frecuentes del caso (en orden decreciente)				Grupos nominales más frecuentes del caso (en orden decreciente)			
											HT	HE	NHT	NHE	HT	HE	NHT	NHE
Corpesca	Ximena Chong	Directo (fiscal)	34,04%	24,51%	9,23%	18,82%	-0,0812	-0,0550	0,0077	-0,0589	caso; fiscal; senador; delitos; ley; años; investigación; país; pesca; empresa; cohecho; millones; personas; antecedentes; delito; ministro; pesca; defensa; año; juicio; presidente; país	caso; fiscal; ley; senador; años; investigación; país; pesca; millones; recursos; proyecto; empresa; delitos; año; presidente; ministro; antecedentes; cohecho; sector; pescadores	pesca; recursos; recurso; ley; sector; pescadores; caso; año; personas; años; país; trabajo; proyecto; actividad; comuna; región; kilos; mar; fiscalización; días	millones; empresas; años; empresa; ley; caso; proyecto; año; país; investigación; senador; pesca; recursos; personas; presidente; gobierno; sociedad; política; grupo; fiscal	fiscal nacional; delitos tributarios; fiscal regional; prisión preventiva; juicio oral; millones de pesos; pescadores artesanales; financiamiento irregular; arresto domiciliario; medida cautelar; ley de pesca; homicidio frustrado; medidas cautelares; pesca artesanal; estallido social; orden público; proyecto de ley; redes sociales; delito de cohecho; año pasado	pescadores artesanales; pesca artesanal; pesca recreativa; recursos hidrobiológicos; millones de pesos; ley de pesca; proyecto de ley; fiscal regional; recursos pesqueros; arresto domiciliario; campañas políticas; financiamiento irregular; delitos de cohecho; medidas cautelares; juicio oral; medida cautelar; gerente general; año pasado; recursos hidrobiológicos	pescadores artesanales; pesca artesanal; pesca recreativa; recursos hidrobiológicos; pesca ilegal; origen legal; ley de pesca; recursos pesqueros; persecución penal; talla mínima; director regional; ostra chilena; rejas de manejo; sector pesquero; depositario provisional; calidad de vida; merluza austral; clase media; prisión preventiva; control de detención	proyecto de ley; pescadores artesanales; millones de pesos; pesca artesanal; gerente general; millones de dólares; grupos económicos; financiamiento ilegal; recursos pesqueros; delitos tributarios; pueblos indígenas; campañas políticas; ley de pesca; boletas falsas; año pasado; industria pesquera; recursos naturales; aportes reservados; empresas pesqueras; empresas forestales
	Jaime Orpis	Directo (condenado)	25,76%	23,16%	3,08%	19,09%	-0,0501	-0,0431	0,0077	-0,0422	caso; fiscal; senador; delitos; ley; años; investigación; país; pesca; empresa; cohecho; millones; personas; antecedentes; delito; ministro; pesca; defensa; año; juicio; presidente; país	caso; fiscal; ley; senador; años; investigación; país; pesca; millones; recursos; proyecto; empresa; delitos; año; presidente; ministro; antecedentes; cohecho; sector; pescadores	pesca; recursos; recurso; ley; sector; pescadores; caso; año; personas; años; país; trabajo; proyecto; actividad; comuna; región; kilos; mar; fiscalización; días	millones; empresas; años; empresa; ley; caso; proyecto; año; país; investigación; senador; pesca; recursos; personas; presidente; gobierno; sociedad; política; grupo; fiscal	fiscal nacional; delitos tributarios; fiscal regional; prisión preventiva; juicio oral; millones de pesos; pescadores artesanales; financiamiento irregular; arresto domiciliario; medida cautelar; ley de pesca; homicidio frustrado; medidas cautelares; pesca artesanal; estallido social; orden público; proyecto de ley; redes sociales; delito de cohecho; año pasado	pescadores artesanales; pesca artesanal; pesca recreativa; recursos hidrobiológicos; millones de pesos; ley de pesca; proyecto de ley; fiscal regional; recursos pesqueros; arresto domiciliario; campañas políticas; financiamiento irregular; delitos de cohecho; medidas cautelares; juicio oral; medida cautelar; gerente general; año pasado; recursos hidrobiológicos	pescadores artesanales; pesca artesanal; pesca recreativa; recursos hidrobiológicos; pesca ilegal; origen legal; ley de pesca; recursos pesqueros; persecución penal; talla mínima; director regional; ostra chilena; rejas de manejo; sector pesquero; depositario provisional; calidad de vida; merluza austral; clase media; prisión preventiva; control de detención	proyecto de ley; pescadores artesanales; millones de pesos; pesca artesanal; gerente general; millones de dólares; grupos económicos; financiamiento ilegal; recursos pesqueros; delitos tributarios; pueblos indígenas; campañas políticas; ley de pesca; boletas falsas; año pasado; industria pesquera; recursos naturales; aportes reservados; empresas pesqueras; empresas forestales
	Sebastián Piñera	Indirecto	5,28%	6,85%	2,31%	18,22%	-0,0169	-0,0154	0,0077	-0,0683	caso; fiscal; millones; investigación; senador; años; personas; delitos; empresa; ministro; presidente; personas; respecto; juicio; cargo; proceso; presidente; partido; año;	caso; fiscal; investigación; empresa; millones; senador; delitos; años; ministro; país; presidente; personas; acuerdo; información; boletas; financiamiento;	años; caso; año; información; sector; horas; personas; comuna; millones; país; día; zona; días; proceso; empresas; emergencia; volcán; versión; delitos; población	millones; empresa; empresas; caso; años; año; investigación; sociedad; presidente; país; senador; ley; campaña; boletas; información; personas;	fiscal nacional; delitos tributarios; juicio oral; fiscal regional; gerente general; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; millones de pesos; sobreseimiento	delitos tributarios; fiscal nacional; gerente general; campañas políticas; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; juicio oral;	año pasado; fiscal regional; delitos tributarios; gerente general; millones de dólares; nivel nacional; fin de semana; juicio oral; redes sociales; fiscal nacional; financiamiento irregular; prisión	gerente general; delitos tributarios; financiamiento ilegal; millones de dólares; millones de pesos; boletas falsas; campañas políticas; fiscal nacional; año pasado; financiamiento irregular; proyecto
Cascadas	Patricio Contesse	Directo (condenado)								caso; fiscal; millones; investigación; senador; años; personas; delitos; empresa; ministro; presidente; personas; respecto; juicio; cargo; proceso; presidente; partido; año;	caso; fiscal; investigación; empresa; millones; senador; delitos; años; ministro; país; presidente; personas; acuerdo; información; boletas; financiamiento;	años; caso; año; información; sector; horas; personas; comuna; millones; país; día; zona; días; proceso; empresas; emergencia; volcán; versión; delitos; población	millones; empresa; empresas; caso; años; año; investigación; sociedad; presidente; país; senador; ley; campaña; boletas; información; personas;	fiscal nacional; delitos tributarios; juicio oral; fiscal regional; gerente general; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; millones de pesos; sobreseimiento	delitos tributarios; fiscal nacional; gerente general; campañas políticas; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; juicio oral;	año pasado; fiscal regional; delitos tributarios; gerente general; millones de dólares; nivel nacional; fin de semana; juicio oral; redes sociales; fiscal nacional; financiamiento irregular; prisión	gerente general; delitos tributarios; financiamiento ilegal; millones de dólares; millones de pesos; boletas falsas; campañas políticas; fiscal nacional; año pasado; financiamiento irregular; proyecto	
	Pablo Longueira	Directo (acusado)	15,99%	11,61%	5,88%	16,37%	-0,0285	-0,0260	-0,0294	-0,0421	caso; fiscal; millones; investigación; senador; años; personas; delitos; empresa; ministro; presidente; personas; respecto; juicio; cargo; proceso; presidente; partido; año;	caso; fiscal; investigación; empresa; millones; senador; delitos; años; ministro; país; presidente; personas; acuerdo; información; boletas; financiamiento;	años; caso; año; información; sector; horas; personas; comuna; millones; país; día; zona; días; proceso; empresas; emergencia; volcán; versión; delitos; población	millones; empresa; empresas; caso; años; año; investigación; sociedad; presidente; país; senador; ley; campaña; boletas; información; personas;	fiscal nacional; delitos tributarios; juicio oral; fiscal regional; gerente general; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; millones de pesos; sobreseimiento	delitos tributarios; fiscal nacional; gerente general; campañas políticas; financiamiento irregular; millones de pesos; fiscal candidato presidencial; juicio oral;	año pasado; fiscal regional; delitos tributarios; gerente general; millones de dólares; nivel nacional; fin de semana; juicio oral; redes sociales; fiscal nacional; financiamiento irregular; prisión	gerente general; delitos tributarios; financiamiento ilegal; millones de dólares; millones de pesos; boletas falsas; campañas políticas; fiscal nacional; año pasado; financiamiento irregular; proyecto

Caso de corrupción	Personaje vinculado al caso	Involucramiento								Sustantivos más frecuentes del caso (en orden decreciente)				Grupos nominales más frecuentes del caso (en orden decreciente)				
			HT	HE	NHT	NHE	HT	HE	NHT	NHE								
	UDI	Indirecto								tiempo; ley; boletas	situación; año; empresas; casos		proyecto; sociedades; política; vez	definitivo; campañas políticas; exgerente general; secretario general; plazo razonable; requerimiento de inaplicabilidad; arresto domiciliario; derechos fundamentales; precepto legal; recursos de queja; presencia diaria; fallo de mayoría	audiencia de formalización; contingencia política; proyectos inmobiliarios; arresto domiciliario; arraigo nacional; medidas cautelares; boletas falsas; año pasado; financiamiento ilegal; millones de dólares; campaña presidencial	preventiva; policía uniformada; director regional; millones de dólares; semana pasada; nivel regional; emergencia real; zona segura; cuenta pública; candidato presidencial	de ley; grupos económicos; candidato presidencial; campaña presidencial; juicio oral; correo electrónico; partidos políticos; paraísos fiscales; opinión pública; aportes reservados	
	Michelle Bachelet	Indirecto																
	Julio Ponce Lerou	Directo (condenado)																
Pentagate	UDI	Indirecto												fiscal nacional; delitos tributarios; financiamiento irregular; fiscal regional; campañas políticas; arresto domiciliario; secretario general; medidas cautelares; gerente general; acusación constitucional; juicio oral; millones de pesos; delito tributario; prisión preventiva; candidato presidencial; procedimiento abreviado; arraigo nacional; boletas de honorarios; juicio abreviado	delitos tributarios; campañas políticas; fiscal nacional; millones de pesos; prisión preventiva; financiamiento irregular; arresto domiciliario; medidas cautelares; fiscal regional; arraigo nacional; gerente general; delito tributario; procedimiento abreviado; arista política; juicio oral; partidos políticos; boletas de honorarios; acusación constitucional; candidato presidencial; juicio abreviado	Grupos nominales; año pasado; delitos tributarios; recurso de queja; prisión preventiva; millones de pesos; financiamiento irregular; campañas políticas; facilitación de boletas; acusación constitucional; gerente general; delito tributario; suspensión condicional; procedimiento abreviado; millones de dólares; financiamiento de campañas; boletas falsas; arresto domiciliario; candidato presidencial; zona segura; cuenta pública; candidato presidencial	millones de dólares; gerente general; delitos tributarios; millones de pesos; financiamiento ilegal; campañas políticas; boletas falsas; paraísos fiscales; aportes reservados; proyecto de ley; fiscal nacional; financiamiento irregular; grupos económicos; reforma tributaria; proyecto minero; año pasado; opinión pública; campaña presidencial; candidato presidencial; acusación constitucional	
	Carlos Gajardo	Directo (fiscal)								caso; fiscal; senador; delitos; investigación; millones; diputado; años; ministro; presidente; personas; partido; financiamiento; abogado; casos; boletas; empresa; antecedentes; empresas; hechos	caso; investigación; fiscal; senador; delitos; años; millones; ministro; presidente; financiamiento; país; personas; diputado; empresa; campañas; casos; política; boletas; abogado; empresas	caso; años; días; investigación; año; personas; fiscal; millones; parlamentario; delitos; horas; financiamiento; país; diputado; día; senador; boletas; juicio; fiscalía; decisión	millones; caso; empresas; años; investigación; proyecto; sociedad; año; presidente; país; ley; personas; senador; política; sociedades; impuestos; gobierno; grupo; sistema					
	Jovino Novoa	Directo (condenado)																
	Carlos Délano	Directo (condenado)																
	Carlos Lavín	Directo (condenado)																
	Ivan Moreira	Directo (desaforado)																
	Sebastian Piñera	Indirecto	9,55%	8,55%	19,44%	29,48%	-0,0324	-0,0193	-0,0278	-0,1072								

Caso de corrupción	Personaje vinculado al caso	Involucramiento	Porcentaje de mención				Evaluación moral				Sustantivos más frecuentes del caso (en orden decreciente)				Grupos nominales más frecuentes del caso (en orden decreciente)			
											HT	HE	NHT	NHE	HT	HE	NHT	NHE
	Humberto Oviedo	Directo (acusado)	29,89%	19,10%	25,00%	21,39%	-0,0941	-0,0653	0,0000	-0,0633					investigadora; empresas de turismo; comisiones de servicio; enriquecimiento ilícito; año pasado; lavado de activos; facturas falsas; medida cautelar; millones de dólares; medidas cautelares; arraigo nacional	militar; delito reiterado; uso de gastos; arraigo nacional; millones de dólares; antecedentes exclusivos; delito de malversación; año pasado; juzgado militar; medida cautelar; recurso de amparo; rama castrense	compra de invitaciones; gastos realizados; prisión preventiva; órdenes realizadas; operación de paz; recursos suficientes; presupuesto utilizado; uso de pasajes; comisiones de servicio	públicos; recurso de amparo; delito de malversación; año pasado; comisión investigadora; justicia militar; dictadura militar; fondos fiscales; casos de corrupción; concentrado de cobre; lavado de activos
	Ricardo Martínez	Directo (acusado)	11,81%	5,03%	25,00%	15,96%	-0,0277	-0,0184	0,0000	-0,0542								
Pacogate	Eduardo Gordon	Directo (condenado)	7,00%	4,48%	4,55%	6,62%	0,0207	0,0114	0,0000	0,0217					gastos reservados; millones de pesos; fiscal regional; policía uniformada; caudales públicos; malversación de caudales; fiscal regional; asociación ilícita; arresto domiciliario; policía uniformada; fiscal nacional; año pasado; comisión investigadora; medida cautelar; año pasado; medidas cautelares; institución policial; proyecto de ley; redes sociales; juicio oral; casos de corrupción; director general	millones de pesos; gastos reservados; prisión preventiva; caudales públicos; malversación de caudales; fiscal regional; asociación ilícita; arresto domiciliario; policía uniformada; fiscal nacional; año pasado; comisión investigadora; medida cautelar; crimen organizado; medidas cautelares; redes sociales; estallido social; director general	millones de pesos; prisión preventiva; año pasado; fin de semana; casos de corrupción; semana pasada; policía uniformada; juicio oral; estallido social; redes sociales; nivel nacional; medida cautelar; gastos reservados; años de cárcel; candidato presidencial; medios de comunicación; notas regionales; acción legal; audiencia de formalización; arresto domiciliario	millones de pesos; gastos reservados; caudales públicos; prisión preventiva; millones de dólares; malversación de caudales; año pasado; crimen organizado; redes sociales; policía uniformada; asociación ilícita; orden público; medios de comunicación; fiscal regional; casos de corrupción; juicio oral; opinión pública; proyecto de ley
	Bruno Villalobos	Directo (acusado)	10,00%	17,95%	6,00%	10,00%	0,0504	0,0505	0,0144	0,0205	institución; caso; fiscal; fraude; general; millones; investigación; director; personas; años; año; país; corrupción; delitos; gastos; funcionarios; jefe; antecedentes; gobierno; seguridad	institución; fraude; millones; caso; investigación; años; fiscal; general; personas; director; país; año; delitos; corrupción; jefe; funcionarios; pesos; malversación; situación; gastos	años; personas; caso; año; millones; fraude; institución; horas; días; país; semana; información; comuna; lunes; investigación; corrupción; proyecto; vez; funcionarios; sector	millones; años; caso; investigación; año; personas; empresa; general; país; institución; fiscal; información; director; vez; día; gobierno; corrupción; derechos; dinero; sistema				
	Michelle Bachelet	Indirecto	5,57%	5,85%	10,23%	8,41%	-0,0157	-0,0211	0,0341	-0,0293								
	Sebastián Piñera	Indirecto	8,00%	2,53%	14,77%	13,25%	-0,0271	-0,0068	0,0114	-0,0535								

Caso de corrupción	Personaje vinculado al caso	Involucramiento								Sustantivos más frecuentes del caso (en orden decreciente)				Grupos nominales más frecuentes del caso (en orden decreciente)			
			HT	HE	NHT	NHE	HT	HE	NHT	NHE							
Rojas Vade	Rodrigo Rojas Vade	Directo (condenado)										mesa directiva; proceso constituyente; órgano constituyente; reforma constitucional; redes sociales; convencional constituyente; proyecto de ley; fin de semana; estallido social; millones de pesos; pueblos originarios; fe pública; punto de vista; declaración de intereses; proyecto de ley; renuncia formal; estado de salud; mesa ampliada; declaración de intereses; partidos políticos; tratamiento quimioterap.utico; declaración de patrimonio; enfermedad grave; licencia m,dica; órgano redactor	mesa directiva; proceso constituyente; redes sociales; reforma constitucional; convencional constituyente; pueblos originarios; estallido social; fe pública; punto de vista; declaración de intereses; proyecto de ley; renuncia formal; estado de salud; mesa ampliada; normas constitucionales; delito de perjurio; estigma social; órgano constituyente; prisión preventiva	convencional constituyente; mesa directiva; proceso constituyente; órgano constituyente; intereses; millones de pesos; declaración de patrimonio; vacío normativo; trombocitopenia inmunitaria; estado de salud; escaños reservados; mesa ampliada; normas bancaria; delito de perjurio; situación médica; apoyo técnico; diagnóstico de cáncer; diputados oficialistas; nivel internacional	proceso constituyente; redes sociales; órgano constituyente; mesa directiva; reforma constitucional; estallido social; pueblos originarios; declaración de patrimonio; convencional constituyente; millones de pesos; órgano redactor; tratamiento quimioterap.utico; normas constitucionales; pueblos indígenas; escaños reservados; partidos políticos; declaración de intereses; fe pública; proyecto de ley; hechos graves		
	Elisa Loncon	Directo (denunciante)									convencional; cáncer; mesa; proceso; renuncia; convencionales; caso; enfermedad; órgano; situación; personas; enfermedad; país; trabajo; órgano; reglamento; años; declaración; presidenta; momento; septiembre; semana	convencional; cáncer; proceso; situación; renuncia; convencionales; declaración; enfermedad; órgano; hechos; proceso; diagnóstico; mesa; días; presidenta; convencionales; patrimonio; deuda; salud; millones	convencional; cáncer; renuncia; constituyentes; proceso; septiembre; caso; trabajo; órgano; convencionales; enfermedad; declaración; país; personas; propuesta; situación; mesa; día; campaña; años				
	Jaime Bassa	Directo (denunciante)									órgano; situación; presidenta; personas; trabajo; país; reglamento; semana; vicepresidente; días; declaración; proyecto	enfermedad; país; trabajo; órgano; reglamento; años; declaración; presidenta; momento; septiembre; semana	órgano; hechos; proceso; diagnóstico; mesa; días; presidenta; convencionales; patrimonio; deuda; salud; millones				
	Tomás Ramírez	Directo (abogado)	5,43%	6,90%	5,26%	8,00%	-0,0146	-0,0111	0,0000	-0,0320							

Fuente: Elaboración propia

Discusión

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia y polaridad o sentimientos de los personajes vinculados a los casos considerados como escandalosos políticamente, como por el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas a los mismos, permite evidenciar el tratamiento que se le da a los casos de corrupción entre los distintos tipos de medios.

De esta forma, se puede apreciar que no hay mayor diferencia entre medios hegemónicos, sean estos tradicionales o emergentes, con respecto al tratamiento de los hechos noticiosos considerados como corrupción o como escándalo político, y, de haberlas, son sólo de énfasis sobre quiénes y de qué se habla. Cabe recordar que este tipo de medios contiene más del 80% de todas las noticias relacionadas a los casos de corrupción estudiadas en esta investigación.

Además, cabe señalar que una técnica usada por los medios hegemónicos, y que se pudo constatar en esta investigación, es la de replicar una noticia en más de un medio, como se pudo evidenciar con lo ocurrido por los diarios El Llanquihue y El Austral de Osorno, y CNN Chile y CHV Noticias. En ambas situaciones esto ocurre dentro de medios que corresponden a un mismo grupo hegemónico, como El Mercurio Sociedad Anónima Periodística, y Grupo Warner Media. Por lo mismo, estas réplicas no podrían ser consideradas como plagio, pues al ser del mismo grupo hegemónico, se tiene el derecho de autor para poder usarlas.

Esto guarda relación con la estructura de competencia imperfecta, señalada por Sunkel & Geoffroy (2002), cercana a la forma oligopólica, aunque sin llegar a constituirse en un monopolio perfecto, pues, y como establecen las autorías académicas chilenas, en Chile se reconoce una relación duopólica de la propiedad de los medios de prensa (Gronemeyer y Porath, 2017; Baltra, 2012; Monckeberg, 2011; Couso, 2011), y esta concentración va más allá de la geografía, donde Santiago de Chile centraliza gran parte de la prensa (Arriagada et al., 2015), porque también se centraliza la expresión de opinión, donde la situación no es pluralista sino duopólica (Browne et al., 2013).

En este sentido, el desenlace de esto puede llegar a ser devastador, como ya lo señalaba Martín-Barbero (1987), indicando que las clases populares quedan

subordinadas a las hegemónicas, e incluso de manera conformista. Por lo que, pareciera ser que las clases populares debiesen cobrar fuerza bajo este escenario.

Por ello, si se analizan los medios no hegemónicos, podemos ver que, por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales siguen una agenda propia hiperlocal o regional frente a los casos, lo que queda en evidencia, bien al nombrar autoridades regionales o conceptos que no tienen ninguna relación directa con los casos. Además, cabe recordar entre este tipo de medios, es común la presencia de radios locales, siendo la más predominante, la Radio Sago, radio que ocupa la estrategia de hacer apartados situados como “Reportes diarios”, en donde aparecen distintas noticias no relacionadas entre sí, y que además son de distintas fuentes como Emol, Cooperativa, ADN, etc, por lo que dentro del mismo apartado puede que estén noticias vinculadas a casos de corrupción, pero que también hayan noticias vinculadas a la contingencia regional y local.

Justamente, este tipo de estrategias de replicar noticias de fuentes hegemónicas, por parte de medios no hegemónicos, y como señala Del Valle, et al (2011), dan cuenta de que el mercado de los medios si bien tiene un carácter centralizado y centralizador geográficamente, también lo es relacionado a las elites políticas y económicas (Del Valle, et al, 2011).

De hecho, en este tipo de medios, al contrario de cómo ha sido la tónica en el resto de los casos analizados en esta investigación, en el caso Penta, la agenda propia hiperlocal o regional comienza a desaparecer, lo que podría estar explicado porque pese a que son pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da al personaje de Iván Moreira, por lo que el hecho de cubrir noticias vinculadas a un Senador regional, entonces se genera que la agenda hiperlocal se vuelque a una nacional, al ser tema país algo que está arraigado en una región.

En este sentido, conviene preguntarse por la importancia que tienen los contextos culturales y temporales en el desarrollo del escándalo político y su representación mediática, pues el escándalo es un proceso abierto en el que el significado sobre el escándalo dependerá de la interpretación que le otorgan diversos sectores de las elites, quienes además juegan un gran papel en los medios (Jimenez, 1995). De hecho, en estos medios, destaca la táctica de omitir la mención de delitos, ocupando la estrategia de nombrar sustantivos concretos y que no tienen una carga moral

negativa, neutralizando así la carga moral del hecho considerado como escandaloso, por lo que varios de los personajes señalados, que son de la elite política, tienen una evaluación neutra o hasta positiva en la escala de polaridad o sentimientos dentro de estos medios, lo que permitiría mantener un status quo con respecto a la diversidad mediática, sin mayor perspectiva crítica.

De hecho, Orchard (2016), hace un estudio sobre la posible conexión de autoridades políticas y públicas con distintos medios con el fin de analizar el pluralismo de los medios en Chile, lo que permitió identificar autoridades con conexiones directas e indirectas con medios de comunicación, y en este caso pareciera ser que la hay, pues, como ya se ha establecido, dentro de estos medios, destaca la Radio Sago, radio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, la que, enfocándose en su rubro agrícola y ganadera, debe mantener contacto con políticos regionales ante eventuales regulaciones agropecuarias.

De esta forma, se podría evidenciar lo que Arriagada y Navia (2013) señalan al establecer que la falta de pluralismo va más allá de la concentración, de propiedad y de voces, que sí es gran parte del problema, pero que esto finaliza también en la uniformidad de las agendas temáticas (Arriagada y Navia, 2013).

De hecho, John Thompson (2002) hace referencia a la “mediatización de la cultura moderna”, la que da cuenta del modo en que los medios se constituyen como instituciones que tributan al mantenimiento del status quo, y por tanto, como reproductores de legitimaciones burguesas y cercanas a las élites, pues la industria mediática se guía por la lógica del beneficio y la acumulación del capital, y no existe necesariamente una correlación entre la lógica del beneficio y el cultivo de la diversidad (Thompson, 1998).

Una fuerza contra-hegemónica la dan los medios no hegemónicos emergentes, los que, como se puede evidenciar en esta investigación, se diferencian de los medios hegemónicos al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas a los casos de corrupción, o al dar mayor cobertura a la figura de Sebastián Piñera, y autoridades nacionales, de todo el espectro político, pero con mayor perseverancia en el sector cercano a la UDI, relacionándolo a palabras negativas y vinculándolos con la dictadura de Augusto Pinochet.

De esta forma, y como lo señalan Del Valle & Maldonado (2013) la estrategia contrahegemónica utilizada por estos medios, se basa en la adecuación a los actuales escenarios con una perspectiva crítica de ello. De hecho, resaltar la figura de Pinochet en estos medios, se condice con lo señalado por María Olivia Monckeberg (2015; 2011), quien establece que después de varios años, sigue vigente la misma red de poder que había gobernado con Augusto Pinochet durante sus diecisiete años, que influía y sigue influyendo en el desarrollo político y económico del país, y por el cual sigue existiendo cierto temor a hablar de la dictadura entre los medios hegemónicos.

Por el contrario, los medios no hegemónicos emergentes, además de vincular las noticias de hechos de corrupción a la Dictadura de Pinochet, en este tipo de medios es la alta cobertura a personajes que no están involucrados de forma directa a los hechos de corrupción, como es el caso de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, ambos rostros de las presidencias de Chile desde que comienzan a conocerse los casos de corrupción.

Sin embargo, esto también puede ser un arma de doble filo, en la cual, dichas estrategias igualmente pueden terminar en el status quo dentro del ecosistema de medios informativos. De hecho, si bien, la mayoría de estos medios son catalogados como medios nativos digitales, los que van alcanzando la importancia informativa que tenían los medios formales (López-Rabadán y Mellado, 2018; Ayala, 2016), existen estudios recientes que señalan que los medios en línea no parecieran contribuir a una mayor diversidad ni pluralidad en ideas o marcos interpretativos, y en realidad, los nuevos medios de comunicación digital no estarían transformando radicalmente el escenario de configuración de la agenda pública que producen los medios tradicionales, e incluso pareciera ser que los medios en línea tienen predilección por informar sobre celebridades y personajes que aparecen en los medios tradicionales (Mellado & Scherman, 2020).

De esta forma, los medios que plantean una contracultura mediática, y como lo establecía Martín-Barbero (2001), deben tener cuidado al querer transformar el ecosistema mediático, pues pueden pasar de un tipo de información que media a una información mediatizada, y para ello no se puede perder de vista que el objeto de estudio no está en la tecnología, sino que en los procesos de constitución y resignificación de sentido ligados a grupos sociales (Saiz, 2017). Para ello, es

necesario ubicar a los medios, no como transportadores de sentidos, sino como productora y organizadora de sentido (Mata, 1999).

Conclusiones del capítulo

La triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia de mención, como por el de polaridad o sentimientos de los personajes vinculados a los casos considerados como escandalosos políticamente en Chile, y el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas a los mismos, permite identificar encuadres y estrategias predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, además de comparar los distintos tratamientos de dichos escándalos de corrupción.

De esta manera, en este capítulo se deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quiénes y de qué hablan. Cabe recordar que este tipo de medios contiene casi el 83% de todas las emisiones de noticias relacionadas a los casos de corrupción estudiadas en esta investigación.

Además, cabe señalar que una táctica usada por los medios hegemónicos, y que se pudo constatar en esta investigación, es la de replicar una noticia en más de un medio, como se pudo evidenciar con lo ocurrido por los diarios El Llanquihue y El Austral de Osorno, y CNN Chile y CHV Noticias. En ambas situaciones esto ocurre dentro de medios que corresponden a un mismo grupo hegemónico, como El Mercurio Sociedad Anónima Periodística, y Grupo Warner Media.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales siguen una agenda propia hiperlocal o regional frente a los casos, lo que queda en evidencia, bien al nombrar autoridades regionales o conceptos que no tienen ninguna relación directa con los casos. Además, cabe recordar entre este tipo de medios, es común la presencia de radios locales, siendo la más predominante, la Radio Sago, radio que ocupa la estrategia de hacer apartados situados como “Reportes diarios”, en donde aparecen distintas noticias no relacionadas entre sí, y que además son de distintas fuentes como Emol, Cooperativa, ADN, etc, por lo que dentro del mismo apartado puede que

estén noticias vinculadas a casos de corrupción, pero que también hayan noticias vinculadas a la contingencia regional y local.

Sin embargo, este tipo de medios, al contrario de cómo ha sido la tónica en el resto de los casos analizados en esta investigación, en el caso Penta, la agenda propia hiperlocal o regional comienza a desaparecer, lo que podría estar explicado porque pese a que son pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da al personaje de Iván Moreira, por lo que el hecho de cubrir noticias vinculadas a un Senador regional, entonces se genera que la agenda hiperlocal se vuelque a una nacional, al ser tema país algo que está arraigado en una región.

Dentro de estos medios también se ve la táctica de omitir la mención de delitos, ocupando la estrategia de nombrar sustantivos concretos y que no tienen una carga moral negativa, neutralizando así la carga moral del hecho considerado como escandaloso, por lo que varios de los personajes señalados dentro de estos medios tienen una evaluación neutra o hasta positiva en la escala de polaridad o sentimientos, perpetuando así el status quo del ecosistema informativo, sin una diferencia de perspectiva evidente con los medios hegemónicos, la que, inclusive, no se desea hacer, debido a posibles conexiones de autoridades políticas y públicas con distintos medios aquí analizados (Orchard, 2016).

Por último, los medios no hegemónicos emergentes, se diferencian de los medios hegemónicos al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas a los casos de corrupción, o al dar mayor cobertura a autoridades nacionales, de todo el espectro político, pero con mayor perseverancia en el sector cercano a la UDI, relacionándolo a palabras negativas y vinculándolos con la dictadura de Pinochet. También llama la atención en este tipo de medios la alta cobertura a personajes que no están involucrados de forma directa a los hechos de corrupción, como es el caso de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, ambos mandatarios de Chile desde que comienzan a conocerse los casos de corrupción. Estrategias, que por un lado, parecieran ser una gran diferencia al no temer a hablar de lo que los medios hegemónicos no hablan (Monckeberg, 2015; 2011), pero esto se debe hacer sin perder de vista los procesos de constitución y resignificación de sentido ligados a grupos sociales (Saiz, 2017).

Conclusiones de la investigación

Esta investigación buscó analizar los encuadres de noticias sobre hechos de corrupción chilenos considerados escandalosos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web.

Para ello, y luego de una sección de discusión teórica y metodológica que guarda relación con el análisis de encuadres de noticias sobre hechos de corrupción en Chile, en esta investigación se presentaron tres capítulos, los que abarcan cada objetivo específico de esta tesis, y bajo los cuales se presentan aquí, resultados principales, como también las limitaciones que hubo en el estudio, además de hacer un bosquejo de proyecciones de futuros estudios.

Resultados principales

El Capítulo 1 tuvo como propósito el hecho de describir un mapa del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, y para lo cual, luego de construir una base de datos categorizando los medios otorgados por la plataforma Sophia, creada por Luis Cárcamo y sus coinvestigadores bajo el proyecto “Redes Sociales y Medios de Comunicación” (Fondecyt 1150545), se pudo describir un mapa de medios en la web.

El mapa expuesto en este capítulo permitiría sistematizar el actual sistema de medios informativos chilenos donde cohabitan las versiones digitales de los medios tradicionales y nuevos medios nacidos para las redes (Vernier, Cárcamo, y Scheihing, 2016).

En este sentido, ante los resultados aquí mostrados, se evidencia que pese a que la literatura señala que la inserción de grupos multimediales podrían favorecer el empoderamiento de medios alternativos o emergentes, en el caso chilenos esto no ocurre, e incluso en el mapa se pueden observar las mismas concentraciones de poder que existían antes de la transformación tecnológica de los medios.

De esta forma, se evidencia como siguen concentrando los medios, los grupos que antes lideraban la producción de prensa escrita, y ahora con la diversificación de medios gracias a los avances tecnológicos, siguen concentrando los medios.

Por tanto, las redes sociales, incluso favorecerían la polarización política, consolidando a los poderes mediáticos, pues la forma en que funcionan estas redes sociales bajo los algoritmos, se fomenta la concentración de contenidos generados por usuarios de mayor rango, dando mayor visibilidad, y por tanto, mayor concentración de audiencias y de agendas.

En el Capítulo 2, se pudo construir una matriz de clasificación para la investigación de los encuadres presentes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web. Bajo la cual, como se puede evidenciar, se categorizan diez dimensiones, resultado de una triangulación teórico-metodológica que derivó en una herramienta que permitirá identificar distintos encuadres en la cobertura de los escándalos de corrupción chilenos además de describir aquellos encuadres más predominantes, y comparar los distintos tratamientos de estos casos entre distintos grupos de medios, para lo cuál se identificó el año de fundación del medio, la hegemonía de su propietario, la geolocalización de medio, y la fecha de emisión de los post, con el fin de medir el pluralismo de la cobertura.

Este Capítulo es fundamental para guiar el análisis posterior y poder identificar los casos de corrupción, los personajes vinculados a estos, sean estos vinculados de forma directa o indirecta, o sean personas individuales u organizaciones, como también es de interés el hecho de detectar los juicios de valor y los conceptos vinculados a dichos casos.

Por su parte, en el Capítulo 3, y luego de la triangulación de los datos arrojados, tanto por el análisis de frecuencia de mención, como por el de polaridad o sentimientos de los personajes vinculados a los casos considerados como escandalosos políticamente en Chile, y el análisis de frecuencia conceptual de las noticias relacionadas a los mismos, se pueden identificar encuadres y estrategias predominantes en la cobertura periodística de los escándalos de corrupción chilenos ocurridos entre los años 2014 y 2022 por parte del ecosistema de medios informativos chilenos presentes en la web, además de comparar los distintos tratamientos de dichos escándalos de corrupción.

De esta manera, en este capítulo se deja en evidencia que los medios hegemónicos, sean tradicionales o emergentes, tienen un tratamiento similar del hecho noticioso, con diferencias sólo de énfasis sobre quiénes y de qué hablan. Cabe recordar que este tipo de medios contiene casi el 83% de todas las emisiones de noticias relacionadas a los casos de corrupción estudiadas en esta investigación.

Además, cabe señalar que una táctica usada por los medios hegemónicos, y que se pudo constatar en esta investigación, es la de replicar una noticia en más de un medio dentro de un mismo grupo hegemónico, lo que no se puede considerar plagio, debido a que la autoría de dichas noticias tiene los derechos de autor.

Por su parte, los medios no hegemónicos tradicionales siguen una agenda propia hiperlocal o regional frente a los casos, lo que queda en evidencia, bien al nombrar autoridades regionales o conceptos que no tienen ninguna relación directa con los casos. Sin embargo, se puede observar que ante el caso Penta, la agenda propia hiperlocal o regional de estos medios comienza a desaparecer, lo que podría estar explicado porque pese a que son pocas las noticias dentro de estos medios es alta la cobertura que se le da al personaje de Iván Moreira, por lo que el hecho de cubrir noticias vinculadas a un Senador regional, entonces se genera que la agenda hiperlocal se vuelque a una nacional, al ser tema país algo que está arraigado en una región.

Dentro de estos medios también se ve la táctica de omitir la mención de delitos, ocupando la estrategia de nombrar sustantivos concretos y que no tienen una carga moral negativa, neutralizando así la carga moral del hecho considerado como escandaloso, perpetuando así el status quo del ecosistema informativo, sin una diferencia de perspectiva evidente, la que además, pareciera no querer hacerse, debido a posibles conexiones de autoridades políticas y públicas con distintos medios aquí analizados (Orchard, 2016).

Por último, los medios no hegemónicos emergentes, se diferencian de los medios hegemónicos al dar mayor énfasis a las empresas vinculadas a los casos de corrupción, o al dar mayor cobertura a autoridades nacionales, de todo el espectro político, pero con mayor perseverancia en el sector cercano a la UDI, relacionándolo a palabras negativas y vinculándolos con la dictadura de Pinochet. También llama la

atención en este tipo de medios la alta cobertura a personajes que no están involucrados de forma directa a los hechos de corrupción, como es el caso de Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, ambos mandatarios de Chile desde que comienzan a conocerse los casos de corrupción. Estrategias, que por un lado, parecieran ser una gran diferencia al no temer a hablar de lo que los medios hegemónicos no hablan (Monckeberg, 2015; 2011), pero que pueden ser un arma de doble filo si se pierde de vista los procesos de constitución y resignificación de sentido ligados a grupos sociales (Saiz, 2017).

Limitaciones del estudio

Esta investigación doctoral, como la mayoría de las tesis de postgrado, no estuvo exenta de limitaciones, dentro de las que se puede nombrar la contingencia nacional, que de alguna u otra manera va cambiando el tratamiento o la cobertura de las noticias; las ventas de propiedad de los medios, que también, al cambiar de propietario, cambia su editorial, y por ende, puede que cambie el tratamiento de noticias; el avance del software utilizado durante el transcurso de esta investigación, que al ser cada vez más sofisticado, incluso llevó a cambiar el objeto de estudio, lo cual, afortunadamente fue para mejor; y por último las limitantes observadas en esta investigación que tuvieron que ver con el análisis de metadatos con inteligencia artificial. A continuación, se detallarán cada una de estas limitaciones.

Con respecto a la contingencia nacional, esta investigación estuvo cruzada por 3 grandes acontecimientos nacionales: Estallido Social (2019), Pandemia Covid-19 (2020-2022), Nueva Constitución (2020-2023), lo que generó que la agenda de noticias estuviese enfocado en cada uno de estos episodios, y que, como se puede ver en el primer capítulo de resultados, se concentrara la cobertura en Santiago de Chile, inclusive en medios hiperlocales o locales, que, por esencia, deberían cubrir noticias comunales o provinciales.

Referente a la venta de propiedad de los medios, no fueron muchos, pero con el fin de ver si el cambio de propietario pudo haber influido en el cambio editorial de la cobertura mediática, se decidió hacer un Anexo al final de este escrito, donde se puede evidenciar una ficha técnica de cada medio analizado.

Con respecto al avance del Software Sophia, este más bien influyó en una decisión teórica y metodológica, ya que en sus inicios Sophia 1 analizaba bases de datos vinculadas a la red social Twitter, y Sophia 2, software que finalmente se ocupó en gran parte de esta investigación analiza prensa vinculada a toda la web, por lo que, se determina que el objeto de estudio sean medios chilenos presentes en la web que hayan cubierto noticias sobre escándalos de corrupción entre el 2014 y el 2022.

Por último, y como se ha establecido en los resultados de esta investigación, el análisis de metadatos que se hizo con spaCy y con Pandas, ambas bibliotecas de código abierto para el procesamiento avanzado del lenguaje natural (NLP, por sus siglas en inglés) en Python, también presenta limitaciones. Las observadas en este estudio fueron tres en términos generales. El primero es que si dos personas se nombran exactamente igual, el programa no es capaz de diferenciarlo. El segundo es que los personajes no siempre son nombrados de la misma forma en las noticias, por lo que el programa asume que si un apellido es individualizado de su nombre, tomará al apellido como un personaje a parte (ejemplo, Piñera y Sebastián Piñera), o, si en el nombre del personaje hay un acento y hay medios que lo nombran sin acento, entonces también el programa asume que son dos personajes distintos (ejemplo, Loncon y Loncón). Y el tercero, que es un poco más específico, resalta ante el hecho de que quienes hacen justicia, como Rurherford y Chong, se carguen de polaridad negativa, lo cual invita a pensar en ajustes necesarios al procesamiento automático del lenguaje, pues en alguna medida, resulta una prueba de las limitaciones que pueden tener estas herramientas. Sin embargo, pese a estas limitantes, el programa ofreció una guía para el análisis de metadatos de forma gratificante.

Proyecciones de futuros estudios

Ante las limitaciones presentadas en este estudio, se proyectan futuros estudios que guardan relación con el análisis informatizado de grandes volúmenes de datos en la web, con el fin de identificar otros posibles sesgos en los textos multimediales.

El análisis de sentimientos utilizado en este estudio permitió encontrar distintos sesgos, sin embargo, faltó profundizar en otros, como los de género, por ejemplo, al captar que las fiscales mujeres eran peor evaluadas que las personas condenadas,

en su mayoría hombres, o también faltó ahondar en los sesgos discriminatorios hacia la figura de Elisa Loncon, a la que vinculaban con los pueblos indígenas, vinculaciones que presuntamente podrían dar una connotación, sea negativa o positiva, pero que afectaría a su evaluación en la escala de polaridad.

Indagar en las evaluaciones morales y posibles sesgos que podrían estar afectando en los textos de las noticias en la web constituye una tarea desafiante, debido a las dificultades de procesar algunos fenómenos lingüísticos subyacentes, como se vio en este estudio con el hecho de poder individualizar nombres de una única forma, o dificultades propias de este tipo de análisis que consisten en calcular o dimensionar la ironía, el sarcasmo y la subjetividad de las opiniones (García-Vega, et.al, 2020), como también calcular y dimensionar posibles sesgos discriminatorios en los algoritmos que permiten estos análisis (O'Neil, 2017; Martínez, García, & Sustaeta, 2020), con el fin de generar nuevos algoritmos que posibiliten estudios más equitativos y no discriminatorios.

Bibliografía

Anguita, P., Bachmann, I., Elórtegui, C., Escobar, MJ., Faure, A., Ibarra, P., Lara, JC., Padilla, F. y Peña, P. (2023). Recomendaciones para contrarrestar la desinformación en Chile. Santiago: Comité Asesor contra la Desinformación; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Amadeo, B. (1999). El proceso de transmisión de significados. La aplicación de la teoría del Framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996). Tesis Doctoral. Pamplona: Universidad de Navarra.

Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. En M. T. Baquerín (Ed.), *Los medios ¿aliados o enemigos del público?* (pp. 183–281). Buenos Aires: EDUCA

Apel, K.-O. (2002). *Semiótica Trascendental y Filosofía Primera*. Madrid: Editorial Síntesis.

Arancibia, J. P. (2002). La mediatización de la política. *Comunicación y Medios*, 13, 185-202.

Arancibia, M., & Montecino, L. (2014). Recursos de ideación e identificación para representar la corrupción y la crisis ética en comentarios de blogs de ciberperiódicos. *Onomázein*, 9, 214-229.

Arcila-Calderón, C., Barbosa-Caro, E., & Cabezuolo-Lorenzo, F. (2016). Técnicas Big Data: Análisis de textos a gran escala para la investigación científica y periodística. *El Profesional de La Información*, 25(4), 623-631.

Arendt, H., 1996. *Verdad y Política*. En: *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península, pp. 49-100.

Arriagada-Veyl, P., & Ibarra Becerra, V. (2022). Entre lo monstruoso y el contorno de lo humano. Una contribución histórico-estética al debate acerca de la representación de víctimas y victimarios en el espacio público. *Estudios Públicos*. 167 (sep. 2022), 107-132.

Arriagada, A., Correa, T., Scherman, A., y Abarzúa, J. (2015). Santiago no es Chile: brechas, prácticas y percepciones de la representación medial en las audiencias chilenas. *Cuadernos.info*, (37), 63–75.

Arriagada, A., & Navia, P. (2013). Prologo. En A. Arriagada, y P. Navia, *Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile* (págs. 1-22). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la comunicación*, 2(2).

Aruguete, N. (2013). La narración del espectáculo político: pensar la relación entre sistema de medios y poder político. *Austral Comunicación*, 2(2), 205-216.

Aruguete, N. (2019). ¿Twitter acrecienta la polarización política?. *Beers & Politics*, 2, 22, 25.

Aruguete, N., Batista, F., Calvo, E. et al. Framing fact-checks as a “confirmation” increases engagement with corrections of misinformation: a four-country study. *Sci Rep* 14, 3201.

Aruguete, N. & Calvo, E. (2018). Time to #protest: Selective exposure, cascading activation, and framing in social media. *Journal of Communication*, 68(3), 480-502.

Aruguete, N., Raimondo Anselmino, N., Zunino, E. A., Koziner, N. S., & Fabbro, G. (2018). Matriz para el estudio de noticias televisivas sobre delito, violencia e inseguridad: Una articulación teórico-metodológica. *Austral Comunicación*, 7(2), 229-250.

Ayala, T. (2016). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 26, 23-48.

Baeza-Yates, R. (2004) Excavando la web. *El profesional de la información*, 13 (1), 4- 10.

Baeza-Yates, R. (2009). Tendencias en minería de datos de la Web. *El profesional de la información*, 18(1), 5-10.

- Baeza-Yates, R. (2011). Tendencias en recuperación de información en la web. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 27, 1-4.
- Baigorrotegui, G.; Valderrama, M.; Peña, P. (2022). Online experiments and participation within Chile's extraordinary constitutional process. *Interactions – ACM, Features Dialogues*, 28 (6), 36-40.
- Balán, M. (2011). La denuncia como estrategia: Escándalos de corrupción en Argentina y Chile. *Desarrollo Económico*, 51(202/203), 163-187.
- Baltra, L. (2012). La prensa chilena en la encrucijada: Entre la voz monocorde y la revolución digital. Santiago: LOM Ediciones.
- Barranquero, A. (2012). Comunicación participativa y dominios del Vivir Bien. Una aproximación conceptual. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Barranquero, A. (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 63-78.
- Barranquero, A., & Sáez, C. (2014). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra Clave*, 18(1), 41-82.
- Bateson, G. (2011). *Espiritu y Naturaleza*. Madrid: Amorrortu.
- Baviera, T. (2017). Técnicas para el Análisis de Sentimiento en Twitter: Aprendizaje Automático Supervisado y SentiStrength. *Dígitos*, 3, 33-50.
- Beltrán, L. (1981). Adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal. *Comunicación y Sociedad*(6), 5-35.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). La sociedad como realidad objetiva. En *La construcción social de la realidad* (pp. 66-163). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Browne, R., Inzunza, A., Hernández, H. (2013). Construcción de identidad y producción de discursos periodísticos en diarios de Chile y Perú. *Alteridades*, 23 (46), pp. 97-109.

Bruno, N. (2011). Tweet first, verify later: How real-time information is changing the coverage of worldwide crisis events. Reuters Institute Fellowship Paper, University of Oxford. Oxford: Reuters Institute.

Bruns, A. & Burgess, J. (2012). Researching news discussion on Twitter. *Journalism Studies*, 13, 5-6.

Bucher, T. (2018). *If... then: Algorithmic power and politics*. Oxford University Press.

Cabello, P. (2015). Informe Final Proyecto de Investigación. Análisis de la cobertura y tratamiento del debate de las reformas tributaria y educacional en los diarios El Mercurio SAP y COPESA, ubicados en las zonas centro y sur del país - PLU 140009. Valparaíso: PUCV.

CADEM (2017). Encuesta N° 199 – 06 de Noviembre de 2017. Santiago: CADEM.

Candón, J. (2013). Toma la calle, Toma las redes. El movimiento #15M en internet. Andalucía: Atrapasueños.

Cantillana, C., & Morales, M. (2008). Algunos determinantes de la percepción de corrupción en Chile. En ICSO-UDP (Edit.), *Chile 2008: Percepciones y Actitudes Sociales* (págs. 67-80). Santiago: Ediciones UDP.

Cárcamo, L., Vernier, M., Scheihing, E., Aravena, M., y Pérez, J. (2017). Sophia una herramienta para la construcción y análisis de casos noticiosos en la enseñanza del periodismo. *Nuevas Ideas en Informática Educativa* (págs. 667-672). Santiago: TISE.

Cárcamo, L., Cárdenas, C., Sáez, D., & Toural, C. (2021). Fake news en Chile y España: ¿Cómo los medios nos hablan de noticias falsas?. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 1–18.

Cárcamo-Ulloa, L.; Cárdenas-Neira, C.; Scheihing-García, E.; Sáez-Trumper, D.; Vernier, M.; Blaña-Romero, C. (2023). On Politics and Pandemic: How Do Chilean Media Talk about Disinformation and Fake News in Their Social Networks?. *Societies*, 13 (25), 1-14.

Cárdenas, C. (2016). Representación de la acción política juvenil en redes sociales: Análisis crítico de las prácticas discursivas producidas durante las movilizaciones estudiantiles en Chile (2011-2013). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 77-99.

- Castells, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Bitacora*, 1(4), 42-53.
- Castells, M (2003). *La Era de la Información: economía, sociedad, cultura y poder*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los nuevos espacios de la comunicación. *Telos* (75), 11-23.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEP (2022). *Estudio Nacional de Opinión Pública Noviembre-Diciembre 2022*. Santiago: CEP.
- CIPER. (2015a). *El periodismo que remece a Chile*. Santiago: Catalonia.
- CIPER. (2015b). *Lo mejor de CIPER 3. El periodismo que remece a Chile*. Santiago: Catalonia.
- Cordero, R., & Marín, C. (2006). Los Medios Masivos y las Transformaciones de la Esfera Pública en Chile. *Revista Persona y Sociedad*, 19(3).
- Corrales, O., y Sandoval, J. (2005). *Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión*. Santiago: Universidad de Chile.
- Couso, J. (2011). El mercado como obstáculo a la libertad de expresión: La concentración de la prensa escrita en Chile en la era democrática. En. B. Sorj. *Democracia y medios de comunicación. Más allá del estado y el mercado* (págs.109-142). Buenos Aires: Catalogos.
- Del Valle, C., & Maldonado, C. (2013). Medios de comunicación y narrativas hipertextuales. Lógicas del desplazamiento del "conflicto mapuche" al espacio virtual. *Andamios*, 10(22), 283-303.
- Del Valle, C., Mellado, C., Salinas, P., & González, G. (2011). La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile: De la propiedad al mercado de la publicidad: Los desafíos pendientes. *SAPIENS*, 12(1), 44-58.

Edelman, M. (1991). Las ambigüedades de las noticias políticas. En *La construcción del espectáculo político* (pp. 105-119). Buenos Aires: Manantial.

Entman, R. (1993). Framing: Toward a clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication* 43(4), 51-58.

Fábrega, J., & Peredes, P. (2013). La política chilena en 140 caracteres. En A. Arriagada, & P. Navia, *Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile* (págs. 199-213). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Forelle, M. C., Howard, P. N., Monroy-Hernández, A. y Savage, S. (2015). Political bots and the manipulation of public opinion in Venezuela.

García, J. (2008). Modelos de regulación del lobby en el derecho comparado. *Revista Chilena de Derecho*, 35(1), 107-134.

García Cumbresas, M. Á., Villena Román, J., Martínez-Cámara, E., Díaz Galiano, M. C., Martín-Valdivia, M. T., & Ureña-López, L. A. (2016). Resumen de TASS 2016. En: *TASS 2016: Workshop on Sentiment Analysis at SEPLN Proceedings* (pp. 13-21).

García-Ruiz, R., Gozávez, V., & Aguaded, J. (2014). La competencia mediática como reto para la educomunicación: instrumentos de evaluación. *Cuadernos.Info*, 35, 15-27.

García-Vega, M., Díaz-Galiano, M., García-Cumbresas, M., Plaza del Arco, F., Montejo-Ráez, A., Jiménez-Zafra, S., Martínez, E., Aguilar, C., Sobrevilla, M. A., Chiruzzo, L., & Moctezuma, D. (2020). Overview of TASS 2020: Introducing Emotion Detection. *Iberian Languages Evaluation Forum 2020*, 163-170.

Garretón, M. (1997). Revisando las transiciones en América Latina. *Nueva Sociedad*(148), 20-29.

Gobbi, J. (2017). Información digital y nuevas formas de construcción de la agenda de noticias. *Sociales en Debate* (12), 29-36.

Goffman, E. (1983). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gómez, R., & Sáez, Ch. (2022). Media Policies in Chile and Mexico. A Comparative Analysis in the Context of the Pacific Alliance (2012–2018). *International Communication Gazette*, 84(6), 467–485.

Gronemeyer; M. & Porath, W. (2013). Los niveles de coincidencias temáticas en editoriales de cinco diarios chilenos de referencia en un contexto de concentración de la propiedad de los medios. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(1), 433-452.

Gronemeyer; M. y Porath, W. (2015). Study on Homogeneity between Editorials and News Sources Opinions in the Chilean Reference Press. *Cuadernos.Info* 36, 139-153.

Gronemeyer, M., y Porath, W. (2017). Tendencias de la posición editorial en diarios de referencia en Chile: el arte de dosificar la crítica frente a la actuación de los actores políticos. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 37(1), 177-202

Harlow, S. (2015). Beyond representation: Exploring participation in and through technology at an alternative newspaper in El Salvador. *Cuadernos.Info*, 37, 35-47.

Heiss, C. (2023). De las calles a las urnas. El estallido social tras el fracaso del proceso constituyente. En Batthyány, K. (Edit.). *Constituir en la revuelta. Nuevos desafíos a la democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

Hermida, A. (2010). Twittering the news: The emergence of ambient journalism. *Journalism Practice*, 4(3), 297–308.

Herranz de la Casa , J. M., Sidorenko Bautista , P., & Calderin, M. (2023). El cambio de paradigma de la comunicación digital: plataformización, chatbots, virtualidad y audiencias activas. *Contratexto*, (039), 15-21.

Herring, S. (2014). 2014. Computer-mediated communication. *ASSIS&T*, 40(3), 41-44.

Jiménez, F. (1995): *Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX*. Barcelona: Tusquets.

Java, A., Song, X., Finin, T. & Tseng, B. (2007). Why we twitter: Understanding microblogging usage and communities. In *Proceedings of the Joint 9th WEBKDD and 1st SNA-KDD 2007 Workshop on Web Mining and Social Network Analysis* (pp. 56-65).

- Klitgaard, R. (1990). Controlando la corrupción, La Paz: Editorial Quipus.
- Koziner, N. (2015). El framing: Un programa investigación para el estudio de las comunicaciones mediáticas. ANIMUS, 14(28), 22-45.
- Lagos, S. (2008). Internet y cultura digital: la intervención política y militante. Nomadas(28), 102-111.
- Larsson, A.; Moe, H. (2015). Bots or journalists? News sharing on Twitter. Communications, 40(3), 361–370.
- Lessig, L. (2004). Introducción. En R. Stallman, Software libre para una una sociedad libre (págs. 11-16). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lopez-Meri, A. (2016). Periodismo en Twitter. La contribución de los usuarios al flujo informativo. Cuadernos.info (39), 241-257.
- Lopez-Rabadan, P; Mellado, C. (2018). Twitter as a space for interaction in political journalism. Dynamics, consequences and proposal of interactivity scale for social media. Communication & Society (32), 1-18.
- Malem, J. (2016). : La corrupción. Algunas consideraciones conceptuales y contextuales. Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Ardulararitzako Euskal Aldizkaria, 104 (2), 25-41.
- Manovich, L. (2006). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Buenos Aires: Paidós.
- Maréchal, N. (2016). Automation, Algorithms, and Politics When Bots Tweet: Toward a Normative Framework for Bots on Social Networking Sites (Feature). International Journal of Communication, 10, 10.
- Marín, C. y Cordero, R. (2005). Los medios masivos y las transformaciones de la esfera pública en Chile. Persona y sociedad, XIX (3), 233-258.
- Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Martín-Barbero, J. (2001). Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público. *Galáxia. Revista do Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Semiótica*(2), 101-111.

Martín-Barbero, J. (2008). Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación. Bogotá: CIDOB.

Martínez, C. D., García, P. D., & Sustaeta, P. N. (2020). Sesgos de género ocultos en los macrodatos y revelados mediante redes neurales: ¿hombre es a mujer como trabajo es a madre? *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 172, 41–59.

Martínez-Gallego, F. A. (2013). Medios de comunicación y escándalos de corrupción en España: ¿denunciantes, magnificadores, cómplices?. *Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1)

Marwick, A.. & Lewis, R. (2017). *Media Manipulation and Disinformation Online*. New York: Data & Society.

Mata, M.C. (1999). De la cultura masiva a la cultura mediática. *Revista Diálogos de la Comunicación*, 56.

Matus, A. (2020). The End of the Chilean Fantasy. *Dissent*, 67(2), 97–105.

Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación política*. (P. Linares, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.

Mc Combs, M. (1996). Influencias de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En J, Bryant., & D, Zillman (Edits), *Los Efectos de los Medios de Comunicación*. Barcelona: Paidós.

Mc Combs, M. (2006). *Establecimiento de la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The Agenda-setting function of the mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.

Mellado, C. y Scherman, A. (2020). Mapping Source Diversity Across Chilean News Platforms and Mediums. *Journalism Practice*, 1–20.

Monckeberg, M. O. (2011). Los magnates de la prensa: concentración de los medios de comunicación en Chile. Santiago: Debate.

Monckeberg, M. O. (2015). El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno. Santiago: Debolsillo.

Morales, M. (2009). Corrupción y democracia. América Latina en perspectiva comparada. *Gestión y Política Pública*, 18(2), 205-252.

Morstatter, F., Wu, L., Yavanoglu, U., Corman, S., & Liu, H. (2018). Identifying Framing Bias in Online News. *ACM Trans. Soc. Comput.* 1 (2), 1-18.

Moya, M., & Vázquez, J. (2010). De la Cultura a la Cibercultura: la mediatización tecnológica en la construcción de conocimiento y en las nuevas formas de sociabilidad. *Cuadernos de Antropología Social*(31), 75-96.

Muñoz, A. (2008). Transición a la democracia, políticas de probidad y mecanismos internacionales de protección de derechos humanos. El caso de Chile. En J. Zalaquett, & A. Muñoz (Edits.), *Transparencia y Probidad Pública. Estudios de Caso de América Latina* (págs. 113-129). Santiago: Centro de Derechos Humanos (Facultad de Derecho de la Universidad de Chile).

Murthy, D. (2011). Twitter: Microphone for the masses? *Media, Culture and Society*, 33(5), 779-789.

Navia, P., Osorio, R., & Valenzuela, F. (2013). Sesgo político en las lunas de miel presidenciales: El Mercurio y La Tercera, 1994-2010. En A. Arriagada, & P. Navia, *Intermedios. Medios de Comunicación y Democracia en Chile* (págs. 35-58). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Navia, P., & Ulriksen, C. (2017). Tuiteo, luego voto. El efecto del consumo de medios de comunicación y uso de redes sociales en la participación electoral en Chile en 2009 y 2013. *Cuadernos.Info*, (40), 71-88.

Nash, C. (2017). Dictadura, transición y corrupción. Algunas lecciones del caso chileno. *Revista Electrónica de Investigación y Asesoría Jurídica – REDIAJ* (8), 353-408.

Nascimbeni, F. (2014). La creación colaborativa del conocimiento en redes de desarrollo: lecciones aprendidas de un programa transnacional. En S. Finquelievich (Edit.), *Innovación abierta en la sociedad del conocimiento. Redes transnacionales y comunidades locales*, (págs. 98.118). Buenos Aires: Instituto de investigación Gino Germani.

Noëlle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

Norris, P. (2000). *A virtuous Circle. Political Communication in Postindustrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Oliva, S. (2017). *Introducción a Pandas y Jupyter Notebook de Python*. Recuperado el 22 de mayo de 2023. Disponible en: <https://es.schoolofdata.org/2017/06/28/introduccion-a-pandas-y-jupyter-notebook-de-python/index.html>

O'Neil, C. (2017). *Armas de Destrucción Matemática. Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Madrid: Capitán Swing.

Orchard, X. (2016). *Cartografía de medios de comunicación en Chile*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Orchard, X., y Venegas-Muggli, J. I. (2019). Publicidad, pluralismo y elecciones: gobiernos locales y sus gastos en medios de comunicación. *Cuadernos.Info*, (45), 95-111.

Otero, V. (2020). *Political media's bias, in a single chart*. Colorado: Ad Fontes Media.

Palau, A. & Davesa, F. (2013). El impacto de la cobertura mediática de la corrupción en la opinión pública española. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 144(1), 97-126.

Pardo, N. (2012). Metáfora multimodal: representación mediática del despojo. *Forma y Función*, 25(2), 39-61.

Pastrana, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista mexicana de opinión pública*, (27), 13-40.

Pereyra, S. (2012). La política de los escándalos de corrupción desde los años 90. *Desarrollo Económico*, 52(206), 255-284.

Pereyra, S. (2014). La corrupción como crítica moral de la política. El vocabulario de la protesta social durante la década de los 90. *Papeles de Trabajo*, 8(13), 78-101.

Poell, T. & Nieborg, D. & Van Dijck, J. (2019). Platformisation. *Internet Policy Review*, 8(4).

Porath, W. (2007). Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005. *América Latina Hoy*, 46, 41-73.

Puyosa, I. (2017). Bots políticos en Twitter en la campaña presidencial #Ecuador2017. *Contratexto*, 27, 39-60.

Ramírez, J. D. (2012). La concentración de la propiedad radial en Chile: las exigencias de nuevos paradigmas entre Globalidad y Localidad. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*, 5, 309–328.

Rodríguez, C., & Vinelli, N. (2004). Desarmando espejismos. En C. Rodríguez, & N. Vinelli, *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*. Buenos Aires: Continente.

Rodriguez-Virgili, J., Lopez-Escobar, E., & Tolsá, A. (2011). La percepción pública de los políticos, los partidos, y la política, y uso de medios de comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14(2), 7-39.

Rueda, R. (2008). Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red. *Nomadas*(28), 8-20.

Sádaba, T., Rodríguez, J., & Bartolomé, M. (2012). Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política. *Observatorio Journal*, 6(2), 109-126.

Sáez, Ch., García, J. (2022). Competition, Limited Resources and Human Rights in the Analysis of Radio Spectrum Allocation in Chile. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43 (2).

Saez, Ch., Peña, P. (2022). Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Chile, año 2021. Santiago: Instituto de la Comunicación e Imagen – Universidad de Chile..

Saez-Trumper, D., Castillo, C., & Lalmas, M. (2013). Social media news communities: Gatekeeping, coverage, and statement bias. In Proceedings of the 22nd ACM International Conference on Information & Knowledge Management. ACM, 1679–1684.

Saiz, C. (2017). La mediatización de la cultura, la modificación del interés y la atención de los alumnos. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Sánchez Ruiz, E. (2005). Medios de comunicación y democracia. Bogotá: Norma.

Sánchez-Holgado, P., Martín Merino, M., & Blanco Herrero, D. (2020). Del data-driven al data-feeling: análisis de sentimiento en tiempo real de mensajes en español sobre divulgación científica usando técnicas de aprendizaje automático. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”, 13(1), 35-58.

Sánchez, M., & Sánchez, M. (2017). Los bots como servicio de noticias y de conectividad emocional con las audiencias. El caso de Politibot. Doxa.comunicación, 25, 63-84.

Sandoval-Almazán, R., (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 22(68), pp. 203-227.

Santander, P., Elórtegui, C., Allende-Cid, H., Alfaro, P., & Rodríguez, S. (2022). De la hegemonía digital a la derrota electoral: majority illusion en el plebiscito constitucional chileno. Cuadernos.Info, (53), 70–94.

Santos, B. d. (2004). Reinventar la democracia. Reinventar el Estado. Quito: Abya-Yala.

Santos, B. d. (2013). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Santiago: LOM.

Sazo, D. (2023). Chile 2022: de las grandes expectativas al creciente pesimismo. Revista de Ciencia Política , 43 (2).

Scolari, C. (2005). Hacer click. Hacia una sociosemiótica de las integraciones digitales. Barcelona: Gedisa.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.

Scolari, C. (2015). Los ecos de McLuhan: ecología de los medios, semiótica e interfaces. *Palabra clave*, 18(3), 1025-1056.

Scolari, C. (2018). *Las leyes de la interfaz*. Barcelona: Gedisa.

Scolari, C. (2022). Evolution of the media: map of a discipline under construction. A review. *Profesional de la información*, 31 (2).

Serrano, V. (2016). Comunicación y Biopolítica. La red social como forma de subjetivación. *index.comunicación*, 6(1), 149-163.

Serrano, V., Salvat, G. (2015). *Tras el ensayo digital. Una aproximación interdisciplinar a la sociedad de la información*. Valdivia: Ediciones UACH.

Silver, D. (2000). Looking Forward: Cyberculture 1990-2000. En D. Gauntlett, *Web.studies: Rewiring Media Studies for the Digital Age* (págs. 19-30). Oxford: Oxford University Press. Obtenido de Resource Center for Cybercultural.

Sixto-García, J., Soengas-Pérez, X., Rodríguez-Vázquez, A.-I., Vázquez-Herrero, J., & López-García, X. (2021). Percepción social del periodismo en España. *AdComunica*, (22), 191-210.

Sola-Morales, S. & Rivera Gallardo, R. (2017). El tratamiento periodístico sobre la corrupción política. Análisis comparado del caso SQM en Chile y del caso de Bárcenas en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (1), 647-662.

Sola-Morales, S. y Zurbano-Berenguer, B. (2019). Discurso mediático y encuadres noticiosos sobre la corrupción política en España. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 79.

Soto, S., & Jaraquemada, M. (2013). Regulación del lobby en Chile. *Revista de Estudios Parlamentarios*, 146-156.

Sunkel, G. & Geoffroy, E. (2001). *La concentración económica de los medios de comunicación en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

- Sunkel, G., & Geoffroy, E. (2002). Concentración económica de los medios de comunicación. Peculiaridades del caso chileno. *Comunicación y medios*, 13, 135–150.
- Stallman, R., (2004). *Software libre para una una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Strömbäck, J. (2008). Four phases of mediatization: An analysis of the mediatization of politics. *The International Journal of Press/Politics*, 13(3), 228-246.
- Tascón, M., Coullaut, A. (2016). *Big data y el internet de las cosas. Qué hay detrás y cómo nos va a cambiar*. Madrid: Catarata.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, J. (2001). *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, J. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Thompson, J. (2003). La transformación de la visibilidad. *Estudios Públicos*, 90, 273-296.
- Unger, J.; Wodak, R.; KhosraviNik, M. (2016). *Critical Discourse Studies and Social Media Data*. En D. Silverman, *Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Vernier, M.; Cárcamo Ulloa, L.; Scheihing García, E. (2017). Diagnóstico de la estrategia editorial de medios informativos chilenos en Twitter mediante un clasificador de noticias automatizado. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (30), 183-201.
- Vernier, M.; Cárcamo Ulloa, L.; Scheihing García, E. (2018). Pensamiento crítico de los jóvenes ciudadanos frente a las noticias en Chile. *Comunicar*, 26 (54), 101–110.
- Vernier, M.; Ruiz, F. (2023). *Manual de usuario. Sophia search: software de recopilación automática e indexación de documentos web para la investigación en comunicación y territorios*. Recopilado el 22 de mayo de 2023. Disponible en:

<https://docs.google.com/document/d/1piKazZqQ5C20guLiaXIOG5wQLYg4IDEouD9Yt9rxhSs>

Vidal-Sepúlveda, Martha, & Olivares-Rodríguez, Cristian. (2021). ¿Quién elige mi dieta informativa? La datificación automatizada de personas en el ambiente digital. *Información, cultura y sociedad*, (44), 143-154.

Villoria, M; Jiménez, F. (2012). La corrupción en España (2004-2010): datos, percepción y efectos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 109-134.

Viscardi, R. (2018). Crisis, inter-rogação y contragobierno. En C. del Valle, & V. Silva (Edits.), *Crisis, comunicación y crítica política*. Temuco: CIESPAL

Vizcarra, F., & Ovalle, L. (2011). Ciberculturas: el estado actual de la investigación y el análisis. *Cuadernos de Información*(28), 33-44.

Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas , plataformas y polarización afectiva. *SAAP*, 14(2), 249-279.

Wilenman, J., & Feddersen, M. (2023). Contesting authority in the crisis of neoliberalism: The Chilean Spring and the mobilization of human rights frames. En S., C Shdaimah, & M. Yarbrough (Edits.), *Research Handbook on Law, Movements and Social Change*. Londres: Edward Elgar.

Zalaquett, J. (2008). Introducción. En J. Zalaquett, & A. Muñoz, *Transparencia y Probidad Pública. Estudios de Caso en América Latina*. (págs. 9-14). Santiago: Centro de Derechos Humanos/Universidad de Chile.

Zalaquett, J. (2011). Conflictos de intereses: normas y conceptos. *Anuario de Derechos Humanos*(7), 179-189.

Zamora, R., & Marín, J. (2010). La representación simbólica del escándalo político hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. *Razón y Palabra*, 73.

Zamora, R., & Marín, J. (2011). Un modelo para analizar la representación simbólica del escándalo de corrupción política desde la teoría del framing: aplicación al 'caso Umbra'. *Miguel Hernandez Communication Journal* (2), 213-238.

Zerán, F. (2012). Medios de comunicación y ciudadanía. *Revista Anales*, 7(2), 119-117.

Zhu, J. (1992). Issue Competition and Attention Distraction: A Zero-Sum Theory of Agenda-Setting”, *Journalism and Mass Communication Quarterly*, Association for Education in Journalism and Mass Communication (AEJMC), 69(4), 825–836.

Zunino, E. y Grilli Fox, A. (2020). Medios digitales en la Argentina: posibilidades y límites en tensión. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 401-413.

Zunino, E., & Focás, B. (2021). La corrupción como problema público en la televisión argentina: interacción entre medios y audiencias. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 20 (39), 129-155.

Zurro-Antón, N., Cárcamo-Ulloa, L., & Moreno, A. (2024). Representación de la incidencia y mortalidad por cáncer en la prensa española . *Cuadernos.Info*, (57), 182–204.

Anexo 1: Detalle de categorización de los medios que cubrieron noticias de corrupción entre los años 2014 y 2022

Medio en la web	Nombre	Origen Medial	Comuna de Origen	Región	Año Origen	Emergencia	Personero	Personero Influyente	Medios p/p	Hegemonía	post	HyToE
emol	Emol	Periódico Digital	Santiago de Chile	Metropolitana	1990	Emergente	Agustin Edwards	Sí	77	H	4464	HE
horas24	24 horas	Programa TV	Providencia	Metropolitana	1990	Emergente	Estado de Chile	Sí	13	H	3413	HE
cnnchile	CNN Chile	Canal TV	Huechuraba	Metropolitana	2008	Emergente	Time Warner	Sí	26	H	2586	HE
ahoranoticiasmega	Ahora Noticias	Programa TV	Santiago de Chile	Metropolitana	1990	Emergente	Liliana Solari	Sí	65	H	1617	HE
laestrelladechiloe	La Estrella de Chiloé	Diario Papel	Castro	Los Lagos	2004	Emergente	Agustin Edwards	Sí	77	H	1242	HE
chvnoticia	CHV Noticias	Programa TV	Santiago de Chile	Metropolitana	1996	Emergente	Paramount Global	Sí	28	H	992	HE
elvacanudo	El Vacanudo	Periódico Digital	Osorno	Los Lagos	2008	Emergente	Jorge Domínguez Larraín	Sí	14	H	544	HE
elrepuertero	El Repuertero	Periódico Digital	Puerto Montt	Los Lagos	2008	Emergente	Jorge Domínguez Larraín	Sí	14	H	507	HE
laquinta	La Quinta	Periódico Digital	Valparaíso	Valparaíso	2016	Emergente	Juanita Chacón Snow	Sí	7	H	125	HE
elnaveghable	El Naveghable	Periódico Digital	Valdivia	Los Ríos	2008	Emergente	Jorge Domínguez Larraín	Sí	14	H	90	HE
diariolaguino	Diario Laguino	Periódico Digital	Los Lagos	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	35	HE
diariodevaldivia	Diario de Valdivia	Periódico Digital	Valdivia	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	15	HE
diariofutrone	Diario Futrone	Periódico Digital	Futrone	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	5	HE
diariolagoranco	Diario Lago Ranco	Periódico Digital	Lago Ranco	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	3	HE
diariolaunion	Diario La Union	Periódico Digital	La Unión	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	2	HE
diariosanjose	Diario San Jose	Periódico Digital	San Jose de la Mariquina	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	2	HE
fresiaahora	Fresia Ahora	Periodico Digital	Fresia	Los Lagos	2000	Emergente	Gustavo Cid Asenjo	Sí	2	H	2	HE
radioacogida	Radio Acogida	Radio	Los Muermos		1999	Emergente	Hector Ivan Santana Ortega	Sí	2	H	2	HE
soypuertomontt	Soy Puerto Montt	Periódico Digital	Puerto Montt	Los Lagos	2010	Emergente	Agustin Edwards	Sí	77	H	2	HE
diariolanco	Diario Lanco	Periódico Digital	Lanco	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	1	HE
diariomafil	Diario Mafil	Periódico Digital	Mafil	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	1	HE
diariopaillaco	Diario Paillaco	Periódico Digital	Paillaco	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	1	HE
diarioriobueno	Diario Rio Bueno	Periódico Digital	Rio Bueno	Los Ríos	2013	Emergente	Oswaldo Javier Soto Monsalve	Sí	23	H	1	HE

soychiloe	Soy Chiloe	Periódico Digital	Castro	Los Lagos	2010	Emergente	Agustin Edwards	Sí	77	H	1	HE
soyosorno	Soy Osorno	Periódico Digital	Osorno	Los Lagos	2010	Emergente	Agustin Edwards	Sí	77	H	1	HE
t13	Tele13	Programa TV	Providencia	Metropolitana	1970	Tradicional	Grupo Luksic	Sí	13	H	3289	HT
elllanquihue	El Llanquihue	Diario Papel	Puerto Montt	Los Lagos	1885	Tradicional	Agustin Edwards	Sí	77	H	2822	HT
latercera	La Tercera	Diario Papel	Las Condes	Metropolitana	1950	Tradicional	Alvaro Sahie	Sí	19	H	2562	HT
elaustral	El Austral	Diario Papel	Osorno	Los Lagos	1982	Tradicional	Agustin Edwards	Sí	77	H	2154	HT
biobiochile	Bio Bio	Radio	Concepción	Bio Bio	1966	Tradicional	Familia Mosciatti	Sí	54	H	1145	HT
lanacion	La Nación	Diario Papel	Santiago de Chile	Metropolitana	1917	Tradicional	Samuel Romo Jara	Sí	2	H	271	HT
elciudadano	El Ciudadano	Diario Papel	Recoleta	Metropolitana	2005	Emergente	Bruno Sommer	No	1	NH	2940	NHE
ciper	Ciper	Periódico Digital	Santiago de Chile	Metropolitana	2007	Emergente	Mónica González Mujica	No	1	NH	913	NHE
eldinamo	El Dinamo	Periódico Digital	Providencia	Metropolitana	2010	Emergente	Walter Oliva	No	1	NH	630	NHE
elmostrador	El Mostrador	Periódico Digital	Providencia	Metropolitana	2000	Emergente	Federico Joannon Errázuriz	No	1	NH	601	NHE
laserenaonline	La Serena Online	Periódico Digital	La Serena	Coquimbo	2013	Emergente	Carolina González Balcázar	No	1	NH	96	NHE
laregionhoy	La Región Hoy	Periódico Digital	Viña del Mar	Valparaíso	2015	Emergente	Alejandro Chaparro Uribe	No	1	NH	60	NHE
suractual	Sur Actual	Periódico Digital	Concepción	Bio Bio	2015	Emergente	ADN Austral SpA	No	1	NH	29	NHE
elquellonino	El Quellonino	Periódico Digital	Quellón	Los Lagos	2016	Emergente	Agustin Gorny Soto	No	1	NH	25	NHE
ovalleho	Ovalle Hoy	Periódico Digital	Ovalle	Coquimbo	2007	Emergente	Sociedad Periodística Banic y Lancellotti Ltda	No	1	NH	24	NHE
elhuemul	El Huemul	Periódico Digital	Futaleufu	Los Lagos	2011	Emergente	Alfredo Miranda	No	1	NH	21	NHE
elperiodista	El Periodista	Revista	Santiago de Chile	Metropolitana	2001	Emergente	Francisco Martorell	No	1	NH	19	NHE
lavozdepaillaco	La Voz de Paillaco	Periódico Digital	Paillaco	Los Ríos	2014	Emergente	Miguel Angel Carrasco	No	1	NH	11	NHE
clave9	Clave 9	Periódico Digital	Temuco	Araucanía	2011	Emergente	Julio Rodríguez Lecerf	No	1	NH	10	NHE
noticiaslosrios	Noticias Los Ríos	Periódico Digital	La Unión	Los Ríos	2013	Emergente	Sebastian Gallardo	No	1	NH	10	NHE
enlanoticia	En la Noticia	Radio	Castro	Los Lagos	2019	Emergente	José Manuel Sanhueza Tapia	No	1	NH	9	NHE
enlalinea	En la Línea	Periódico Digital	Calama	Antofagasta	2011	Emergente	Hugo Marambio Miranda	No	1	NH	8	NHE
aconcaguadigital	Aconcagua Digital	Periódico Digital	San Felipe	Valparaíso	2016	Emergente	Patricio Godoy Rosas	No	1	NH	7	NHE
masnoticia	Más Noticia	Periódico Digital	Quintero	Valparaíso	2016	Emergente	Leonel Alegría Ibañez	No	1	NH	4	NHE
radionuevoamanecer	Radio Nuevo Amanecer	Radio	Llanquihue	Los Lagos	2006	Emergente	Bernardo Espinoza Villalobos	No	1	NH	4	NHE
elcalbucano	El Calbucano	Periodico Digital	Calbuco	Los Lagos	2006	Emergente	Claudio Marquez Maragaño	No	1	NH	3	NHE
elinsular	El Insular	Diario Papel	Castro	Los Lagos	2002	Emergente	Rodrigo Meisenbichler Ortega	No	1	NH	3	NHE
prensadelestuario	Prensa del Estuario	Radio	Cochamó	Los Lagos	2019	Emergente	Jose Gonzalez Mancilla	No	1	NH	3	NHE
segundos33	Segundos 33	Periódico Digital	Puerto Montt	Los Lagos	2017	Emergente	Tres monos	No	1	NH	3	NHE

							Producciones SPA					
seminariolocal	Seminario Local	Periódico Digital	Osorno	Los Lagos	2011	Emergente	Claudio Javier Ojeda Soto	No	1	NH	3	NHE
rioenlinea	Río En Línea	Periódico Digital	Valdivia	Los Ríos	2010	Emergente	Danilo Ormeño	No	1	NH	2	NHE
elinformador	El Informador	Periódico Digital	Los Andes	Valparaíso	2011	Emergente	David Bustos Bustos	No	1	NH	1	NHE
radiosago	Radio Sago	Radio	Osorno	Los Lagos	1939	Tradicional	Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno	No	1	NH	247	NHT
radiopudeto	Radio Pudeto	Radio	Ancud	Los Lagos	1959	Tradicional	Patricio Urtubia Leiva	No	1	NH	49	NHT
elheraldoaustral	El Heraldo Austral	Diario Papel	Puerto Varas	Los Lagos	1951	Tradicional	Paola Alvarez	No	1	NH	30	NHT
elobservador	El Observador	Diario Papel	Quillota	Valparaíso	1970	Tradicional	Roberto Silva Bijit	No	1	NH	19	NHT
elproa	El Proa	Diario Papel	San Antonio, Chile	Valparaíso	1970	Tradicional	Miroslava Guerra Yerkovic	No	1	NH	8	NHT
eltrabajo	El Trabajo	Diario Papel	San Felipe	Valparaíso	1929	Tradicional	Marco Antonio Juri	No	1	NH	6	NHT
radioestrelladelmar	Radio Estrella del Mar	Radio	Ancud	Los Lagos	1982	Tradicional	Obispado de Ancud	No	1	NH	4	NHT

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Fichas de medios analizados en esta investigación

En orden alfabético:

Nombre Medio: Aconcagua Digital	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	V, San Felipe
Año de origen	2016 (emergente)
Propiedad	Patricio Godoy Rosas
Hegemonía del personero	No Hegemónico con 1 medio
Descripción: Aconcagua Digital nace el año 2016 con la finalidad de entregar información verídica a la V Región, enfocándose en el Valle de Aconcagua. Es un medio independiente, pero cuenta con apoyos del Estado. Su dueño y director es Patricio Godoy Rosas, quien presta servicios en licitaciones por servicios de relaciones públicas y de difusión en medios de comunicación local en San Felipe. El equipo de trabajo está compuesto por él, y por Rodrigo Ahumada, quien es publicista. Es no hegemónico está compuesto sólo por este medio.	

Nombre Medio: Ahora Noticias Mega	
Origen Medial	Programa TV
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	1990 (emergente)
Propiedad	Bethia de Liliana Solari
Hegemonía del personero	Hegemónico con 65 medios
<p>Descripción:</p> <p>Ahora Noticias es parte de Mega, el cual, fue comprado por el grupo Bethia a fines del año 2011.</p> <p>Su dueña es Liliana Solari Falabella, fundadora del ya mencionado grupo Bethia, quienes son inversionistas en varios rubros, como por ejemplo Falabella, viñas, salud, el Club Hípico, etc.</p> <p>Este grupo hegemónico está formado por varias emisoras de radio en muchas comunas de Chile, tales como Radio Carolina, Radio Disney, Radio Infinita, Romántica FM y FM Tiempo. Y también canales de Mega, Meganoticias, Megaplus, Mega2 y Megaficción.</p>	

Nombre Medio: BioBio Chile	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	VIII, Concepción
Año de origen	1966 (tradicional)
Propiedad	Grupo Mosciatti de la familia Mosciatti
Hegemonía del personero	Hegemónico con 54 medios
<p>Descripción:</p> <p>Radio Bío-Bío es una estación radial chilena, fundada en Concepción, donde tiene su base; posee estaciones locales en varias otras ciudades, entre ellas Santiago, Valparaíso, Los Ángeles, Lonquimay Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Se destaca por combinar noticias, música y deportes.</p> <p>Sus dueños son la Familia Mosciatti, el empresario Tomás Mosciatti, conocido por hacer programas dando su opinión política, y el periodista Nibaldo Mosciatti, quien es director de prensa de la Radio y comentarista.</p> <p>Este grupo hegemónico está formado por las emisoras de Radio Bio Bio a nivel nacional, Radio punto 7, Radio El Carbón y Canal 9.</p>	

Nombre Medio: CHV Noticias	
Origen Medial	Programa TV
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	1996 (emergente)
Propiedad	Paramount Global
Hegemonía del personero	Hegemónico con 28 medios
<p>Descripción:</p> <p>Chilevisión noticias (más conocido y estilizado como CHV Noticias) es el noticiero principal del canal chileno Chilevisión desde 1996, producido por el departamento de prensa del mismo canal.</p> <p>Paramount Global, conocido simplemente como Paramount (anteriormente conocido como ViacomCBS, Inc.), es un conglomerado multinacional estadounidense de medios de comunicación con sede en Nueva York. La corporación se formó a través de la fusión de CBS Corporation y la segunda encarnación de Viacom el 4 de diciembre de 2019, que se crearon a partir del derrame y división del Viacom original en 2005. La compañía tiene intereses en películas, televisión, publicaciones y medios digitales.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 28 medios que se dividen en 5 unidades, Paramount Pictures, Paramount Media Networks, Paramount Streaming, Paramount Global Distribution Group y CBS Entertainment Group.</p>	

Nombre Medio: Ciper	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	2007 (emergente)
Propiedad	Fundación Ciper de Mónica González
Hegemonía del personero	No Hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>CIPER, también conocido como CIPER Chile, es un medio digital de comunicación chileno dedicado al periodismo de investigación, que funciona como organización sin ánimo de lucro.</p> <p>Su fundadora es Mónica González, periodista y miembro del Consejo Rector de la Fundación Gabriel García Márquez. Fue directora periodística de CIPER hasta abril de 2019.</p> <p>Actualmente el directorio se comparte entre dos personas, la licenciada en Astronomía y Doctora en Astrofísica María Teresa Ruiz González y Rosental Calmon Alves quien es un periodista y profesor brasileño especialista en periodismo en red.</p> <p>Es no hegemónico, ya que, está conformado sólo por este medio.</p>	

Nombre Medio: Clave 9	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	IX, Temuco
Año de origen	2011 (emergente)
Propiedad	Clave9 de Julio Rodríguez Lecerf
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Clave9 es un medio fundado el 2011, y busca ser una vitrina informativa del acontecer diario de la Región de La Araucanía.</p> <p>Busca informar en forma pluralista para un amplio segmento de la población regional, y ser intérpretes de las inquietudes de los ciudadanos de la región, sin compromisos de ninguna índole. Se centran en la comuna de Malleco y Cautín.</p> <p>Su director y fundador es Julio Rodríguez Lecerf quien es periodista.</p> <p>Es no hegemónico, ya que, está conformado sólo por este medio.</p>	

Nombre Medio: CNN Chile	
Origen Medial	Canal TV
Región y Comuna de origen	RM, Huechuraba
Año de origen	2008 (emergente)
Propiedad	Time Warner
Hegemonía del personero	Hegemónico con 26 medios
<p>Descripción:</p> <p>CNN Chile es un canal de televisión por suscripción de noticias chileno lanzado el 4 de diciembre de 2008 como una empresa conjunta entre la chilena VTR, entonces propiedad de Liberty Global, y la filial latinoamericana de la estadounidense Turner Broadcasting System, hoy Warner Bros. Discovery. Forma parte de la red global de CNN, siendo el primer canal dedicado de la cadena a un país de América Latina, al que se uniría años más tarde CNN Brasil.</p> <p>Warner Media, fue un conglomerado multinacional estadounidense de medios de comunicación y entretenimiento, propiedad de AT&T y con sede en la ciudad de Nueva York.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 26 medios, TW, WB, HBO, TBS, TNT, TrueTV, CNN, HLN, Boomerang, Cartoon Network, Adult Swim, Cinemax, DC, Tooncast, TCM, Turner Sport, BR, Rooster Theet, Pogo, CNN español, MondoTV, Boing, Tabi Channel, TNT Serie, Cartoonito, Oh K y Space</p>	

Nombre Medio: Diario de Valdivia	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Valdivia
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Futrono	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Futrono
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Lago Ranco	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Lago Ranco
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Laguino	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Los Lagos
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Lanco	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Lanco
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario La Unión	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, La Unión
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Máfil	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Máfil
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Paillaco	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Paillaco
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario Río Bueno	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Río Bueno
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: Diario San José	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, San José de la Mariquina
Año de origen	2013 (emergente)
Propiedad	Grupo Diario Sur de Osvaldo Javier Soto Monsalve
Hegemonía del personero	Hegemónico con 23 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Grupo Diario Sur tiene como objetivo difundir contenidos informativos y comerciales que contribuyan de cada una de las comunas que pertenecen a esa red. Son diarios electrónicos locales en cada comuna.</p> <p>Grupo DiarioSur nació el 2013 para conectar con las nuevas audiencias digitales. Agrupa 17 diarios de alcance territorial, con presencia en las regiones de Los Ríos (12 diarios comunales), Los Lagos (4 diarios provinciales) y Aysén (1 diario regional). Y encabeza 6 medios especializados en emprendimiento, sostenibilidad, integración binacional Chile- Argentina e industrias claves como lechería, acuicultura y carne.</p> <p>Este grupo hegemónico está conformado por 23 medios, Diario Corral, Diario de Valdivia, Diario de Panguipulli, Diario Futrono, Diario Lago Ranco, Diario Laguino, Diario Lanco, Diario La Unión, Diario Máfil, Diario Paillaco, Diario Río Bueno, Diario San José, Diario Regional Aysén, Diario Chiloé, Diario de Osorno, Diario de Puerto Montt, Diario Acuicola.cl, Diario Binacional, Diario de la carne.cl, Diario Palena.cl, Diario Emprende, Diario Lechero.cl y Diario Sostenible.cl</p>	

Nombre Medio: El Austral	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	X, Osorno
Año de origen	1982 (Tradicional)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Austral de Osorno es un periódico chileno, de carácter local, editado en la ciudad de Osorno, en la X Región de Los Lagos. Es editado por la Sociedad Periodística Araucanía S.A., perteneciente al Grupo de Diarios Regionales de El Mercurio S.A.P.</p> <p>El Diario Austral de Osorno publicó su primera edición en noviembre de 1982, como parte de la expansión de El Diario Austral de Temuco hacia las ciudades de Valdivia y Osorno.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: El Calbucano	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Calbuco
Año de origen	2006 (emergente)
Propiedad	Claudio Márquez Maragaño
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Calbucano: El Vocero De Las Aguas Azules es un diario digital de la ciudad de Calbuco, Región de Los Lagos, Chile, el cual fue fundado el día primero de abril del año 2006 por Claudio Márquez Maragaño, con más de 10 años informando a la comunidad con acontecimientos y noticias de Puerto Montt, Calbuco y alrededores.</p> <p>Es no hegemónico, está conformado sólo por este medio.</p>	

Nombre Medio: El Ciudadano	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	RM, Recoleta
Año de origen	2005 (emergente)
Propiedad	Sociedad Periodística El Ciudadano de Bruno Sommer
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Ciudadano es un periódico chileno, con sede en Recoleta, Santiago. Forma parte de la Red de Medios de los Pueblos y la Internacional Progresista.</p> <p>El Ciudadano es un medio de comunicación nativo digital, pero a la vez de circulación mensual en papel. Se declara un medio del Tercer Sector para romper el cerco informativo.</p> <p>El Ciudadano es una publicación que busca elevar, desde lo local a lo global, las demandas de la organización social chilena como también promover la acción directa de la ciudadanía por su derecho a autodeterminación en cada rincón del planeta.</p> <p>Dentro de El Ciudadano existe un área dedicada a la educación y creación de medios de comunicación de carácter comunitario para la defensa y promoción de los derechos humanos.</p> <p>Bruno Sommer es periodista y licenciado en ciencias de la comunicación social, impulsor de la Red de Medios de los Pueblos para Chile. Organización que ha congregado a lo largo de su historia a importantes medios de la prensa alternativa del país.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Dínamo	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	RM, Providencia
Año de origen	2010 (emergente)
Propiedad	Ediciones Giro País SpA de Walter Oliva
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Dínamo es un proyecto que fue financiado totalmente por los socios de Ediciones Giro País, con un sello demócratacristiano y cuyos fundadores fueron Mariana Aylwin, Walter Oliva, Juan José Santa Cruz, Juan Pablo Bórquez y Luis Alberto Aninat. En la fundación también participó Sebastián Sichel, quien fue ministro de Desarrollo Social (2020). El núcleo de este grupo se alejaría de la DC para fundar el partido Ciudadanos o el movimiento Progresistas con progreso.</p> <p>Walter Oliva es conocido por ser parte de una familia sostenedora de colegios desde 1970 aproximadamente, y ha estado vinculado con Democracia Cristiana.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Heraldo Austral	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	X, Puerto Varas
Año de origen	1951 (tradicional)
Propiedad	Paola Álvarez
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Desde marzo de 2020, inicios de la pandemia, que El Heraldo Austral dejó las publicaciones en papel para abocarse a lo digital. Tiene un enfoque turístico.</p> <p>El periódico El Heraldo Austral se funda el 9 de septiembre de 1951 en Frutillar por Rosendo Álvarez y Benjamín Mansilla, para luego asentarse definitivamente en Puerto Varas hasta el día de hoy. El periódico será administrado por Rosendo Álvarez hasta su muerte en 1988, para luego ser sucedido por su esposa Lucía Bravo hasta 2018. Actualmente el diario es administrado por Paola Álvarez quien es licenciada en humanidades con mención en lenguas y literatura inglesa de la Universidad de Chile.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Huemul	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Futaleufú
Año de origen	2011 (emergente)
Propiedad	Alfredo Miranda
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Este periódico digital está distribuido en 4 comunas de la región de Los Lagos: Chaiten, Futaleufú, Hualaihue, Palena.</p> <p>Su línea editorial se caracteriza por ser pluralista, enfocado a difundir noticias del ámbito político, religioso, cultural, deportivo entre otros, con una visión totalmente objetiva.</p> <p>Alfredo Miranda fue encargado del Departamento de Comunicaciones de la I. Municipalidad de Futaleufú durante la administración de Arturo Carvallo Pardo, vinculado a la Democracia Cristiana.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Informador	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	V, Los Andes
Año de origen	2011 (emergente)
Propiedad	David Bustos Bustos
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario digital elinformador.cl es un medio de comunicación creado por un grupo de jóvenes profesionales, con la finalidad de satisfacer las necesidades informativas del país. Fundado el 29-04-2011 con la intención de entregar un sólido canal comunicacional y de libertad de expresión.</p> <p>Dentro de su visión, destacan que mantendrán una total independencia de los contenidos de cualquier grupo económico, grupo social, económico y religioso. Por lo que no se acepta presión alguna hacia el medio de comunicación como a sus miembros. Para mantener tal independencia se llega hasta las últimas instancias apegadas a la ley, principio y derecho.</p> <p>Su director es David Bustos Bustos, comunicador de la comuna de Rinconada, Región de Valparaíso.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Insular	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	X, Castro
Año de origen	2002 (emergente)
Propiedad	Troya Comunicaciones de Rodrigo Meisenbichler Ortega
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Periódico El Insular nace como idea el año 2001. Sueño de jóvenes periodistas que veían cómo Chiloé no contaba con el interés regional para tener un medio de Comunicación de Prensa Escrita.</p> <p>Los Chilotes adoptan este semanario como lectura obligada los días viernes. La Cultura Chilota lo recibe como un espacio de expresiónpreciado, en tiempos donde la modernidad amenazaba con superflua farándula y/o noticieros nacionales que no admitían expresiones de la tradición Cultural del Archipiélago.</p> <p>Rodrigo Meisenbichler Ortega es periodista y trabajó en el Gabinete de la Provincia de Chiloé en el Gobierno de Sebastián Piñera.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Llanquihue	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Puerto Montt
Año de origen	1885 (Tradicional)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Llanquihue es un periódico chileno, de carácter local, editado en la ciudad de Puerto Montt, capital de la Región de los Lagos. Es el cuarto periódico más antiguo de Chile que aún continúa sus publicaciones, tras El Mercurio de Valparaíso, La Discusión de Chillán y El Sur de Concepción.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: El Mostrador	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	RM, Providencia
Año de origen	2000 (emergente)
Propiedad	La Plaza S.A de Federico Joannon Errázuriz
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Mostrador fue lanzado el 1 de marzo de 2000 y es el primer diario exclusivamente digital de Chile. El 20 de noviembre de 2001 cerró bajo suscripción pagada parte de su contenido periodístico, pero a partir del año 2007 lo reabrió, en forma totalmente gratuita. A partir del año 2012 incluso sus bases de datos históricas son de acceso libre y gratuito.</p> <p>Entre sus valores, destacan la independencia, el pluralismo informativo, el respeto y valoración positiva de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y civiles, la fiscalización de los poderes establecidos y el diálogo ciudadano con o a través de los medios.</p> <p>Federico Joannon Errázuriz es abogado y director ejecutivo de El Mostrador.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Navegable	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Valdivia
Año de origen	2008 (emergente)
Propiedad	Grupo Mi Voz Red de Diarios Ciudadanos de Jorge Domínguez Larraín
Hegemonía del personero	Hegemónico con 14 medios
<p>Descripción:</p> <p>Mi Voz es una empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano, fundada el 2005.</p> <p>Mi Voz es una sociedad anónima fundada en 2005. Empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano. Posee 18 medios en 14 regiones del país, siendo el grupo medial con mayor cobertura en Chile. Sus socios fundadores son Jorge Domínguez Larraín y Paula Rojo Almarza, su directorio está integrado por Paula Rojo Almarza, Enrique García Fernández, Enrique Bravo Rocco, Camilo Herrera Barros y Jorge Domínguez Larraín.</p> <p>Este grupo hegemónico cuenta con los siguientes medios: El Morrocotudo, El Boyaldía, El Nortero, El Quehaydecierto, El Observatodo, El Martutino, El Rancahuaso, El Amaule, El Concecuente, La Opiñon, El Navegable, El Vacanudo, El Repertuero, El Magalanews</p>	

Nombre Medio: El Observador	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	V, Quillota
Año de origen	1970 (Tradicional)
Propiedad	Empresa Periodística El Observador de Roberto Silva Bijit
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Observador es un periódico chileno editado en la ciudad de Quillota, en la Región de Valparaíso. Es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y circula los días martes y viernes. El periódico también es propietario de las radios Quillota y La Calera.</p> <p>La Empresa Periodística El Observador fue fundada el 26 de septiembre de 1970, por el profesor de Historia Roberto Silva Bijit, cuando tenía sólo 21 años.</p> <p>Se caracteriza por la elección de sus contenidos informativos, que son muy locales; por su estilo de narrar los sucesos; por la decisión de llevar las noticias de crónicas ordenadas por lugares geográficos y no por frentes informativos, por ser absolutamente independiente de sistemas políticos y religiosos, y por ejercer una fuerte fiscalización a la autoridad, especialmente a la que administra fondos fiscales.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Periodista	
Origen Medial	Revista
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	2001 (emergente)
Propiedad	El Periodista S.A de Francisco Martorell
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Medio digital independiente que nace de la revista chilena de actualidad "El Periodista", fundada en 2001. El Periodista es una publicación mensual, que se edita en Santiago de Chile y cuya edición impresa se distribuye desde Arica a Punta Arenas.</p> <p>Su fundador, Francisco Felipe Martorell Cammarella es un periodista, académico y escritor chileno. Fue vicepresidente del Colegio de Periodistas de Chile, y presidió la Asociación de Medios Independientes de Chile. También fue panelista del programa El termómetro de Chilevisión.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Proa	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	V, San Antonio
Año de origen	1970 (Tradicional)
Propiedad	Miroslava Guerra Yerkovic
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Diario Proa regional fue fundado el 17 de diciembre de 1970 por Edmundo Guerra Galaz y René Mira Donoso, con una edición semanal, estando sus oficinas ubicadas en la galería Malic de Lolloo.</p> <p>Es uno de los diarios más importantes de la Región de Valparaíso.</p> <p>Actualmente la hija de Edmundo, Miroslava Guerra, es la directora de este medio.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Quellonino	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Quellón
Año de origen	2016 (emergente)
Propiedad	Servicios audiovisuales el quellonino y el melinkano e.i.r.l. de Agustin Gorny Soto
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Quellonino es un medio de Quellón, en la Isla de Chiloé, el cual queda en la región de los Lagos.</p> <p>Su eslogan es “informando desde el puerto austral de Chiloé”.</p> <p>Su fundador es Agustín Gorny Soto, quien es Audiovisual y actualmente trabaja en la Unidad de Comunicaciones del Hospital de Quellón.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: El Repuertero	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Puerto Montt
Año de origen	2008 (emergente)
Propiedad	Grupo Mi Voz Red de Diarios Ciudadanos de Jorge Domínguez Larraín
Hegemonía del personero	Hegemónico con 14 medios
<p>Descripción:</p> <p>Mi Voz es una empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano, fundada el 2005.</p> <p>Mi Voz es una sociedad anónima fundada en 2005. Empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano. Posee 18 medios en 14 regiones del país, siendo el grupo medial con mayor cobertura en Chile. Sus socios fundadores son Jorge Domínguez Larraín y Paula Rojo Almarza, su directorio está integrado por Paula Rojo Almarza, Enrique García Fernández, Enrique Bravo Rocco, Camilo Herrera Barros y Jorge Domínguez Larraín.</p> <p>Este grupo hegemónico cuenta con los siguientes medios: El Morrocotudo, El Boyaldía, El Nortero, El Quehaydecierto, El Observatodo, El Martutino, El Rancahuaso, El Amaule, El Concecuente, La Opiñon, El Naveghable, El Vacanudo, El Repertuero, El Magalanews</p>	

Nombre Medio: El Vacanudo	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Osorno
Año de origen	2008 (emergente)
Propiedad	Grupo Mi Voz Red de Diarios Ciudadanos de Jorge Domínguez Larraín
Hegemonía del personero	Hegemónico con 14 medios
<p>Descripción:</p> <p>Mi Voz es una empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano, fundada el 2005.</p> <p>Mi Voz es una sociedad anónima fundada en 2005. Empresa independiente y pionera en el mundo hispano en periodismo ciudadano. Posee 18 medios en 14 regiones del país, siendo el grupo medial con mayor cobertura en Chile. Sus socios fundadores son Jorge Domínguez Larraín y Paula Rojo Almarza, su directorio está integrado por Paula Rojo Almarza, Enrique García Fernández, Enrique Bravo Rocco, Camilo Herrera Barros y Jorge Domínguez Larraín.</p> <p>Este grupo hegemónico cuenta con los siguientes medios: El Morrocotudo, El Boyaldía, El Nortero, El Quehaydecierto, El Observatodo, El Martutino, El Rancahuaso, El Amaule, El Concecuente, La Opiñon, El Naveghable, El Vacanudo, El Repertuero, El Magalanews</p>	

Nombre Medio: El Trabajo	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	V, San Felipe
Año de origen	1929 (Tradicional)
Propiedad	Marco Antonio Juri
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El Trabajo es un periódico chileno editado en la ciudad de San Felipe, en la Región de Valparaíso. Actualmente se publica de lunes a viernes.</p> <p>Diario El Trabajo es el medio de comunicación más antiguo del Valle de Aconcagua y uno de los más antiguos del país. Fundado el 24 de Febrero de 1929 por Elías Juri Jacob.</p> <p>El Trabajo fue fundado en Putaendo el 24 de febrero de 1929 y posteriormente trasladó sus dependencias a San Felipe.</p> <p>El 24 de febrero de 2000, en el marco de su 71.er aniversario, El Trabajo inauguró su sitio en Internet.</p> <p>El periodista Roberto González Short, trabajador de El Trabajo, realizó un acopio de los folios originales de las crónicas más relevantes del diario mencionado y otras de su autoría, para el recuerdo histórico, que se materializaron en tomos firmados por autoridades comunales.</p> <p>Su director es Marco Antonio Juri Ceballos, quien es periodista.</p> <p>Este es no hegemónico, pues cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: EMOL	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	1990 (emergente)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Mercurio On-Line, más conocido por su acrónimo EMOL, es el portal de internet matriz de la empresa chilena El Mercurio S.A.P. Bajo su alero se encuentran todos los sitios web de los medios del grupo.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: En La Línea	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	II, Calama
Año de origen	2011 (emergente)
Propiedad	Hugo Marambio Miranda
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario digital www.enlaline.cl fue fundado el 01 de agosto de 2011 en Calama. Es un sitio independiente creado y producido por periodistas y profesionales locales, dedicado a informar preferentemente, con contenidos propios, del acontecer noticioso local y regional.</p> <p>Diario Informativo digital de Calama con noticias de El Loa, la región de Antofagasta y el país.</p> <p>Dentro de los temas que se hablan en este medio está: política, minería, educación, economía y deportes, entre otras, a través de entrevistas, reportajes y artículos de prensa que aportan al debate público y también a la toma de decisiones.</p> <p>Su director es Hugo Marambio Miranda, quien es periodista.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, sólo está compuesto por este medio</p>	

Nombre Medio: En la Noticia	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Castro
Año de origen	2019 (emergente)
Propiedad	José Manuel Sanhueza Tapia
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>En la Noticia es un medio radial, fundado el año 2019 en la ciudad de Castro, Región de los Lagos.</p> <p>José Manuel Sanhueza Tapia, su fundador, es comunicador audiovisual y creador de contenidos relacionados a Chiloé.</p> <p>Este grupo es no hegemónico, pues, sólo está conformado por este medio.</p>	

Nombre Medio: Fresia Ahora	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Fresia
Año de origen	2000 (emergente)
Propiedad	Gustavo Cid Asenjo
Hegemonía del personero	Hegemónico con 2 medios
<p>Descripción:</p> <p>El 1 de febrero de 2000, crea el primer diario escrito digital en la historia de la comuna de Fresia y en paralelo se funda Fresia Televisión con el Canal 63, teniendo sus estudios centrales en Fresia.</p> <p>Su fundador es Gustavo Cid Asenjo, quien es periodista. En su carrera profesional ha ejercido como reportero, jefe de informaciones y director de distintos medios de comunicación, especialmente prensa escrita, fundando y dirigiendo también medios radiales y televisivos en Temuco, región de La Araucanía, Talca, Región del Maule y otras ciudades del país, como Puerto Montt y Fresia, en la Región de Los Lagos.</p> <p>Este grupo hegemónico cuenta con los siguientes medios: Fresia Ahora y El Gong</p>	

Nombre Medio: 24 Horas	
Origen Medial	Programa TV
Región y Comuna de origen	RM, Providencia
Año de origen	1990 (emergente)
Propiedad	Estado de Chile
Hegemonía del personero	Hegemónico con 13 medios
<p>Descripción:</p> <p>24 horas es un noticiero chileno que se transmite por Televisión Nacional de Chile desde el 1 de octubre de 1990. Tiene su origen luego del retorno de la democracia, cuando el directorio decide dar otra imagen al canal, sobre todo en el ámbito informativo.</p> <p>Es un grupo de medios públicos de Chile. TVN es una persona jurídica de derecho público y patrimonio propio, que constituye una empresa autónoma del Estado. El funcionamiento de TVN se rige por los principios de autonomía, pluralismo y objetividad.</p> <p>Este grupo hegemónico está formado por TVN, 24 horas, TV Chile, NTV, Red Antofagasta, Red Atacama, Red Coquimbo, Red Valparaíso, Red O'Higgins, Red Maule, Red Biobío, Red Araucanía y Red Austral</p>	

Nombre Medio: La Estrella de Chiloé	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	X, Castro
Año de origen	2004 (emergente)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>La Estrella de Chiloé es un periódico chileno, de carácter local, editado en la ciudad de Castro, en la Isla Grande de Chiloé. Es miembro por la Sociedad Periodística Araucanía S.A., perteneciente al Grupo de Diarios Regionales de El Mercurio.</p> <p>Su primera edición fue publicada el 2 de julio de 2004, y en la actualidad cubre informaciones de toda la isla de Chiloé, poniendo énfasis en sus ciudades más grandes, especialmente Ancud y Castro. Su creación surge tras la necesidad de los propios habitantes de la provincia de Chiloé de contar con un medio escrito que informara de los acontecimientos locales.</p> <p>En 2008 La Estrella de Chiloé inicia su incursión en la radio con la creación de la señal local de Positiva FM en Castro, también propiedad de El Mercurio.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Últimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: La Nación	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	RM, Santiago
Año de origen	1917 (Tradicional)
Propiedad	Empresa Periodística La Nación S.A. de Samuel Romo Jara
Hegemonía del personero	Hegemónico con 2 medios
<p>Descripción:</p> <p>La Nación fue un periódico de circulación diaria publicado en Santiago de Chile. Fue fundado el 14 de enero de 1917 por el abogado y político liberal Eliodoro Yáñez, junto a los senadores Alfredo Escobar Campaña, Augusto Bruna Valenzuela y Abraham Gatica Silva. Era de interés general, con distribución nacional, y tuvo una edición bajo el formato semanario, llamada La Nación domingo (LND). Es el primer medio hispanoparlante en migrar a un formato puramente digital, publicado actualmente bajo el nombre de lanacion.cl.</p> <p>Era editado por la Empresa Periodística La Nación S.A., que también publica el Diario Oficial de la República de Chile, sin embargo, representaba una parte marginal de sus ingresos, ya que estos provenían esencialmente de las ventas del Diario Oficial y de la división de imprenta de la empresa. Este fue uno de los principales argumentos del Gobierno para terminar su circulación en 2010.</p> <p>La Junta de accionistas del periódico decidió el lunes 24 de septiembre de 2012 cerrarlo definitivamente y liquidar todos los bienes que poseía, tras 95 años de funcionamiento. Sin embargo, aún subsiste la edición digital del periódico.</p> <p>Este grupo es hegemónico, compuesto por 2 medios: Diario La Nación y Triunfo</p>	

Nombre Medio: La Quinta	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	V, Valparaíso
Año de origen	2016 (Emergente)
Propiedad	Red de Medios Digitales Independientes de Valparaíso de Juanita Chacón Snow
Hegemonía del personero	Hegemónico con 7 medios
<p>Descripción:</p> <p>El Diario La Quinta, fundado en noviembre de 2016, es un medio digital independiente de difusión de noticias e información principalmente de la Comuna y la Región de Valparaíso, así como nacionales e internacionales.</p> <p>El medio funciona como red informativa y, dependen de una extensa red de colaboradores y corresponsales comunitarios que envían notas elaboradas por las mismas agrupaciones a las que pertenecen o representan.</p> <p>Red de Medios Independientes Digitales de la Región de Valparaíso fue impulsada por el Diario La Quinta.</p> <p>Este es un grupo hegemónico, pues cuenta con 7 medios: Diario La Quinta, Radio VistaMar, Ecos del Litoral, Plaza TV, FTV, Vol Radio y Radio Mixar</p>	

Nombre Medio: La Región Hoy	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	V, Viña del Mar
Año de origen	2015 (Emergente)
Propiedad	Alejandro Chaparro Uribe
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario La Región Hoy ofrece noticias y contenidos en forma diaria. Fue creado a mediados del año 2015 por Alejandro Chaparro Uribe.</p> <p>Alejandro Chaparro Uribe, quien es abogado, columnista de medios de comunicación y socio y director del diario electrónico La Región Hoy.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: La Serena Online	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	IV, La Serena
Año de origen	2013 (Emergente)
Propiedad	La Serena Online Ltda de Carolina González Balcázar
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario La Serena Online, es un diario en línea informativo y se genera a raíz de la necesidad de encontrar noticias sobre la región de forma verídica y confiable, no sólo abarcando aspectos de gravedad, si no también, noticias que no cuentan con la cobertura suficiente para la comunidad. Es por ello que, La Serena Online busca integrar a la sociedad regional de manera que se sientan identificadas con ese portal.</p> <p>Su directora es Carolina González Balcázar.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: La Tercera	
Origen Medial	Diario Papel
Región y Comuna de origen	RM, Las Condes
Año de origen	1950 (tradicional)
Propiedad	Grupo Copesa de Álvaro Saieh
Hegemonía del personero	Hegemónico con 19 medios
<p>Descripción:</p> <p>La Tercera es un periódico chileno de circulación matutina. En la actualidad es uno de los periódicos de mayor circulación en Chile, y su sitio web es uno de los de mayor alcance a nivel de las regiones Región Metropolitana de Santiago y Región de Valparaíso.</p> <p>El diario se encuentra vinculado a la oposición del gobierno de Salvador Allende y a la defensa del golpe militar de Augusto Pinochet, siendo inclusive uno de los primeros diarios que se publicaron en Santiago luego del 11 de septiembre de 1973.</p> <p>Pertenece al Grupo Copesa, empresa chilena fundada en 1950 por la familia Picó Cañas, es uno de los holdings de medios de comunicación más importantes e influyentes de Chile. Posee la propiedad de los periódicos impresos La Tercera y hasta 2021, también de La Cuarta.</p> <p>Álvaro Saieh actualmente es presidente de CorpGroup, uno de los principales grupos empresariales del país, con inversiones en el sector financiero, retail, inmobiliario, hotelero y medios de comunicación. De acuerdo a los datos de la revista Forbes actualizados a 2018, es la cuarta persona más rica de Chile y la número 729 en el mundo. Asimismo, es presidente de la fundación cultural CorpArtes.</p> <p>Este es un grupo hegemónico, pues cuenta con 19 medios, La Tercera, Pulso, La Cuarta, Paula, Culto, Mouse, Glamorama, Biut, Icarito, Quépasa, Diario de Concepción, MasDeco, MT Mag, El Deportivo, Finde, Radio Duna 89.7 FM en Santiago, Radio Duna 104.1 FM en Valparaíso, Radio Duna 90.1 FM en Concepción y Radio Duna 99.7 FM en Puerto Montt.</p>	

Nombre Medio: La Voz de Paillaco	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Paillaco
Año de origen	2014 (Emergente)
Propiedad	Miguel Ángel Carrasco
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario La Voz de Paillaco, su eslogan es “somos La voz de Paillaco, mostramos la otra realidad, lo que nadie se atreve a publicar”.</p> <p>Su director es Miguel Ángel Carrasco quien es alcalde de la comuna, médico y periodista. Es candidato a Doctor en Comunicaciones en las Universidades Austral de Valdivia y La Frontera de Temuco y candidato a Doctor en la Facultad de Ciencias Políticas, Sociología y Comunicación de La Sapienza de Roma, Italia.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: Más Noticia	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	V, Quintero
Año de origen	2016 (Emergente)
Propiedad	Leonel Alegría Ibáñez
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>El diario Más Noticia de Quintero es un medio fundado en el año 2016 en la región de Valparaíso, y cubre noticias de toda la V región.</p> <p>Teniendo presente que los grandes medios chilenos no dan una buena cobertura a la zona, se ha iniciado un nuevo portal informativo y radio online enfocado en la Provincia de Quillota y la V Región”.</p> <p>Su director es Leonel Alegría Ibáñez, quien es Locutor y Corredor de Propiedades.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: Noticias Los Ríos	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, La Unión
Año de origen	2013 (Emergente)
Propiedad	Noticias Los Ríos de Sebastián Gallardo
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>noticiaslosrios.cl es un Diario Electrónico de la Región de Los Ríos que difunde contenidos informativos en las provincias de Valdivia y del Ranco.</p> <p>Noticias Los Ríos manifiesta un compromiso con el quehacer de la región, promoviendo información fidedigna, con altura de miras y con un férreo interés por el debate de ideas, donde confluyan las visiones del quehacer humano de forma respetuosa y transparente.</p> <p>El trabajo de este medio busca fortalecer la información en la zona de Los Ríos, pero con una mirada contemporánea y global, que permita integrar las diferentes visiones de una sociedad pluralista y multicultural, sin renunciar a los valores que permean y dan forma a lo que somos.</p> <p>Su director es Sebastián Gallardo.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: Ovale Hoy	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	IV, Ovalle
Año de origen	2007 (Emergente)
Propiedad	Sociedad Periodística Banic y Lancellotti Ltda
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>OvalleHOY.cl nace el 05 de junio de 2007 de la mano de uno de los periodistas más renombrados de la provincia de Limarí: Mario Banic Illanes, ex corresponsal en la zona de El Mercurio de Santiago, ex director de los diarios La Provincia y El Ovallino, además de desempeñarse como editor jefe de la oficina de Ovalle del diario regional El Día.</p> <p>Sus lectores comienzan a exigir más al medio y a inicios de 2013, se forma la Sociedad Periodística Banic y Lancellotti Ltda, que consolida al medio con la incorporación del periodista Angelo Lancellotti González, quien se ha desempeñado en medios radiales y de prensa escrita en Chile y el extranjero, como Radio Portales de Valparaíso, Radio Carnaval, Radio Gubbio Media (Italia), Semanario Tutto Gubbio (Italia) y diario El Ovallino. Además, posee experiencia en comunicación institucional, pues se desempeñó como Jefe de Prensa de la Gobernación de Limarí.</p> <p>Este es un grupo no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: Prensa del Estuario	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Cochamó
Año de origen	2019 (emergente)
Propiedad	Sebastián González y José González Mancilla
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Prensa del Estuario fue fundado, con el motivo de romper las brechas comunicacionales en la comuna de Cochamó.</p> <p>Es no hegemónico, pues, está conformado sólo por este medio.</p>	

Nombre Medio: Radio Acogida	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Los Muermos
Año de origen	1999 (emergente)
Propiedad	Sociedad difusora Los Muermos Ltda de Héctor Iván Santana Ortega
Hegemonía del personero	Hegemónico con 2 medios
<p>Descripción:</p> <p>Radio Acogida pertenece a Sociedad Difusora Los Muermos Ltda, Siendo su propietario y director Héctor Iván Santana Ortega. Su emisora matriz está en la ciudad de Los Muermos, provincia de Llanquihue en la Región de Los Lagos. Es una empresa radial, cuyos pilares se comenzaron a formar en enero de 1997, es así como el 14 de marzo del año 1999, salió al aire la primera estación radial de esa comuna.</p> <p>Red Acogida, cuenta con un perfil y una personalidad que la distingue y que se mantiene durante toda su programación de 24 horas. Música y noticias que están presente en miles de hogares, oficinas, centros de comercio y automovilistas, a través de las señales en Los Muermos, Entre Lagos y Puerto Octay.</p> <p>Es Hegemónico, pues, está conformado por 2 medios, Radio Acogida con emisoras en Los Muermos, Entre Lagos y en Puerto Octay.</p>	

Nombre Medio: Radio Estrella del Mar	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Ancud
Año de origen	1982 (tradicional)
Propiedad	Fundación Radio Estrella del Mar del Obispado de Ancud
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Radio Estrella del Mar pertenece al obispado de Ancud y está conformado por ocho estaciones localizadas en Ancud, Castro, Quellón, Achao, Palena, Futaleufú, Melinka y Chaitén, y que fue fundada el 25 de marzo de 1982, aunque sus transmisiones comenzaron el día 24 de diciembre de 1981.</p> <p>La radio pertenece al movimiento de radios populares y comunitarias que surgieron en Chile a partir de la década del 60 y 70, siendo concebida en un contexto de control ideológico sobre los medios de comunicación de la dictadura de Augusto Pinochet. Su licencia de radiodifusión fue gestionada por el obispo de Ancud de aquella época Mons. Juan Luis Ysern de Arce, quien a finales de la década del 70 fundamentaba ante diversas agencias de cooperación europeas la necesidad de la creación de una radioemisora en Ancud post acción opositora al Proyecto Astillas de Chiloé.</p> <p>Es no hegemónico, pues, está conformado sólo por 1 medio.</p>	

Nombre Medio: Radio Nuevo Amanecer	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Llanquihue
Año de origen	2006 (emergente)
Propiedad	Bernardo Espinoza Villalobos
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>La Radio Nuevo Amanecer fue fundada en el año 2006.</p> <p>Bernardo Espinoza Villalobos, es quien fundó la radio y es exalcalde y ex concejal de la ciudad de Llanquihue.</p> <p>Es no hegemónico, pues, está conformado sólo por 1 medio.</p>	

Nombre Medio: Radio Pudeto	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Ancud
Año de origen	1959 (Tradicional)
Propiedad	Sociedad de Radio y Publicidad San Antonio Ltda de Patricio Urtubia Leiva
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>La Radio Pudeto tiene una gran variedad de programas que aportan mucha diversión y compañía para el público adulto joven, a través de cortes musicales con los géneros populares, información actualizada y mucho más.</p> <p>Es no hegemónico, pues, está conformado sólo por 1 medio.</p>	

Nombre Medio: Radio Sago	
Origen Medial	Radio
Región y Comuna de origen	X, Osorno
Año de origen	1939 (Tradicional)
Propiedad	Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno de Marcelo Cifuentes
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Radio Sago es una estación de radio chilena ubicada en la frecuencia 780 kHz del dial AM en Osorno, y que inició sus transmisiones el 4 de septiembre de 1939 y en la frecuencia 94.5 MHz del dial FM en 1999, aunque en esa frecuencia inició sus transmisiones en septiembre de 1980 su radio hermana Osorno FM.</p> <p>Radio Sago nació para servir de puente de comunicaciones entre el campo y la ciudad, en una época en que las vías de acceso y posibilidades de comunicarse eran incomparablemente menores a las actuales. Así, los agricultores de la provincia de Osorno comenzaron a tener acceso a la información del acontecer del sector, y de las acciones desarrolladas por Sago en su beneficio.</p> <p>Es no hegemónico, pues, está conformado sólo por 1 medio.</p>	

Nombre Medio: Río en Línea	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	XIV, Valdivia
Año de origen	2010 (emergente)
Propiedad	Danilo Ormeño
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Río en Línea es un diario electrónico de la región de Los Ríos, fundado en el año 2010 en Valdivia.</p> <p>Su director es Danilo Ormeño, quien es Periodista de profesión.</p> <p>Este es no hegemónico, pues, sólo está compuesto por este medio.</p>	

Nombre Medio: Segundos 33	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Puerto Montt
Año de origen	2017 (emergente)
Propiedad	Tres monos Producciones SPA
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Segundos 33 “Información rápida e independiente” es un periódico digital, con gran presencia en RRSS, en Instagram superando los 37.000 seguidores.</p> <p>Este es no hegemónico, pues, sólo está compuesto por este medio.</p>	

Nombre Medio: Semanario Local	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Osorno
Año de origen	2011 (emergente)
Propiedad	Claudio Javier Ojeda Soto
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Semanario Local es un Medio de Comunicación Electrónico o Diario Electrónico Digital que opera en Chile desde el 31 de agosto del año 2011. Está orientado a difundir información, noticias y publicidad relacionada principalmente con el Distrito 25 que incluye las comunas de San Pablo, San Juan de la Costa, Osorno, Puyehue, Rio Negro, Purranque, Puerto Octay, Frutillar, Fresia, Puerto Varas, Los Muermos y Llanquihue. Teniendo también un carácter de medio Provincial, Regional y Nacional.</p> <p>El editor responsable es Claudio Javier Ojeda Soto con más de 30 años de experiencia en comunicaciones a través de canales de televisión local como TVO, Imagen TV, Inet TV, Radio La Palabra, Radio Supersol y otras, además de agencias publicitarias como Calder S.A., Vision Publicidad, Business Sur Card y Publiciscos o medios escritos como Área Verde y otras publicaciones.</p> <p>Este es no hegemónico, pues, sólo está compuesto por este medio.</p>	

Nombre Medio: Soy Chiloé	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Castro
Año de origen	2010 (emergente)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>Soy Chiloé es parte del conglomerado “SoyChile”, que abarca varias ciudades del país. Es parte de El Mercurio S.A.P.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: Soy Osorno	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Osorno
Año de origen	2010 (emergente)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>Soy Chiloé es parte del conglomerado “SoyChile”, que abarca varias ciudades del país. Es parte de El Mercurio S.A.P.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: Soy Puerto Montt	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	X, Puerto Montt
Año de origen	2010 (emergente)
Propiedad	El Mercurio S.A.P. de Agustín Edwards
Hegemonía del personero	Hegemónico con más de 70 medios
<p>Descripción:</p> <p>Soy Puerto Montt es parte del conglomerado “SoyChile”, que abarca varias ciudades del país. Es parte de El Mercurio S.A.P.</p> <p>El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio S.A.P.) es una empresa chilena de medios de comunicación, propiedad de la familia Edwards, reconocida familia chilena, de origen británico, que ha dado numerosas personalidades en el ámbito político, empresarial y cultural en Chile, especialmente como propietarios de la cadena de medios más influyente del país.</p> <p>El dueño principal del conglomerado es Agustín Edwards Eastman, periodista y presidente de la Fundación Paz Ciudadana, vinculado a sectores políticos más conservadores y de derecha, inclusive relacionado como un colaborador de la dictadura militar chilena.</p> <p>Este grupo hegemónico tiene la propiedad de medios como los periódicos El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827 siendo el periódico en idioma español de publicación ininterrumpida más antiguo del mundo, Ultimas Noticias, La Segunda, HoyxHoy, El Mercurio, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio, El Líder de Melipilla, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Tocopilla, La Estrella de Iquique, La Estrella de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Estrella de Arica, La Estrella del Loa, El Diario de Atacama, La Estrella del Huasco, Norte Minero, El Llanquihue, El Austral de Temuco, El Austral de Osorno, El Austral de Los Ríos, La Estrella de Chiloé, El Sur, La Estrella de Concepción, Crónica Chillán; emisoras radiales en todo Chile como Digital FM, Positiva FM, Radio Universo; Sitios web de SoyChile en casi todas las capitales principales del país, siendo así el conglomerado de medios más grande del país.</p>	

Nombre Medio: Sur Actual	
Origen Medial	Periódico Digital
Región y Comuna de origen	VIII, Concepción
Año de origen	2015 (emergente)
Propiedad	ADN Austral SpA
Hegemonía del personero	No hegemónico con 1 medio
<p>Descripción:</p> <p>Sur Actual tiene por objetivo dar a conocer la actualidad informativa de la Región del Biobío. Destacando a los sectores productivos de la zona, base de su desarrollo económico, creemos en un desarrollo sostenible.</p> <p>Aportar al fortalecimiento de la identidad local, destacando las diferentes áreas que articulan nuestra sociedad, donde está presente la evolución de la tradición campesina y el desarrollo urbano y donde ciencia y tecnología, a la par de la cultura, se expresan en iniciativas que generan la actualidad informativa.</p> <p>Comprometidos con el desarrollo de nuestra zona, generamos espacios de difusión para los diversos tópicos que otorgan a las comunidades que integran la Región su sello distintivo.</p> <p>Es no hegemónico, pues, cuenta sólo con este medio.</p>	

Nombre Medio: Tele13	
Origen Medial	Programa TV
Región y Comuna de origen	RM, Providencia
Año de origen	1970 (tradicional)
Propiedad	Grupo Luksic
Hegemonía del personero	Hegemónico con 13 medios
<p>Descripción:</p> <p>Los orígenes de la estación se remontan a una transmisión universitaria que se inició el 21 de agosto de 1959, realizada por estudiantes de la Universidad Católica de Chile. Esa emisión tuvo un alcance cercano a los cuatro kilómetros, y desde entonces el canal ha pasado progresivamente a asumir un rol de liderazgo en la industria televisiva nacional. Uno de los hitos fundamentales de los primeros años fue la cobertura al Mundial de Fútbol de 1962, ejecutada con sólo cuatro cámaras, suficientes para hacer historia en los medios de comunicación local.</p> <p>A partir de noviembre de 2017, Canal 13 tuvo un cambio en su propiedad y actualmente pertenece en un 100% al empresario Andrónico Luksic, cerrando un importante capítulo de la historia de la estación, ligada a la Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>Grupo Luksic es un consorcio empresarial chileno con la mayor fortuna de su país, que asciende a US\$ 13 700 millones. El grupo, propiedad de Iris Fontbona y la familia Luksić, controla un número importante de empresas líderes en áreas tan variadas como la minería, industria, finanzas, alimentos y telecomunicaciones.</p> <p>Es un grupo hegemónico, pues, cuenta con 13 medios, Canal 13, T13 En Vivo, 13C, Rec TV, 13i, 13 Entretenimiento, 13 Teleseries, 13 Prime, 13 Cultura, 13 Realities, etc.</p>	